



# Mujeres y hombres en España

Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado  
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

**NIPO web:** 065-17-025-2  
**ISSN web:** 2255-0402

## Contenido

### 1. Empleo

- 1.1 Tasas de empleo según grupos de edad. Brecha de género
  - 1.2 Tasas de empleo según niveles de educación. Brecha de género
  - 1.3 Participación de los trabajadores a tiempo parcial y de los trabajadores con contrato temporal
  - 1.4 Razones del trabajo a tiempo parcial según grupos de edad. Trabajo a tiempo parcial según tipo de hogar
  - 1.5 Ocupados por ramas de actividad, por tipo de ocupación, por situación profesional y por tipo de puesto laboral
  - 1.6 Incidencia en el empleo por la existencia de hijos. Excedencias para el cuidado de hijos
  - 1.7 Número medio de horas semanales trabajada. Trabajo remunerado y no remunerado. Horas al día que las personas que trabajan dedican a otras actividades
  - 1.8 Tasas de paro según grupos de edad y niveles de educación. Brecha de género
  - 1.9 Parados de larga duración (mayor o igual a 12 meses) según grupos de edad
  - 1.10 Adultos y niños que viven en hogares sin personas ocupadas. Hombres y mujeres que viven en hogares con muy baja intensidad laboral según edad
  - 1.11 Personas inactivas, razones para no buscar empleo según grupos de edad
- 

### 2. Salarios, ingresos y cohesión social

- 2.1 Salario anual medio, mediano y modal. Salario por hora. Brecha salarial de género (no ajustada) en salarios por hora
  - 2.2 Distribución salarial. Percentiles de salarios. Trabajadores en función de su ganancia anual respecto al Salario Mínimo Interprofesional (SMI). Deciles de salarios. Proporción de trabajadores con ganancia baja (low pay rate)
  - 2.3 Salario anual por actividad económica, grupos de ocupación y tipo de contrato. Deciles de salarios del empleo principal y nivel de formación alcanzado. Deciles de salarios y naturaleza del empleador (sector público, sector privado)
  - 2.4 Renta anual neta media por persona y unidad de consumo de los hogares según edad. Personas por decil de renta (por unidad de consumo) según edad. Tasa de sustitución agregada de ingresos de las personas mayores
  - 2.5 Renta anual neta media por tipo de hogar. Renta relativa de las personas mayores
  - 2.6 Población en riesgo de pobreza relativa según edad. Población en riesgo de pobreza relativa según nivel educativo
  - 2.7 Población en riesgo de pobreza relativa según tipo de hogar. Población en riesgo de pobreza relativa de los hogares unipersonales. Distribución de los hogares por tipo de hogar y nivel de renta (<60% renta mediana equivalente, >60% renta mediana equivalente) en la UE
  - 2.8 Población en riesgo de pobreza relativa según situación laboral y en las personas con trabajo
  - 2.9 Población en riesgo de pobreza persistente por grupos de edad
  - 2.10 Carencia material. Carencia material severa
  - 2.11 Riesgo de pobreza y/o exclusión social (estrategia Europa 2020). Indicador AROPE
-

### **3. Educación**

- 3.1 Tasas de escolarización por edad en niveles no obligatorios
  - 3.2 Abandono temprano de la educación-formación
  - 3.3 Población joven que ha completado la 2ª etapa de educación secundaria
  - 3.4 Población de 30 a 34 años con educación superior
  - 3.5 Mujeres graduadas en educación superior
  - 3.6 Graduados según nivel educativo. Pruebas de acceso a la universidad. Estudiantes matriculados en educación universitaria
  - 3.7 Graduados en ciencias, matemáticas y tecnología
  - 3.8 Inserción laboral de los Titulados Universitarios
  - 3.9 Nivel de formación de la población adulta (de 25 a 64 años)

---

  - 3.10 Mujeres en el profesorado por enseñanza que imparten
  - 3.11 Formación permanente y continua (población de 25 a 64 años)
  - 3.12 Indicadores de participación cultural
- 

### **4. Salud**

- 4.1 Esperanza de vida
- 4.2 Esperanza de vida en buena salud
- 4.3 Estado de salud (estado de salud percibido, enfermedades crónicas, calidad de vida, dependencia funcional)
- 4.4 Estado de salud (restricción de la actividad, limitaciones para realizar las actividades básicas de la vida cotidiana, accidentes)
- 4.5 Uso de servicios sanitarios (consulta médica, hospitalización, mamografía, citología, consulta ginecológica)
- 4.6 Determinantes de salud (sobrepeso, consumo de fruta y verdura, tipo de lactancia, actividad física, cuidados en el entorno familiar)
- 4.7 Determinantes de salud (consumo de tabaco, exposición pasiva al humo de tabaco, alcohol, problemas medioambientales en la vivienda)
- 4.8 Discapacidad (tasas, esperanzas de vida en salud)
- 4.9 Defunciones
- 4.10 Altas hospitalarias

## **5. Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia**

- 5.1 Tiempo medio diario dedicado a las distintas actividades. Actividades de hogar y familia (según tipo de hogar, según situación laboral)
  - 5.2 Personas con empleo, tiempo medio diario dedicado a las distintas actividades
  - 5.3 Actividades de trabajo no remunerado
  - 5.4 Cuidado de personas dependientes (niños o adultos enfermos, incapacitados o mayores)
  - 5.5 Tiempo dedicado a actividades de ocio, a vida social y diversión, a deportes y actividades al aire libre
- 

## **6. Ciencia y tecnología, sociedad de la información**

- 6.1 Recursos humanos en ciencia y tecnología. Graduados en ciencia y tecnología. Doctores. Estudiantes de doctorado en ciencia y tecnología
  - 6.2 Ocupados en sectores de alta y media-alta tecnología. Personal empleado en Investigación y Desarrollo. Porcentaje de mujeres
  - 6.3 Mujeres investigadoras por sectores de ejecución
  - 6.4 Población que usa internet (en los últimos tres meses). Tipo de actividades realizadas por internet
  - 6.5 Población que utiliza internet de manera frecuente (al menos una vez a la semana)
  - 6.6 Hogares que tienen acceso a internet y hogares que tienen ordenador. Porcentaje de menores usuarios de TIC
  - 6.7 Brecha digital de género
- 

## **7. Delito y violencia**

- 7.1 Personas condenadas
  - 7.2 Víctimas mortales por violencia de género
- 

## **8. Poder y toma de decisiones**

- 8.1 Participación política, mujeres en cargos ejecutivos y en el Gobierno
  - 8.2 Mujeres en el Congreso de los Diputados y en el Senado
  - 8.3 Mujeres en los parlamentos autonómicos y en Europa
  - 8.4 Mujeres en altos cargos públicos y privados
  - 8.5 Mujeres en órganos constitucionales y en Reales Academias
-

NNN

e





## 1. Empleo

# N

- 1.1 Tasas de empleo según grupos de edad. Brecha de género
- 1.2 Tasas de empleo según niveles de educación. Brecha de género
- 1.3 Participación de los trabajadores a tiempo parcial y de los trabajadores con contrato temporal
- 1.4 Razones del trabajo a tiempo parcial según grupos de edad. Trabajo a tiempo parcial según tipo de hogar
- 1.5 Ocupados por ramas de actividad, por tipo de ocupación, por situación profesional y por tipo de puesto laboral
- 1.6 Incidencia en el empleo por la existencia de hijos. Excedencias para el cuidado de hijos
- 1.7 Número medio de horas semanales trabajada. Trabajo remunerado y no remunerado. Horas al día que las personas que trabajan dedican a otras actividades
- 1.8 Tasas de paro según grupos de edad y niveles de educación. Brecha de género
- 1.9 Parados de larga duración (mayor o igual a 12 meses) según grupos de edad
- 1.10 Adultos y niños que viven en hogares sin personas ocupadas. Hombres y mujeres que viven en hogares con muy baja intensidad laboral según edad
- 1.11 Personas inactivas, razones para no buscar empleo según grupos de edad



# e

# Empleo

## 1.1 Tasas de empleo según grupos de edad. Brecha de género

La tasa de empleo, como la proporción de personas que tienen empleo en relación a la población en edad de trabajar por sexo y las tasas específicas por grupos de edad, constituyen un indicador social básico que permite conocer las dimensiones socioeconómicas de los trabajadores y su situación de ventaja o desventaja en el empleo por razones de edad o sexo.

La situación del mercado de trabajo y sus estadísticas constituyen el núcleo de información sobre el que se han desarrollado las políticas sociales de los últimos años, y el fomento de una economía con alto nivel de empleo es uno de los objetivos de las políticas en los próximos años.

Conocer la población que en la actualidad parte de niveles más bajos de empleo por razones de edad, género, nivel de educación, nacionalidad, constituye una información clave para el desarrollo de las políticas sociales futuras.

Se incluye información de la población joven (de 16 a 24 años), de la población de 25 a 54 años, de la población de 20 a 64 años y de la población de más edad (de 55 a 64 años). Además del intervalo de edad de 16 a 64 años.

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades para los próximos años: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador. El crecimiento integrador implica una economía con alto nivel de empleo que tenga cohesión social y territorial.

En línea con la Estrategia Europa 2020, la Estrategia Europea de Empleo busca la creación de más y mejores empleos, a través de los siguientes objetivos para el año 2020:

- el 75% de los hombres y mujeres de 20 a 64 años deberían estar empleados.
- el abandono educativo temprano no debe superar el 10% y al menos el 40% de los hombres y mujeres de 30 a 34 años debería tener estudios superiores completos.
- el riesgo de pobreza y exclusión social deberá amenazar a 20 millones de personas menos.

Los jóvenes, el género y la edad, las personas según el país de nacimiento y el país de residencia, personas con nivel bajo de educación, constituyen poblaciones en situación de desventaja en relación al empleo, grupos a los que van dirigidas las políticas incluidas en la Estrategia Europea de Empleo.

La tasa de empleo de mujeres y de hombres, sin distinción de edad, forma parte de los

**Indicadores de Desarrollo Sostenible de la UE** en el apartado de desarrollo socioeconómico.

La tasa de empleo de hombres y de mujeres de 20 a 64 años forma parte de los **Indicadores Europa 2020 de la UE**.

Se proporciona la brecha de género en las tasas de empleo, como la diferencia entre la tasa de empleo de los hombres y la tasa de empleo de las mujeres en puntos porcentuales.

## Definiciones

### Tasa de empleo

En base a la información que proporciona la Encuesta de Población Activa, es el cociente entre el número total de ocupados y la población en edad de trabajar. Se consideran personas ocupadas o personas con empleo, a todas aquellas de 16 y más años que durante la semana de referencia han trabajado al menos una hora a cambio de una retribución (salario, jornal, beneficio empresarial) en dinero o en especie. También son ocupados quienes teniendo trabajo han estado ausentes del mismo durante la semana de referencia pero mantienen un estrecho vínculo con él. Es decir, todos aquellos que estuvieron ausentes por vacaciones, enfermedad o permiso por nacimiento de un hijo, o no estando ausentes por estas razones, verifican que la duración total de la ausencia va a ser inferior o igual a 3 meses o siendo de más de 3 meses reciben al menos el 50% del salario.

### Tasa específica de empleo para un intervalo de edad determinado

Es el cociente entre el número de ocupados de un intervalo determinado de edad y la población correspondiente a ese intervalo de edad. Se incluyen medias anuales.

### Brecha de género en las tasas de empleo

Es la diferencia en puntos porcentuales entre las tasas de empleo de los hombres y las tasas de empleo de las mujeres.

## Comentarios

En España en el periodo 2011-2016, la tasa de empleo de los hombres de 16 y más años se mantuvo constante y la de las mujeres aumentó en 0,4 puntos.

Si se analiza la evolución por grupos de edad, el mayor descenso en las tasas de empleo se produjo en la población joven (16 a 24 años), en hombres descendió 2,4 puntos y en mujeres descendió 5,0 puntos en el periodo 2011-2016 en este grupo de edad.

En España en el año 2011, la brecha de género (hombres-mujeres) en las tasas de empleo de la población de 16 y más años alcanzaba un valor de 11,6 puntos. En el periodo 2011-2016 disminuyó 0,4 puntos alcanzando un valor de 11,2 puntos en el año 2016; en este descenso de la brecha de género influyó de manera notable la menor tasa de empleo de los hombres como consecuencia de la crisis económica.

Por grupos de edad, el mayor descenso en el valor de la brecha de género en el periodo 2011-2016 se produjo en el grupo de 55 a 64 años (5,2 puntos de descenso), seguido de la población de 20 a 64 años y del grupo de 16 a 64 años (ambos 0,2 puntos de descenso).

En el año 2011 en la UE-28, el valor de la brecha de género para la población de 15 a 64 años era de 11,6 puntos, descendiendo a un valor de 10,5 puntos en el año 2016.

En el año 2016 en la UE-28, la brecha de género para la población de 20 a 64 años y para la de 25 a 54 años era 11,6 puntos. El valor de esta brecha fue de 10,5 puntos para la población de 15 a 64 años y de 13,1 puntos para la población de 55 a 64 años en el año 2016.

En los trabajadores de más edad (55 a 64 años) en el año 2016 el valor de la brecha de género en España era de 12,9 puntos y en la UE-28 era de 13,1 puntos. En España este valor ha descendido significativamente desde el año 2011, en que alcanzaba un valor de 18,1 puntos en los trabajadores de más edad.

## Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 1.1.1 Tasa de empleo y brecha de género según grupos de edad y periodo

Tasa de empleo según grupos de edad. 2016

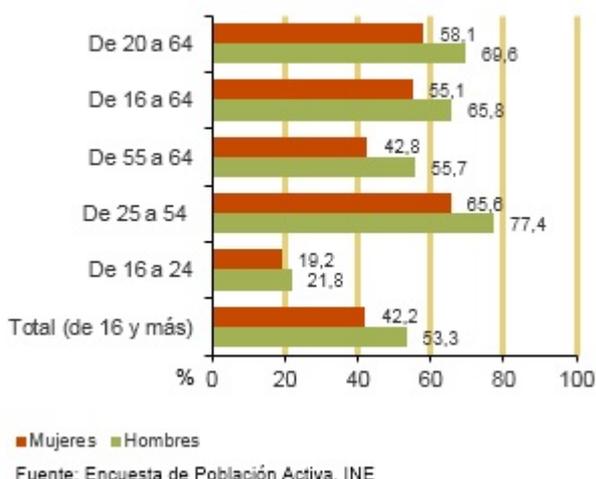
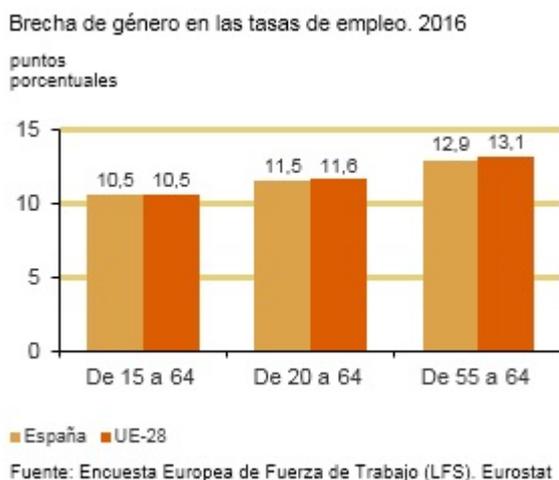


Tabla 1.1.2 Brecha de género en las tasas de empleo según edad en la UE y periodo

Tabla 1.1.3 Brecha de género en las tasas de empleo según periodo. España, UE-27 y UE-28 (de 15 a 64 años)

Tabla 1.1.4 Brecha de género en las tasas de empleo según grupos de edad y periodo. España, UE-27 y UE-28



## Fuentes

Encuesta de Población Activa. INE

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

Encuesta de Población Activa. INE

Los jóvenes en el mercado laboral. Módulo año 2016. Encuesta de Población Activa

Situación de los inmigrantes y de sus hijos en el mercado laboral. 2014. Mercado Laboral. INE

El empleo de las personas con discapacidad. Año 2015. Mercado Laboral. INE

Módulo incorporación de los jóvenes al mercado laboral. Año 2009. Encuesta de Población Activa. INE

Módulo sobre conciliación entre la vida laboral y familiar. Año 2010. Encuesta de Población Activa. INE

Módulo sobre transición del mercado laboral a la jubilación. Año 2012. Encuesta de Población Activa. INE

### Datos europeos

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Indicadores de igualdad de género. Empleo. (Labour Market). Eurostat

La vida de los hombres y las mujeres en Europa. Un retrato estadístico. Eurostat

Pilar europeo de derechos sociales. Igualdad de género en el mercado de trabajo. Eurostat

Igualdad de Género. Justicia. Comisión Europea

Gender Equality Report 2017. Key findings. Comisión Europea

Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality (EIGE)

Gender Equality Index 2017. Measuring gender equality in the European Union 2005-2015. Report (EIGE)

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Indicadores de Desarrollo Sostenible. Desarrollo Socioeconómico. Eurostat

Indicadores Europa 2020. Eurostat

European Employment Strategy. Comisión Europea

### **Datos OCDE**

OCDE. Empleo 2017

Online OECD Employment database. OECD

Gender Equality and Development. OECD

### **Datos de las Naciones Unidas**

Estadísticas de Género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

## Empleo

### 1.2 Tasas de empleo según niveles de educación. Brecha de género

La tasa de empleo, como la proporción de personas que tienen empleo en relación a la población en edad de trabajar por sexo y las tasas específicas de empleo según el nivel de educación alcanzado, constituyen un indicador social básico que permite conocer las dimensiones socioeconómicas de los trabajadores y su situación de ventaja o desventaja en el empleo por razones de sexo y nivel educativo.

Hasta el año 2013 se proporciona información de las tasas de empleo de hombres y mujeres de 20 a 64 años según sus niveles de educación alcanzados de acuerdo a la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 1997 (CINE 97) y su equivalente CNED (2000). Para la información recogida a partir del 1 de enero de 2014 se utiliza la Clasificación Nacional de Educación CNED-2014.

Las tasas de empleo de las personas de 25 a 64 años según el nivel máximo de educación obtenido por hombres y mujeres forman parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible de la UE** en el apartado de Desarrollo socio-económico.

La situación del mercado de trabajo y sus estadísticas han constituido el núcleo de información sobre el que se han desarrollado las políticas sociales de los últimos años, y el fomento de una economía con alto nivel de empleo es uno de los objetivos de las políticas de los próximos años.

Conocer la población que en la actualidad parte de niveles más bajos de empleo por razones de género, nivel de educación, nacionalidad, personas muy jóvenes, personas muy mayores, constituye una información clave para el desarrollo de las políticas sociales futuras.

Alcanzar niveles altos de educación constituye un factor fundamental para lograr niveles más altos de empleo constituyendo un pilar fundamental en los objetivos de la Estrategia Europa 2020.

Dentro de la estrategia general Europa 2020 figura la "Agenda de nuevas cualificaciones y empleos" iniciada en 2010 que pretende mejorar la flexibilidad y la seguridad del mercado laboral (flexiguridad), dotar a las personas con las aptitudes adecuadas para los puestos de trabajo actuales y del futuro, mejorar la calidad del empleo y garantizar mejores condiciones laborales. Con anterioridad, en el año 2008, se había puesto en marcha la iniciativa "Nuevas cualificaciones para nuevos empleos" con la finalidad de mejorar y actualizar la capacitación profesional, anticiparse a las necesidades del mercado laboral y ajustar la oferta y la demanda de aptitudes. Esta iniciativa actualmente en curso se seguirá desarrollando en el

futuro.

En los próximos años los trabajadores deberán adaptar sus competencias y cualificaciones a las exigencias laborales, se deberán corregir los desfases entre la educación, la formación y el empleo con el fin de que los trabajadores adquieran las capacidades necesarias, se deberán conocer las tendencias futuras de la oferta y la demanda de las cualificaciones de los nuevos empleos.

En línea con la Estrategia Europa 2020, la Estrategia Europea de Empleo busca la creación de más y mejores empleos, a través de los siguientes objetivos para el año 2020:

- el 75% de los hombres y mujeres de 20 a 64 años deberían estar empleados.
- el abandono educativo temprano no debe superar el 10%.
- al menos el 40% de los hombres y mujeres de 30 a 34 años debería tener estudios superiores completos.
- el riesgo de pobreza y exclusión social deberá amenazar a 20 millones de personas menos.

Se muestra el valor de la brecha de género como la diferencia entre la tasa de empleo de los hombres y la tasa de empleo de las mujeres en cada nivel educativo.

En línea con Europa 2020 existe la estrategia Educación y Formación 2020 con nueve objetivos en materia de educación (aumentar la participación en educación infantil, el objetivo europeo a los 4 años, escolarización y titulación en educación secundaria obligatoria, rendimiento en competencias clave (PISA), abandono temprano de la educación y la formación, población matriculada entre 15 y 19 años, población titulada en educación secundaria segunda etapa, población titulada en ciclos formativos de grado superior y en estudios universitarios, formación continuada a lo largo de la vida, movilidad, empleabilidad, aprendizaje de lenguas extranjeras).

### Definiciones

#### **Tasa específica de empleo por sexo para un nivel de educación determinado**

Es la relación entre las personas ocupadas en cada nivel de educación y sexo y el total de personas de ese mismo nivel de educación y sexo (expresado en porcentaje).

Se incluyen medias anuales en base a la información de la Encuesta de Población Activa y de la Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (Labour Force Survey).

Las tasas se proporcionan hasta el año 2013 para la población de hombres y mujeres de 20 a 64 años y para los niveles de educación de acuerdo a la Clasificación Internacional

Normalizada de la Educación 1997 (CINE 97) y su equivalente CNED (2000). A partir del año 2014 se aplica la CNED-2014.

CNED (2000):

Nivel (0-2): preescolar, primaria y secundaria de 1ª etapa

Nivel (3-4): secundaria 2ª etapa, postsecundaria no superior

Nivel (5-6): primer y segundo ciclo de educación superior

A partir del 1 de enero de 2014 la información recogida se clasifica con la Clasificación Nacional de Educación CNED-2014:

Nivel (0-2): preescolar, primaria y secundaria de 1ª etapa

Nivel (3-4): secundaria 2ª etapa y postsecundaria no superior

Nivel (5-8): primer y segundo ciclo de educación superior y doctorado

### **Brecha de género en las tasas de empleo según niveles educativos**

Es la diferencia en puntos porcentuales entre la tasa de empleo de los hombres y la tasa de empleo de las mujeres en cada nivel educativo.

### **Comentarios**

En el periodo 2011-2016, en España, aumentó la tasa de empleo de los hombres en todos los niveles educativos, pero en mayor medida en el nivel educativo (0-2) correspondiente a educación preescolar, primaria y secundaria de 1ª etapa y en el nivel (5-8) correspondiente a primer y segundo ciclo de educación superior y doctorado. En el primero de ellos aumentó 1,6 puntos y 1,3 puntos en el segundo. El aumento fue bastante menor en el nivel (3-4) correspondiente a educación secundaria 2ª etapa, con un aumento de 0,3 puntos.

En el mismo periodo, la tasa de empleo de las mujeres en el nivel educativo (3-4) ha disminuido 0,3 puntos. En el nivel (0-2) ha aumentado 0,6 puntos y 0,9 puntos en el nivel más alto de educación (5-8), aumentos inferiores a los que se han producido en los hombres.

En España en el año 2011, el valor de la brecha de género (hombres-mujeres) en las tasas de empleo para la población de 20 a 64 años (sin diferenciar niveles de educación) era de 11,6 puntos. En el año 2011 según los niveles de educación alcanzados, el valor más alto de la brecha de género en la tasa de empleo (17,8 puntos) correspondía al nivel más bajo de educación (0-2), seguido del nivel educativo (3-4) con un valor de 11,1 puntos. En el nivel

más alto de educación (5-6) el valor de la brecha de género en la tasa de empleo era significativamente menor, con un valor de 6,4 puntos.

En el periodo 2011-2016, la brecha de género en la tasa de empleo del nivel (0-2) ha aumentado 1,0 puntos porcentuales alcanzando un valor de 18,8 puntos en el año 2016 y la brecha del nivel (3-4) ha aumentado 0,6 puntos alcanzando un valor de 11,7 puntos en el año 2016. En el nivel (5-6) y (5-8) correspondientes a educación superior el valor de la brecha de género en la tasa de empleo ha pasado de un valor de 6,4 puntos en 2011 a 6,8 puntos en 2016.

En España en el periodo 2011-2016 ha disminuido de manera muy poco significativa la brecha de género en las tasas de empleo sin diferenciar niveles de educación, pasando de 11,6 puntos en el año 2011 a 11,5 puntos en el año 2016. Sin diferenciar niveles educativos la brecha de género en las tasas de empleo alcanzó en España en el año 2016 los mismos valores que en la UE-28 con 11,5 puntos para ambos, aunque por niveles educativos la UE-28 supera a España en el nivel educativo (0-2) y en el (5-8). En el nivel educativo (3-4) España está 0,2 puntos por delante de la UE-28.

En la UE-28 en el año 2011, el valor de la brecha de género en la tasa de empleo en el nivel (0-2) era de 20,2 puntos, el mismo que en 2016. En el nivel (3-4), el valor de la brecha para el año 2011 era de 12,0 puntos, pasando a un valor de 11,5 puntos en 2016. En los niveles (5-6) y (5-8) el valor era de 7,0 puntos en 2011 y 6,9 puntos en 2016.

## Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 1.2.1 Tasa de empleo según niveles de educación y periodo. España, UE-27 y UE-28 (de 20 a 64 años)

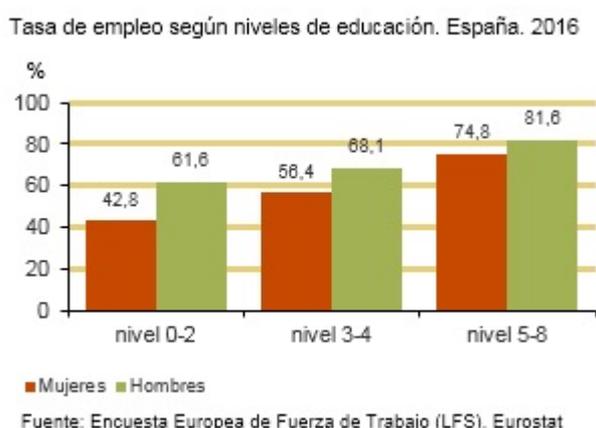
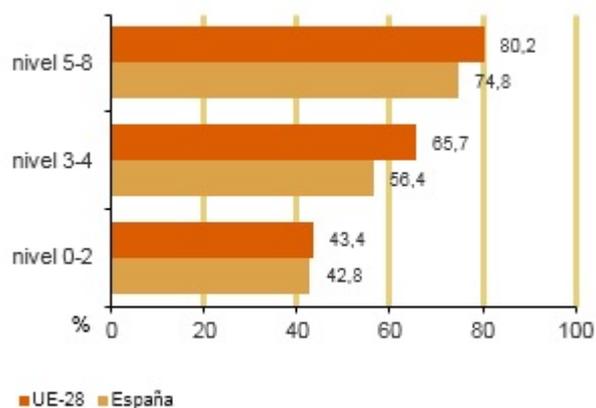


Tabla 1.2.2 Tasa de empleo según niveles de educación en la UE (de 20 a 64 años) y periodo

Tasa de empleo femenino según niveles de educación. 2016



Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

## Fuentes

Encuesta de Población Activa. INE

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Población Activa. INE](#)

[Los jóvenes en el mercado laboral. Módulo año 2016. Encuesta de Población Activa](#)

[Situación de los inmigrantes y de sus hijos en el mercado laboral. 2014. Mercado Laboral. INE](#)

[El empleo de las personas con discapacidad. Año 2015. Mercado Laboral. INE](#)

### Datos europeos

[Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo \(LFS\). Eurostat](#)

[Indicadores de igualdad de género. Empleo. \(Labour Market\). Eurostat](#)

[La vida de los hombres y las mujeres en Europa. Un retrato estadístico. Eurostat](#)

[Pilar europeo de derechos sociales. Igualdad de género en el mercado de trabajo. Eurostat](#)

[Igualdad de Género. Justicia. Comisión Europea](#)

[Gender Equality Index 2017. Measuring gender equality in the European Union 2005-2015. Report \(EIGE\)](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

[Gender Equality Report 2017. Key findings. Comisión Europea](#)

[Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

[European Employment Strategy. Comisión Europea](#)

[Indicadores de Desarrollo Sostenible. Desarrollo Socioeconómico. Eurostat](#)

### **Datos OCDE**

[OCDE. Empleo 2017](#)

[Online OECD Employment database. OECD](#)

[Gender Equality and Development. OECD](#)

### **Datos de las Naciones Unidas**

[Estadísticas de Género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)

## Empleo

### 1.3 Participación de los trabajadores a tiempo parcial y de los trabajadores con contrato temporal

Conocer la población que en la actualidad parte de niveles más bajos de empleo o sólo puede disponer de un empleo a tiempo parcial o de un empleo temporal por razones de género, nivel de educación, conciliación con cuidados familiares, etc., constituye una información clave para el desarrollo de las políticas sociales futuras.

Pero el trabajo a tiempo parcial puede ser involuntario al no poder encontrar trabajo a tiempo completo (subempleo), o no poder trabajar a jornada completa por obligaciones familiares, como cuidado de niños o personas mayores.

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades para los próximos años: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador. El crecimiento integrador implica una economía con alto nivel de empleo que tenga cohesión social y territorial.

El logro de la creación de más y mejores empleos en los próximos años se conseguirá en parte con la promoción de una mayor flexibilización de las condiciones de trabajo (trabajo a tiempo parcial, trabajo desde casa), facilitando una mayor conciliación de la vida familiar y laboral, permitiendo más oportunidades para el aprendizaje permanente, lo que promoverá una mayor igualdad entre sexos y una mayor participación de la población en edad laboral para contribuir al crecimiento y a la cohesión social.

Para conocer más en detalle la relación entre la vida laboral y familiar la Encuesta de Población Activa publicó un módulo sobre conciliación entre la vida laboral y familiar en el año 2010, en el que se relacionaba la situación laboral y las condiciones familiares o personales. En este módulo se proporcionaba información de las personas (según edad, relación con la actividad económica, razones por las que eligen el trabajo a tiempo parcial) que trabajan a tiempo parcial por hacerse cargo del cuidado de hijos o de personas dependientes, este módulo también proporcionaba información de asalariados que pueden modificar el inicio o la finalización de la jornada laboral por razones familiares, de las personas que han reducido el número de horas trabajadas o han tomado excedencia a tiempo completo para dedicarse al cuidado de hijos, etc.

#### Definiciones

Se consideran personas ocupadas o personas con empleo, a todas aquellas de 16 y más años que durante la semana de referencia han trabajado al menos una hora a cambio de

una retribución (salario, jornal, beneficio empresarial) en dinero o en especie. También son ocupados quienes teniendo trabajo han estado ausentes del mismo durante la semana de referencia pero mantienen un estrecho vínculo con él. Es decir, todos aquellos que estuvieron ausentes por vacaciones, enfermedad o permiso por nacimiento de un hijo, o no estando ausentes por estas razones, verifican que la duración total de la ausencia va a ser inferior o igual a 3 meses o siendo de más de 3 meses reciben al menos el 50% del salario.

Atendiendo a la duración de la jornada, los ocupados se clasifican en ocupados a tiempo completo y ocupados a tiempo parcial. La jornada habitual semanal no puede ser inferior a 30 horas en el caso de la jornada a tiempo completo, ni superior a 35 horas en el caso de la jornada a tiempo parcial.

Los ocupados se clasifican atendiendo a su situación profesional en:

- Asalariados: públicos o privados.
- No asalariados: se incluyen empleadores, empresarios sin asalariados y trabajadores independientes, miembros de cooperativas, ayudas familiares, otros.

Los asalariados se clasifican en indefinidos y temporales. Los asalariados temporales tienen fijado el fin de su contrato o relación laboral por medio de condiciones objetivas, tales como la expiración de un plazo, la realización de una tarea determinada, etc.

### **Participación de los trabajadores a tiempo parcial**

Porcentaje de hombres ocupados que tienen jornada a tiempo parcial respecto al total de ocupados (hombres y mujeres) y porcentaje de hombres ocupados que tienen jornada a tiempo parcial respecto al total de varones ocupados. Se consideran medias anuales.

Porcentaje de mujeres ocupadas que tienen jornada a tiempo parcial respecto al total de ocupados (hombres y mujeres) y porcentaje de mujeres ocupadas que tienen jornada a tiempo parcial respecto al total de mujeres ocupadas. Se consideran medias anuales.

Se incluye el porcentaje de mujeres y hombres ocupados a tiempo parcial por grupos de edad en el total de ocupados.

### **Participación de los asalariados con contrato temporal**

Porcentaje de hombres asalariados con contrato temporal respecto al total de asalariados (hombres y mujeres) y porcentaje de hombres asalariados con contrato temporal respecto al total de asalariados hombres. Se consideran medias anuales.

Porcentaje de mujeres asalariadas con contrato temporal respecto al total de asalariados (hombres y mujeres) y porcentaje de mujeres asalariadas con contrato temporal respecto al total de asalariadas mujeres. Se consideran medias anuales.

## Comentarios

En el periodo 2011-2016, la participación de trabajadores hombres a tiempo parcial en el empleo total masculino se ha elevado de un 5,9% en 2011 a un 7,8% en 2016, y la participación de mujeres con este tipo de jornada en el empleo total femenino también se ha elevado (de un 22,9% en 2011 a un 24,1% en 2016).

Si se considera el empleo total de mujeres y hombres, el porcentaje de hombres a tiempo parcial sobre el empleo total (hombres y mujeres) ha pasado de un 3,2% en el año 2011 a un 4,2% en el año 2016. El porcentaje de mujeres con jornada a tiempo parcial representó en el empleo total un 10,2% en el año 2011 y un 11,0% en el año 2016.

Por grupos de edad, en hombres los porcentajes más altos de ocupados a tiempo parcial corresponden a los más jóvenes de 20 a 24 años. En mujeres, los porcentajes son significativamente más altos que en los hombres en todas las edades. En el año 2016, en las mujeres de 25 a 44 años el porcentaje se mantiene en torno al 25% y a partir de los 45 años y hasta los 64 este porcentaje se reduce ligeramente.

La participación de asalariados temporales, tanto mujeres como hombres, ha aumentado en el periodo 2011-2016. La representación de asalariadas temporales en el empleo total femenino ha descendido 0,1 puntos porcentuales en este periodo y la participación masculina en el empleo total masculino ha aumentado 1,8 puntos.

En la UE-28, la representación del empleo a tiempo parcial de las mujeres es más alta que en España. En el año 2016, representaban el 32,6% del empleo femenino y en España el 24,1%. Si se considera el empleo total, en la UE-28 representaban el 15,0% en el año 2016 y en España el 11,0%.

La participación de las mujeres asalariadas con contrato temporal en la UE-28 es más baja que en España, en el año 2016 representaban el 14,7% del total asalariados (hombres y mujeres) y en España el 26,4%.

## Gráficos y enlaces a las tablas

[Tabla 1.3.1 Número de trabajadores a tiempo parcial en el empleo total según periodo](#)

Tabla 1.3.2 Porcentaje de los trabajadores a tiempo parcial en el empleo total según periodo

Tabla 1.3.3 Ocupados a tiempo parcial según grupos de edad y periodo

Tabla 1.3.4 Asalariados según tipo de contrato

Tabla 1.3.5 Porcentaje de asalariados con contrato temporal según periodo

Tabla 1.3.6 Asalariados con contrato temporal según grupos de edad y periodo

Tabla 1.3.7 Empleo a tiempo parcial de las mujeres según periodo. Porcentaje sobre el total de ocupados. España, UE-27 y UE-28 (de 15 y más años)



Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Tabla 1.3.8 Empleo a tiempo parcial de las mujeres según periodo. Porcentaje sobre el total de mujeres empleadas. España, UE-27 y UE-28



Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Tabla 1.3.9 Participación de las trabajadoras con contrato temporal en el total de asalariados según periodo. España, UE-27 y UE-28

Tabla 1.3.10 Participación de los trabajadores a tiempo parcial en el empleo total en la UE según periodo (de 15 y más años)

Tabla 1.3.11 Participación de los asalariados con contrato temporal en el total de asalariados en la UE según periodo (De 15 y más años)

Tabla 1.3.12 Mujeres asalariadas a tiempo parcial según periodo

Tabla 1.3.13 Porcentaje de mujeres asalariadas a tiempo parcial sobre el total de asalariadas según

[periodo](#)

## Fuentes

[Encuesta de Población Activa. INE](#)

[Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo \(LFS\). Eurostat](#)

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Población Activa. INE](#)

[Los jóvenes en el mercado laboral. Módulo año 2016. Encuesta de Población Activa](#)

[Situación de los inmigrantes y de sus hijos en el mercado laboral. 2014. Mercado Laboral. INE](#)

[Encuesta de Población Activa. INE. Variables de submuestra. Condiciones de trabajo](#)

[El empleo de las personas con discapacidad. Año 2015. Mercado Laboral. INE](#)

[Módulo sobre conciliación entre la vida laboral y familiar. Año 2010. Encuesta de Población Activa. INE](#)

### Datos europeos

[Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo \(LFS\). Eurostat](#)

[La vida de los hombres y las mujeres en Europa. Un retrato estadístico. Eurostat](#)

[Pilar europeo de derechos sociales. Igualdad de género en el mercado de trabajo. Eurostat](#)

[Igualdad de Género. Justicia. Comisión Europea](#)

[Gender Equality Report 2017. Key findings. Comisión Europea](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

[Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

[European Employment Strategy. Comisión Europea](#)

### Datos OCDE

[OCDE. Empleo 2017](#)

[Online OECD Employment database. OECD](#)

[Gender Equality and Development. OECD](#)

### Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de Género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)

## Empleo

### 1.4 Razones del trabajo a tiempo parcial según grupos de edad. Trabajo a tiempo parcial según tipo de hogar

Los motivos del trabajo a tiempo parcial en hombres y mujeres son muy diferentes y pueden ir asociados entre otros motivos a no haber podido encontrar un trabajo de jornada completa, a las dificultades para la conciliación del trabajo y la vida familiar tales como el cuidado de niños o de adultos dependientes, seguir cursos de enseñanza o formación, obligaciones familiares o personales.

Se proporciona información de las razones del trabajo a tiempo parcial de hombres y mujeres según grupos de edad: de 16 a 24 años, de 25 a 49 años, de 50 a 64 años.

Se facilita el porcentaje de mujeres y hombres que trabajan a tiempo parcial según tipo de hogar en base a la información que proporciona la Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (Labour Force Survey). Los tipos de hogar considerados son:

- Adulto (solo), adulto (solo) con hijos, adulto (solo) sin hijos
- Adulto viviendo en pareja, adulto viviendo en pareja con hijos, adulto viviendo en pareja sin hijos.
- Adulto viviendo en otro tipo de hogar, adulto viviendo en otro tipo de hogar con hijos, adulto viviendo en otro tipo de hogar sin hijos.
- Adulto con hijos, adulto sin hijos

Para conocer más en detalle la relación entre vida laboral y responsabilidades familiares la Encuesta de Población Activa publicó un módulo en el año 2010 sobre conciliación entre la vida laboral y familiar en el que se proporcionaba información de las personas que trabajan a tiempo parcial por dedicarse al cuidado de hijos o de personas dependientes.

Con periodicidad anual, la Encuesta de Población Activa proporciona mediante variables de submuestra el número de personas ocupadas que trabajan a tiempo parcial porque cuidan a personas dependientes (niños, adultos) según: sexo, grupo de edad y el motivo de la jornada a tiempo parcial (no haber o no poder costear servicios adecuados de cuidados).

La Encuesta de Población Activa desde el año 2005 utiliza una submuestra de la encuesta distribuida a lo largo de todo el año, con el fin de proporcionar información sobre variables de carácter estructural en media anual (variables de submuestra), entre estas variables se proporciona información de las personas ocupadas que trabajan a tiempo parcial porque cuidan a personas dependientes (niños, adultos). El fichero de submuestra tiene un menor número de registros que los ficheros trimestrales de la EPA.

Se proporciona el porcentaje de hombres y el porcentaje de mujeres de 25 a 49 años con jornada a tiempo parcial de forma involuntaria (por no encontrar trabajo a tiempo completo) sobre el total del empleo a tiempo parcial de los hombres y sobre el total del empleo a tiempo parcial de las mujeres en base a la Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS).

Se facilita información de España en base a la Encuesta de Población Activa y de la UE-28 en base a la Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS).

### Definiciones

#### Razones del trabajo a tiempo parcial

Es el motivo principal que alude el encuestado para tener jornada a tiempo parcial. Se incluyen los siguientes:

- seguir cursos de enseñanza o formación
- enfermedad o incapacidad propia
- cuidado de niños o de adultos enfermos, incapacitados o mayores
- otras obligaciones familiares o personales
- no haber podido encontrar un trabajo de jornada completa
- otros motivos

#### Trabajo a tiempo parcial involuntario

Son las personas que trabajan a tiempo parcial porque no encuentran trabajo a tiempo completo.

### Comentarios

#### Razones del trabajo a tiempo parcial

En España en el año 2016, los motivos principalmente alegados por las mujeres para el trabajo a tiempo parcial son los tres siguientes: no poder encontrar trabajo de jornada completa (59,8%), otros motivos no especificados (15,3%) y el cuidado de niños o adultos enfermos, incapacitados o mayores (13,1%).

Entre los hombres, los principales motivos en el año 2016 en España son los siguientes: no poder encontrar trabajo de jornada completa (67,8%), otros motivos no especificados (16,4%) y seguir cursos de enseñanza o formación (11,8%).

#### Trabajo a tiempo parcial o ausencia de empleo por cuidado de hijos o de personas

### **dependientes**

Según la información del módulo del año 2010 de la Encuesta de Población Activa sobre conciliación entre la vida laboral y familiar, el 97,3% de las personas ocupadas a tiempo parcial por hacerse cargo del cuidado de hijos de 14 o menos años (propios o de la pareja) eran mujeres, y el 53,3% de estas mujeres alegaba como principal razón el alto precio de los servicios del cuidado de niños.

Entre las personas paradas por hacerse cargo del cuidado de hijos, el 82,2% eran mujeres y entre las personas inactivas por el mismo motivo, el porcentaje de mujeres era del 97,2%. En ambas situaciones la principal razón alegada es que los servicios del cuidado de niños son muy caros.

En base a la información de este módulo del año 2010, el 89,1% de las personas ocupadas a tiempo parcial por hacerse cargo del cuidado de personas dependientes (enfermos, familiares o amigos de 15 o más años) eran mujeres. Las principales razones alegadas son que los servicios de cuidado son muy caros (37,2%) y la falta de servicios de cuidados de personas dependientes (24,3%).

Entre las personas paradas por hacerse cargo de personas dependientes, el 77,2% eran mujeres y entre las personas inactivas por el mismo motivo, el porcentaje de mujeres era del 93,1%. La principal razón alegada entre las personas paradas e inactivas es que los servicios de cuidado de personas dependientes son muy caros.

### **Trabajo a tiempo parcial involuntario**

El porcentaje de hombres y mujeres de 25 a 49 años que trabajan a tiempo parcial de manera involuntaria, es decir por no poder encontrar trabajo de jornada completa, es bastante más alto en España que en la UE-28. En el año 2016, en España el 60,1% de las mujeres de 25 a 49 años que trabajaban a tiempo parcial lo hacían por no poder encontrar trabajo a tiempo completo, frente al 25,5% de la UE-28. En los hombres este porcentaje es significativamente más alto, en el año 2016 un 74,7% de los hombres que trabajaban en España a tiempo parcial lo hacían por no poder encontrar trabajo a tiempo completo. En UE-28 en el año 2016, este porcentaje era del 48,9%.

### **Trabajo a tiempo parcial y tipo de hogar**

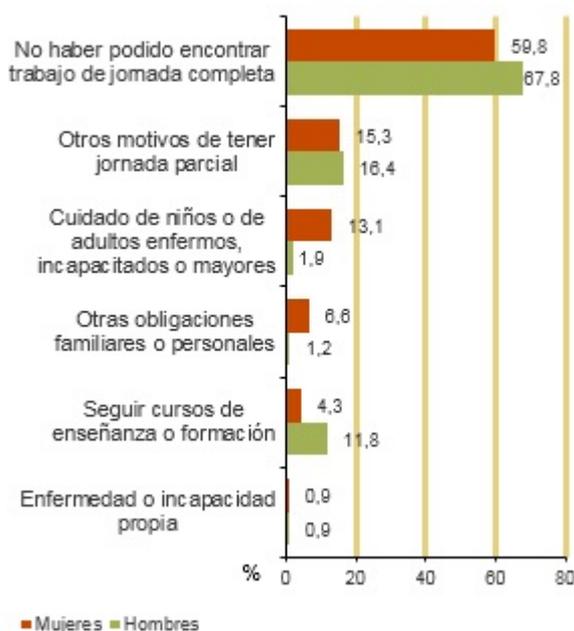
Según el tipo de hogar, en el año 2016 los porcentajes más altos de mujeres que trabajan a tiempo parcial, tanto en España como en la UE-28, corresponden a hogares con hijos. En España, los porcentajes más altos según el tipo de hogar con hijos son los siguientes: adulto solo con hijos (24,3%), adulto viviendo en otro tipo de hogar (no pareja) con hijos (28,7%), adulto viviendo en pareja con hijos (26,6%).

En España en el año 2016 los porcentajes más altos de hombres que trabajan a tiempo parcial se producen en los hogares formados por un adulto viviendo en otro tipo de hogar (no pareja) con hijos. En cambio en la UE-28 corresponde a los hogares formados por un adulto solo sin hijos.

### Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 1.4.1 Razones del trabajo a tiempo parcial según grupos de edad en España

Razones del trabajo a tiempo parcial en España. 2016  
(población de 15 a 64 años)



Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Tabla 1.4.2 Razones del trabajo a tiempo parcial de las mujeres. España y UE-28. (De 15 y más años)

Tabla 1.4.3 Trabajo a tiempo parcial según composición del hogar. España y UE-28 (de 15 y más años)

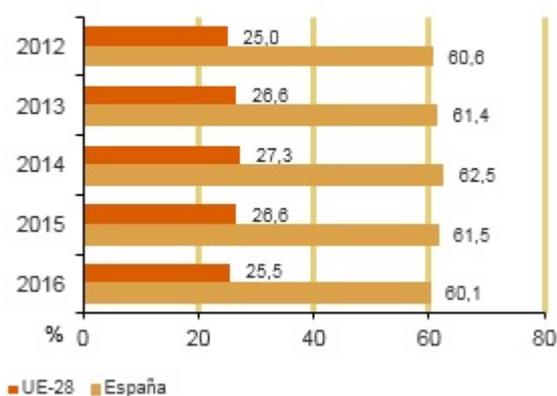
Tabla 1.4.4 Personas que se hacen cargo del cuidado de los niños por sexo, principal razón para no trabajar o trabajar a tiempo parcial y situación laboral. 2010

Tabla 1.4.5 Personas que se hacen cargo del cuidado de personas dependientes por sexo, principal razón para no trabajar o trabajar a tiempo parcial y situación laboral. 2010

Tabla 1.4.6 Ocupados a tiempo parcial porque cuidan a personas dependientes (adultos, niños) por grupos de edad y motivo

Tabla 1.4.7 Trabajo a tiempo parcial involuntario de trabajadores de 25 a 49 años en la UE según periodo

Trabajo a tiempo parcial involuntario  
(no poder encontrar trabajo a tiempo completo).  
Mujeres de 25 a 49 años  
(% sobre el empleo tiempo parcial de las mujeres)



Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

## Fuentes

Encuesta de Población Activa. INE

Módulo sobre conciliación entre la vida laboral y familiar. Año 2010. Encuesta de Población Activa. INE

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Población Activa. INE](#)

[Encuesta de Población Activa. Variables de submuestra. INE](#)

[Los jóvenes en el mercado laboral. Módulo año 2016. Encuesta de Población Activa](#)

[Situación de los inmigrantes y de sus hijos en el mercado laboral. 2014. Mercado Laboral. INE](#)

[Módulo incorporación de los jóvenes al mercado laboral. Año 2009. Encuesta de Población Activa. INE](#)

[Módulo sobre conciliación entre la vida laboral y familiar. Año 2010. Encuesta de Población Activa. INE](#)

[Encuesta de Población Activa. INE. Variables de submuestra. Condiciones de trabajo](#)

[El empleo de las personas con discapacidad. Año 2015. Mercado Laboral. INE](#)

### Datos europeos

Indicadores de igualdad de género. Empleo. (Labour Market). Eurostat

La vida de los hombres y las mujeres en Europa. Un retrato estadístico. Eurostat

Reconciliation of work, family and private life in the European Union. Policy review. EIGE

Igualdad de Género. Justicia. Comisión Europea

Gender Equality Index 2017. Measuring gender equality in the European Union 2005-2015. Report (EIGE)

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Gender Equality Report 2017. Key findings. Comisión Europea

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality (EIGE)

Gender equality in the workforce: reconciling work, private and family life in Europe. 2014

Quality of employment. Working time and work-life balance. Eurostat

**Datos OCDE**

OCDE. Empleo 2017

Online OECD Employment database. OECD

Gender Equality and Development. OECD

**Datos de las Naciones Unidas**

Estadísticas de Género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

## Empleo

### 1.5 Ocupados por ramas de actividad, por tipo de ocupación, por situación profesional y por tipo de puesto laboral

En las últimas décadas se ha producido un notable incremento en la participación de la mujer en el mercado de trabajo, pero una de las características de este mercado es la concentración de hombres y mujeres en diferentes sectores económicos y ocupaciones, así como las diferentes condiciones de trabajo por razón de género.

Existen factores condicionantes tanto por el lado de la demanda como de la oferta laboral, así como factores externos al mercado de trabajo (sociales, culturales) que determinan la segregación en diferentes sectores y ocupaciones de hombres y mujeres.

Las mujeres representan un porcentaje muy elevado de la fuerza laboral en determinados sectores como sanidad, educación o comercio al por menor, y los hombres ocupan la mayoría de los puestos de alta dirección y los trabajos manuales.

En los últimos años, las diferencias en los niveles de educación de hombres y mujeres se han reducido considerablemente y las mujeres tienen en la actualidad niveles de educación más altos que los hombres, pero existe una clara disparidad entre el nivel de estudios que alcanzan las mujeres y sus situaciones profesionales y puestos laborales.

En la actualidad siguen existiendo considerables diferencias en las condiciones y características de la oferta de trabajo de ambos sexos, que condicionan que se sigan produciendo brechas de género en: salarios, puestos de responsabilidad, reparto de cargas familiares, participación en el trabajo no remunerado, repercusión en el empleo de la existencia de hijos, etc.

La **Estrategia Europa 2020** y las políticas de empleo de los próximos años están dirigidas a promover la igualdad de género en el reparto del trabajo doméstico no remunerado, promover el espíritu empresarial y la actividad autónoma de las mujeres, evaluar las disparidades existentes en los permisos por motivos familiares (permiso por el nacimiento de un hijo, permiso por cuidados), mejorar la calidad del trabajo a tiempo parcial y la retribución y categoría de los trabajos realizados principalmente por mujeres, así como reducir la infrarepresentación de éstas en puestos de alto nivel y directivos.

## Definiciones

## Ramas de actividad económica

Se considera la Clasificación Nacional de Actividades Económicas del año 2009 (CNAE-2009) a nivel de un dígito:

- A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
- B. Industrias extractivas
- C. Industria manufacturera
- D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado
- E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación
- F. Construcción
- G. Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas
- H. Transporte y almacenamiento
- I. Hostelería
- J. Información y comunicaciones
- K. Actividades financieras y de seguros
- L. Actividades inmobiliarias
- M. Actividades profesionales, científicas y técnicas
- N. Actividades administrativas y servicios auxiliares
- O. Administración Pública y Defensa, seguridad social obligatoria
- P. Educación
- Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales
- R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento
- S. Otros servicios
- T. Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico, como productores de bienes y servicios para uso propio
- U. Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales

## Ocupaciones

Se proporciona información de las ocupaciones en base a la Clasificación Nacional de Ocupaciones del año 2011 (CNO-2011) a nivel de un dígito:

1. Directores y gerentes.
2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales.
3. Técnicos; profesionales de apoyo.
4. Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina.
5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores.
6. Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero.
7. Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria).
8. Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores.
9. Ocupaciones elementales.

## 10. Ocupaciones militares.

### Situación profesional

Se considera la situación profesional en base a la información que proporciona la Encuesta de Población Activa. Se distingue entre: trabajadores por cuenta propia, asalariados, otra situación profesional.

Se considera que ejercen una **actividad por cuenta propia**: los empresarios, los trabajadores independientes, los miembros de cooperativas que son socios y trabajan en las mismas y las ayudas familiares, considerándose como tales a las personas que trabajan sin remuneración en la empresa o negocio de un familiar con el que conviven. No se considera ocupados por cuenta propia: a los que se ocupan de su hogar sin remuneración, los que prestan servicios sociales no remunerados o de carácter benéfico, y otras personas que ejercen actividades fuera del ámbito de las actividades económicas.

Se consideran trabajadores por **cuenta ajena o asalariados**: las personas que trabajan para un empresario o empleador a cambio de un sueldo, salario u otra forma de retribución, en metálico o en especie. Las personas ausentes de su empleo durante la semana de referencia, que mantienen un estrecho vínculo con él y cuya ausencia total del empleo va a ser inferior o igual a 3 meses o recibe más del 50% de su salario, se consideran también asalariados. Los aprendices que hayan recibido una retribución en metálico o en especie, y los estudiantes que hayan trabajado para un empresario o empleador a cambio de una remuneración a tiempo completo o parcial, se consideran personas asalariadas.

### Ocupados por tipo de puesto laboral

Se proporciona información del **tipo de puesto laboral** desempeñado por el trabajador: empleado (con jefes y sin subordinados); encargado, jefe de taller o de oficina, capataz o similar; mando intermedio; director de pequeña empresa o departamento; director de empresa grande o media; ocupado independiente (sin jefes ni subordinados), en base a la información de submuestra de la Encuesta de Población Activa que cubre una serie de variables adicionales investigadas cada trimestre por la encuesta.

Esta información contiene un menor número de registros que los ficheros trimestrales de la EPA y consta aproximadamente de 40.000 hogares entrevistados (frente a los 60.000 de la muestra trimestral).

### Comentarios

## Ocupadas por rama de actividad

En el año 2016 del total de mujeres ocupadas, el porcentaje más alto de participación (17,8%) por rama de actividad económica corresponde a la actividad G. Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas.

El segundo lugar (14,0%) corresponde a la actividad Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales, y el tercer lugar (10,2%) a la actividad P. Educación.

Los porcentajes más bajos de actividad femenina corresponden a las ramas: E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación (0,2% de mujeres empleadas) y D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado, con un 0,3% de mujeres empleadas .

En las ramas de actividad B. Industrias extractivas y U. Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales, no hay participación femenina.

En la UE-28 en el año 2014, el 85,3% del total de mujeres ocupadas lo están en el sector servicios, el 10,9% en el sector industria y el 3,8% en el sector agricultura.

En España en el mismo año, el 90,3% de mujeres ocupadas trabajaban en el sector servicios, el 7,6% en el sector industria y el 2,1% en el sector agricultura.

## Ocupadas según tipo de ocupación

En el año 2016, en el total de mujeres ocupadas el porcentaje más alto (29,6%) correspondía a la ocupación 5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores.

El segundo lugar (22,1%) a la ocupación 2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y el tercer lugar (16,9%) a la ocupación 9. Ocupaciones elementales.

Los porcentajes más bajos correspondían a la ocupación 0. Ocupaciones militares (0,1%), y a la ocupación 6. Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero (1,0%).

## Ocupadas según situación profesional

En el año 2016 el porcentaje más alto de ocupadas correspondía a mujeres asalariadas (87,2%), de las que un 67,4% eran asalariadas del sector privado. Un 12,7% eran trabajadoras por cuenta propia, de las que un 8,7% eran empresarias sin asalariados o

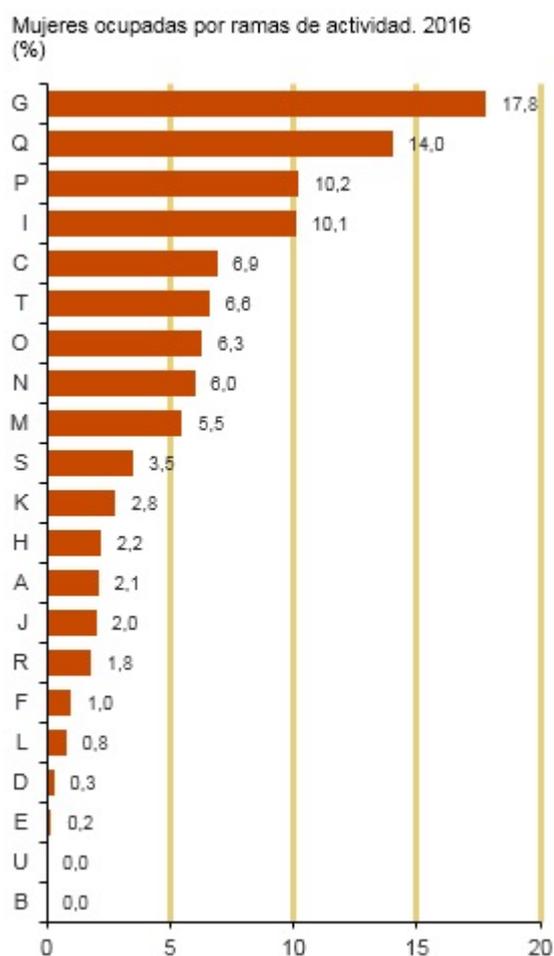
trabajadoras independientes, un 3,4% eran empleadoras, un 0,6% correspondía a ayuda en la empresa o negocio familiar y un 0,1% a miembros de cooperativas.

## Ocupadas por tipo de puesto laboral

En el año 2016, el 77,6% de las mujeres ocupadas eran empleadas (con jefes y sin subordinados), el 8,5% eran ocupadas independientes (sin jefes ni subordinados). Un 5,2% de mujeres eran mandos intermedios, un 3,8% directoras de pequeña empresa, departamento o sucursal, un 4,3% encargadas, jefas de taller o de oficina, capataz o similares. Un 0,4% eran directoras de empresa grande o media.

## Gráficos y enlaces a las tablas

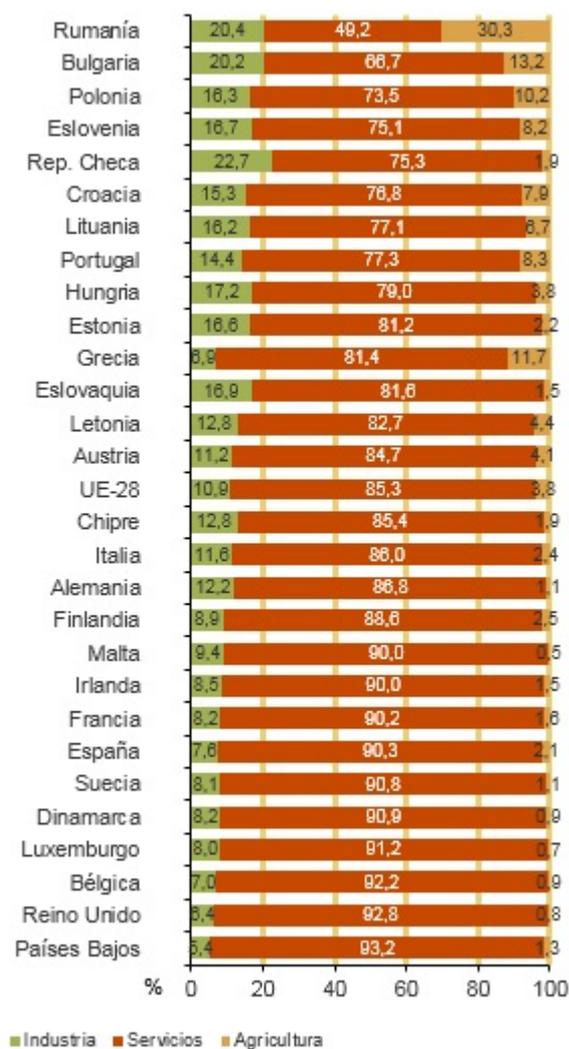
Tabla 1.5.1 Ocupados según rama de actividad y periodo



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Tabla 1.5.2 Ocupados según ramas de actividad en la UE

Mujeres ocupadas por ramas de actividad en la UE. 2014



Fuente: Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat

[Tabla 1.5.3 Ocupados según ocupación y periodo](#)

[Tabla 1.5.4 Ocupados según situación profesional y periodo](#)

[Tabla 1.5.5 Ocupados \(de 15 a 64 años\) según situación profesional en la UE](#)

[Tabla 1.5.6 Ocupados según tipo de puesto laboral y periodo](#)

## Fuentes

Encuesta de Población Activa. INE

## Más información

Datos nacionales y autonómicos

Encuesta de Población Activa. INE

Encuesta de Población Activa. INE. Variables de submuestra. Condiciones de trabajo

Los jóvenes en el mercado laboral. Módulo año 2016. Encuesta de Población Activa

El empleo de las personas con discapacidad. Año 2015. Mercado Laboral. INE

Situación de los inmigrantes y de sus hijos en el mercado laboral. 2014. Mercado Laboral. INE

### **Datos europeos**

Indicadores de igualdad de género. Empleo. (Labour Market). Eurostat

La vida de los hombres y las mujeres en Europa. Un retrato estadístico. Eurostat

Pilar europeo de derechos sociales. Igualdad de género en el mercado de trabajo. Eurostat

Gender Equality Report 2017. Key findings. Comisión Europea

European Employment Strategy. Comisión Europea

Igualdad de Género. Justicia. Comisión Europea

Encouraging Female Entrepreneurship. Comisión Europea

Gender Equality Index 2017. Measuring gender equality in the European Union 2005-2015. Report (EIGE)

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Encuesta Europea de Condiciones de Trabajo. Eurofound

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality (EIGE)

### **Datos OCDE**

OCDE. Empleo 2017

Gender Database. Entrepreneurship. OCDE

### **Datos de las Naciones Unidas**

Estadísticas de Género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

## Empleo

### 1.6 Incidencia en el empleo por la existencia de hijos. Excedencias para el cuidado de hijos

Conocer la población que en la actualidad parte de niveles más bajos de empleo por razones de género y conciliación con cuidados de hijos y familiares constituye una información clave para el desarrollo de las políticas sociales futuras.

El logro de la creación de más y mejores empleos en los próximos años se conseguirá en parte con la promoción de una mayor flexibilización de las condiciones de trabajo que facilite una mayor conciliación de la vida familiar y laboral, lo que promoverá una mayor igualdad entre sexos y una mayor participación de la población en edad laboral para contribuir al crecimiento y a la cohesión social.

Se proporciona información de las tasas de empleo de hombres y de mujeres de 25 a 49 años que no tienen hijos y las tasas de empleo en el caso de que tengan hijos menores de 12 años. También se proporciona información de las tasas de empleo de hombres y de mujeres de 25 a 54 años con hijos de 6 a 14 años.

Para conocer la incidencia en el empleo de la existencia de hijos se calcula la diferencia en puntos porcentuales de las tasas de empleo de mujeres con hijos y sin hijos menores de 12 años y las tasas de empleo de hombres con hijos y sin hijos menores de 12 años, para el intervalo de edad de 25 a 49 años. También se calcula la incidencia en el empleo de mujeres y de hombres de 25 a 54 años con hijos de 6 a 14 años.

Las tasas de empleo de las mujeres (25 a 49 años) con hijos menores de 12 años son menores a las tasas de empleo de las mujeres de la misma edad sin hijos. En el caso de los hombres sucede lo contrario, las tasas de empleo de los hombres de 25 a 49 años con hijos son superiores a las de los hombres de la misma edad sin hijos.

El comportamiento para mujeres y hombres de 25 a 54 años con hijos de 6 a 14 años es el mismo que en el caso anterior. En el caso de las mujeres de 25 a 54 años con hijos de 6 a 14 años, las tasas de empleo de las mujeres con un hijo (o más hijos) también son menores a las tasas de empleo de las mujeres sin hijos. En el caso de los hombres, las tasas de empleo son superiores cuando tienen hijos de estas edades a las tasas de empleo de los hombres sin hijos.

Con periodicidad anual, la Encuesta de Población Activa proporciona mediante variables de submuestra el número de personas ocupadas que trabajan a tiempo parcial porque cuidan a personas dependientes (niños, adultos) según sexo, grupo de edad y el motivo de la jornada

a tiempo parcial (no haber o no poder costear servicios adecuados de cuidados).

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades para los próximos años: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador. El crecimiento integrador implica una economía con alto nivel de empleo que tenga cohesión social y territorial.

En línea con la Estrategia Europa 2020, la Estrategia Europea de Empleo busca la creación de más y mejores empleos, a través de los siguientes objetivos para el año 2020:

- el 75% de los hombres y mujeres de 20 a 64 años deberían estar empleados.
- el abandono educativo temprano no debe superar el 10% y al menos el 40% de los hombres y mujeres de 30 a 34 años debería tener estudios superiores completos.

El logro de la creación de más y mejores empleos se conseguirá en parte con la promoción de una mayor flexibilización en las condiciones de trabajo (trabajo a tiempo parcial, trabajo desde casa), facilitando una mayor conciliación de la vida familiar y laboral.

La Encuesta de Población Activa publicó un módulo sobre conciliación entre la vida laboral y familiar en el año 2010, en el que se relaciona la situación laboral y las condiciones familiares o personales. En este módulo se proporcionó información de las personas que trabajan a tiempo parcial por hacerse cargo del cuidado de hijos o de personas dependientes, también proporcionó información de asalariados que pueden modificar el inicio o la finalización de la jornada laboral por razones familiares, de las personas que han reducido el número de horas trabajadas o han tomado excedencia a tiempo completo para dedicarse al cuidado de hijos, etc.

### Definiciones

#### **Incidencia en el empleo (personas de 20 a 49 años) por la existencia de hijos (de 0 a 6 años)**

Es la diferencia en puntos porcentuales de las tasas de empleo de las personas de 20 a 49 años (hombres y mujeres) con hijos y sin hijos (de 0 a 6 años).

#### **Incidencia en el empleo (personas de 25 a 54 años) por la existencia de hijos de 6 a 14 años**

Es la diferencia en puntos porcentuales de las tasas de empleo de las personas de 25 a 54 años (hombres y mujeres) con hijos y sin hijos de 6 a 14 años.

#### **Tasa específica de empleo para un intervalo de edad determinado**

Es el cociente entre el número de ocupados de un intervalo determinado de edad y la población correspondiente a ese intervalo de edad.

## Personas que han tomado excedencia a tiempo completo para el cuidado de un hijo

Personas entre 16 y 64 años que verifican tener al menos un hijo menor de 8 años y que están ocupadas o que no estándolo hayan trabajado en algún momento desde el nacimiento del menor de sus hijos. La información se recoge del módulo año 2010 de la EPA.

## Comentarios

En España en el año 2016, la tasa de empleo de los hombres de 25 a 49 años sin hijos menores de 12 años era de 81,2%; en el caso de tener hijos de esa edad la tasa de empleo era más alta (86,3%). El valor más alto en hombres se alcanza con dos hijos menores de 12 años (87,6%).

En el caso de las mujeres, a medida que se incrementa el número de hijos menores de 12 años, disminuye la tasa de empleo. Para las mujeres de 25 a 49 años sin hijos de esa edad la tasa de empleo en el año 2016 era de 71,6% y se reduce a 64,8% en el caso de tener hijos menores de 12 años. Con un hijo menor de 12 años, el valor de la tasa es de 67,7% y de 62,3% en el caso de dos hijos menores de 12 años. Con tres hijos o más el valor de la tasa es 49,0%.

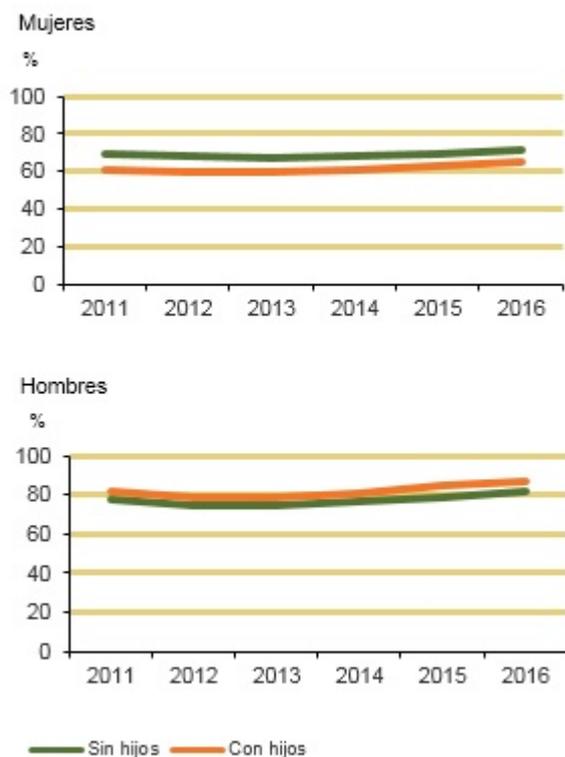
Según la información que proporcionó el módulo del año 2010 de la EPA sobre conciliación entre la vida familiar y la laboral, 18.700 hombres en el año 2010 tomaron excedencia a tiempo completo en su trabajo para dedicarse al cuidado de un hijo frente a 241.800 mujeres; 9.200 hombres tomaron excedencia por menos de 1 mes y en menor número (4.200 hombres) por un periodo de 1 a 3 meses.

En las mujeres, en el año 2010, 78.400 tomaron excedencia por un periodo de más de 6 meses y máximo de 1 año. En menor número (47.500 mujeres) tomaron excedencia por un periodo de 1 a 3 meses, 46.400 mujeres tomaron excedencia por un periodo de más de 3 meses pero máximo 6 meses y 44.000 por un periodo de más de 1 año.

## Gráficos y enlaces a las tablas

[Tabla 1.6.1 Tasa de empleo de las personas de 25 a 49 años sin hijos/con hijos menores de 12 años según periodo](#)

Tasa de empleo de las personas de 25 a 49 años sin hijos y con hijos (menores de 12 años)

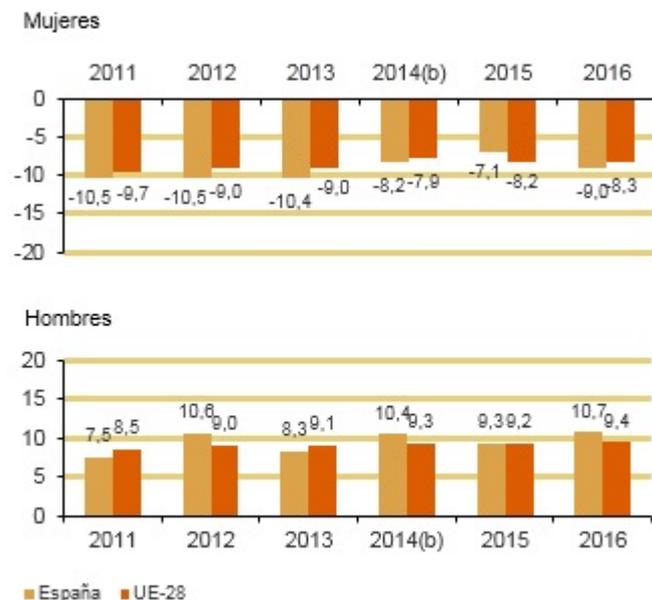


Fuente. Encuesta de Población Activa. INE

Tabla 1.6.2 Tasa de empleo de personas de 25 a 54 años sin hijos/con hijos de 6 a 14 años según periodo

Tabla 1.6.3 Tasa de empleo de personas de 25 a 49 años con hijos/sin hijos según periodo. España, UE-27 y UE-28

Diferencia de la tasa de empleo con hijos y sin hijos  
(puntos porcentuales)



(b) Ruptura de serie

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Tabla 1.6.4 Personas de 16 a 64 años que han tomado excedencia a tiempo completo para cuidar un hijo según tiempo de excedencia y grupos de edad

## Fuentes

Encuesta de Población Activa. INE

Encuesta de Población Activa. Variables de submuestra. INE

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Población Activa. INE](#)

[Módulo sobre conciliación entre la vida laboral y familiar. Año 2010. Encuesta de Población Activa. INE](#)

[Encuesta de Población Activa. INE. Variables de submuestra. Condiciones de trabajo](#)

### Datos europeos

[Igualdad de Género. Justicia. Comisión Europea](#)

La vida de los hombres y las mujeres en Europa. Un retrato estadístico. Eurostat

Indicadores de igualdad de género. Empleo. (Labour Market). Eurostat

Pilar europeo de derechos sociales. Igualdad de género en el mercado de trabajo. Eurostat

European Reconciliation Package. 2014. Year of reconciling work and family life in Europe

Reconciliation between work, private and family life in the European Union

Report on equality between women and men 2017. Comisión Europea

Barcelona objectives. The development of childcare facilities for young children in Europe with a view to sustainable and inclusive growth. Comisión Europea

Gender equality in the workforce: reconciling work, private and family life in Europe. European Commission

Strategic Engagement for Gender Equality 2016-2019. Comisión Europea

Gender Equality Index 2017. Measuring gender equality in the European Union 2005-2015. Report (EIGE)

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality (EIGE)

The role of men in Gender Equality-European strategies. Comisión Europea

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Quality of employment. Working time and work-life balance. Eurostat

**Datos OCDE**

Gender Equality and Development. OECD

**Datos de las Naciones Unidas**

Estadísticas de Género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

## Empleo

### 1.7 Número medio de horas semanales trabajadas. Trabajo remunerado y no remunerado. Horas al día que las personas que trabajan dedican a otras actividades

Se proporciona información del número medio de horas semanales trabajadas por las personas ocupadas, con el fin de conocer los horarios efectivos de trabajo de hombres y mujeres. Los resultados obtenidos van asociados a la aparición de nuevas formas de empleo y/o a la flexibilización e individualización de las jornadas laborales para ajustarse en mayor medida a las circunstancias familiares y personales. Se incluye información según la situación profesional del trabajador (trabajador por cuenta propia, empleador, empresario sin asalariados, asalariados, asalariados del sector público, asalariados del sector privado, etc.) y según la ocupación del empleo principal del trabajador en base a la Encuesta de Población Activa.

Para el total de los trabajadores ocupados (hayan o no trabajado en la semana) se incluye información del número medio de horas semanales trabajadas por grupos de edad, nivel de educación, situación profesional, en base a la Encuesta de Población Activa.

Se incluye también información de la Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo 2015. España. 6ª EWCS, publicada por el Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo (INSHT) cada cinco años. España se ha sumado a la sexta Encuesta Europea de Condiciones de Trabajo (EWCS) realizada por la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo (Eurofound) mediante la ampliación de la muestra que correspondía a España mejorando la representatividad nacional en dicha encuesta y la comparabilidad con otros países europeos.

En la Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo 2015 (ENCT) se proporciona información del reparto de las **horas semanales** entre tiempo de trabajo en el empleo principal, otro empleo, trabajo no remunerado, desplazamientos, en el año 2015.

Dicha encuesta también incluye las **horas al día** dedicadas por las personas que trabajan a actividades de trabajo no remunerado: actividades de voluntariado o caritativas, actividades políticas o sindicales, cuidado y educación de sus hijos o nietos, cocinar y realizar las tareas domésticas, cuidado de familiares ancianos o con alguna discapacidad, hacer un curso o formación, actividades deportivas, culturales o de ocio.

#### Definiciones

### **Número medio de horas semanales trabajadas por el total de personas ocupadas. Encuesta de Población Activa**

De acuerdo a la Organización Internacional del Trabajo, las horas efectivamente trabajadas deben incluir:

- 1) Las horas trabajadas durante los periodos normales de trabajo.
- 2) El tiempo trabajado en exceso y generalmente pagado de acuerdo con tarifas superiores a la norma (horas extraordinarias).
- 3) El tiempo pasado en el lugar de trabajo y dedicado a actividades como la preparación del lugar de trabajo, reparaciones y mantenimiento, y elaboración de facturas, hojas de asistencia e informes.
- 4) El tiempo pasado en el lugar de trabajo esperando, debido por ejemplo a la falta de material de trabajo, a una avería de las máquinas o a accidentes.
- 5) El tiempo correspondiente a cortos periodos de descanso, incluidas las pausas para el té y el café inferiores a una hora.

Se excluyen de las horas efectivamente trabajadas:

- 1) Las horas pagadas pero no trabajadas, como vacaciones anuales, días festivos o los permisos por enfermedad.
- 2) La pausa para la comida.
- 3) El tiempo pasado en el trayecto del domicilio al trabajo y viceversa.
- 4) Tiempo no trabajado por estar afectado por un expediente de regulación de empleo.

### **Tiempo (horas semanales) de trabajo remunerado, no remunerado, desplazamientos. ENCT**

La Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo 2015 proporciona el número de horas a la semana que las personas que trabajan dedican al trabajo principal, a un segundo empleo, a las actividades de trabajo no remunerado (cuidado y educación de sus hijos o nietos, cocinar y realizar tareas domesticas, cuidado de familiares ancianos o con alguna discapacidad, hacer un curso o formación, actividades deportivas, culturales o de ocio, políticas o sindicales, actividades de voluntariado o caritativas) y al desplazamiento desde casa al trabajo y del trabajo a casa. Se proporciona información por sexo, tipo de jornada, tener hijos o no, y según si la pareja trabaja o no.

### **Horas al día dedicadas a actividades de trabajo no remunerado por trabajadores que realizan dichas actividades. ENCT**

La Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo 2015 incluye información de las horas al día dedicadas por hombres y mujeres a actividades de trabajo no remunerado.

### **Comentarios**

### Horas de trabajo por semana. Trabajo remunerado. Encuesta de Población Activa

Según la información que proporciona la **Encuesta de Población Activa**, los hombres ocupados que han trabajado en la semana en el año 2016, trabajaron 39,6 horas semanales de media y las mujeres 34,0 horas semanales. Según la situación profesional de los hombres, los trabajadores por cuenta propia que han trabajado en la semana, en particular los empleadores y los empresarios sin asalariados o trabajadores independientes son los que trabajaron más horas semanales (48,4, 45,3 respectivamente). Los asalariados (total) trabajaron un número medio de 38,2 horas semanales en el año 2016. Las mujeres, en el año 2016, trabajaron 34,0 horas semanales de media y lo mismo que en el caso de los hombres, las empleadoras y las empresarias sin asalariados o trabajadoras independientes son las que trabajan, según la Encuesta de Población Activa, un mayor número de horas semanales (43,8, 40,5 respectivamente). Las asalariadas (total) trabajaron un número medio de 33,1 horas semanales en el año 2016.

Si se considera el total de ocupados (hayan o no trabajado en la semana) el número medio de horas efectivas semanales trabajadas en el año 2016 por todos los ocupados hombres desciende a 36,7 horas semanales de media y en el caso de las mujeres a 30,7 horas semanales de media.

Según la situación profesional de los hombres ocupados (hayan o no trabajado en la semana), los trabajadores por cuenta propia hombres son los que trabajaron más horas semanales (42,9 horas) en el año 2016. Los asalariados hombres trabajaron un total de 35,4 horas semanales en 2016.

En el caso de las mujeres, el total de trabajadoras ocupadas (hayan o no trabajado en la semana) por cuenta propia trabajaron un número medio de (37,7 horas) semanales y las mujeres asalariadas un total de (29,9 horas) semanales.

Por grupos de edad, del total de hombres ocupados (hayan trabajado o no en la semana) el número medio más elevado de horas efectivas semanales trabajadas en el año 2016 corresponde al grupo de edad (de 25 a 54 años) alcanzando 37,2 horas semanales. En las mujeres el número más elevado también corresponde al grupo de edad (de 25 a 54 años) con un total de 31,0 horas semanales.

Si se considera el nivel de educación, en el año 2016 los hombres ocupados (hayan o no trabajado en la semana) que trabajaron más horas semanales tenían un nivel de educación (0-2) alcanzando un total de (37,2 horas). En las mujeres ocupadas (hayan o no trabajado en la semana), el número medio más alto de horas semanales trabajadas correspondió en el año 2016 al nivel (5-8) de educación con un total de (31,1 horas) semanales.

### **Horas de trabajo por semana. Trabajo remunerado, no remunerado, desplazamientos. ENCT 2015**

Según la información que proporciona la **Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo 2015** del número de horas a la semana dedicadas (al empleo principal, otro empleo, trabajo no remunerado, desplazamientos) según sexo y tipo de jornada de las personas ocupadas, son más largas las jornadas de trabajo (trabajo remunerado + trabajo no remunerado) de las mujeres que las de los hombres.

Los hombres dedican habitualmente el mismo número de horas al trabajo no remunerado (14 horas a la semana) independientemente de que trabajen a tiempo parcial o a jornada completa.

Las mujeres incrementan el tiempo dedicado a trabajo no remunerado (30 horas a la semana) cuando tienen jornada a tiempo parcial.

### **Horas al día dedicadas a actividades de trabajo no remunerado por trabajadores que realizan dichas actividades. ENCT 2015**

Según la Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo 2015, el porcentaje más alto (33,9%) de mujeres trabajadoras que dedican tiempo al cuidado de hijos o nietos les dedican cuatro horas diarias. El porcentaje más alto de hombres (36,7%) que trabajan dedican dos horas diarias a este tipo de cuidados.

El porcentaje más alto de mujeres trabajadoras (43,3%) que realizan tareas domésticas y de cocina dedican dos horas diarias a estas tareas. El porcentaje más alto de hombres trabajadores (42,5%) dedican una hora diaria a estas mismas tareas.

### **Gráficos y enlaces a las tablas**

[Tabla 1.7.1 Número medio de horas semanales realizadas por el total de personas ocupadas \(hayan o no trabajado en la semana\) según grupos de edad y periodo](#)

[Tabla 1.7.2 Número medio de horas semanales realizadas por el total de personas ocupadas \(hayan o no trabajado en la semana\) según nivel de estudios alcanzado y periodo](#)

[Tabla 1.7.3 Número medio de horas efectivas trabajadas por los ocupados que han trabajado según situación profesional y periodo](#)

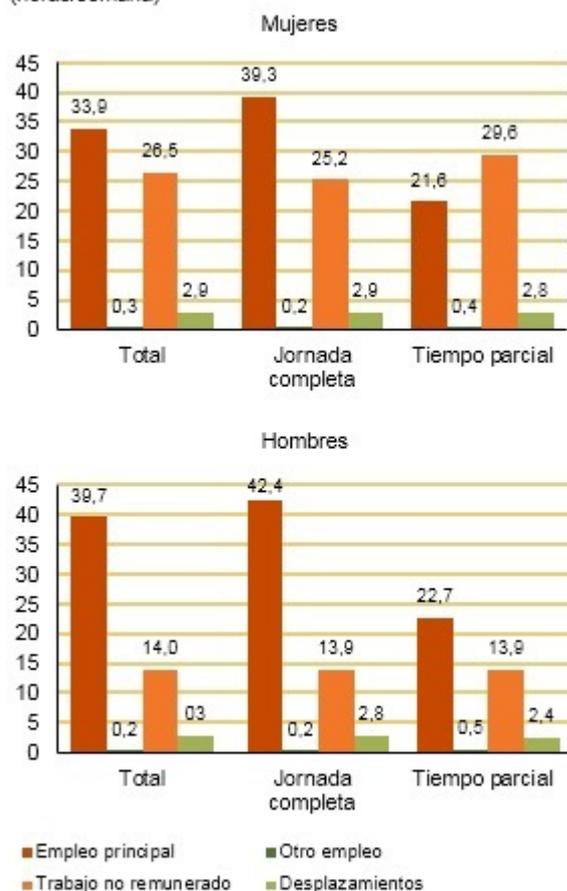
Número medio de horas efectivas semanales trabajadas por los ocupados que han trabajado según situación profesional. 2016



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Tabla 1.7.4 Indicador de horas de trabajo remuneradas y no remuneradas por tipo de jornada. Encuesta de Condiciones de Trabajo 2015 (horas/semana)

Horas de trabajo remunerado, no remunerado, desplazamientos, por semana según tipo de jornada. 2015 (horas/semana)



Nota: Encuesta realizada a personas ocupadas

Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo. 6ª EWCS. 2015. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

Tabla 1.7.5 Horas al día dedicadas a actividades de trabajo no remunerado por trabajadores que realizan dichas actividades. Encuesta de Condiciones de Trabajo 2015 (% personas)

## Fuentes

Encuesta de Población Activa. INE

Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo. 6ª EWCS 2015. Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo (INSHT)

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Población Activa. INE](#)

### Datos europeos

[La vida de los hombres y las mujeres en Europa. Un retrato estadístico. Eurostat](#)

[Report on equality between women and men 2017. Comisión Europea](#)

[Encuesta Europea de Condiciones de Trabajo. Eurofound](#)

[Reconciliation between work, private and family life in the European Union](#)

[Gender equality in the workforce: reconciling work, private and family life in Europe. European Commission](#)

[Strategic Engagement for Gender Equality 2016-2019. Comisión Europea](#)

[European Reconciliation Package. 2014. Year of reconciling work and family life in Europe](#)

[Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

[Quality of employment. Working time and work-life balance. Eurostat](#)

### Datos OCDE

[Gender Equality and Development. OECD](#)

## Empleo

### 1.8 Tasas de paro según grupos de edad y niveles de educación. Brecha de género

De acuerdo a la metodología de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y a las definiciones de la oficina estadística de la Unión Europea (Eurostat) se consideran parados a todas las personas de 16 o más años que reúnan simultáneamente las siguientes condiciones:

- Sin trabajo, es decir, que no hayan tenido un empleo por cuenta ajena ni por cuenta propia durante la semana de referencia.
- En busca de trabajo, es decir, que hayan tomado medidas concretas para buscar un trabajo por cuenta ajena o hayan hecho gestiones para establecerse por su cuenta durante el mes precedente.
- Disponibles para trabajar, en condiciones de comenzar a hacerlo en un plazo de dos semanas a partir del domingo de la semana de referencia.

También se consideran parados las personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y que no buscan empleo porque ya han encontrado uno al que se incorporarán dentro de los tres meses posteriores a la semana de referencia.

Se incluyen las tasas de paro de la población joven (menores 25 años), de la población de 25 y más años, y de la población de 55 y más años.

La población joven (menores 25 años) que no está empleada y no participa en educación y formación forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible** en el apartado de Desarrollo socio-económico.

La tasa de paro de la población de 16 a 74 años forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible** en el apartado de Desarrollo socio-económico y de los **Principales Indicadores Económicos Europeos** (Principal European Economic Indicators, PEEIs).

Hasta el año 2013 se incluye información de la tasa de paro según niveles de educación de acuerdo a la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 1997 (CINE 97).

Nivel (0-2): preescolar, primaria y secundaria 1ª etapa.

Nivel (3-4): secundaria 2ª etapa, postsecundaria no superior.

Nivel (5-6): primer y segundo ciclo de educación superior.

Para la información recogida a partir del 1 de enero de 2014 se establece la obligatoriedad de utilizar la Clasificación Nacional de Educación CNED-2014.

Nivel (0-2): preescolar, primaria y secundaria de 1ª etapa

Nivel (3-4): secundaria 2ª etapa y postsecundaria no superior

Nivel (5-8): primer y segundo ciclo de educación superior y doctorado

En línea con la Estrategia Europa 2020, la Estrategia Europea de Empleo en respuesta al alto índice de desempleo en Europa puso en marcha en abril 2012 una serie de medidas para impulsar el empleo, conocidas como paquete de empleo que se basa en la "Agenda de nuevas cualificaciones y empleos" de Europa 2020. La Estrategia Europea de Empleo busca la creación de más y mejores empleos a través de los siguientes objetivos para el año 2020:

- el 75% de los hombres y mujeres de 20 a 64 años deberían estar empleados

-el abandono educativo temprano no debe superar el 10% y al menos el 40% de los hombres y mujeres de 30 a 34 años debería tener estudios superiores completos.

### Definiciones

#### Tasa específica de paro para una edad determinada

La tasa específica de paro para un intervalo de edad determinado es el cociente entre los parados de edades comprendidas entre los extremos del intervalo y los activos de dicho intervalo de edad. Se consideran medias anuales.

#### Brecha de género en las tasas de paro

Es la diferencia en puntos porcentuales entre la tasa de paro de las mujeres y la de los hombres.

#### Tasa de paro por sexo para un nivel de educación determinado.

Es la relación entre las personas desempleadas en cada nivel de educación y sexo y los activos de dicho nivel de educación y sexo. Se consideran medias anuales.

### Comentarios

#### Tasa de paro según grupos de edad

Sin considerar grupos de edad, en España en el periodo 2011-2016 la tasa de paro de los hombres (de 16 y más años) ha disminuido en 2,9 puntos y la de las mujeres (de 16 y más

años) en 0,4 puntos. Por grupos de edad, el mayor incremento de las tasas de paro se ha producido en la población de 55 y más años, tanto en hombres como en mujeres. En este periodo la tasa de paro de los hombres se ha elevado 1,5 puntos y la de las mujeres 2,7 puntos.

La tasa de paro en España en el año 2016 de los hombres menores de 25 años (44,0) es la más alta de todos los países de la UE-28 superado solo por Grecia con 44,3 y superior al doble de la media de UE-28 (19,4).

La tasa de paro de las mujeres menores de 25 años en España, en el año 2016 (44,9) ocupa el segundo lugar más alto detrás de Grecia (50,7) y más del doble de la media de UE-28 (17,9).

En la población de 25 y más años la tasa de paro en los hombres en España en el periodo 2011-2016 ha disminuido en 2,4 puntos y 0,1 puntos para las mujeres.

Las tasas de paro de hombres y mujeres de 25 y más años en España en el año 2016, aunque más bajas que las tasas de paro de la población joven, también duplican los valores de las medias de UE-28 para hombres y mujeres en el mismo año.

La brecha de género (mujeres-hombres) entre mujeres y hombres de 15 y más años en España, ha aumentado en este mismo periodo, pasando de 0,7 puntos en el año 2011 a 3,3 puntos en el año 2016.

En la UE-28, el valor de la brecha de género entre mujeres y hombres de 15 y más años en el año 2011 era de 0,2 puntos y en el año 2016 era de 0,4 puntos.

### **Tasa de paro según niveles de educación**

En el año 2016 en España el porcentaje más alto de hombres y mujeres desempleados en relación a la población (de 15 a 74 años) corresponde al nivel educativo (0-2), es decir, a preescolar, primaria y secundaria 1ª etapa, con un 31,6% de mujeres y un 25,6% de hombres.

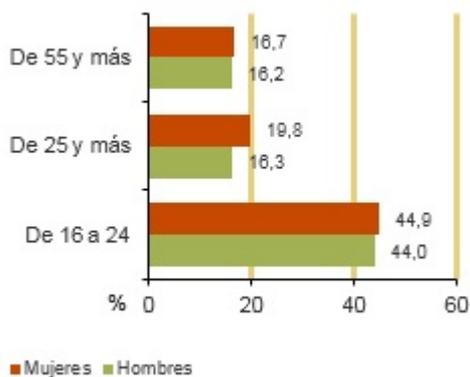
En el nivel educativo (3-4) que corresponde a secundaria 2ª etapa, postsecundaria no superior, los valores son de un 22,3% en las mujeres y un 16,4% en los hombres. Los valores más bajos de las tasas de paro, tanto en hombres como en mujeres, corresponden al nivel (5-8) de primer y segundo ciclo de educación superior y doctorado, con un 13,2% de mujeres y un 10,0% de hombres.

En la UE-28 en el año 2016 las tasas de paro son significativamente más bajas que en España, tanto en hombres como en mujeres.

## Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 1.8.1 Tasa de paro según grupos de edad y periodo. Brecha de género

Tasa de paro según grupos de edad. 2016



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

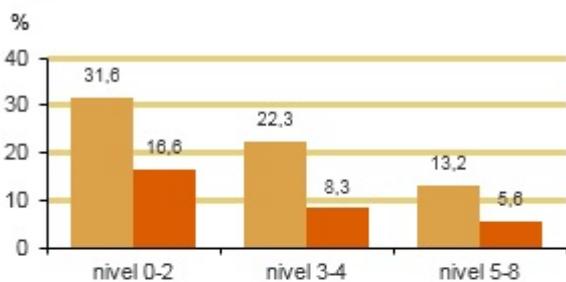
Tabla 1.8.2 Tasa de paro y brecha de género (De 15 a 74 años) según periodo en la UE

Tabla 1.8.3 Tasa de paro y brecha de género según grupos de edad y periodo en la UE

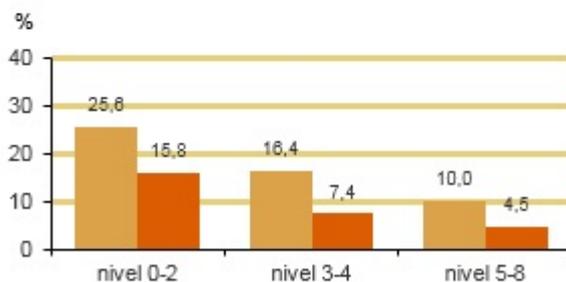
Tabla 1.8.4 Tasa de paro según niveles de educación en la UE (de 15 a 74 años)

Tasa de paro según niveles de educación. 2016

Mujeres



Hombres



Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Tabla 1.8.5 Tasa de paro según niveles de educación y grupos de edad en la UE

## Fuentes

Encuesta de Población Activa. INE

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

Encuesta de Población Activa. INE

Los jóvenes en el mercado laboral. Módulo año 2016. Encuesta de Población Activa

El empleo de las personas con discapacidad. Año 2015. Mercado Laboral. INE

Situación de los inmigrantes y de sus hijos en el mercado laboral. 2014. Mercado Laboral. INE

Módulo incorporación de los jóvenes al mercado laboral. Año 2009. Encuesta de Población Activa. INE

### Datos europeos

Euroindicadores. Principales Indicadores Económicos Europeos (PEEIs). Eurostat

Indicadores de igualdad de género. Empleo. (Labour Market). Eurostat

European Employment Strategy. Comisión Europea

Youth unemployment. Statistics explained. Eurostat

Youth in Europe. Eurostat

Participation of young people in education and the labour market. Statistics explained. Eurostat

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Youth on the move. A Europe 2020 initiative. Comisión Europea

Igualdad de Género. Justicia. Comisión Europea

Strategic Engagement for Gender Equality 2016-2019. Comisión Europea

Report on equality between women and men 2017. Comisión Europea

Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality (EIGE)

Gender Equality Index 2017. Measuring gender equality in the European Union 2005-2015. Report (EIGE)

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Indicadores de Desarrollo Sostenible. Desarrollo Socioeconómico. Eurostat

Gender Equality. Documents. Comisión Europea

### Datos OCDE

OCDE. Empleo 2017

[Online OECD Employment database. OECD](#)

[Gender Equality and Development. OECD](#)

**Datos de las Naciones Unidas**

[Estadísticas de Género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)

## Empleo

### 1.9 Parados de larga duración (mayor o igual a 12 meses) según grupos de edad

Se proporciona información de las personas desempleadas que llevan doce meses como mínimo buscando empleo y no han trabajado en ese período, por grupos de edad: menores de 25 años, de 25 a 49 años, de 50 a 59 años, de 50 a 64 años.

Este indicador estuvo incluido en los Indicadores Estructurales de la Unión Europea para la evaluación de la Estrategia de Lisboa (año 2000) en el apartado de cohesión social y, actualmente forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible** en el apartado de inclusión social (acceso al mercado de trabajo). También forma parte de los indicadores incluidos en el **Método Abierto de Coordinación para la Inclusión y la Protección Social** de la Comisión Europea en el apartado de Empleo.

Se incluye información por sexo y grupos de edad del total de desempleados de larga duración. Incluyendo dos tipos de indicadores:

- Tasa de paro de larga duración como porcentaje de la población activa.
- Parados de larga duración como porcentaje del desempleo total.

#### Definiciones

##### Tasa de paro de larga duración

Parados que llevan doce meses como mínimo buscando empleo y no han trabajado en ese período, como porcentaje de la población activa total (ocupados más no ocupados).

##### Parados de larga duración de un determinado sexo y grupo de edad en el desempleo total

Porcentaje de parados de larga duración según sexo y edad respecto al total de desempleados.

#### Comentarios

En España en el periodo 2011-2016, en hombres ha disminuido ligeramente la tasa de paro de larga duración (en relación a la población activa total) en 0,2 puntos y en mujeres se ha elevado 1,5 puntos.

En la UE-28 en el año 2016, el 46,6% de las mujeres paradas de 15 a 64 años son paradas de larga duración y el 47,1% en el caso de los hombres. En España, estos porcentajes son del 50,5% y del 46,1% respectivamente.

En el grupo de edad de 25 a 49 años en el año 2016, el 48,0% de las mujeres desempleadas en la UE-28 eran de larga duración. En España este porcentaje era del 49,6%. En los hombres desempleados de 25 a 49 años, el 47,7% eran de larga duración en la UE-28 y el 43,6% en España.

En el grupo de 50 a 59 años en el año 2016, el 59,0% de las mujeres desempleadas en la UE-28 eran de larga duración, y en España este porcentaje era del 64,7%. En los hombres del mismo grupo de edad, el 60,2% de los desempleados eran de larga duración en la UE-28, mientras que en España era del 61,0%.

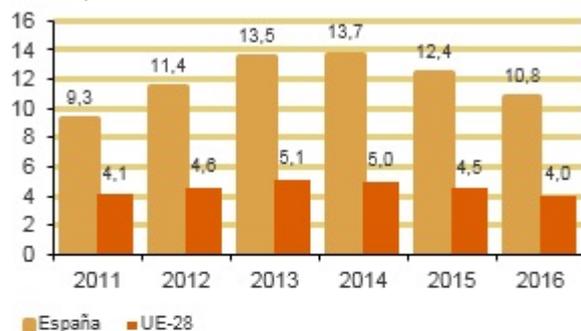
## Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 1.9.1 Tasa de paro de larga duración (mayor o igual a 12 meses) según periodo. España, UE-27 y UE-28

Tasa de paro de larga duración

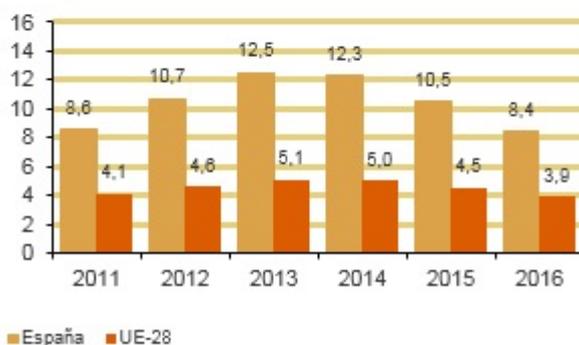
Mujeres

% de la población activa



Hombres

% de la población activa



Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

Tabla 1.9.2 Parados de larga duración según grupos de edad en la UE



Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

## Fuentes

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Población Activa. INE](#)

### Datos europeos

[Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo \(LFS\). Eurostat](#)

[Igualdad de Género. Justicia. Comisión Europea](#)

[Indicadores de igualdad de género. Empleo. \(Labour Market\). Eurostat](#)

[European Employment Strategy. Comisión Europea](#)

[Pilar europeo de derechos sociales. Igualdad de género en el mercado de trabajo. Eurostat](#)

[Strategic Engagement for Gender Equality 2016-2019. Comisión Europea](#)

[Report on equality between women and men 2017. Comisión Europea](#)

[Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

[Gender Equality Index 2017. Measuring gender equality in the European Union 2005-2015. Report \(EIGE\)](#)

[Indicadores de Desarrollo Sostenible. Inclusión social. Acceso al mercado de trabajo. Eurostat](#)

[Europa 2020. Comisión Europea](#)

[Gender Equality. Documents. Comisión Europea](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

### **Datos OCDE**

[Gender Equality and Development. OECD](#)

[Online OECD Employment database. OECD](#)

[OCDE. Empleo 2017](#)

## Empleo

### 1.10 Adultos y niños que viven en hogares sin personas ocupadas. Hombres y mujeres que viven en hogares con muy baja intensidad laboral según edad

Se proporciona información de hombres y mujeres de edad adulta (de 18 a 59 años) y niños (de 0 a 17 años) que viven en hogares en los que no hay personas ocupadas (ninguno de sus miembros trabaja).

Estos indicadores permiten una visión del mercado de trabajo desde la perspectiva del hogar, poniendo de manifiesto la población más expuesta a situaciones de exclusión social y cuya subsistencia depende en gran medida de la percepción de subsidios u otras ayudas sociales. Para su cálculo **no** se tienen en cuenta los hogares formados en su totalidad por estudiantes menores de 25 años.

La información de adultos y niños que viven en hogares sin personas ocupadas se obtiene de la Encuesta de Población Activa y su equivalente europeo la Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS).

Se incluye información de los hombres y mujeres (0-59 años) que viven en hogares con muy baja intensidad de trabajo, en los que los miembros en edad de trabajar que forman parte del hogar han trabajado menos que el 20% de su potencial en el año anterior, en base a la Encuesta Europea de Renta y Condiciones de Vida (SILC). Este indicador forma parte de la **Estrategia Europa 2020 (Pobreza y exclusión social)** dentro del objetivo de reducir al menos en 20 millones el número de personas que están en riesgo de pobreza o exclusión social.

#### Definiciones

##### **Porcentaje de adultos y niños que viven en hogares sin personas ocupadas**

Porcentaje de adultos hombres y mujeres de 18 a 59 años que viven en hogares sin personas ocupadas (ninguno de los miembros trabaja) respecto al total de hombres y al total de mujeres del mismo grupo de edad.

Porcentaje de niños de 0 a 17 años que viven en hogares sin personas ocupadas (ninguno de los miembros trabaja) respecto al total de niños del mismo grupo de edad.

##### **Porcentaje de adultos y niños que viven en hogares con muy baja intensidad laboral**

Incluye los hombres y mujeres de 0 a 59 años que viven en hogares en los que los miembros en edad de trabajar que forman parte del hogar han trabajado menos que el 20% de su

potencial en el año anterior.

## Comentarios

En España en el año 2016 el 10,9% de los niños de 0 a 17 años vivían en hogares sin personas ocupadas, este porcentaje era del 11,9% en el año 2011.

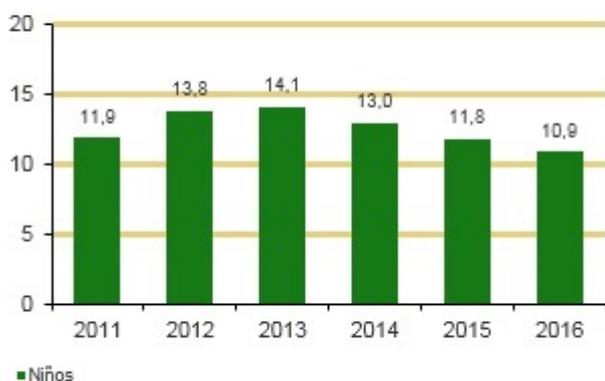
El 12,8% de los hombres y el 12,3% de las mujeres de 18 a 59 años vivían en hogares sin personas ocupadas en el año 2016, estos porcentajes eran del 13,2% y del 12,6% en el año 2011.

En la UE-28 en el año 2016, el porcentaje de niños que vivían en hogares sin personas ocupadas era de 10,5%, un valor inferior al porcentaje de España (10,9%) en el mismo año. En la UE-28 en el año 2016 el 10,6% de las mujeres de 18 a 59 años y el 9,7% de los hombres vivían en hogares sin personas ocupadas. En España dichos porcentajes son de 12,8 para los hombres y de 12,3 para las mujeres.

## Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 1.10.1 Adultos y niños que viven en hogares sin personas ocupadas según periodo en la UE

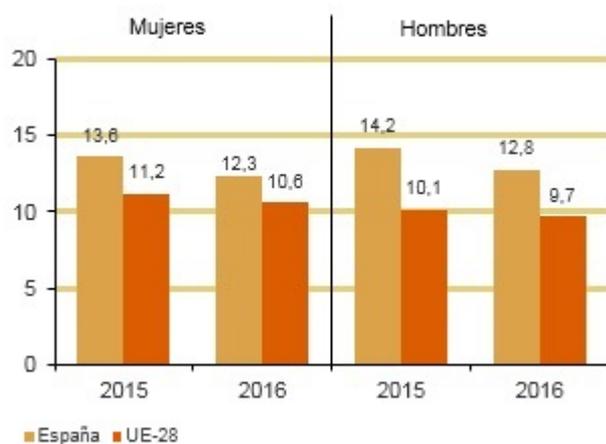
Niños (de 0 a 17 años) que viven en hogares sin personas ocupadas  
(% del mismo grupo de edad y sexo)



Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo. Eurostat

Tabla 1.10.2 Hombres y mujeres que viven en hogares con muy baja intensidad laboral según grupos de edad

Adultos (de 18 a 59 años) que viven en hogares sin personas ocupadas (%)



Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo. Eurostat

## Fuentes

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS)

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC)

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Población Activa. INE](#)

### Datos europeos

[Indicadores de igualdad de género. Empleo. \(Labour Market\). Eurostat](#)

[Igualdad de Género. Justicia. Comisión Europea](#)

[Pilar europeo de derechos sociales. Igualdad de género en el mercado de trabajo. Eurostat](#)

[Protección social e inclusión social. Comisión Europea](#)

[Strategic Engagement for Gender Equality 2016-2019. Comisión Europea](#)

[European Reconciliation Package. 2014. Year of reconciling work and family life in Europe](#)

[Report on equality between women and men 2017. Comisión Europea](#)

[Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo \(LFS\). Eurostat](#)

[Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

[Individual employment, household employment and risk of poverty in the EU. A decomposition analysis. Eurostat](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

## Datos OCDE

[OCDE. Empleo 2017](#)

[Online OECD Employment database. OECD](#)

[Gender Equality and Development. OECD](#)

## Empleo

### 1.11 Personas inactivas, razones para no buscar empleo según grupos de edad

La población económicamente inactiva abarca a todas las personas de 16 o más años no clasificadas como ocupadas ni paradas.

Comprende las siguientes categorías funcionales: personas que se ocupan de su hogar, estudiantes, jubilados o prejubilados, personas que perciben una pensión distinta a la de jubilación y de prejubilación, personas que realizan sin remuneración trabajos sociales, actividades de tipo benéfico, etc. (excluidas las que son ayudas familiares), incapacitados para trabajar, otras situaciones (como personas que sin ejercer ninguna actividad económica reciben ayuda pública o privada y todas aquéllas que no estén incluidas en ninguna de las categorías anteriores, por ejemplo los rentistas).

Atendiendo a los motivos de estar en situación de inactividad, se puede subdividir a los inactivos en los siguientes grupos:

- Personas sin trabajo pero disponibles para trabajar.
- Personas sin trabajo y no disponibles para trabajar.

En base a la Encuesta de Población Activa se proporciona información del número de hombres y mujeres inactivos (en valor absoluto y su reparto porcentual por grupos de edad) y de los hombres y mujeres inactivos según el nivel de formación (valores absolutos y porcentuales).

Si se analizan los motivos de la inactividad se consideran las siguientes causas principales de inactividad: en espera de volver a trabajar por haber sido afectados por regulación de empleo, enfermedad o discapacidad, responsabilidades personales o familiares, cuidado de niños o adultos incapacitados, educación o formación, jubilación, pensar que no hay trabajo, otras razones. Se proporciona información de las personas inactivas y las razones de la inactividad por grupos de edad: de 16 a 24 años, de 25 a 49 años, de 50 a 64 años.

Se incluye información de las personas inactivas que no buscan empleo porque cuidan a personas dependientes (niños, adultos), en base a los resultados anuales de las variables de submuestra de la Encuesta de Población Activa.

La Encuesta de Población Activa desde el año 2005 utiliza una submuestra de la encuesta distribuida a lo largo de todo el año, con el fin de proporcionar información sobre variables de carácter estructural en media anual (variables de submuestra). La submuestra utilizada es la de hogares que terminan su colaboración en la EPA en cada trimestre del año, es decir, los

que están en sexta entrevista. El fichero de submuestra tiene un menor número de registros que los ficheros trimestrales de la EPA.

Las personas dependientes incluyen niños (de 14 años o menos, tanto propios como del cónyuge, residan o no en la vivienda), otros hijos mayores (residan o no en la vivienda), así como adultos necesitados de cuidados (por enfermedad, discapacidad, personas mayores). Se excluyen los cuidados realizados como trabajo remunerado. Se proporciona el motivo de la inactividad: no haber o no poder costear servicios adecuados de cuidado de niños, no haber o no poder costear servicios adecuados de cuidados de adultos dependientes.

### Definiciones

#### **Personas inactivas según el nivel de formación alcanzado**

Incluye el número de personas inactivas según su nivel de formación: analfabetos, educación primaria, educación secundaria primera etapa y formación e inserción laboral correspondiente, educación secundaria segunda etapa y formación e inserción laboral correspondiente, formación e inserción laboral con título de secundaria (2ª etapa), educación superior excepto doctorado, doctorado. La información se proporciona en base a la Encuesta de Población Activa.

#### **Porcentaje de inactivos según principal razón para no buscar empleo**

Razones declaradas para no buscar empleo de las personas inactivas, según sexo y grupos de edad. Se consideran las razones siguientes: en espera de volver a trabajar por haber sido afectados por regulación de empleo, enfermedad o discapacidad, responsabilidades personales o familiares, cuidado de niños o adultos incapacitados, educación o formación, jubilación, pensar que no hay trabajo, otras razones. La información se proporciona en base a la Encuesta de Población Activa.

#### **Personas inactivas que no buscan empleo porque cuidan a personas dependientes (niños, adultos)**

Número de personas que no buscan empleo por cuidar a personas dependientes según sexo y motivo de la inactividad. Para las mujeres se incluye la distribución porcentual según el motivo de la inactividad y el grupo de edad: de 16 a 24 años, de 25 a 34 años, de 35 a 44 años, de 45 a 54 años, de 55 y más años.

Las personas dependientes incluyen niños (de 14 años o menos, tanto propios como del cónyuge, residan o no en la vivienda), otros hijos mayores (residan o no en la vivienda), así como adultos necesitados de cuidados (por enfermedad, discapacidad, personas mayores). Se excluyen los cuidados realizados como trabajo remunerado. La información se

proporciona en base a la información anual de las variables de submuestra de la Encuesta de Población Activa.

### Comentarios

Entre los años 2012 y 2016 ha aumentado ligeramente el número de hombres inactivos y ha disminuido el número de mujeres inactivas. En el año 2016 según grupos de edad, en los hombres los porcentajes más altos de inactivos corresponden a los grupos de mayor edad (60 a 64 años, 65 a 69 años, 70 y más) y a los jóvenes (de 16 a 19 años, de 20 a 24 años). En las mujeres en el año 2016 los porcentajes más altos de inactivas corresponden a los grupos de mayor edad y menores. En los grupos de edad comprendidos entre los 25 y los 49 años, han disminuido en relación al año 2012 los porcentajes de mujeres inactivas (en mayor medida en la franja de edad de 30 a 44 años).

Según el nivel de formación alcanzado, en el año 2016 los mayores porcentajes de inactivos corresponden a educación superior, a la segunda etapa de educación secundaria con orientación general y a la primera etapa de educación secundaria y similar en los hombres; y en las mujeres a analfabetos, estudios primarios incompletos y a la segunda etapa de educación secundaria con orientación profesional (incluye educación postsecundaria no superior).

En el año 2016 en España, entre los hombres las razones principales para estar inactivos eran las siguientes: 45,0% por jubilación, el 29,5% por razón de educación o formación y el 16,4% por enfermedad o discapacidad.

Entre las mujeres, las principales razones de la inactividad eran: el 21,0% educación o formación, el 19,6% por jubilación y el 18,4% por responsabilidades personales o familiares.

En el año 2016 en la UE-28, el reparto de las razones para estar inactivos de los hombres era muy similar al de los hombres españoles, pero en el caso de las mujeres es muy superior el porcentaje de mujeres que están inactivas por jubilación: el 36,0% en la UE-28 y el 19,6% en España.

Del total de personas que permanecen inactivas en el año 2016 por cuidar a personas dependientes (niños, adultos), el 94,9% eran mujeres. El 31,7% de las mujeres inactivas por cuidar a personas dependientes tenían de 35 a 44 años y el 25,6% de 25 a 34 años. El 39,3% de las mujeres de 35 a 44 años inactivas por cuidar a personas dependientes alega como motivo de la inactividad no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de niños, y un 11,9% de mujeres inactivas de este grupo de edad alega no poder costear los

servicios adecuados para el cuidado de adultos.

### Gráficos y enlaces a las tablas

[Tabla 1.11.1 Inactivos según grupos de edad y periodo](#)

[Tabla 1.11.2 Inactivos según nivel de formación alcanzado y periodo \(CNED 2000\)](#)

[Tabla 1.11.3 Inactivos según nivel de formación alcanzado y periodo \(CNED 2014\)](#)

[Tabla 1.11.4 Personas inactivas según razones de la inactividad. España, UE-27 y UE-28](#)

Mujeres inactivas. Razones de la inactividad. 2016

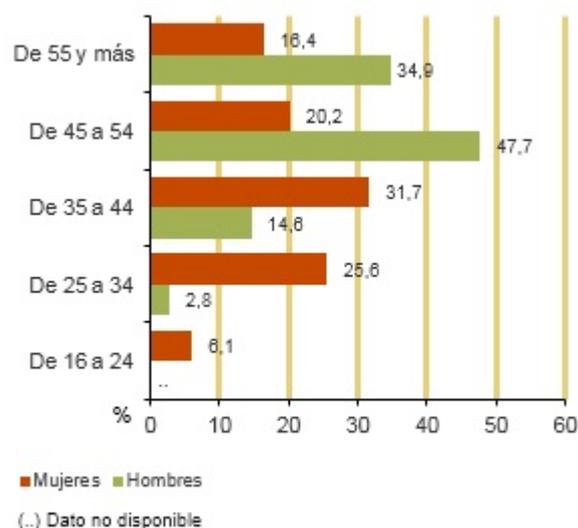


Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

[Tabla 1.11.5 Personas inactivas según razones de la inactividad y grupos de edad. España, UE-27 y UE-28](#)

[Tabla 1.11.6 Personas inactivas que no buscan empleo porque cuidan a personas dependientes según motivo y grupos de edad. España](#)

Personas inactivas que no buscan empleo porque cuidan a personas dependientes según grupos de edad. 2016



Fuente: Variables de submuestra. Experiencia profesional y búsqueda de empleo. INE

## Fuentes

Encuesta de Población Activa. INE

Variables de submuestra. Encuesta de Población Activa. INE

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Población Activa. INE](#)

[Encuesta de Población Activa. Variables de submuestra. INE](#)

### Datos europeos

[Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo \(LFS\). Eurostat](#)

[Indicadores de igualdad de género. Empleo. \(Labour Market\). Eurostat](#)

[Igualdad de Género. Justicia. Comisión Europea](#)

[People outside the labour market. Statistics explained. Eurostat](#)

[Strategic Engagement for Gender Equality 2016-2019. Comisión Europea](#)

[European Reconciliation Package. 2014. Year of reconciling work and family life in Europe](#)

[Report on equality between women and men 2017. Comisión Europea](#)

[Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

[Gender equality in the workforce: reconciling work, private and family life in Europe. 2014](#)

Reconciliation between work, private and family life in the European Union

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

### **Datos OCDE**

OCDE. Empleo 2017

Online OECD Employment database. OECD

Gender Equality and Development. OECD

### **Datos de las Naciones Unidas**

Estadísticas de Género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)



## 2. Salarios, ingresos y cohesión social

- 2.1 Salario anual medio, mediano y modal. Salario por hora. Brecha salarial de género (no ajustada) en salarios por hora
  - 2.2 Distribución salarial. Percentiles de salarios. Trabajadores en función de su ganancia anual respecto al Salario Mínimo Interprofesional (SMI). Deciles de salarios. Proporción de trabajadores con ganancia baja (low pay rate)
  - 2.3 Salario anual por actividad económica, grupos de ocupación y tipo de contrato. Deciles de salarios del empleo principal y nivel de formación alcanzado. Deciles de salarios y naturaleza del empleador (sector público, sector privado)
  - 2.4 Renta anual neta media por persona y unidad de consumo de los hogares según edad. Personas por decil de renta (por unidad de consumo) según edad. Tasa de sustitución agregada de ingresos de las personas mayores
  - 2.5 Renta anual neta media por tipo de hogar. Renta relativa de las personas mayores
  - 2.6 Población en riesgo de pobreza relativa según edad. Población en riesgo de pobreza relativa según nivel educativo
  - 2.7 Población en riesgo de pobreza relativa según tipo de hogar. Población en riesgo de pobreza relativa de los hogares unipersonales. Distribución de los hogares por tipo de hogar y nivel de renta (<60% renta mediana equivalente, >60% renta mediana equivalente) en la UE
  - 2.8 Población en riesgo de pobreza relativa según situación laboral y en las personas con trabajo
  - 2.9 Población en riesgo de pobreza persistente por grupos de edad
  - 2.10 Carencia material. Carencia material severa
  - 2.11 Riesgo de pobreza y/o exclusión social (estrategia Europa 2020). Indicador AROPE
- 
- 

## Salarios, ingresos, cohesión social

### 2.1 Salario anual medio, mediano y modal. Salario por hora. Brecha salarial de género (no ajustada) en salarios por hora

Conocer la ganancia anual bruta de los trabajadores, hombres y mujeres, en función de las diferentes características como ocupación, actividad económica, edad, tipo de jornada, etc. constituye el primer paso para analizar la igualdad de mujeres y hombres en un aspecto tan relevante como es la actividad laboral y las retribuciones asociadas a dicha actividad.

Se proporcionan medidas resumen de la ganancia bruta anual de los trabajadores por cuenta ajena: salario anual medio, salario mediano, salario modal y la relación del salario de la mujer respecto al del hombre (expresado en porcentaje) en base a la Encuesta Anual de Estructura Salarial.

Cada año el INE publica la Encuesta Anual de Estructura Salarial (EAES) y con periodicidad cuatrienal se realiza en todos los Estados Miembros de la Unión Europea una encuesta armonizada de estructura y distribución de los salarios. La encuesta del año 2014 corresponde a la última encuesta cuatrienal publicada.

El ámbito poblacional de la EAES está formado por todos los trabajadores por cuenta ajena incluidos en la Seguridad Social. Se excluyen los trabajadores del sector público adscritos al Régimen de Clases Pasivas del Estado.

El salario bruto anual medio no es una buena medida resumen del salario anual que plasme las diferencias entre distintos colectivos y actividades, ya que una característica de las funciones de distribución salarial es que figuran muchos más trabajadores en los valores bajos que en los salarios más elevados. Esto da lugar a que el salario medio sea superior tanto al salario mediano como al salario más frecuente (modal). Hay pocos trabajadores con salarios muy altos pero influyen notablemente en el salario medio.

Por ello, se proporcionan otras dos medidas de la ganancia anual de los trabajadores: el salario mediano (divide al número de trabajadores en dos partes iguales, los que tienen un salario superior y los que tienen un salario inferior) y el salario modal (salario más frecuente).

Para comparar el salario femenino y el masculino es necesario considerar situaciones similares respecto a variables laborales como: tipo de jornada, ocupación, tipo de contrato, etc., que inciden de forma importante en el salario. Para analizar las retribuciones según tipo de jornada, especialmente en el caso de los trabajadores a tiempo parcial, es necesario considerar el salario por hora.

Existe un conjunto complejo y a menudo interrelacionado de factores que originan diferencias salariales de hombres y mujeres dando origen a la brecha salarial de género. A la valoración de las competencias laborales, hay que unir la segregación del mercado de trabajo con diferente representación de hombres y mujeres en los distintos sectores económicos, las características de la oferta de empleo femenino condicionada en muchos casos por la conciliación con la vida familiar, la participación en el trabajo a tiempo parcial y los mecanismos establecidos de retribuciones salariales. Consecuentemente la brecha salarial está condicionada por una serie de factores sociales, legales y económicos que van más allá de la premisa igual pago por igual trabajo.

Se incluye información: del salario por hora (según tipo de jornada) de hombres y mujeres, de la brecha salarial de género (no ajustada a las características individuales) en el salario por hora según grupos de edad (menos 25 años, de 25 a 34 años, de 35 a 44 años, de 45 a 54 años, de 55 a 64 años, de 65 y más años), de la brecha salarial de género en el salario por hora según sector de actividad económica (CNAE-2009), y de la brecha salarial de género en salario por hora según tipo de jornada.

La brecha salarial de género (no ajustada a las características individuales) forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible** en el apartado de Inclusión Social en el subapartado de Acceso al mercado de trabajo. También forma parte de la **Estrategia Europea de Empleo (EES)** para el seguimiento de las diferencias salariales entre hombres y mujeres.

### Definiciones

#### **Salario medio, salario mediano, salario modal, salario por hora**

Los datos a nivel nacional corresponden a la Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial del año 2014. En el año 2008 se introdujeron dos novedades importantes en las encuestas de estructura salarial: la implantación de la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009) y la inclusión de los trabajadores del Régimen General de la Seguridad Social de la sección de actividad O: Administración Pública y Defensa; Seguridad Social Obligatoria. En el sector público no se incluyen los funcionarios adscritos a las mutualidades, aunque se incluyen los empleados de empresas públicas. Por lo tanto, los datos a partir del año 2008 no son comparables a los datos de años anteriores.

El salario medio se refiere al salario bruto medio anual de los trabajadores por cuenta ajena que prestan sus servicios en centros de cotización y que hayan estado de alta en la Seguridad Social durante más de dos meses durante el año. Incluye el total de percepciones salariales en dinero efectivo y remuneraciones en especie. Se computan los devengos

brutos, es decir, retribuciones antes de las deducciones de las aportaciones a la Seguridad Social por cuenta del trabajador o las retenciones a cuenta del Impuesto sobre la renta de las Personas Físicas (IRPF).

El salario mediano es el que divide al número de trabajadores en dos partes iguales, los que tienen un salario superior y los que tienen un salario inferior. El salario modal es el salario más frecuente.

El salario por hora se estima como el salario anual dividido entre las horas pactadas en el año de referencia.

### **Brecha salarial de género (no ajustada a las características individuales) en salarios por hora**

Según la definición de Eurostat, la brecha de género no ajustada a las características individuales que pueden explicar parte de las diferencias salariales entre hombres y mujeres, es la diferencia entre el salario bruto por hora de los hombres y el de las mujeres, expresado como porcentaje del salario bruto por hora de los hombres. Eurostat lo calcula únicamente para los asalariados que trabajan en unidades de 10 y más trabajadores y en la ganancia por hora incluye los pagos por horas extraordinarias realizadas, pero excluye las gratificaciones extraordinarias. Se proporciona información para todos los sectores de actividad de la CNAE-2009:

- Secciones B-S: Industria, construcción y servicios (excepto actividades de los hogares como empleadores y organizaciones extraterritoriales)
- Secciones B-S excepto O: Industria, construcción y servicios (excepto Administración Pública, defensa, seguridad social obligatoria)
- Sección O: Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria
- Secciones B-N (Negocios): Industrias extractivas, Industria manufacturera, Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado, Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación, Construcción, Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas, Transporte y almacenamiento, Hostelería, Información y comunicaciones, Actividades financieras y de seguros, Actividades inmobiliarias, Actividades profesionales, científicas y técnicas, Actividades administrativas y servicios auxiliares.
- Secciones B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S.

### Comentarios

#### Salarios

En el año 2014, el salario anual más frecuente en las mujeres (14.497,9 euros) representó el 87,8% del salario más frecuente en los hombres (16.515,7 euros). En el salario mediano este porcentaje fue del 77,9% y en el salario medio bruto del 76,7%.

Si se consideran los salarios anuales con jornada a tiempo completo, el salario de la mujer representaba en el año 2014 el 88,4% del salario del hombre. En la jornada a tiempo parcial, el porcentaje era del 96,6%.

Para poner de manifiesto las diferencias salariales de género, es necesario considerar el salario por hora y distinguir el tipo de jornada. En el trabajo a tiempo completo, el salario por hora de las mujeres (14,6 euros) en el año 2014 alcanzaba el 89,6% del salario por hora de los hombres (16,2 euros). Al considerar la jornada a tiempo parcial, el porcentaje anterior alcanza un valor del 90,7%.

#### Brecha de género en los salarios por hora según edad

Se incrementa con la edad, pasando de un valor de 5,7 en el tramo de los trabajadores menores de 25 años en el año 2014, hasta un valor de 21,1 en el tramo de los trabajadores de 55 a 64 años.

Se puede analizar la evolución de la brecha salarial de años anteriores (2009, 2010, 2011, 2012) si se compara el bloque de actividades económicas de la CNAE-2009: B-S excepto sección O.

Si se considera este bloque de actividades, la brecha salarial de género disminuyó en los años 2009 y 2010 en las personas más jóvenes (hasta los 45 años). En los años 2011, 2012 y 2013 se ha elevado a valores más altos que los del año 2009 en este grupo de edad (hasta los 45 años).

En el grupo de 45 a 54 años la brecha salarial de género se ha elevado en los años 2011, 2012 y 2013 y en el grupo de 55 a 64 años se ha elevado en los años 2012 y 2013.

#### Brecha de género en los salarios por hora según tipo de jornada

Según el tipo de jornada, en el año 2014 la brecha salarial de género (no ajustada a las características individuales) fue de 9,6 en la jornada a tiempo completo y de 18,6 en la jornada a tiempo parcial.

### Brecha de género en los salarios por hora según sectores de actividad económica

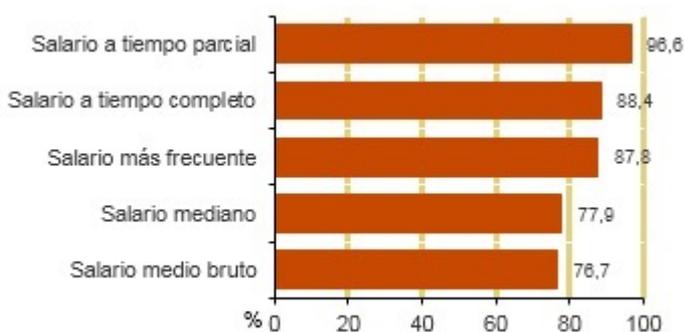
Por sectores económicos, en España la brecha salarial de género (no ajustada a las características individuales) en los salarios por hora del año 2014 es positiva en todos los sectores excepto en el sector B Industrias extractivas y en el sector F Construcción. Los valores más altos corresponden en el año 2014, en primer lugar, al sector Q de actividades sanitarias y de servicios sociales (22,0) y en segundo lugar al sector G de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas (21,8).

Si se considera el bloque de actividades económicas B-S excepto O de la CNAE-2009, en España la brecha de género alcanzó en el año 2014 un valor de 14,9 menor que en la UE-28 (16,7).

### Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 2.1.1 Salario anual medio, mediano, modal, a tiempo completo y a tiempo parcial

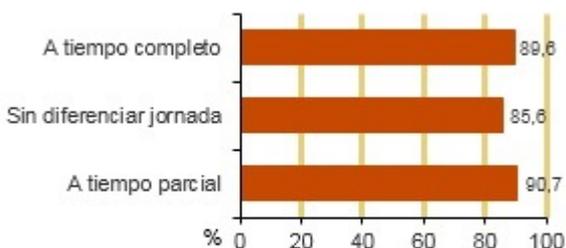
Salario anual de la mujer respecto del hombre. 2014



Fuente: Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial. INE

Tabla 2.1.2 Salario por hora por tipo de jornada y periodo

Salario por hora de la mujer respecto del hombre. 2014



Fuente: Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial. INE

Tabla 2.1.3 Brecha salarial de género (no ajustada a las características individuales) en salario por hora por edad y periodo. España

Tabla 2.1.4 Brecha salarial de género (no ajustada a las características individuales) en salario por

hora por tipo de jornada y periodo. España

Tabla 2.1.5 Brecha salarial de género (no ajustada a las características individuales) en salario por hora por sectores de actividad económica y periodo. España y UE-28

Tabla 2.1.6 Brecha salarial de género (no ajustada a las características individuales) en salario por hora por sectores de actividad económica y periodo en la UE

### Fuentes

Encuesta de Estructura Salarial. INE

Estadísticas de Mercado Laboral. Eurostat

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

Encuesta de Estructura Salarial. INE

El salario de las personas con discapacidad. Año 2014. Mercado Laboral. INE

Índice de precios del trabajo. Año 2014. INE

#### Datos europeos

Estadísticas de Salarios. Eurostat

Igualdad de género. Salarios e Inclusión Social. Eurostat

Gender pay gap statistics. Statistics explained. Eurostat

Strategy for equality between women and men. Comisión Europea

European Employment Strategy. Comisión Europea

Igualdad de Género. Justicia. Comisión Europea

Report on equality between women and men in 2015. Comisión Europea

Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality (EIGE)

Gender Equality Index 2017. Measuring gender equality in the European Union 2005-2015. Report (EIGE)

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Indicadores de igualdad de género. Empleo. (Labour Market). Eurostat

Indicadores de Desarrollo Sostenible. Inclusión social. Acceso al mercado de trabajo. Eurostat

#### Datos OCDE

Gender Equality and Development. OECD

#### Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de Género. Empleo y economía. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

## Salarios, ingresos, cohesión social

### 2.2 Distribución salarial. Percentiles de salarios. Trabajadores en función de su ganancia anual respecto al Salario Mínimo Interprofesional (SMI). Deciles de salarios. Proporción de trabajadores con ganancia baja (low pay rate)

Para conocer las diferencias salariales de género es necesario analizar la diferente distribución salarial de hombres y mujeres. Hay un mayor número de mujeres que de hombres concentradas en niveles bajos de salarios y un menor número de mujeres en niveles altos, según los resultados obtenidos en las diferentes fuentes estadísticas utilizadas. Según la Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial del año 2014 el 18,6% de las mujeres tuvo ingresos salariales menores o iguales que el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) frente al 7,8 % de los hombres. Si se tienen en cuenta salarios más elevados, el 10,1% de los hombres percibieron un salario en el año 2014 cinco veces superior al SMI frente al 5,0% de las mujeres. La cifra del SMI en el año 2014 era de 9.034,2 euros anuales.

Para conocer la distribución salarial según las encuestas de estructura salarial (EES) se proporcionan los principales percentiles de la ganancia anual bruta de hombres y mujeres (media, percentil 10, cuartil inferior, mediana, cuartil superior, percentil 90) y el porcentaje que supone la ganancia de la mujer respecto a la del hombre, en cada uno de ellos. Se incluyen como indicadores de desigualdad la relación de los percentiles de salarios anuales: P90/P50, P50/P10, P90/P10 para hombres y mujeres.

La descripción de la desigualdad de la distribución salarial se completa con la proporción de trabajadores que tienen **ganancia baja (low pay rate)** por hora en base a información procedente de las encuestas de estructura salarial. Esta información mide la proporción de asalariados cuya ganancia por hora es inferior a los 2/3 de la ganancia mediana por hora. Se incluye información de la proporción de mujeres en el total de asalariados con ganancia baja por hora.

La normativa europea referente a las encuestas de fuerza de trabajo (EFTs) en los países de la Unión (Reglamento CE nº 1372/2007 del Parlamento Europeo y del Consejo y Reglamento CE nº 377/2008 de la Comisión) establece que, a partir del año 2009, dichas encuestas (la EPA en España) deben incluir el salario del empleo principal expresado en forma de deciles.

El INE publica información de Deciles de Salarios del trabajo principal desde el año 2006. Se proporciona información de asalariados por tipo de jornada, sexo y decil; asalariados por grupo de edad, tipo de jornada y decil; por nivel de formación y decil; por nacionalidad y

decil; por ocupación y decil; por tipo de contrato y decil, etc.

Además de los deciles de salarios, se publican también en INEbase los salarios medios brutos mensuales en base a la EPA.

Una de las ventajas fundamentales de la información sobre salarios en la Encuesta de Población Activa respecto de otras fuentes de información salarial es que el ámbito de referencia de la EPA es exhaustivo, es decir, se incluyen todos los asalariados residentes en España, en particular los del sector agrario, los empleados de hogar y todos los empleados del sector público.

Al efectuar el análisis de los salarios asociados a hombres y a mujeres, hay que tener en cuenta que dichos salarios, a su vez, pueden estar determinados por otras variables subyacentes, como la antigüedad en el empleo, el tipo de jornada, el nivel de formación, etc.

### Definiciones

#### Salario medio anual

El salario medio de la Encuesta de Estructura Salarial se refiere al salario bruto medio anual de los trabajadores por cuenta ajena que prestan sus servicios en centros de cotización y que hayan estado de alta en la Seguridad Social durante más de 2 meses durante el año. Incluye el total de percepciones salariales en dinero efectivo y remuneraciones en especie. Se computan los devengos brutos, es decir, retribuciones antes de las deducciones de las aportaciones a la Seguridad Social por cuenta del trabajador o las retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF).

Los datos a nivel nacional corresponden a la Encuesta de Estructura Salarial del año 2012. En el año 2008 se introdujeron dos novedades importantes en la encuesta: la implantación de la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009) y la inclusión de los trabajadores del Régimen General de la Seguridad Social de la sección de actividad O: Administración Pública y Defensa; Seguridad Social Obligatoria. En el sector público no se incluyen los funcionarios adscritos a las mutualidades, aunque se incluyen los empleados de empresas públicas. Por lo tanto, los datos a partir del año 2008 no son comparables a los datos de años anteriores.

#### Ganancia de la mujer respecto a la del hombre (porcentaje)

Es el cociente del salario de la mujer entre el del hombre, expresado en porcentaje.

#### Salario mínimo interprofesional (SMI)

El SMI fija la cuantía retributiva mínima que percibirá el trabajador referida a la jornada legal de trabajo e independientemente del tipo de contrato. Su valor se fija cada año mediante la publicación de un Real Decreto. En 2009 su valor fue de 8.736,0 euros anuales, en 2010 alcanzó un valor de 8.866,2 euros anuales, en 2011 su valor fue de 8.979,6 euros anuales, en 2012 fue de 8.979,6 euros anuales. En el año 2013 la cifra del SMI fue de 9.034,2 euros anuales. En el año 2014 fue de 9.034,2 euros.

Se incluyen los porcentajes de trabajadores, hombres y mujeres, en función de su ganancia anual con respecto al SMI del año 2014 en base a la información de la Encuesta de Estructura Salarial.

### Percentiles de salarios anuales

Percentil 10: es el valor de la variable (en este caso el salario) que deja por debajo un 10% de trabajadores.

Percentil 90: valor del salario tal que el 90% de trabajadores tienen salarios inferiores.

Percentil 50: valor del salario que divide en dos partes iguales la cantidad de datos de la muestra o población (en este caso trabajadores) siendo equivalente a la mediana.

### Decil de salarios mensuales brutos del empleo principal. Porcentaje de asalariados

Se proporciona la distribución por deciles de los salarios mensuales brutos del empleo principal de las mujeres y la distribución por deciles de los salarios mensuales de los hombres en base a la información que proporciona la Encuesta de Población Activa (EPA). Se incluye también para la distribución conjunta (hombres y mujeres) de salarios mensuales, el porcentaje de mujeres y de hombres en cada decil. Esta encuesta recoge información de hombres y mujeres ocupados de 16 y más años durante la semana de referencia de la encuesta.

Para calcular los deciles salariales, se ordenan todos los asalariados según la cuantía del salario mensual percibido y se dividen en diez grupos iguales (10% de trabajadores en cada grupo). El primer decil corresponde al 10% de trabajadores que perciben los salarios más bajos, el segundo decil corresponde al 10% de trabajadores que perciben el siguiente nivel de salarios, hasta llegar al décimo decil que corresponde al 10% de trabajadores con mayores ingresos. El salario mediano equivale al límite superior del decil 5.

Cada decil viene definido por su media (salario medio del grupo) y por los salarios inferior y superior que lo delimitan. La población asalariada en 2015 es de 14.756.746 personas. En cada decil hay, por tanto, algo más de 1,5 millones de asalariados.

Se incluye información del salario medio en cada decil de hombres y mujeres.

### **Proporción de trabajadores con ganancia baja (low pay rate) por hora. Proporción de mujeres**

Es la proporción de asalariados cuya ganancia por hora está por debajo de los 2/3 de la ganancia mediana por hora. Se incluye la proporción de mujeres en el total de asalariados con ganancia baja en base a la información de la Encuesta de Estructura Salarial.

### **Comentarios**

#### **Distribución salarial**

En el año 2014 según la Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial, la ganancia anual media de las mujeres (19.744,8 euros) supone el 76,7% de la de los hombres (25.727,2 euros). Esta diferencia se reduce si se consideran situaciones similares respecto a variables tales como tipo de contrato, tipo de jornada, ocupación, antigüedad, etc.

Si se considera el salario mediano, el que divide al número de trabajadores en dos partes iguales (hay el mismo número de trabajadores con salarios más altos como trabajadores con salarios más bajos) el salario mediano de las mujeres (16.771,3 euros) representó en el año 2014, el 77,9% del salario de los hombres (21.528,5 euros).

#### **Percentiles de salarios**

Las diferencias salariales por género son mayores en los niveles bajos de salarios, en los que el número de mujeres supera al de hombres. En el percentil 10 de salarios (sólo un 10% de hombres o de mujeres perciben salarios inferiores a ese valor) el salario de la mujer representó en el año 2014 según la Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial, el 60,6% del salario de los hombres correspondiente al mismo percentil.

El porcentaje que representa el salario de la mujer respecto al del hombre se va elevando a medida que se elevan los salarios y en el percentil 90 (sólo un 10% de trabajadores tienen salarios superiores) el salario de la mujer representó el 80,9% del salario masculino en el año 2014, siendo el número de mujeres en este percentil de salarios muy inferior al número de hombres en base a la misma fuente mencionada anteriormente (EES). Pero el porcentaje que representa el salario de la mujer respecto al del hombre para salarios superiores al percentil 10, ha disminuido en el período 2009-2012.

El indicador P90/P10 se ha elevado más en los hombres que en las mujeres en el periodo 2009-2014. En los hombres se ha pasado de un valor de 3,8 en el año 2009 a un valor de 4,4 en el año 2014. En las mujeres ha pasado de un valor de 5,1 en el año 2009 a un valor de 5,9 en el año 2014. El percentil P50/P10 se ha elevado ligeramente en los hombres en

este periodo pasando de un valor de 1,8 en el año 2009 a un valor de 2,1 en el año 2014. En las mujeres ha pasado de un valor de 2,3 en el año 2009 a un valor de 2,7 en el año 2014.

### Trabajadores en función del SMI

La desigualdad de la distribución salarial entre sexos es significativa. En el año 2014 según la Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial, un 18,6% de mujeres tenían ingresos salariales menores o iguales al Salario Mínimo Interprofesional (9.034,2 euros anuales) frente al 7,8% de hombres. Si se consideran salarios más elevados, el 10,1% de los hombres tuvieron salarios cinco veces superior al SMI frente al 5,0% de las mujeres.

El tramo de mayor concentración de mujeres (36,4%) corresponde en el año 2014 al nivel de salarios entre una o dos veces el SMI, a partir de este tramo es siempre más elevado el porcentaje de participación de los hombres. La mayor concentración de hombres (29,7%) corresponde al tramo de dos a tres veces el SMI.

### Deciles de salario mensual bruto (% asalariados)

A partir de los resultados de la información de deciles de salarios (salario mensual) del empleo principal (Encuesta de Población Activa) las mujeres tienen una mayor concentración en salarios bajos que los hombres. En el año 2015, según la distribución de salarios mensuales de las mujeres, el 51,2% de asalariadas se concentraban en los deciles inferiores al decil 5. En la distribución salarial de los hombres este porcentaje era del 29,7% de asalariados.

En los deciles superiores (8, 9 y 10) de la distribución salarial de las mujeres, se concentraban en el año 2015, el 23,9% de asalariadas, este porcentaje en el año 2014 era del 24,0% y en el año 2013 del 23,8%. En los mismos deciles, en la distribución salarial de los hombres del año 2015 se concentraban el 35,5% de asalariados. En los años 2014 y 2013 el valor de este porcentaje fue de 35,7% y 35,8% respectivamente.

En la distribución total de salarios mensuales (hombres y mujeres) del año 2015, en los niveles bajos de salarios (hasta el decil 4) es siempre superior el porcentaje de mujeres que se concentran en estos niveles. A partir del decil 5 es muy superior el porcentaje de hombres.

Se incluye información del salario medio en cada decil de hombres y de mujeres.

### Proporción de trabajadores con ganancia baja (low pay rate)

En el año 2014 según los resultados de la Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial, un

## Salarios, ingresos, cohesión social

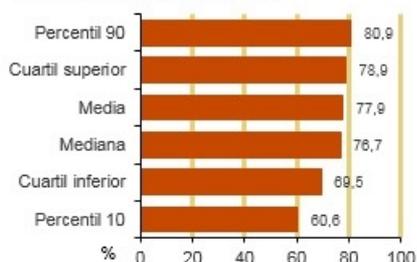
12,9% de asalariados percibían una ganancia por hora por debajo de los 2/3 de la ganancia mediana por hora (low pay rate). De este total de asalariados, el 63,8% fueron mujeres.

### Gráficos y enlaces a las tablas

[Tabla 2.2.1 Percentiles de salarios anuales e indicadores de desigualdad salarial por periodo](#)

[Tabla 2.2.2 Percentiles del salario anual. Salario de la mujer respecto al del hombre por periodo](#)

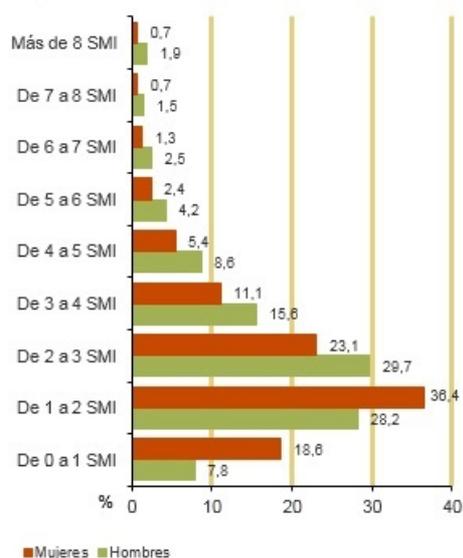
Salario de la mujer respecto al del hombre según percentiles del salario anual. 2014



Fuente: Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial. INE

[Tabla 2.2.3 Trabajadores en función de su ganancia anual con respecto al SMI por periodo](#)

Trabajadores en función de su ganancia anual con respecto al SMI. 2014



Fuente: Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial. INE

[Tabla 2.2.4 Salario bruto mensual del empleo principal. Límites inferiores y valores medios de cada decil](#)

[Tabla 2.2.5 Distribución del salario mensual de hombres y mujeres \(sin diferenciar jornada\) por deciles y periodo](#)

[Tabla 2.2.6 Distribución conjunta del salario mensual sin diferenciar jornada por deciles y periodo](#)

Distribución por deciles del salario mensual. 2015  
(% asalariados en cada decil)

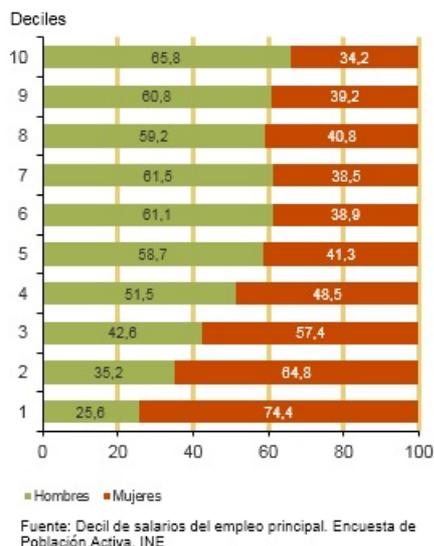


Tabla 2.2.7 Salario medio por decil y periodo

### Fuentes

Encuesta Anual de Estructura Salarial. INE

Decil de salarios del empleo principal. Encuesta de Población Activa. INE

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Estructura Salarial. INE](#)

[Decil de salarios del empleo principal. Encuesta de Población Activa. INE](#)

[El salario de las personas con discapacidad. Año 2014. Mercado Laboral. INE](#)

[Índice de precios del trabajo. Año 2014. INE](#)

#### Datos europeos

[Estadísticas de Salarios. Eurostat](#)

[Indicadores de igualdad de género. Salarios e inclusión social. Eurostat](#)

[Igualdad de Género. Justicia. Comisión Europea](#)

[Report on equality between women and men in 2015. Comisión Europea](#)

[Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

[Gender Equality Index 2017. Measuring gender equality in the European Union 2005-2015. Report \(EIGE\)](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

## Salarios, ingresos, cohesión social

### Datos OCDE

Gender Equality and Development. OECD

Earnings and wages. OECD Data

Decile ratios of gross earnings. OECD

### Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de Género. Empleo y economía. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

## Salarios, ingresos, cohesión social

### 2.3 Salario anual por actividad económica, grupos de ocupación y tipo de contrato. Deciles de salarios del empleo principal y nivel de formación alcanzado. Deciles de salarios y naturaleza del empleador (sector público, sector privado)

Las fuentes principales de información sobre la relación de los salarios con otras características del trabajador y de su empresa son las encuestas anual y cuatrienal de estructura salarial (EAES y EES) y la Encuesta de Población Activa (EPA). Anualmente se realiza la EAES y cuatrienalmente se hace la EES. La principal aportación de la Encuesta de Población Activa es que tiene información anual sobre el nivel de estudios, variable no contemplada en la Encuesta Anual de Estructura Salarial (sí se incluye en la encuesta cuatrienal salarial) y que influye decisivamente en el salario.

La Encuesta Anual de Estructura Salarial y la Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial publicadas por el INE tienen como objetivo fundamental conocer la ganancia bruta anual clasificada por diferentes características del trabajador como actividad económica, ocupación, tipo de contrato, tipo de jornada, etc. La encuesta cuatrienal incluye también el nivel de estudios. El ámbito poblacional de la encuesta de estructura salarial está formado por todos los trabajadores por cuenta ajena, excluyendo los de la agricultura y el servicio doméstico.

Para poder establecer comparaciones entre trabajadores con contrato indefinido y de duración determinada, en los resultados de la Encuesta de Estructura Salarial se ha ajustado el salario de los trabajadores que no permanecieron todo el año en el centro de trabajo y se les ha asignado un salario anual equivalente al que hubieran recibido de haber estado trabajando todo el año en las mismas condiciones.

La normativa europea referente a las encuestas de fuerza de trabajo (EFTs) en los países de la Unión (Reglamento CE nº 1372/2007 del Parlamento Europeo y del Consejo y Reglamento CE nº 377/2008 de la Comisión) establece que, a partir del año 2009, dichas encuestas (la EPA en España) deben incluir el salario del empleo principal expresado en forma de deciles.

El INE publica información de Deciles de salarios del trabajo principal en base a la EPA desde el año 2006. Se proporciona información de asalariados por tipo de jornada, sexo y decil; asalariados por grupo de edad, tipo de jornada y decil; por nivel de formación y decil; por nacionalidad y decil; por ocupación y decil; por tipo de contrato y decil, etc.

Además de los deciles de salarios, se publican también en INEbase los salarios medios brutos mensuales en base a la EPA.

Una de las ventajas fundamentales de la información sobre salarios en la Encuesta de Población Activa respecto de otras fuentes de información salarial es que el ámbito de referencia de la EPA es exhaustivo, es decir, se incluyen todos los asalariados residentes en España, en particular los del sector agrario, los empleados de hogar y todos los empleados del sector público. La población asalariada en 2015 es de 14.756.746 personas. En cada decil hay, por tanto, algo más de 1,5 millones de asalariados. Se recoge información para todas las personas con trabajo por cuenta ajena o asalariadas.

Al efectuar el análisis de los salarios asociados a hombres y a mujeres, hay que tener en cuenta que dichos salarios, a su vez, pueden estar determinados por otras variables subyacentes, como la antigüedad en el empleo, el tipo de jornada, el nivel de formación, etc.

Se proporciona información de la ganancia media anual de hombres y mujeres según actividad económica, ocupación, y según tipo de contrato en base a la Encuesta Anual de Estructura Salarial y a la Encuesta Cuatrienal.

Se incluye información de salarios y nivel de formación alcanzado, salarios y naturaleza del empleador (privado o público) en base a los deciles de salarios del empleo principal (Encuesta de Población Activa).

### Definiciones

#### Salario medio anual

El salario medio de la Encuesta de Estructura Salarial se refiere al salario bruto medio anual de los trabajadores por cuenta ajena que prestan sus servicios en centros de cotización y que hayan estado de alta en la Seguridad Social más de 2 meses durante el año. Incluye el total de percepciones salariales en dinero efectivo y remuneraciones en especie. Se computan los devengos brutos, es decir, retribuciones antes de las deducciones de las aportaciones a la Seguridad Social por cuenta del trabajador o las retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF).

#### Decil de salarios mensuales del empleo principal

Para establecer los deciles salariales en la Encuesta de Población Activa, se ordenan todos los asalariados según la cuantía del salario mensual percibido y se dividen en diez grupos iguales (10% de trabajadores en cada grupo). El primer decil corresponde al 10% de trabajadores con menores salarios, el segundo al 10% de trabajadores con el siguiente nivel

de salarios, hasta llegar al décimo decil que corresponde al 10% de trabajadores con mayores ingresos. El concepto de salario mediano (el que divide al total de trabajadores en dos partes iguales, los que tienen un salario superior y los que tienen un salario inferior), equivale al límite superior del decil 5.

### **Ganancia de la mujer respecto a la del hombre (porcentaje)**

La ganancia de la mujer respecto a la del hombre es el cociente del salario medio de las mujeres entre el salario medio de los hombres, expresado en porcentaje.

### **Actividad económica**

La clasificación de actividad económica utilizada es la vigente en cada momento. En los años 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 se aplica la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009).

Hay que tener en cuenta que esta clasificación se introdujo en el año 2008 en la Encuesta Anual de Estructura Salarial, a la vez que se extendió el ámbito de la encuesta para incluir a los trabajadores del Régimen General de la Seguridad Social de la sección de actividad O (Administración Pública y Defensa; Seguridad Social Obligatoria). Hasta el año 2010 incluido, en la encuesta no se incluyen los funcionarios adscritos a las mutualidades. A partir del año 2011 no se incluyen los funcionarios adscritos al Régimen de Clases Pasivas del Estado. Si se incluyen los empleados de empresas públicas. Por tanto, los datos de dicha encuesta a partir del año 2008 no son comparables a los de años anteriores.

### **Ocupación**

La clasificación de ocupaciones utilizada es la Clasificación Nacional de Ocupaciones vigente en cada periodo de referencia. Hasta el año 2009 la CNO-94 y a partir del año 2010, la CNO-11. Además, para la EAES se ha realizado un enlace a la CNO-11 para los años 2008-2010.

### **Tipo de contrato**

El contrato de trabajo se puede clasificar como: de duración indefinida, y de duración determinada o temporales.

### **Decil de salarios mensuales brutos del empleo principal y nivel de formación alcanzado**

Se refiere al salario mensual bruto del trabajo principal realizado por la persona en la semana de referencia de la encuesta, incluidas las retenciones a cuenta de impuestos sobre la renta del trabajo y las cotizaciones obligatorias del trabajador a sistemas de seguridad social (salario mensual bruto).

## Salarios, ingresos, cohesión social

Se presenta la distribución porcentual de asalariados según el nivel de formación alcanzado por deciles de salarios mensuales del empleo principal (Encuesta de Población Activa), correspondiendo el decil 1 al intervalo de salarios más bajos y el decil 10 al de salarios más elevados.

Se consideran los siguientes niveles de formación alcanzado: analfabetos, estudios primarios incompletos, educación primaria, primera etapa de educación secundaria y similar, segunda etapa de educación secundaria con orientación general, segunda etapa de educación secundaria con orientación profesional (incluye educación postsecundaria no superior), educación superior. La información se presenta de manera resumida en Nivel (0-2) que incluye preescolar, primaria y secundaria de 1ª etapa, Nivel (3-4) que incluye secundaria de 2ª etapa y postsecundaria no superior y Nivel (5-8) que incluye primer y segundo ciclo de educación superior y doctorado.

Se incluye información de deciles de salarios y nivel de formación: sin diferenciar jornada, con jornada completa, con jornada parcial.

Para calcular los deciles salariales, se ordenan todos los asalariados según la cuantía del salario mensual percibido y se dividen en diez grupos iguales (10% de trabajadores en cada grupo). El primer decil corresponde al 10% de trabajadores con menores salarios, el segundo al 10% de trabajadores con el siguiente nivel de salarios, hasta llegar al décimo decil que corresponde al 10% de trabajadores con mayores ingresos. Cada decil viene definido por su media (salario medio del grupo) y por los salarios inferior y superior que lo delimitan.

El salario mediano (el que divide al total de trabajadores en dos partes iguales, los que tienen un salario superior y los que tienen un salario inferior), equivale al límite superior del decil 5.

### **Decil de salarios mensuales brutos del empleo principal y naturaleza del empleador (privado o público)**

Se incluye información de deciles de salarios para asalariados del sector público (en el que están incluidos todo tipo de Administraciones Públicas y las empresas públicas, tanto los trabajadores adscritos a Mutualidades como los que cotizan a la Seguridad Social) y asalariados del sector privado.

## **Comentarios**

### **Salarios y actividad económica**

En el año 2014 según la Encuesta Anual de Estructura Salarial, la ganancia media anual de las mujeres fue inferior a la de los hombres en todas las actividades económicas. La actividad económica con mayor salario anual fue suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado (sección D de la CNAE-09), tanto en hombres (53.084,9 euros) como en mujeres (43.473,8 euros), y la de menor salario fue la hostelería (Sección I), tanto en hombres (15.368,5 euros) como en mujeres (12.311,8 euros).

La menor diferencia salarial entre hombres y mujeres se produjo en construcción (sección F), donde el salario de la mujer representó el 94,3% del salario masculino. En las actividades administrativas y servicios auxiliares (sección N) se produjo la mayor diferencia salarial entre hombres y mujeres, representando el salario femenino el 65,9% del salario masculino.

En la sección F, donde se producen las menores diferencias salariales, trabajaban en el año 2014 el 0,9% del total de asalariadas. En la sección N, en la que se producen las mayores diferencias salariales, este porcentaje era del 6,9% del total de asalariadas.

### Salarios y ocupación

La ocupación es una de las variables que más influyen en el nivel salarial, en el año 2014 según la Encuesta Anual de Estructura Salarial, las ocupaciones con remuneraciones más altas fueron las mismas tanto para hombres como para mujeres, y en el mismo orden. El mayor salario medio anual se registró en el grupo A-Directores y gerentes, con 56.422,5 euros para los hombres y 45.541,0 euros para las mujeres, en este grupo de ocupaciones el salario de la mujer representó un 80,7% del salario masculino.

En los hombres, el menor salario anual fue para el grupo O-Trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes) (15.760,1 euros) y en las mujeres también para el grupo O (10.859,8 euros).

La menor diferencia salarial entre hombres y mujeres se produjo en el grupo K-Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas. En este grupo de ocupaciones el salario de la mujer representó el 93,7% del salario masculino. Por el contrario, en el grupo O-Trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes), este porcentaje fue del 68,9%.

### Salarios y tipo de contrato

Si se considera el tipo de contrato, en el año 2014 según la Encuesta Anual de Estructura Salarial, los hombres con contrato de duración indefinida tuvieron un salario medio anual un 22,5% superior al salario medio anual, mientras que los contratos de duración determinada fueron un 27,0% inferior a la media.

En las mujeres, el salario siempre fue inferior a la media nacional, destacando el caso de las mujeres que tuvieron un contrato de duración determinada, para quienes la diferencia respecto al salario medio anual fue del 35,9%.

### **Salarios y nivel de formación alcanzado. Deciles de salarios (Encuesta de Población Activa)**

El nivel de formación influye en el nivel salarial de tal forma que a mayor nivel de formación mayor salario, pero de manera más acusada en las mujeres.

En el año 2015 según los resultados de deciles de salarios del empleo principal (Encuesta de Población Activa) en el nivel más bajo de salarios (decil 1, menos de 680,0 € mensuales) un 42,8% de asalariados hombres y un 45,6% de asalariadas mujeres tenían un nivel de formación bajo correspondiente al nivel (0-2). El porcentaje de hombres con nivel de formación (3-4) en el decil 1 era de 30,0% y el de mujeres 26,8%. El porcentaje de hombres y mujeres con nivel de formación alto (5-8) era similar, 27,2% de hombres y 27,6% de mujeres.

En el decil 5 de salarios (de 1.402,9 € a <1.596,8 € mensuales) del año 2015, era superior el porcentaje de mujeres que tenían nivel alto de formación (5-8) (43,6% de mujeres y 23,5% de hombres) y menor el porcentaje de mujeres que el de hombres con nivel de formación bajo (0-2) (31,3% de mujeres y 51,2% de hombres). Para el nivel de formación intermedio (3-4) los porcentajes de mujeres y hombres eran 25,1% y 25,3% respectivamente.

En el decil 9 de salarios (de 2.607,2 € a <3.424,8 € mensuales) el 86,1% de las mujeres tenían un nivel alto de formación, el correspondiente al nivel (5-8) frente al 59,4% de los hombres. Un 10,6% de mujeres tenían nivel intermedio (3-4) frente a un 22,8% de hombres y solo un 3,3% de mujeres tenían nivel bajo (0-2) frente a un 17,8% de hombres.

Se incluye información del salario medio en cada decil de hombres y mujeres.

### **Salarios y naturaleza del empleador (público o privado)**

En el año 2015 según los resultados de deciles de salarios del empleo principal, era superior el porcentaje de mujeres asalariadas en el sector público (22,6% de mujeres y 17,7% de hombres) y se concentraban en deciles de salarios más elevados que los hombres. En el decil 9 de salarios (de 2.607,2 € a <3.424,8 € mensuales) y decil 10 (3.424,8 € o más), el 58,9% y el 50,4% de mujeres con estos niveles de salarios eran asalariadas del sector público frente al 41,1% (en el decil 9) y al 49,6% (en el decil 10) de mujeres que eran asalariadas del sector privado.

A partir del decil 5 de salarios del año 2015, empieza a aumentar el porcentaje de mujeres asalariadas en el sector público y a disminuir el porcentaje de mujeres asalariadas en el sector privado.

### Gráficos y enlaces a las tablas

[Tabla 2.3.1 Salario medio anual por sectores de actividad económica y periodo](#)

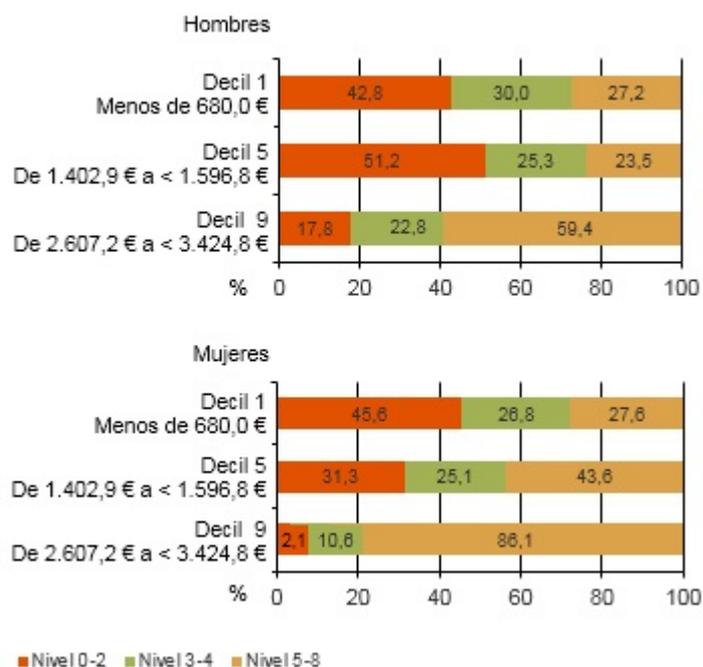
[Tabla 2.3.2 Salario medio anual por grupos de ocupación y periodo](#)

[Tabla 2.3.3 Salario medio anual por tipo de contrato y periodo](#)

[Tabla 2.3.4 Asalariados y decil de salarios mensuales del empleo principal por nivel de formación. CNED-2000](#)

[Tabla 2.3.5 Asalariados y decil de salarios mensuales del empleo principal por nivel de formación. CNED-2014](#)

Asalariados según nivel de formación y decil de salarios. 2015  
(% respecto al total de cada decil)



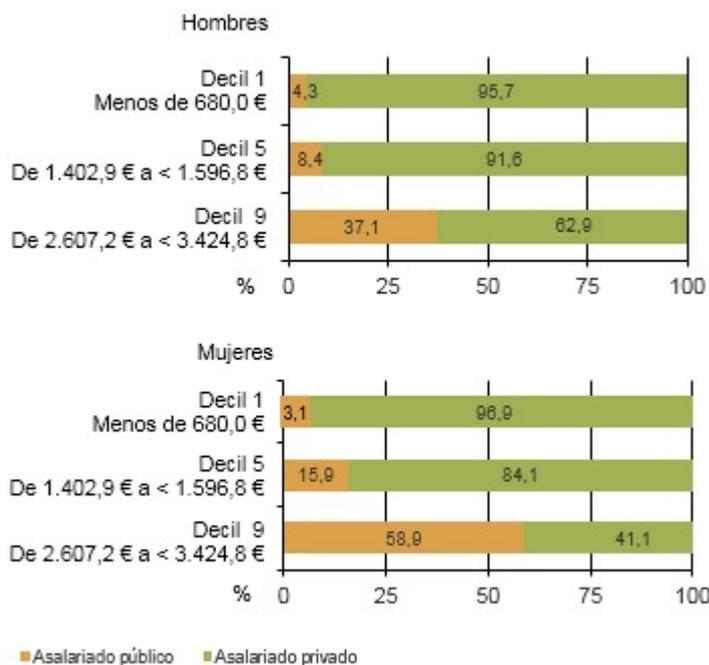
Fuente: Decil de salarios del empleo principal. Encuesta de Población Activa. INE

[Tabla 2.3.6 Asalariados por decil de salarios, tipo de jornada y periodo](#)

[Tabla 2.3.7 Asalariados \(sin diferenciar jornada\) por naturaleza del empleador, decil de salarios y periodo](#)

## Salarios, ingresos, cohesión social

Asalariados según naturaleza del empleador (privado, público) y decil.  
2015 (% respecto al total de cada decil)



Fuente: Decil de salarios del empleo principal. Encuesta de Población Activa. INE

### Fuentes

Encuesta de Estructura Salarial. INE

Estadísticas de mercado laboral. Eurostat

Decil de salarios del empleo principal. Encuesta de Población Activa. INE

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Estructura Salarial. INE](#)

[Decil de salarios del empleo principal. Encuesta de Población Activa. INE](#)

[El salario de las personas con discapacidad. Año 2014. Mercado Laboral. INE](#)

[Índice de precios del trabajo. Año 2014. INE](#)

#### Datos europeos

[Estadísticas de Salarios. Eurostat](#)

[Indicadores de igualdad de género. Salarios e inclusión social. Eurostat](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

## Salarios, ingresos, cohesión social

### Datos OCDE

Earnings and wages. OECD Data

Decile ratios of gross earnings. OECD

## Salarios, ingresos, cohesión social

### **2.4 Renta anual neta media por persona y unidad de consumo de los hogares según edad. Personas por decil de renta (por unidad de consumo) según edad. Tasa de sustitución agregada de ingresos de las personas mayores**

La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) ofrece información sobre los ingresos medios de los hogares referidos al año anterior al de la encuesta. Proporciona información de los ingresos por persona y unidad de consumo según: edad, nivel de formación alcanzado, relación con la actividad económica, nacionalidad, tipo de hogar. Incluye información del porcentaje de personas por decil de renta para las variables mencionadas anteriormente.

La encuesta constituye un elemento de referencia fundamental para el seguimiento del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social, se realizó por primera vez en el año 2004 y su objetivo principal es proporcionar información sobre la renta, el nivel y composición de la pobreza y la exclusión social en España y permitir realizar comparaciones con otros países de la Unión Europea.

Conocer la renta anual media por persona y unidad de consumo de los hogares según edad, permite conocer la posición relativa de hombres y mujeres según la renta del hogar y la edad.

Para cada hogar se calculan los ingresos medios por persona y los ingresos medios por unidad de consumo en función del número de unidades de consumo equivalentes que componen el hogar, para tener en cuenta las economías de escala que se generan al compartir los gastos. El número de unidades de consumo equivalentes del hogar se calcula utilizando la escala de la OCDE modificada que se incluye en el apartado de Definiciones. Una vez calculado el ingreso por unidad de consumo del hogar se adjudica éste a cada uno de sus miembros.

Las personas se distribuyen según sexo y edad en función de la renta por unidad de consumo del hogar, en los correspondientes deciles de renta. Lo que permite conocer la distribución según sexo y edad de los ingresos (por unidad de consumo) de los hogares referidos al año anterior al que se realiza la encuesta. La ECV también proporciona información de la distribución de personas por decil de renta según el nivel de formación alcanzado, la situación laboral (ocupado, parado, jubilado, otros inactivos), la nacionalidad, el tipo de hogar.

Los datos de la ECV se han calculado utilizando la población del Censo 2011 y se ha

procedido a recalcular los resultados desde el año 2004 mejorando las estimaciones de los indicadores.

En la Encuesta de Condiciones de Vida 2013 se adoptó una nueva metodología en la producción de datos relativos a los ingresos del hogar, combinando la información económica proporcionada por el informante con los ficheros administrativos. Asimismo se han realizado estimaciones retrospectivas de los ingresos desde la encuesta del año 2008 comparables con los datos de 2015.

Se proporciona información comparable de los ingresos de los hogares para la serie nueva (2008-2015).

Es importante conocer como varían los ingresos de las personas en función de la edad. En relación a las personas mayores es habitual que las personas vean reducidos sus ingresos una vez alcanzan la jubilación. Normalmente la pensión es de inferior cuantía a los ingresos percibidos en la última etapa de la vida laboral, por lo que es importante cuantificar la diferencia entre una y otra etapa. Si esta diferencia es muy acusada puede conducir a situaciones de pobreza y de exclusión social.

El indicador de "tasa de sustitución agregada de ingresos" refleja el nivel de las pensiones de los jubilados en la primera década que se han retirado, en relación con los ingresos de trabajo de las personas en la década anterior a la jubilación. Cuanto más próximo a uno es el valor del indicador menor es la diferencia en el nivel de ingresos de ambas etapas.

El propósito de una sociedad solidaria entre y dentro generaciones es proporcionar un nivel adecuado de ingresos a las personas mayores que ya no trabajan. Este indicador forma parte del conjunto de **Indicadores de Desarrollo Sostenible de la UE**, en el apartado de cambios demográficos.

### Definiciones

#### Ingresos netos medios por persona según edad

Se obtienen, para cada hogar, dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de miembros de dicho hogar. Los ingresos del hogar se componen de los ingresos del trabajo por cuenta ajena, beneficios/pérdidas del trabajo por cuenta propia, prestaciones sociales, rentas procedentes de esquemas privados de pensiones no relacionados con el trabajo, rentas del capital y de la propiedad, transferencias entre otros hogares, ingresos percibidos por menores y el resultado de la declaración por el IRPF. No se incluyen los componentes no monetarios, salvo el coche de empresa.

Se proporciona información para hombres y mujeres. Se incluyen los grupos de edad: menores de 16 años, de 16 a 29, de 30 a 44, de 45 a 64, de 65 y más años.

### **Ingresos netos medios por unidad de consumo según edad**

Se obtienen, para cada hogar, dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de unidades de consumo equivalentes para tener en cuenta economías de escala en los hogares al compartir el consumo diversos miembros. El número de unidades de consumo se calcula utilizando la escala de la OCDE modificada, que concede un peso de 1 al primer adulto, un peso de 0,5 a los demás adultos y un peso de 0,3 a los menores de 14 años. Una vez calculado el ingreso por unidad de consumo del hogar se adjudica éste por igual a cada uno de sus miembros.

Se proporciona información para hombres y mujeres. Se incluyen los grupos de edad: menores de 16 años, de 16 a 29, de 30 a 44, de 45 a 64, de 65 y más años.

### **Personas por decil de renta (por unidad de consumo del hogar) según edad**

Los ingresos por unidad de consumo se obtienen, para cada hogar, dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de unidades de consumo equivalentes. Se distribuyen las personas según edad en función de la renta así calculada en los correspondientes deciles de renta.

Los deciles de renta se han agrupado para su análisis en tres grandes grupos: el Grupo 1 incluye los deciles D1+D2+D3, el Grupo 2 los deciles intermedios D4+D5+D6+D7 y el Grupo 3 los deciles más altos D8+D9+D10.

### **Tasa de sustitución agregada de ingresos de las personas mayores**

La tasa de sustitución agregada de ingresos es la proporción entre los ingresos por pensiones de las personas de edades comprendidas entre 65 y 74 años y los ingresos del trabajo de las personas de edades comprendidas entre 50 y 59 años. Compara el valor mediano del conjunto de las pensiones brutas de las personas entre 65 y 74 años de edad con el valor mediano de los ingresos brutos (sin contar otras prestaciones sociales) de las personas con edades comprendidas entre 50 y 59 años, cuanto más próximo a uno se sitúa el indicador, existirá menor diferencia entre ambas etapas.

## **Comentarios**

### **Ingresos netos medios por persona según edad**

La renta anual neta media por persona del hogar sin distinción de edad es superior en los

hombres según los resultados de la ECV 2015. En los hombres el valor más alto de renta corresponde al intervalo de edad de 65 y más años (12.689 euros) y en segundo lugar al intervalo de 45 a 64 años (11.566 euros).

En mujeres el valor más alto según la ECV 2015 corresponde al intervalo de 65 y más años (11.833 euros) y en segundo lugar al intervalo de 45 a 64 años (11.616 euros).

### **Ingresos netos medios por unidad de consumo según edad**

El ingreso neto medio por unidad de consumo, es decir teniendo en cuenta las economías de escala en el hogar, es superior en los hombres, en los que el valor más alto de renta según los resultados de la ECV 2015 corresponde al intervalo de edad de 65 y más años (16.670 euros) y el segundo lugar al intervalo de 45 a 64 años (16.534 euros).

En mujeres el valor más alto en el año 2015 corresponde al intervalo de 45 a 64 años (16.709 euros) y el segundo lugar al intervalo de 30 a 44 años (15.384 euros).

### **Personas por decil de renta (por unidad de consumo del hogar) según edad**

En los deciles más bajos de renta, Grupo 1 (D1+D2+D3), el porcentaje de mujeres (30,1%) es superior al de hombres (29,9%). En el Grupo 2 de deciles intermedios (D4+D5+D6+D7) el porcentaje de hombres es inferior al de mujeres (39,6% en hombres y 40,4% en mujeres). En el Grupo 3 (D8+D9+D10) de deciles altos de renta es superior el porcentaje de hombres (30,4%) al porcentaje de mujeres (29,6%).

Según **edad**, el mayor porcentaje de hombres en el Grupo 1 (de deciles bajos de renta) corresponde al grupo de edad de 16 a 29 años. En mujeres para el mismo Grupo 1, el mayor porcentaje corresponde también al grupo de edad de 16 a 29 años. En el Grupo 2 (de deciles intermedios de renta) según edad, el porcentaje más alto en hombres corresponde al grupo de 65 y más años. En mujeres, en el Grupo 2 (de deciles intermedios) el mayor porcentaje también corresponde al mismo grupo de edad (65 y más años). En el Grupo 3 (de deciles altos de renta) el porcentaje más alto de hombres corresponde al grupo de 30 a 44 años. En mujeres el porcentaje más alto en el Grupo 3 (de deciles altos de renta) corresponde al grupo de edad de 45 a 64 años.

### **Tasa de sustitución agregada de ingresos de las personas mayores**

La adecuación de las rentas de las personas mayores (de 65 a 74 años) por jubilación a las rentas de la última etapa de su vida laboral, es más favorable en los hombres.

En el año 2015, el valor de este indicador para los hombres fue de 0,71 en España y de 0,59 en la UE-28. Para las mujeres, en el mismo año, el valor en España fue de 0,50 y en la UE-

28 el valor alcanzado fue de 0,55.

El valor de este indicador en España para las mujeres ha pasado de un valor de 0,42 en el año 2010, a un valor del 0,50 en el año 2015. En los hombres se ha elevado pasando de un valor del 0,53 en 2010 a un valor del 0,71 en 2015.

En la UE-28, el valor para las mujeres en el año 2010 era del 0,51 y ha pasado a un valor de 0,55 en 2015. Para los hombres era de un valor de 0,55 en el año 2010 y alcanza un valor de 0,59 en el año 2015.

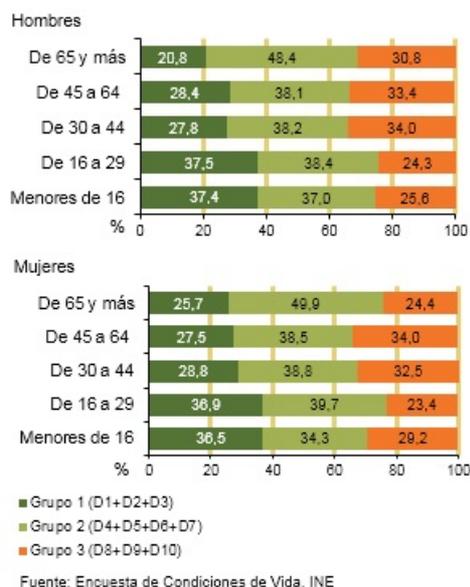
Estas diferencias reflejan pensiones más bajas en las mujeres al alcanzar la jubilación y están ligadas a una diversidad de factores, en particular niveles de contribuciones más bajos asociados a una vida laboral más corta debido a interrupciones o suspensión de la carrera laboral para dedicarse a cuidados familiares, así como a niveles salariales más bajos como consecuencia de su mayor participación en el trabajo a tiempo parcial y en sectores de actividad económica con niveles más bajos de salarios.

### Gráficos y enlaces a las tablas

[Tabla 2.4.1 Renta anual neta media por persona y unidad de consumo, por edad y periodo. Nueva serie](#)

[Tabla 2.4.2 Personas por decil de renta por unidad de consumo y edad](#)

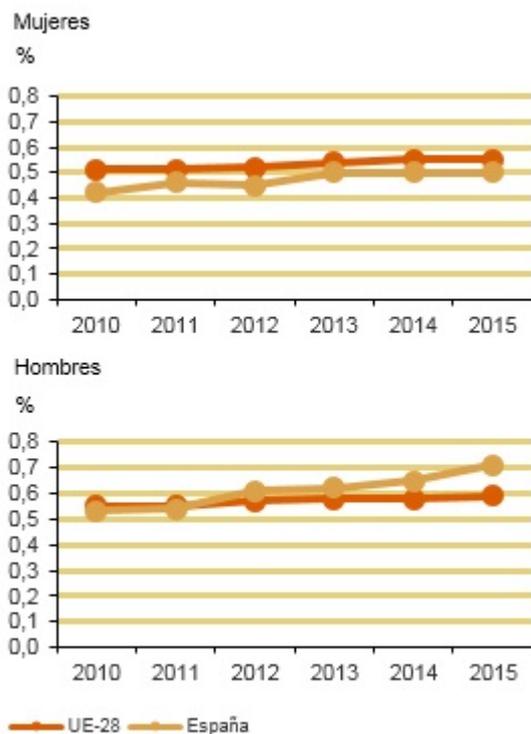
Personas por decil de renta. 2015



[Tabla 2.4.3 Límites inferiores de cada decil de renta por unidad de consumo por periodo. Base 2013](#)

[Tabla 2.4.4 Tasa de sustitución agregada de ingresos de las personas mayores por periodo en la UE](#)

Tasa de sustitución agregada de ingresos de las personas mayores



Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

### Fuentes

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Encuesta de Condiciones de Vida. INE

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Condiciones de Vida. INE](#)

[Módulo sobre carencia material. Año 2014. Encuesta de Condiciones de Vida. INE](#)

[Transmisión intergeneracional de la pobreza. Módulo 2011. Encuesta de Condiciones de Vida. INE](#)

#### Datos europeos

[Estadísticas de Ingresos, Inclusión Social y Condiciones de Vida. Eurostat](#)

[Indicadores de Desarrollo Sostenible. Cambios demográficos. Eurostat](#)

[Living conditions in Europe. 2014. Eurostat](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

## Salarios, ingresos, cohesión social

### 2.5 Renta anual neta media por tipo de hogar. Renta relativa de las personas mayores

La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) realizada por el INE permite disponer de información sobre la distribución de los ingresos y la exclusión social en Europa, que sirve de base para la formulación de su política social en diferentes ámbitos y para el seguimiento de los efectos de estas políticas en todo el territorio de la Unión Europea.

Proporciona información comparable y armonizada sobre: ingresos de los hogares privados, pobreza, privación, protección mínima e igualdad de trato del hombre y de la mujer, empleo y actividad, cuidado de niños, jubilaciones, pensiones y situación socioeconómica de las personas de edad, vivienda y costes asociados a la misma. Esta información es fundamental para conocer el nivel, condiciones de vida, cohesión social, protección social y pobreza en el ámbito de la Unión Europea.

En el apartado de ingresos de los hogares privados, la ECV proporciona información sobre la distribución de los ingresos (percibidos el año anterior al de la entrevista) según personas y hogares, la distribución de los componentes de estos ingresos según personas y hogares, la evolución de la distribución en el tiempo por grupos socioeconómicos, características de la movilidad social debida a los ingresos según personas y hogares, etc.

Se proporciona información de la renta anual neta media por hogar en función del sexo y la edad de la persona de referencia, y según tipo de hogar, en base a los resultados de la Encuesta de Condiciones de Vida. Se calcula el porcentaje que supone la renta anual neta media por hogar cuando la persona de referencia es mujer, respecto a la renta anual neta media cuando la persona de referencia del hogar es hombre.

Se incluye también información de la renta de las personas de 65 y más años en relación a la renta de las personas menores de 65 años.

La ECV se realizó por primera vez el año 2004 y permite obtener información longitudinal ya que es una encuesta panel en la que las personas entrevistadas colaboran cuatro años seguidos. De esta forma se puede conocer la evolución de las variables investigadas a lo largo del tiempo.

Los datos de la ECV se han calculado utilizando los nuevos datos de población y número de hogares del Censo 2011 y se ha procedido a recalcular los resultados desde el año 2004 mejorando las estimaciones de los indicadores.

En la Encuesta de Condiciones de Vida 2013 se adoptó una nueva metodología en la producción de datos relativos a los ingresos del hogar, combinando la información proporcionada por el informante con los ficheros administrativos. Asimismo se han realizado unas estimaciones retrospectivas de los ingresos desde la encuesta de 2008 comparables con los datos de 2015.

Se proporciona información comparable de los ingresos de los hogares para la serie nueva (2008-2015).

### Definiciones

#### Renta anual neta media por hogar (componentes)

La renta anual neta media del hogar son los ingresos netos percibidos durante el año anterior al de la entrevista por los miembros del hogar, que son los que proporcionan la información para la elaboración de la encuesta. Estos ingresos se componen de: los ingresos del trabajo por cuenta ajena, beneficios/ pérdidas del trabajo por cuenta propia, prestaciones sociales, rentas procedentes de esquemas privados de pensiones no relacionados con el trabajo, rentas del capital y de la propiedad, transferencias entre otros hogares, ingresos percibidos por menores y el resultado de la declaración por el IRPF y por el Impuesto sobre el Patrimonio. No se incluyen las componentes no monetarias, salvo el coche de empresa.

#### Persona de referencia del hogar (hombre, mujer)

La persona de referencia del hogar es la persona responsable de la vivienda, que se define como el miembro del hogar a cuyo nombre esté el título de propiedad (vivienda en propiedad) o el contrato de arrendamiento o subarrendamiento de la vivienda (vivienda en alquiler). En caso de que la vivienda la disfrute el hogar por cesión gratuita, se considerará responsable de la vivienda al miembro del hogar a quien se le haya cedido.

#### Renta anual neta media por tipo de hogar

Se consideran los siguiente tipos de hogar según tengan o no hijos dependientes: 1 adulto sin hijos dependientes, 2 adultos sin hijos dependientes, otros hogares sin hijos dependientes, 1 adulto con 1 o más hijos dependientes, 2 adultos con 1 o más hijos dependientes, y otros hogares con hijos dependientes.

Los hijos dependientes son todas las personas menores de 18 años y las personas económicamente inactivas de 18 a 24 años para las que al menos uno de sus padres es miembro del hogar.

### Renta relativa mediana de las personas mayores

Es el cociente entre la renta mediana disponible equivalente de las personas de 65 y más años y la renta mediana disponible equivalente de las personas menores de 65 años.

La brecha de género es la diferencia absoluta entre el valor de la renta relativa de los hombres y el valor para las mujeres (de 65 y más años) que viven en hogares unipersonales.

### Comentarios

#### Renta anual neta media por hogar

Según los resultados de la Encuesta de Condiciones de Vida 2015, la renta anual neta media por hogar es mayor si la persona de referencia es hombre (27.878 euros) que si es mujer (23.288 euros). La renta anual en el caso de persona de referencia mujer representa un 83,5% de la renta anual cuando la persona de referencia es hombre.

La renta del hogar es mayor cuando la persona de referencia es hombre en todos los grupos de edad.

La menor diferencia en la renta anual media del hogar entre hombres y mujeres se produce en el tramo de 16 a 29 años, donde la renta cuando la persona de referencia es mujer representa el 99,8% de la renta del hombre, mientras que la mayor diferencia se produce en el grupo de 65 y más años (72,4%), siendo las rentas de los hogares con persona de referencia hombre superiores a la renta de los hogares con persona de referencia mujer.

#### Renta anual neta media por tipo de hogar

El valor más alto de la renta anual por hogar corresponde en el año 2015 (los ingresos corresponden al año anterior al de la encuesta) a otros hogares sin hijos dependientes (35.965 euros) y a continuación le sigue la renta anual de otros hogares con hijos dependientes (34.569 euros). Los valores más bajos de la renta anual corresponden al hogar formado por 1 adulto solo (14.938 euros) y al hogar formado por 1 adulto con 1 o más hijos dependientes (18.208 euros).

Los ingresos anuales del hogar formado por 2 adultos con 1 o más hijos dependientes (31.558 euros) son superiores a los ingresos anuales del hogar formado por 2 adultos sin hijos dependientes (25.936 euros).

#### Renta relativa mediana de las personas mayores

En el año 2015 en España, el valor de la renta relativa de las personas de 65 y más años en relación a la renta de las personas menores de 65 años alcanza un valor de 1,06 para los

hombres y un valor de 0,97 para las mujeres. En la UE-28 los valores son inferiores tanto para los hombres (0,97) como para las mujeres (0,91).

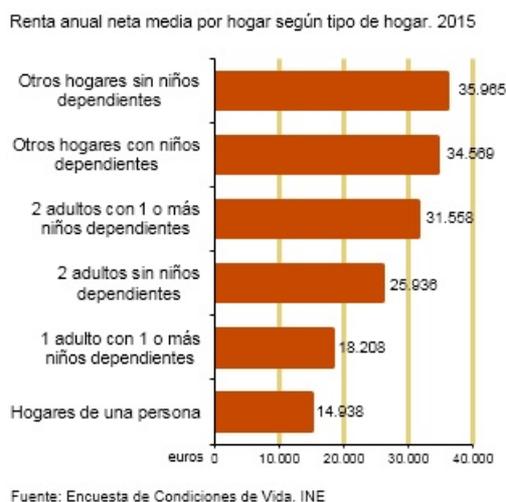
### Gráficos y enlaces a las tablas

[Tabla 2.5.1 Renta anual neta media por hogar por la persona de referencia y periodo. Nueva serie](#)

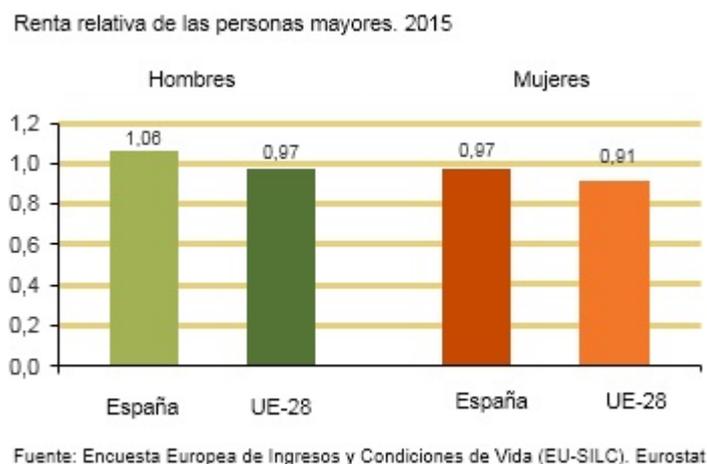
[Tabla 2.5.2 Renta anual neta media por hogar por edad de la persona de referencia y periodo. Nueva serie](#)



[Tabla 2.5.3 Renta anual neta media por hogar, persona y unidad de consumo por tipo de hogar](#)



[Tabla 2.5.4 Renta relativa de las personas mayores por periodo en la UE](#)



### Fuentes

Encuesta de Condiciones de Vida. INE

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Condiciones de Vida. INE](#)

[Módulo sobre carencia material. Año 2014. Encuesta de Condiciones de Vida. INE](#)

[Transmisión intergeneracional de la pobreza. Módulo 2011. Encuesta de Condiciones de Vida. INE](#)

#### Datos europeos

[Estadísticas de Ingresos, Inclusión Social y Condiciones de Vida. Eurostat](#)

[Indicadores de igualdad de género. Salarios e inclusión social. Eurostat](#)

[Living conditions in Europe. 2014. Eurostat](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

## Salarios, ingresos, cohesión social

### 2.6 Población en riesgo de pobreza relativa según edad. Población en riesgo de pobreza relativa según nivel educativo

Uno de los objetivos principales de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) publicada por el INE es proporcionar información sobre la renta, el nivel y composición de la pobreza y la exclusión social en España y permitir la realización de comparaciones con otros países de la Unión Europea.

Entre sus utilidades, la encuesta destaca por constituir un elemento de referencia fundamental para el seguimiento del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social.

El marco de acción comunitario en la lucha contra la exclusión social ha permitido el desarrollo de indicadores que permiten medir la desigualdad en la distribución de la renta, los índices de pobreza antes y después de considerar las transferencias sociales e índices de persistencia de la pobreza con un alto grado de comparabilidad que permiten delimitar los progresos logrados en este sector en los Estados miembros de la Unión Europea.

El umbral de pobreza depende de la distribución de los ingresos por unidad de consumo de las personas, de ahí el término de pobreza relativa, que tiene en cuenta la situación de la población a la que se pertenece.

Se proporciona información de una medida relativa de riesgo de pobreza monetaria clasificando a los individuos como "en riesgo de pobreza" o "no" teniendo en cuenta la posición relativa de los ingresos del hogar al que pertenecen en relación al conjunto de ingresos de la población, en un año determinado. Mide desigualdad, no mide pobreza absoluta. Cuantifica cuantas personas tienen ingresos bajos en relación al conjunto de la población.

Se proporciona información de la población en riesgo de pobreza relativa (tasa de riesgo de pobreza) (hombres y mujeres) por grupos de edad: menores de 16 años, de 16 a 64 años, y de 65 y más años. Se calcula la brecha de género para el indicador, como la diferencia entre la población en riesgo de pobreza relativa de las mujeres y la de los hombres (en puntos porcentuales).

También se incluye información de la población en riesgo de pobreza relativa de hombres y mujeres menores de 65 años, y de 65 y más años.

La población en riesgo de pobreza relativa (hombres y mujeres de 65 y más años) forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible** de la UE en el apartado de Inclusión

Social. Sin especificar edad forma parte de los **Indicadores de Europa 2020**.

En el ámbito nacional, la población en riesgo de pobreza relativa forma parte del grupo de **Indicadores de Pobreza del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social**.

En la Encuesta de Condiciones de Vida del año 2013 se adoptó una nueva metodología en la producción de datos relativos a los ingresos del hogar, combinando la información proporcionada por el informante con los ficheros administrativos. Asimismo se han realizado unas estimaciones retrospectivas de los ingresos desde la encuesta de 2008 comparables con los datos de 2015.

Se incluye información de la población en riesgo de pobreza relativa (tasa de riesgo de pobreza) de hombres y mujeres según nivel educativo, de acuerdo a la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 1997 (CINE 97) hasta el año 2013. A partir del año 2014 se aplica la CNED-2014.

### Definiciones

#### Umbral de riesgo de pobreza

El umbral de pobreza para el conjunto nacional en un año determinado se calcula como el 60% de la mediana de los ingresos anuales por unidad de consumo (o renta equivalente) de todos los hogares a nivel nacional. Al tratarse de una medida relativa, su valor depende de cómo se distribuya la renta entre la población. La mediana es el valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja una mitad de los mismos por debajo de dicho valor y a la otra mitad por encima. Este umbral aumenta o disminuye en la medida en que lo haga la mediana de los ingresos en cada año.

El valor del umbral de pobreza, expresado como ingreso total del hogar en euros, depende del tamaño del hogar y de las edades de sus miembros, es decir, del número de unidades de consumo.

Para una mejor comparación de los ingresos de distintos tipos de hogar (nº de personas y edades) se utiliza el concepto de renta equivalente. Para convertir la renta del hogar a renta equivalente, se aplica internacionalmente el concepto de unidad de consumo, que tiene en cuenta las economías de escala que se producen según el número y las edades de las personas que comparten los gastos del hogar y las personas se convierten a unidades de consumo equivalentes utilizando la escala de la OCDE modificada. La renta equivalente de un hogar se calcula dividiendo la renta disponible total del hogar por el número de unidades de consumo equivalentes que lo componen y esta renta se asigna por igual a todos los

miembros del hogar.

Como valores ilustrativos, según la información que proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida del año 2015, el valor del umbral de pobreza de un hogar de una sola persona era de 8.010,9 euros anuales, el de un hogar formado por 2 adultos y 2 niños menores de 14 años era de 16.823,0 euros anuales. Una persona con unos ingresos anuales por unidad de consumo inferiores a los valores del umbral de pobreza se considera que está en riesgo de pobreza.

### **Población en riesgo de pobreza relativa según edad**

La población en riesgo de pobreza relativa (la llamada tasa de riesgo de pobreza) es el porcentaje de personas que viven en hogares cuya renta total equivalente está por debajo del umbral de pobreza. Los ingresos corresponden al año anterior al de la entrevista.

### **Población en riesgo de pobreza relativa según nivel educativo**

La población en riesgo de pobreza relativa de la población de 18 a 64 años según niveles de educación se calcula de acuerdo a la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 1997 (CINE 97) hasta el año 2013:

Nivel (0-2): preescolar, primaria y secundaria de 1ª etapa

Nivel (3-4): secundaria 2ª etapa, postsecundaria no superior

Nivel (5-6): primer y segundo ciclo de educación superior

A partir del año 2014 se aplica la CNED-2014:

Nivel (0-2): preescolar, primaria y secundaria de 1ª etapa

Nivel (3-4): secundaria 2ª etapa y postsecundaria no superior

Nivel (5-8): primer y segundo ciclo de educación superior y doctorado

### **Brecha de género en la población en riesgo de pobreza relativa**

La brecha de género en la población en riesgo de pobreza relativa es la diferencia, en puntos porcentuales, entre el valor de la población en riesgo de pobreza relativa de las mujeres y la de los hombres.

## **Comentarios**

### **Población en riesgo de pobreza relativa según edad**

Según los resultados de la Encuesta de Condiciones de Vida del año 2015, la población en riesgo de pobreza relativa (tasa de riesgo de pobreza), calculada con los ingresos percibidos por los hogares en 2014, es menor en el caso de las mujeres (21,8%) que en el de los hombres (22,5%). Los grupos de edad más afectados por el riesgo de pobreza relativa, tanto

en hombres como en mujeres, son los menores de 16 años. En el grupo de 65 y más años, un 13,2% de mujeres se encuentran en situación de riesgo de pobreza relativa frente a un 11,1% de hombres.

En España, en el grupo de edad de 16 a 64 años, la brecha de género en la población en riesgo de pobreza relativa se ha ido reduciendo desde el año 2010, pasando de un valor de 0,5 puntos a un valor de -0,8 puntos en el año 2015. También se ha reducido en el grupo de 65 y más años, pasando de un valor de 4,2 puntos en 2010 a un valor de 2,1 en 2015.

En el año 2015, la brecha de género en la población en riesgo de pobreza relativa en la UE-28 (para personas menores de 65 años) era de 0,3 puntos, en España el valor era de (-0,8 puntos), siendo ligeramente superior la población en riesgo de pobreza relativa de los hombres. Para los mayores de 65 años, el valor de la brecha de género era de 4,2 puntos en la UE-28 y de 2,1 puntos en España.

### Población en riesgo de pobreza relativa según nivel educativo

Los porcentajes más altos en España en el año 2015 tanto en mujeres (34,2%) como en hombres (34,1%) corresponden al nivel educativo (0-2) correspondiente a preescolar, primaria y secundaria 1ª etapa. En el nivel educativo (3-4) los porcentajes son significativamente más bajos (20,6% en hombres y 21,8% en mujeres). Los valores más bajos corresponden al nivel educativo (5-8) de educación superior y doctorado (10,2% en hombres y 10,4% en mujeres).

En la UE-28 los valores son más bajos que en España en todos los niveles educativos tanto para hombres como para mujeres.

### Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 2.6.1 Población en riesgo de pobreza relativa y brecha de género por grupos de edad y periodo. España y UE-28

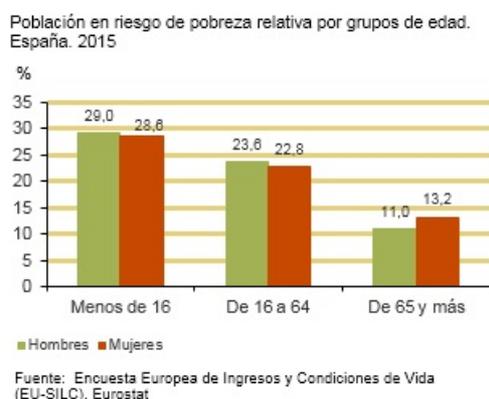
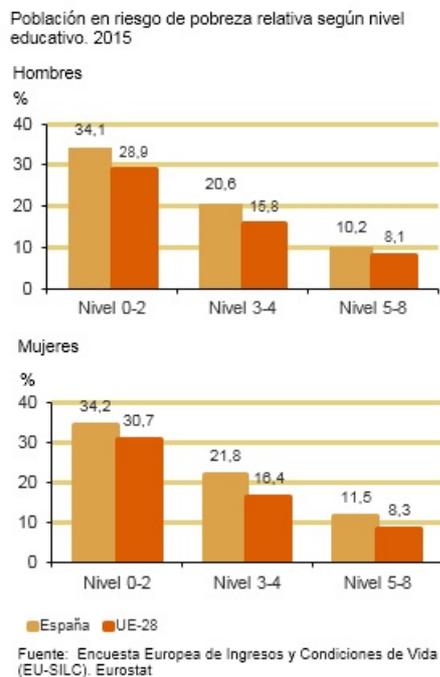


Tabla 2.6.2 Población en riesgo de pobreza relativa según edad y periodo en la UE

Tabla 2.6.3 Población en riesgo de pobreza relativa por nivel de educación y periodo. España y UE-28 (población de 18 a 64 años)



### Fuentes

Encuesta de Condiciones de Vida. INE

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Condiciones de Vida. INE](#)

[Transmisión intergeneracional de la pobreza. Módulo 2011. Encuesta de Condiciones de Vida. INE](#)

#### Datos europeos

[Estadísticas de Ingresos, Inclusión Social y Condiciones de Vida. Eurostat](#)

[Indicadores Europa 2020. Eurostat](#)

[Indicadores de Desarrollo Sostenible. Cambios demográficos. Eurostat](#)

[Living conditions in Europe. 2014. Eurostat](#)

[Indicadores de igualdad de género. Salarios e inclusión social. Eurostat](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

## Salarios, ingresos, cohesión social

### 2.7 Población en riesgo de pobreza relativa según tipo de hogar. Población en riesgo de pobreza relativa de los hogares unipersonales. Distribución de los hogares por tipo de hogar y nivel de renta (<60% renta mediana equivalente, >60% renta mediana equivalente) en la UE

Uno de los objetivos principales de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) publicada por el INE es proporcionar información sobre la renta, el nivel y composición de la pobreza y la exclusión social en España y permitir la realización de comparaciones con otros países de la Unión Europea.

Entre sus utilidades, la encuesta destaca por constituir un elemento de referencia fundamental para el seguimiento del **Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social**.

El marco de acción comunitario en la lucha contra la exclusión social ha permitido el desarrollo de indicadores que permiten medir la desigualdad en la distribución de la renta, los índices de pobreza antes y después de considerar las transferencias sociales e índices de persistencia de la pobreza, con un alto grado de comparabilidad que permiten delimitar los progresos logrados en este sector en los Estados miembros de la Unión Europea.

El umbral de pobreza depende de la distribución de los ingresos por unidad de consumo de las personas, de ahí el término de pobreza relativa, que tiene en cuenta la situación de la población a la que se pertenece.

Se proporciona información de una medida relativa de riesgo de pobreza monetaria (tasa de riesgo de pobreza) clasificando a los individuos como "en riesgo de pobreza" o "no" teniendo en cuenta la posición relativa de los ingresos del hogar al que pertenecen en relación al conjunto de ingresos de la población, en un año determinado. Mide desigualdad, no mide pobreza absoluta. Cuantifica cuantas personas tienen ingresos bajos en relación al conjunto de la población.

Para una mejor comparación de los ingresos de distintos tipos de hogar (nº de personas y edades) se utiliza el concepto de renta equivalente. Para convertir la renta del hogar a renta equivalente, se aplica internacionalmente el concepto de unidad de consumo, que tiene en cuenta las economías de escala que se producen según el número y las edades de las personas que comparten los gastos del hogar y las personas se convierten a unidades de consumo equivalentes utilizando la escala de la OCDE modificada. La renta equivalente de un hogar se calcula dividiendo la renta disponible total del hogar por el número de unidades

de consumo equivalentes que lo componen y esta renta se asigna por igual a todos los miembros del hogar.

Se proporciona información de la población en riesgo de pobreza (la llamada tasa de riesgo de pobreza) según el tipo de hogar. Los hogares se han clasificado en función de:

1. Con hijos dependientes a cargo: se distingue el número de hijos y de adultos que componen el hogar.
2. Sin hijos dependientes a cargo: composición del hogar y edad de los componentes (según sean mayores o menores de 65 años).

Los hijos dependientes son todas las personas menores de 18 años y las personas económicamente inactivas de 18 a 24 años para las que al menos uno de sus padres es miembro del hogar.

Este indicador en el ámbito nacional forma parte del grupo de **Indicadores de pobreza del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social**.

La tasa de riesgo de pobreza sin distinción de edad forma parte de los **Indicadores de Europa 2020**.

En la Encuesta de Condiciones de Vida 2013 se adoptó una nueva metodología en la producción de datos relativos a los ingresos del hogar, combinando la información proporcionada por el informante con los ficheros administrativos. Asimismo se han realizado unas estimaciones retrospectivas de los ingresos desde la encuesta de 2008 comparables con los datos de 2015.

Se proporciona información de la distribución de los hogares por tipo de hogar y nivel de renta (<60% renta mediana equivalente, >60% renta mediana equivalente).

### Definiciones

#### Población en riesgo de pobreza relativa

La población en riesgo de pobreza relativa (la llamada tasa de riesgo de pobreza) es el porcentaje de personas que viven en hogares cuya renta total equivalente anual está por debajo del umbral de pobreza. Los ingresos corresponden al año anterior al de la entrevista. El umbral de pobreza se fija en el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo o ingresos equivalentes de los hogares a nivel nacional. Al tratarse de una medida relativa, su valor depende de cómo se distribuya la renta entre la población. La mediana es el valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja una mitad de

los mismos por debajo de dicho valor y a la otra mitad por encima. Este umbral aumenta o disminuye en la medida en que lo haga la mediana de los ingresos.

El valor del umbral de pobreza, expresado como ingreso total del hogar en euros, depende del tamaño del hogar y de las edades de sus miembros, es decir, del número de unidades de consumo.

Como valores ilustrativos, según la información que proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida del año 2015 en España, el valor del umbral de pobreza de un hogar de una sola persona era de 8.011 euros anuales, el de un hogar formado por 2 adultos y 2 niños menores de 14 años era de 16.823 euros anuales. Una persona con unos ingresos anuales por unidad de consumo inferiores a los valores del umbral de pobreza se considera que está en riesgo de pobreza.

Se consideran hogares con hijos dependientes a cargo y hogares sin hijos dependientes a cargo. Los **hijos dependientes** son todas las personas menores de 18 años y las personas económicamente inactivas de 18 a 24 años para las que al menos uno de sus padres es miembro del hogar.

### Brecha de género

La brecha de género en la población en riesgo de pobreza relativa es la diferencia, en puntos porcentuales, de la población en riesgo de pobreza relativa de los hogares formados por una sola mujer y la población en riesgo de pobreza relativa de los hogares formados por un solo hombre.

### Comentarios

#### Población en riesgo de pobreza relativa por tipo de hogar

La composición del hogar influye en el valor de la población en riesgo de pobreza relativa. Los hogares sin hijos dependientes tienen una población en riesgo de pobreza relativa menor a la población en riesgo de pobreza relativa de los hogares con hijos dependientes a cargo (menores de 18 años y personas económicamente inactivas de 18 a 24 años, para las que al menos uno de sus padres es miembro del hogar).

En el año 2015, en España el valor de la población en riesgo de pobreza relativa de los hogares sin hijos dependientes era de un 16,2% de personas que viven en este tipo de hogar sin distinción de la composición del hogar y de un 27,4% de personas en los hogares con hijos dependientes. En la UE-28 los valores eran de un 15,4% y de un 19,3%, respectivamente.

En el año 2015, en España los valores más altos de personas en riesgo de pobreza relativa que viven en hogares sin hijos dependientes a cargo corresponden a los formados por una persona sola menor de 65 años (28,7%) seguidos de los formados por 2 adultos, ambos menores de 65 años así como los formados por 3 o más adultos los dos con el mismo porcentaje (16,8%) y los formados por 2 adultos, al menos uno de 65 o más años (13,5%).

En los hogares con hijos dependientes en España, el porcentaje más alto de personas en riesgo de pobreza relativa (44,0%) corresponde a los hogares formados por 2 adultos con 3 o más hijos dependientes. El segundo valor más alto de porcentaje de personas en riesgo de pobreza relativa (37,5%) corresponde a los hogares formados por 1 adulto con al menos 1 hijo dependiente a cargo.

En los hogares formados por 2 adultos con hijos dependientes, a medida que aumenta el número de hijos aumenta también el porcentaje de personas en riesgo de pobreza relativa.

Se proporciona información de la distribución de los hogares por tipo de hogar y nivel de renta (<60% renta mediana equivalente, >60% renta mediana equivalente) en los países de la UE.

### **Población en riesgo de pobreza relativa de los hogares unipersonales**

La población en riesgo de pobreza relativa en los hogares unipersonales ha sido mayor en los formados por un hombre en los años 2013, 2014 y 2015. En el año 2015, en España la población en riesgo de pobreza relativa de los hogares unipersonales formados por una mujer era de 16,3% y de 24,7% en el caso de los hombres. La brecha de género en este indicador en la UE-28 es negativa al ser superior la población en riesgo de pobreza relativa de los hombres, en España también es negativa al ser superior la población en riesgo de pobreza relativa de los hombres desde el año 2012. En el año 2015 la brecha de género en la UE-28 era de -0,4 puntos y en España de -8,4 puntos.

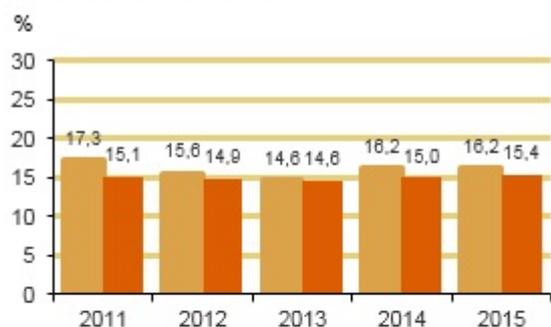
En el año 2015, la población en riesgo de pobreza relativa ha disminuido en España en los hogares unipersonales formados por una mujer, pasando de un valor de 30,5% en 2011 a un valor de 16,3% en 2015. En los formados por un hombre la población en riesgo de pobreza relativa ha permanecido constante, siendo esta de un 24,7% en ambos años.

### **Gráficos y enlaces a las tablas**

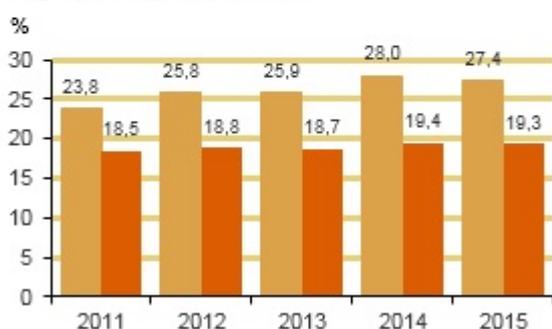
[Tabla 2.7.1 Población en riesgo de pobreza relativa por tipo de hogar y periodo. España y UE-28](#)

Población en riesgo de pobreza relativa. España y UE-28

Hogares sin hijos dependientes



Hogares con hijos dependientes



■ España ■ UE-28

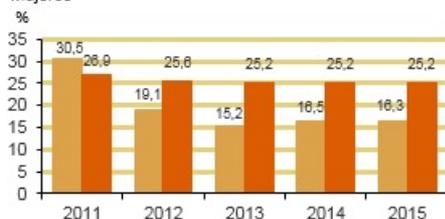
Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Tabla 2.7.2 Distribución de los hogares por nivel de renta y tipo de hogar en la UE

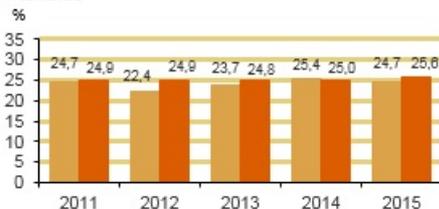
Tabla 2.7.3 Población en riesgo de pobreza relativa de los hogares unipersonales y brecha de género por periodo. España y UE-28

Población en riesgo de pobreza relativa de los hogares unipersonales. España y UE-28

Mujeres



Hombres



■ España ■ UE-28

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

### Fuentes

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Encuesta de Condiciones de Vida. INE

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Condiciones de Vida. INE](#)

[Transmisión intergeneracional de la pobreza. Módulo 2011. Encuesta de Condiciones de Vida. INE](#)

#### Datos europeos

[Estadísticas de Ingresos, Inclusión Social y Condiciones de Vida. Eurostat](#)

[Indicadores de igualdad de género. Salarios e inclusión social. Eurostat](#)

[Living conditions in Europe. 2014. Eurostat](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

## Salarios, ingresos, cohesión social

### 2.8 Población en riesgo de pobreza relativa según situación laboral y en las personas con trabajo

Uno de los objetivos principales de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) publicada por el INE es proporcionar información sobre la renta, el nivel y composición de la pobreza y la exclusión social en España y permitir la realización de comparaciones con otros países de la Unión Europea.

Entre sus utilidades, la encuesta destaca por constituir un elemento de referencia fundamental para el seguimiento del **Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social**.

El marco de acción comunitario en la lucha contra la exclusión social ha permitido el desarrollo de indicadores que permiten medir la desigualdad en la distribución de la renta, los índices de pobreza antes y después de considerar las transferencias sociales e índices de persistencia de la pobreza, con un alto grado de comparabilidad para poder delimitar los progresos logrados en este sector por los Estados miembros de la Unión Europea.

El umbral de pobreza depende de la distribución de los ingresos por unidad de consumo de las personas, de ahí el término de pobreza relativa, que tiene en cuenta la situación de la población a la que se pertenece.

Se proporciona información de una medida relativa de riesgo de pobreza monetaria (la llamada tasa de riesgo de pobreza) clasificando a los individuos como "en riesgo de pobreza" o "no" teniendo en cuenta la posición relativa de los ingresos del hogar al que pertenecen en relación al conjunto de ingresos de la población, en un año determinado. Mide desigualdad, no mide pobreza absoluta. Cuantifica cuantas personas tienen ingresos bajos en relación al conjunto de la población.

Para una mejor comparación de los ingresos de distintos tipos de hogar (nº de personas y edades) se utiliza el concepto de renta equivalente. Para convertir la renta del hogar a renta equivalente, se aplica internacionalmente el concepto de unidad de consumo, que tiene en cuenta las economías de escala que se producen según el número y las edades de las personas que comparten los gastos del hogar y las personas se convierten a unidades de consumo equivalentes utilizando la escala de la OCDE modificada. La renta equivalente de un hogar se calcula dividiendo la renta disponible total del hogar por el número de unidades de consumo equivalentes que lo componen y esta renta se asigna por igual a todos los miembros del hogar.

Se incluye información de la población en riesgo de pobreza relativa (tasa de riesgo de

pobreza) según situación laboral: ocupado, parado, jubilado, inactivo. La población considerada corresponde a la población de 16 a 64 años.

Este indicador en el ámbito nacional forma parte del grupo de Indicadores de pobreza del **Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social**.

En la Encuesta de Condiciones de Vida 2013 se adoptó una nueva metodología en la producción de datos relativos a los ingresos del hogar, combinando la información proporcionada por el informante con los ficheros administrativos. Asimismo se han realizado unas estimaciones retrospectivas de los ingresos desde la encuesta de 2008 comparables con los datos de 2015.

Se incluye información de la población en riesgo de pobreza relativa (tasa de riesgo de pobreza) en las personas con trabajo según distintos grupos de edad: de 18 y más años, de 18 a 24 años, de 25 a 54 años, de 55 a 64 años, de 65 y más años, de 18 a 64 años. Este indicador forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible** en el apartado de Inclusión social (acceso al mercado de trabajo). La población en riesgo de pobreza relativa (tasa de riesgo de pobreza) sin distinción de edad forma parte de los **Indicadores de Europa 2020**.

### Definiciones

#### Población en riesgo de pobreza relativa

La población en riesgo de pobreza relativa (tasa de riesgo de pobreza) es el porcentaje de personas que viven en hogares cuya renta total equivalente anual está por debajo del umbral de pobreza. Los ingresos corresponden al año anterior al de la entrevista.

#### Umbral de riesgo de pobreza

El umbral de pobreza se fija en el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de los hogares a nivel nacional. Al tratarse de una medida relativa, su valor depende de cómo se distribuya la renta entre la población. La mediana es el valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja una mitad de los mismos por debajo de dicho valor y a la otra mitad por encima. Por tanto el umbral de pobreza aumenta o disminuye en la medida en que lo haga la mediana de los ingresos.

El valor del umbral de pobreza, expresado como ingreso total del hogar en euros, depende del tamaño del hogar y de las edades de sus miembros, es decir, del número de unidades de consumo. Como valores ilustrativos, según la información que proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida del año 2015, el valor del umbral de pobreza de un hogar de una sola persona era de 8.011 euros anuales. El de un hogar formado por dos adultos y dos hijos

menores de 14 años era de 16.823 euros anuales. Una persona con unos ingresos anuales por unidad de consumo inferiores a los valores del umbral de pobreza se considera que está en riesgo de pobreza relativa.

### **Población en riesgo de pobreza relativa en las personas con trabajo**

Es el porcentaje de personas que tienen trabajo y su renta disponible equivalente está por debajo del umbral de riesgo de pobreza (60% de la renta disponible mediana equivalente).

## **Comentarios**

### **Población en riesgo de pobreza relativa según situación laboral**

En el año 2015 en España, la población en riesgo de pobreza relativa (tasa de riesgo de pobreza) de los hombres ocupados, parados, jubilados e inactivos es más alta que la de las mujeres en la misma situación laboral.

La mayor tasa de riesgo de pobreza corresponde a las personas paradas, tanto en hombres como en mujeres. En el año 2015, en España la tasa de pobreza de los hombres parados era del 50,9% y la de las mujeres del 42,2%.

El valor de la tasa de pobreza para los hombres ocupados en el año 2015 era del 14,1% y para las mujeres en la misma situación laboral del 12,2%.

La tasa de riesgo de pobreza ha disminuido en el año 2015 respecto al año anterior en la situación laboral de parados y ha aumentado en ocupados, jubilados e inactivos, en hombres.

En cuanto a mujeres la tasa de riesgo de pobreza en el año 2015 ha disminuido respecto al año anterior en parados, ha aumentado en jubilados e inactivos y en ocupados se ha mantenido igual que el año anterior.

### **Población en riesgo de pobreza relativa en las personas con trabajo según grupos de edad**

En el año 2015, sin considerar grupos de edad, la población en riesgo de pobreza relativa (tasa de riesgo de pobreza) en España de las mujeres con trabajo (12,1%) es más baja que la de los hombres con trabajo (14,0%).

Si se consideran grupos de edad, en España la tasa de riesgo de pobreza de las mujeres más jóvenes (de 18 a 24 años) con trabajo (26,1%) es más alta que la de los hombres (23,5%) del mismo grupo de edad y con trabajo. De los 25 a los 64 años es más alta la tasa de riesgo de pobreza de los hombres con trabajo que la tasa de las mujeres.

## Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 2.8.1 Población en riesgo de pobreza relativa según situación laboral y periodo. España y UE-28 (población de 16 a 64 años)

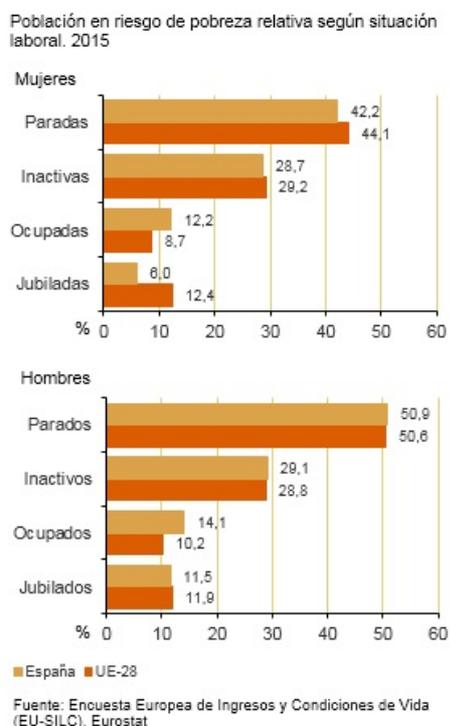


Tabla 2.8.2 Población en riesgo de pobreza relativa de las personas con trabajo por periodo en la UE (población de 18 y más años)

Tabla 2.8.3 Población en riesgo de pobreza relativa de las personas con trabajo por grupos de edad y periodo. España y UE-28



## Fuentes

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Encuesta de Condiciones de Vida. INE

### **Más información**

#### **Datos nacionales y autonómicos**

[Encuesta de Condiciones de Vida. INE](#)

#### **Datos europeos**

[Estadísticas de Ingresos, Inclusión Social y Condiciones de Vida. Eurostat](#)

[Indicadores de Desarrollo Sostenible. Inclusión Social. Eurostat](#)

[Living conditions in Europe. 2014. Eurostat](#)

[Igualdad de género. Salarios e Inclusión Social. Eurostat](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

## Salarios, ingresos, cohesión social

### 2.9 Población en riesgo de pobreza persistente por grupos de edad

Uno de los objetivos principales de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) publicada por el INE es proporcionar información sobre la renta, el nivel y composición de la pobreza y la exclusión social en España y permitir la realización de comparaciones con otros países de la Unión Europea.

Entre sus utilidades, la encuesta destaca por constituir un elemento de referencia fundamental para el seguimiento del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social.

El marco de acción comunitario en la lucha contra la exclusión social ha permitido el desarrollo de indicadores que permiten medir la desigualdad en la distribución de la renta, los índices de pobreza antes y después de considerar las transferencias sociales e índices de persistencia de la pobreza, con un alto grado de comparabilidad para poder delimitar los progresos logrados en este sector en los Estados miembros de la Unión Europea.

Se proporciona información de una medida relativa de riesgo de pobreza monetaria (la llamada tasa de riesgo de pobreza) clasificando a los individuos como "en riesgo de pobreza" o "no" teniendo en cuenta la posición relativa de los ingresos del hogar al que pertenecen en relación al conjunto de ingresos de la población, en un año determinado. Mide desigualdad, no mide pobreza absoluta. Cuantifica cuantas personas tienen ingresos bajos en relación al conjunto de la población.

Para una mejor comparación de los ingresos de distintos tipos de hogar (nº de personas y edades) se utiliza el concepto de renta equivalente. Para convertir la renta del hogar a renta equivalente, se aplica internacionalmente el concepto de unidad de consumo, que tiene en cuenta las economías de escala que se producen al compartir el hogar diversas personas. Las personas se convierten a unidades de consumo equivalentes utilizando la escala de la OCDE modificada. La renta equivalente de un hogar se calcula dividiendo la renta disponible total del hogar por el número de unidades de consumo equivalentes que lo componen y esta renta se asigna por igual a todos los miembros del hogar.

El umbral de pobreza depende de la distribución de los ingresos por unidad de consumo o ingresos equivalentes de las personas en un año determinado, de ahí el término de pobreza relativa, que tiene en cuenta la situación de la población a la que se pertenece.

El umbral se calcula cada año a partir de los ingresos del año anterior y según la definición de Eurostat se fija en el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de los hogares a nivel nacional. Por tanto, aumenta o disminuye en la medida en que lo haga la

mediana de los ingresos.

Para un análisis más completo de la pobreza es necesario incorporar el factor temporal. Cuando las personas están expuestas a situaciones de pobreza de manera continuada en el tiempo su situación se ve agravada, limitándose así sus posibilidades futuras de una mayor inclusión social.

La introducción de la dimensión temporal se realiza a través de la tasa de persistencia de renta baja, considerándose que la persona se encuentra en dicha situación el año  $n$  y durante al menos dos de los años  $n-1$ ,  $n-2$  y  $n-3$ .

Se incluye información de la población en riesgo de pobreza (tasa de riesgo de pobreza persistente) de hombres y mujeres desglosada por grupos de edad: de 16 a 24 años, de 25 a 49 años, y de 50 a 64 años.

Los datos de la ECV se han calculado utilizando la población del Censo 2011 y se ha procedido a recalcularse los resultados desde el año 2004 mejorando las estimaciones de los indicadores.

En la Encuesta de Condiciones de Vida 2013 se adoptó una nueva metodología en la producción de datos relativos a los ingresos del hogar, combinando la información proporcionada por el informante con los ficheros administrativos. Asimismo se han realizado unas estimaciones retrospectivas de los ingresos desde la encuesta de 2008 comparables con los datos de 2015.

Este indicador forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible** en el apartado de Inclusión Social y de los indicadores del **Método Abierto de Coordinación** para la Inclusión y la Protección Social de la Comisión Europea.

### Definiciones

**La población en riesgo de pobreza persistente (tasa de riesgo de pobreza persistente)** es el porcentaje de personas que viven en hogares cuya renta total equivalente (por unidad de consumo) está por debajo del umbral de pobreza en el año en curso ( $n$ ), y al menos durante dos de los tres últimos años ( $n-1$ ), ( $n-2$ ), ( $n-3$ ).

Los ingresos corresponden al año anterior al de la entrevista. El umbral de pobreza se fija en el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de los hogares a nivel nacional. Al tratarse de una medida relativa, su valor depende de cómo se distribuya la renta

entre la población. La mediana es el valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja una mitad de los mismos por debajo de dicho valor y a la otra mitad por encima.

El valor del umbral de pobreza, expresado como ingreso total del hogar en euros, depende del tamaño del hogar y de las edades de sus miembros, es decir, del número de unidades de consumo.

El número de unidades de consumo del hogar se calcula utilizando la escala de la OCDE modificada, que concede un peso de 1 al primer adulto, un peso de 0,5 a los demás adultos y un peso de 0,3 a los menores de 14 años. Una vez calculado el ingreso por unidad de consumo del hogar se adjudica éste a cada uno de sus miembros.

Como valores ilustrativos, según la información que proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida del año 2015, el valor del umbral de pobreza de un hogar de una sola persona era de 8.011 euros anuales, el de un hogar formado por 2 adultos y 2 niños menores de 14 años era de 16.823 euros anuales. Una persona con unos ingresos anuales por unidad de consumo inferiores a los valores del umbral de pobreza se considera que está en riesgo de pobreza.

### Comentarios

En el año 2015, la tasa de riesgo de pobreza persistente en España es mayor en los hombres (16,3%) que en las mujeres (15,2%); excepto para el grupo de edad de 25 a 49 años, con una tasa de 16,0% para las mujeres y de 15,0% para los hombres.

En los hombres la tasa de riesgo de pobreza persistente disminuye con la edad, pasando de un valor de 15,0% en el grupo de edad de 25 a 49 años a un valor de 6,8% en el grupo de 65 y más años; aunque dicha tasa aumenta significativamente en el grupo de edad de 25 a 49 años (15,0%). Para las mujeres también disminuye con la edad, pasando de un valor de 16,0% para las mujeres de 25 a 49 años a un valor de 10,2% para las mujeres de 65 y más años.

### Gráficos y enlaces a las tablas

[Tabla 2.9.1 Tasa de riesgo de pobreza persistente por grupos de edad y periodo. España](#)

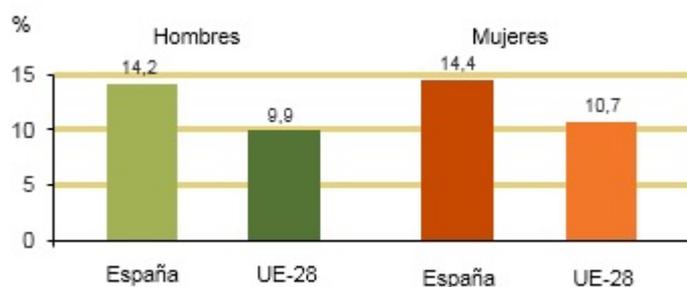
Tasa de riesgo de pobreza persistente por grupos de edad. España. 2015



Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Tabla 2.9.2 Tasa de riesgo de pobreza persistente por periodo en la UE

Tasa de riesgo de pobreza persistente. 2014



Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

### Fuentes

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Desarrollo Sostenible en la Unión Europea. Informe de seguimiento de 2011 sobre la Estrategia de Desarrollo Sostenible de la UE. Resumen ejecutivo.](#) Eurostat

#### Datos europeos

[Estadísticas de Ingresos, Inclusión Social y Condiciones de Vida.](#) Eurostat

[Indicadores de Desarrollo Sostenible. Inclusión Social.](#) Eurostat

[Método Abierto de Coordinación para la Inclusión Social.](#) Comisión Europea

[Living conditions in Europe. 2014.](#) Eurostat

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

## Salarios, ingresos, cohesión social

### 2.10 Carencia material. Carencia material severa

Uno de los objetivos principales de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) publicada por el INE es proporcionar información sobre la renta, el nivel y composición de la pobreza y la exclusión social en España y permitir la realización de comparaciones con otros países de la Unión Europea.

Entre sus utilidades, la encuesta destaca por constituir un elemento de referencia fundamental para el seguimiento del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social.

El marco de acción comunitario en la lucha contra la exclusión social ha permitido el desarrollo de indicadores que permiten medir la desigualdad en la distribución de la renta, los índices de pobreza antes y después de considerar las transferencias sociales, el índice de persistencia de la pobreza, la tasa de privación de bienes materiales con un alto grado de comparabilidad para poder delimitar los progresos logrados en este sector en los Estados miembros de la Unión Europea.

La **carencia material** es la proporción de población que vive en hogares que carecen al menos de tres artículos de los nueve ítems que se detallan en el apartado de definiciones. La **carencia material severa** es la proporción de población que vive en hogares que carecen al menos de cuatro artículos de los nueve ítems que se mencionan más adelante.

Se incluye información de la carencia material y de la carencia material severa desglosadas por grupos de edad: menores de 18 años, de 18 a 64 años, y de 65 y más años.

La carencia material severa forma parte del grupo de **Indicadores de Desarrollo Sostenible de la UE** y de los **Indicadores Europa 2020**.

#### Definiciones

##### Carencia material

En la Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC) la carencia material es la proporción de la población que vive en hogares que carecen al menos de tres conceptos de los nueve siguientes:

- 1) No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año.
- 2) No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días.
- 3) No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.
- 4) No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos (de 650 euros).

- 5) Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) o en compras a plazos en los últimos 12 meses.
- 6) No puede permitirse disponer de un automóvil.
- 7) No puede permitirse disponer de teléfono.
- 8) No puede permitirse disponer de un televisor.
- 9) No puede permitirse disponer de una lavadora.

### Carencia material severa

La carencia material severa es la proporción de la población que vive en hogares que carecen al menos de cuatro conceptos de los nueve anteriores, según la definición de la EU-SILC.

### Comentarios

En el año 2015, en base a la información que proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida, la carencia material en los hombres se sitúa en el 16,3% y en el 16,6% para las mujeres. Por rangos de edad, el valor más alto corresponde a la población menor de 18 años, alcanzando el 21,1% en los hombres y el 19,4% en las mujeres. El valor más bajo corresponde a la población de 65 y más años, con un valor de 7,8% para los hombres y 10,5% para las mujeres.

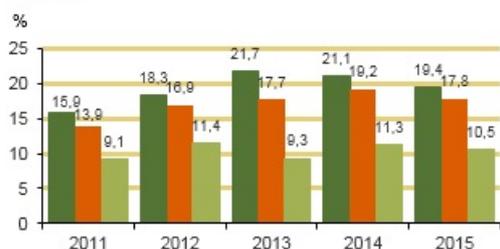
Para el mismo año, en España la carencia material severa alcanza un valor del 6,3% en mujeres y del 6,5% en hombres. El valor es mayor para la población menor de 18 años (8,4% en las mujeres y 9,8% en los hombres) y menor para la población de 65 y más años (2,4% en las mujeres y 1,8% en los hombres).

### Gráficos y enlaces a las tablas

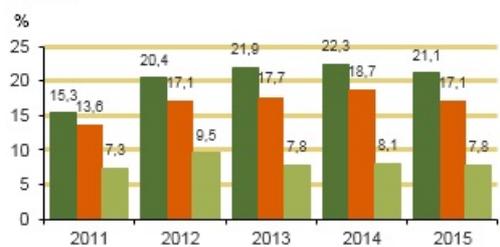
[Tabla 2.10.1 Carencia material por grupos de edad y periodo. España](#)

## Carencia material. España

### Mujeres



### Hombres

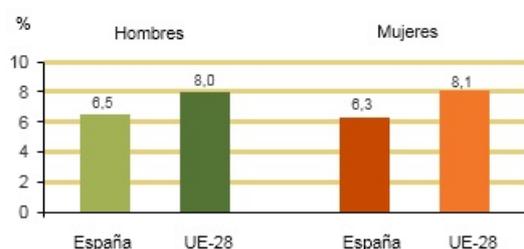


■ Menos de 18 ■ De 18 a 64 ■ De 65 y más

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat.

Tabla 2.10.2 Carencia material severa por grupos de edad y periodo. España y UE-28

## Carencia material severa. 2015



Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

## Fuentes

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

## Más información

### Datos europeos

[Estadísticas de Ingresos, Inclusión Social y Condiciones de Vida. Eurostat](#)

[Indicadores de Desarrollo Sostenible. Inclusión Social. Eurostat](#)

[Living conditions in Europe. 2014. Eurostat](#)

[Indicadores Europa 2020. Eurostat](#)

## Salarios, ingresos, cohesión social

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

## Salarios, ingresos, cohesión social

### 2.11 Riesgo de pobreza y/o exclusión social (estrategia Europa 2020). Indicador AROPE

Europa 2020 es la estrategia de crecimiento de la UE para la próxima década aprobada por el Consejo Europeo el 17 de junio de 2010. En un mundo en transformación, se trata de conseguir que la UE posea una economía inteligente, sostenible e integradora. Estas tres prioridades que se refuerzan mutuamente contribuirán a que la UE y sus estados miembros generen niveles más altos de empleo, productividad y cohesión social.

La Unión ha establecido para el año 2020 cinco ambiciosos objetivos en materia de empleo, innovación, educación, integración social y clima/energía. En cada una de estas áreas, cada estado miembro se ha fijado sus propios objetivos. La estrategia se apoya en medidas concretas tanto de la Unión como de los estados miembros.

En el apartado de integración social el objetivo nacional 2020 para España es conseguir que 1.400.000 personas menos estén en riesgo de pobreza y/o exclusión social.

El concepto de riesgo de pobreza y/o exclusión social se amplía para considerar no solo los términos monetarios (nivel de renta), sino utilizando un concepto multidimensional para definir la pobreza y/o exclusión social, se incorporan los tres subindicadores siguientes:

- tasa de riesgo de pobreza después de transferencias sociales
- carencia material severa de bienes
- hogares que presentan muy baja intensidad laboral

Las personas se cuentan solo una vez en el caso de estar incluidas en más de un indicador de riesgo de pobreza y/o exclusión social de los mencionados anteriormente. Este indicador no se aplica a las personas de 60 y más años.

Se incluye información del porcentaje de personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social según la Estrategia Europa 2020 por grupos de edad, por tipo de hogar, por quintil de renta y tipo de hogar, según situación laboral, según nivel de educación, según país de nacimiento.

Se incluye también según la definición establecida en la Estrategia Europa 2020, la distribución de la población en riesgo de pobreza y/o exclusión social en la UE por sexo y grupos de edad y los miles de personas (hombres y mujeres) en cada grupo de edad en el año 2015 en riesgo de pobreza y/o exclusión social.

Al grupo de personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social según la Estrategia Europa

2020 se les denomina **ERPE** (personas En Riesgo de Pobreza y/o Exclusión) o las siglas en inglés **AROPE** (At Risk of Poverty and/or Exclusión).

### Definiciones

Según la Estrategia Europa 2020 se consideran personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social a la población que se encuentra en alguna de las tres situaciones que se definen a continuación. Personas que viven con bajos ingresos (60% de la mediana del ingreso equivalente o por unidad de consumo), y/o personas que sufren privación material severa (4 de los 9 ítems definidos) y/o personas que viven en hogares con una intensidad de empleo muy baja (por debajo del 20% del total de su potencial de trabajo en el año anterior a la entrevista). En caso de estar incluidas en dos o tres condiciones, las personas se contabilizan solo una vez.

#### Personas en riesgo de pobreza después de transferencias sociales

Personas cuyos ingresos por unidad de consumo son inferiores al 60% de la renta mediana disponible equivalente (después de transferencias sociales). Los ingresos corresponden al año anterior al de la encuesta.

#### Carencia material severa

La carencia material severa es la proporción de la población que vive en hogares que carecen al menos de cuatro conceptos de los nueve siguientes:

- 1) No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año.
- 2) No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días.
- 3) No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.
- 4) No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos (de 650 euros).
- 5) Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) o en compras a plazos en los últimos 12 meses.
- 6) No puede permitirse disponer de un automóvil.
- 7) No puede permitirse disponer de teléfono.
- 8) No puede permitirse disponer de un televisor.
- 9) No puede permitirse disponer de una lavadora.

#### Personas que viven en hogares con muy baja intensidad de trabajo

Personas de 0 a 59 años que viven en hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% de su potencial total de trabajo en el año anterior al de la entrevista (periodo de referencia de los ingresos). Se calcula el número de meses en los que los miembros del hogar han estado trabajando durante el año de referencia, y por otra parte el total de meses en los que teóricamente esos mismos miembros podrían haber trabajado.

Se calcula el ratio y se determina si es inferior al 20%.

A modo de ejemplo de este indicador, en un hogar con dos adultos en el que solo trabaja un adulto a jornada completa, la intensidad de trabajo sería del 50%; si trabajan los dos a jornada completa la intensidad sería del 100%; si uno de los adultos trabaja a media jornada y el otro a jornada completa, la intensidad de trabajo sería del 75%.

### Comentarios

#### Riesgo de pobreza y/o exclusión social (estrategia Europa 2020) por grupos de edad

En el año 2015 el 28,3% de las mujeres cumplen alguna de las tres situaciones para estar en situación de riesgo de pobreza o exclusión social frente al 29,0% de los hombres.

En mujeres por grupos de edad, en el año 2015 los porcentajes más altos de riesgo de pobreza y/o exclusión social corresponden a las mujeres más jóvenes (32,9% en mujeres menores de 16 años y 37,2% en las de 16 a 29 años). El porcentaje más bajo de riesgo corresponde a las mujeres de 65 y más años (14,8%).

En hombres por grupos de edad, los porcentajes más altos en el año 2015 también corresponden a los hombres jóvenes (39,1% en hombres de 16 a 29 años y 34,0% en los menores de 16 años). El porcentaje más bajo de riesgo de pobreza y/o exclusión social corresponde a los hombres de 65 y más años (12,2%).

#### Riesgo de pobreza y/o exclusión social (estrategia Europa 2020) por tipo de hogar

Según tipo de hogar, en el año 2015 el porcentaje más alto de riesgo de pobreza y/o exclusión social corresponde al tipo de hogar formado por 1 adulto con 1 o más hijos dependientes (50,1%), el segundo lugar a otros hogares con hijos dependientes (41,8%), y en tercer lugar a los hogares formados por 2 adultos con uno o más hijos dependientes (28,5%). El porcentaje más bajo de riesgo de pobreza y/o exclusión social corresponde a los hogares formados por 2 adultos sin hijos dependientes (22,3%).

#### Riesgo de pobreza y/o exclusión social (estrategia Europa 2020) según situación laboral

El porcentaje más alto de mujeres en riesgo de pobreza y/o exclusión social en el año 2015 en España, corresponde a las mujeres paradas (58,0%) y el segundo lugar a las mujeres inactivas (32,0%).

En hombres, el porcentaje más alto en el año 2015 en España, corresponde a los hombres parados (70,4%) y el segundo lugar a los hombres inactivos (46,1%).

### Riesgo de pobreza y/o exclusión social por quintil de renta y tipo de hogar

En el año 2015 sin tener en cuenta el quintil de renta, en los hogares sin hijos dependientes a cargo, el porcentaje más alto de personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social en España corresponde al formado por una persona menor de 65 años (38,6%) y el segundo lugar a 2 adultos ambos menores de 65 años (25,6%). En el quintil 3 de renta, el porcentaje más alto corresponde al hogar formado por 1 adulto menor de 65 años.

Sin tener en cuenta el quintil de renta, en los hogares con hijos dependientes el porcentaje más alto corresponde al hogar formado por 1 adulto con al menos 1 hijo dependiente (50,1%) y el segundo lugar al formado por 2 adultos con 3 o más hijos dependientes a cargo (46,6%). En el quintil 3 de renta, el porcentaje más alto corresponde al hogar formado por 1 adulto con al menos 1 hijo dependiente a cargo.

### Riesgo de pobreza y/o exclusión social (estrategia Europa 2020) según nivel de educación

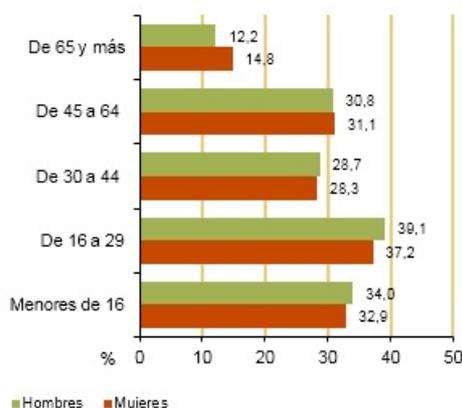
En España el porcentaje más alto en mujeres en el año 2015, corresponde al nivel más bajo de educación (0-2) alcanzando un valor de 34,0%. El porcentaje de mujeres en riesgo de pobreza y/o exclusión social disminuye al aumentar el nivel de educación.

Los hombres con nivel más bajo de educación (0-2) presentan el porcentaje más alto de riesgo de pobreza y/o exclusión social (36,3%). Este porcentaje disminuye al elevarse el nivel de educación.

### Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 2.11.1 Tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social (estrategia Europa 2020) por grupos de edad y periodo. Nueva serie

Tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social por grupos de edad. España. 2015



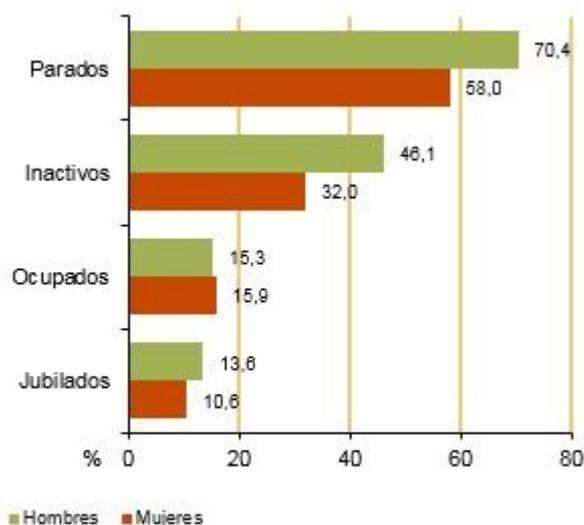
Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida. INE

Tabla 2.11.2 Tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social (estrategia Europa 2020) por tipo de hogar y periodo. Nueva serie

Tabla 2.11.3 Población en riesgo de pobreza y/o exclusión social (estrategia Europa 2020) por grupos de edad en la UE

Tabla 2.11.4 Tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social (estrategia Europa 2020) por situación laboral y periodo. España y UE-28. Nueva serie (población de 18 y más años)

Tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social por situación profesional. España. 2015

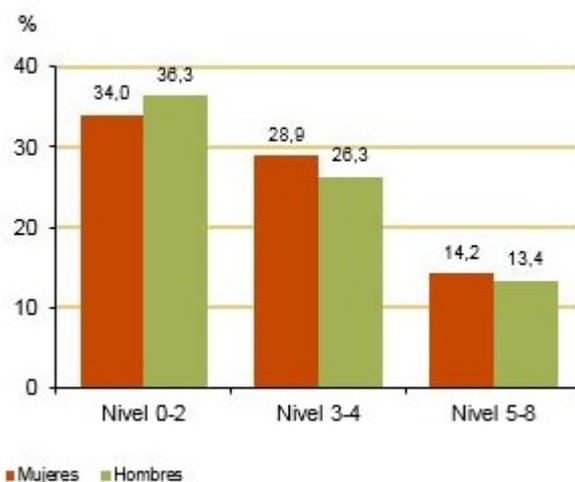


Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Tabla 2.11.5 Tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social (estrategia Europa 2020) por quintil de renta, tipo de hogar y periodo. España y UE-28

Tabla 2.11.6 Tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social (estrategia Europa 2020) por nivel de educación y periodo. España y UE-28. Nueva serie (población de 18 y más años)

Tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social por nivel de educación. España. 2015



Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

### Fuentes

Encuesta de Condiciones de Vida. INE

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Condiciones de Vida. INE](#)

#### Datos europeos

[Estadísticas de Ingresos, Inclusión Social y Condiciones de Vida. Eurostat](#)

[Indicadores Europa 2020. Eurostat](#)

[Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

[Smarter, greener, more inclusive?. Poverty and Social exclusion. Indicators to support the Europe 2020 strategy. Eurostat](#)

[European Social Statistics 2013](#)

[Social Europe. Current challenges and the way forward. Annual Report of the Social Protection Committee. 2012](#)

[Empleo y Desarrollo Social en Europa. Informe 2016](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)



## 3. Educación

# N

- 3.1 Tasas de escolarización por edad en niveles no obligatorios
- 3.2 Abandono temprano de la educación-formación
- 3.3 Población joven que ha completado la 2ª etapa de educación secundaria
- 3.4 Población de 30 a 34 años con educación superior
- 3.5 Mujeres graduadas en educación superior
- 3.6 Graduados según nivel educativo. Pruebas de acceso a la universidad. Estudiantes matriculados en educación universitaria
- 3.7 Graduados en ciencias, matemáticas y tecnología
- 3.9 Nivel de formación de la población adulta (de 25 a 64 años)
- 3.8 Inserción laboral de los Titulados Universitarios
- 3.10 Mujeres en el profesorado por enseñanza que imparten
- 3.11 Formación permanente y continua (población de 25 a 64 años)
- 3.12 Indicadores de participación cultural



# e

## Educación

### 3.1 Tasas de escolarización por edad en niveles no obligatorios

Se incluye información de las tasas de escolarización por edad en los niveles educativos no obligatorios que son los correspondientes a: educación infantil (de 0 a 6 años), educación secundaria postobligatoria (de 16 a 18 años) y educación universitaria y equivalente (de 18 a 24 años).

La educación infantil se extiende hasta los 6 años, edad en la que se produce la incorporación a la educación obligatoria. Se estructura en dos ciclos: el primer ciclo hasta los tres años y el segundo hasta los seis años. La educación preescolar facilita la conciliación entre vida laboral y familiar y su incremento es uno de los objetivos de las políticas educativas. Con la escolarización en edades tempranas se pretende conseguir una escolarización plena del alumnado de 3 a 6 años y aumentar progresivamente la escolarización de los menores de 3 años.

La **Estrategia Europa 2020** en el apartado de educación y formación incluye el objetivo de alcanzar que el 95% de los niños entre 4 años y la edad de escolarización obligatoria participen en educación infantil.

#### Definiciones

La tasa neta de escolarización es la relación porcentual entre el alumnado de la edad considerada respecto al total de población de esa edad.

Los niveles de educación no obligatorios son los siguientes:

- Educación infantil: dentro de este nivel se imparte la educación infantil regulada por la LOGSE que se estructura en dos ciclos, el primero hasta los 3 años y el segundo desde los 3 hasta los 6 años.
- Educación secundaria postobligatoria: incluye el bachillerato y la formación profesional de grado medio.
- Educación universitaria o equivalente: incluye los tres ciclos de educación universitaria, grado y master oficial, y los grados superiores de las enseñanzas artísticas.

#### Comentarios

Las tasas netas de escolaridad en centros autorizados por la administración educativa correspondientes al primer ciclo de educación infantil (de 0 a 2 años) se han elevado significativamente en los últimos años. En este ciclo, el mayor aumento en el curso 2014-15 respecto al curso anterior se produjo en la escolarización de los niños de 1 año, pasando de un valor de la tasa neta de escolarización del 34,1% en el curso 2013-14 a un valor del 35,6% en el curso 2014-15.

Por lo que respecta al segundo ciclo (de 3 a 5 años) se está alcanzando una escolarización muy próxima al 100%. La tasa de escolarización a los 4 y 5 años ha aumentado respecto al curso anterior, la tasa de escolarización a los 4 años era de 97,2% en el curso 2013-14 y 97,4% en el curso 2014-15. A los 5 años fue de 97,1% en el curso 2013-14 y 97,9% en el curso 2014-15.

A partir de los 16 y 17 años las tasas femeninas son superiores a las masculinas, lo que significa que las mujeres abandonan menos el sistema educativo que los hombres.

A los 16 años, edad teórica de las enseñanzas postobligatorias, existe una mayor participación femenina que masculina. En el curso 2014-15, la tasa neta de escolarización femenina (en educación secundaria postobligatoria) a los 16 años supera a la masculina (92,7% en hombres y 93,6% en mujeres). A los 17 años la diferencia en las tasas es más alta (88,3% en mujeres y 85,7% en hombres).

En el acceso a la universidad, la matriculación en estudios universitarios de primer y segundo ciclo y la graduación en estudios superiores es superior la participación de alumnado femenino.

A partir de los 18 años, edad teórica de educación universitaria o equivalente, se producen las mayores diferencias entre las tasas de escolarización de mujeres y hombres. En el curso 2014-15, a los 18 años la tasa femenina supera en 10 puntos porcentuales a la masculina, a los 19 años la diferencia es de 11,8 puntos y a los 20 años de 13,0 puntos.

### Gráficos y enlaces a las tablas

[Tabla 3.1.1 Tasas netas de escolarización en educación infantil por edad y curso. CNED-2000](#)

[Tabla 3.1.2 Tasas netas de escolarización en educación infantil por edad y curso. CNED-2014](#)

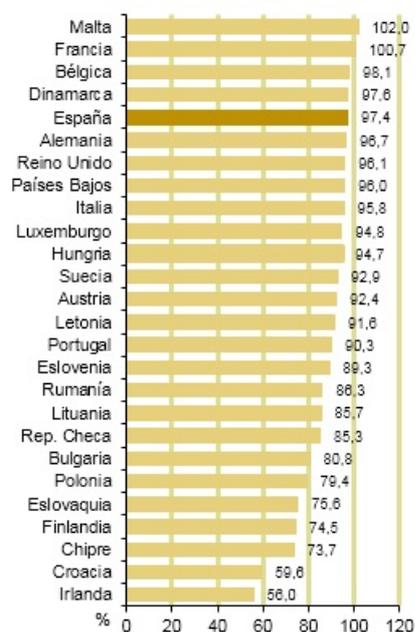
[Tabla 3.1.3 Tasas netas de escolarización de 16 a 24 años por educación, edad y curso. CNED-2000](#)

[Tabla 3.1.4 Tasas netas de escolarización de 16 a 24 años por educación, edad y curso. CNED-2014](#)

[Tabla 3.1.5 Población escolarizada en el nivel 0 a los 3 y 4 años en la UE. CNED-2000](#)

[Tabla 3.1.6 Población escolarizada en el nivel 0 a los 3 y 4 años en la UE. CNED-2014](#)

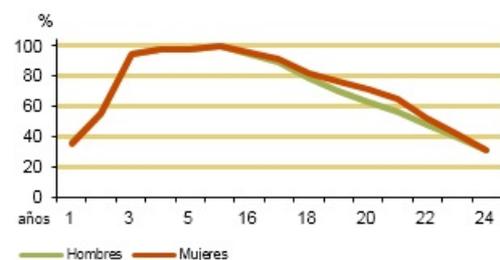
Población escolarizada en el nivel 0 a los 4 años en la UE. 2015



Fuente: Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat

Tabla 3.1.7 Tasas netas de escolarización por edad. Total enseñanzas

Tasas netas de escolarización por edad. Total enseñanzas. Curso 2014-2015 (%)



Fuente: Las cifras de la educación en España. Indicadores y publicaciones de síntesis. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

## Fuentes

Las cifras de la educación en España. Indicadores y publicaciones de síntesis. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2017. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte](#)

[Estadísticas de las enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte](#)

Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

### **Datos europeos**

Estadísticas de educación y formación. Eurostat

Indicadores de igualdad de género. Eurostat

Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality (EIGE)

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

### **Datos OCDE**

Education at a Glance. 2016. OCDE

Datos de género. OCDE

### **Datos de las Naciones Unidas**

Estadísticas de género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

## Educación

### 3.2 Abandono temprano de la educación-formación

Un objetivo prioritario de las políticas educativas es que los jóvenes continúen su formación más allá de las etapas obligatorias por los efectos positivos en el desarrollo individual de la persona y en el progreso de la sociedad, facilitando el futuro acceso al mercado laboral. Este indicador forma parte de los ocho indicadores definidos para el seguimiento de los objetivos de la estrategia Europa 2020 y es también uno de los puntos de referencia para el seguimiento de los objetivos 2010-2020 de los sistemas educativos y formativos.

Forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible**, de los **Indicadores de igualdad de género de Eurostat**, de los **Indicadores Educativos Europa 2020** y del marco estratégico **Educación y Formación 2020 (ET 2020)**. También forma parte de los **Indicadores de empleo y política social** en el apartado de educación y formación. Se establece que el valor de este indicador no supere un valor del 10% en el año 2020.

#### Definiciones

En base a la Encuesta de Población Activa el abandono temprano de la educación-formación es el porcentaje de personas de 18 a 24 años que no ha completado la educación secundaria de segunda etapa y no sigue ningún tipo de estudio-formación en las cuatro semanas anteriores a la de la entrevista. Su máximo nivel de educación es el nivel (0-2) de la CNED-2014 y no recibe ninguna educación ni formación (formal y no formal).

Hasta el año 2013 se aplica la Clasificación Nacional de Educación CNED-2000 compatible con la Clasificación Internacional de Educación CINE-97.

A partir de 2014 se aplica la nueva Clasificación Nacional de Educación 2014 (CNED-2014), basada en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2011 (CINE-2011) que garantiza la comparabilidad con los resultados de otros países.

Los niveles educativos de acuerdo a la CNED-2014 son:

- Nivel 0-2: preescolar, primaria y 1ª etapa de educación secundaria.
- Nivel 3-4: 2ª etapa de educación secundaria y postsecundaria no superior.
- Nivel 5-8: 1º y 2º ciclo de educación superior y doctorado.

La CINE 2011 considera cuatro niveles de educación terciaria, en comparación con los dos niveles que figuran en la CINE 1997. Los niveles 5, 6 y 7 de la CINE 2011 corresponden, en conjunto, al nivel 5 de la CINE 1997. El nivel 8 de la CINE 2011 corresponde al nivel 6 de la

CINE 1997.

En el caso de España, no se considera significativo el impacto del cambio a la CINE-2011 desde la CINE-1997 para los indicadores relativos al nivel de formación, sin embargo sí se ha detectado un efecto de bastante relevancia en la información de la población que cursa enseñanzas no formales, resultando que los datos del año 2014 no son comparables con los datos de años anteriores en relación a la formación cursada por la población en las cuatro semanas previas a la entrevista.

La información se basa en los datos de la Encuesta de Población Activa y de la Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). El cálculo se realiza con medias anuales de datos trimestrales a partir del 20 de noviembre de 2009, por lo que los datos anteriores no son estrictamente comparables al basarse la metodología de cálculo en datos del segundo trimestre de cada año.

Eurostat ha optado por incluir la nota "ruptura de serie" en el año 2014 asociada a todos los países en los indicadores de "abandono educativo temprano" y de "nivel de formación".

### Comentarios

En el año 2016, según datos provisionales, en España el abandono temprano de la educación-formación alcanza la cifra de 23,2% para los hombres y 15,4% para las mujeres. El abandono temprano de la educación-formación ha sido siempre superior en los hombres. En los últimos años esta cifra se ha ido reduciendo, con un valor para los hombres del 27,2% en el año 2013, 25,6% en el año 2014 y 24,0% en el año 2015. En las mujeres alcanzó un valor de 19,8% en el año 2013, 18,1% en el año 2014 y 15,8% en el año 2015.

La mejora en las cifras del año 2016 se deben al incremento de la población que ha alcanzado el nivel de educación secundaria segunda etapa.

En el año 2016 la cifra de abandono temprano de la educación-formación en España para los hombres es de las más altas de todos los países de la UE, solo superada por Malta (23,4%) y casi duplica la cifra de la UE-28 (12,3%).

En las mujeres, la cifra de España para el año 2016 también es más alta que la cifra de la UE-28 (9,3%), correspondiendo también a España uno de los valores más altos de abandono temprano de la educación-formación, solo superado por Malta (15,9%) y Rumanía (18,4%).

Excepto República Checa, en todos los países de la Unión Europea es superior el porcentaje de hombres de 18 a 24 años que abandonan tempranamente el sistema educativo que el porcentaje de mujeres.

## Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 3.2.1 Abandono temprano de la educación-formación de personas de 18 a 24 años. España y UE-28

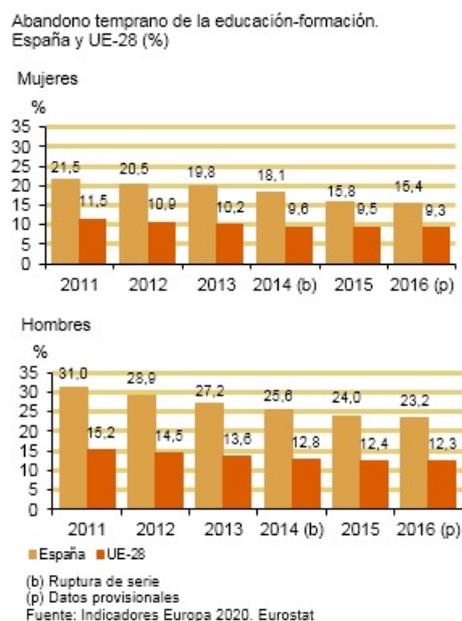
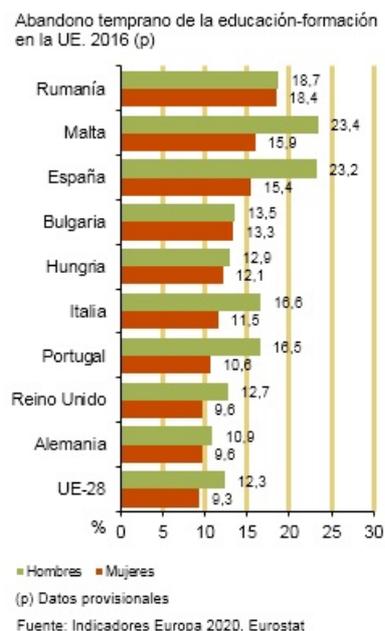


Tabla 3.2.2 Abandono temprano de la educación-formación de personas de 18 a 24 años en la UE



## Fuentes

Indicadores de educación de la Estrategia Europa 2020. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

Indicadores de educación de la Estrategia Europa 2020. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte  
Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

### Datos europeos

Indicadores Europa 2020. Eurostat

Indicadores de Desarrollo Sostenible. Inclusión social. Eurostat

Estadísticas de educación y formación. Eurostat

Indicadores de igualdad de género. Eurostat

Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality (EIGE)

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

### Datos OCDE

Education at a Glance. 2016. OCDE

Society at a Glance. 2016. OCDE

Datos de género. OCDE

### Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

## Educación

### 3.3 Población joven que ha completado la 2ª etapa de educación secundaria

Un objetivo prioritario de las políticas educativas es que los jóvenes continúen su formación más allá de las etapas obligatorias por los efectos positivos en el desarrollo individual de la persona y en el progreso de la sociedad, facilitando el futuro acceso al mercado laboral.

El indicador relativo al nivel de formación alcanzado por la población joven (de 20 a 24 años) forma parte del conjunto de indicadores de empleo y política social de la UE, dentro del apartado de política para la juventud de la **Estrategia para la juventud 2010-2018**. Forma parte del conjunto de indicadores de la juventud de la UE.

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible, crecimiento integrador. El objetivo de crecimiento inteligente se propone mejorar la calidad de la educación, reduciendo el porcentaje de abandono escolar y fomentado los estudios superiores en las generaciones más jóvenes.

#### Definiciones

Es el porcentaje de población de 20 a 24 años que ha completado la 2ª etapa de educación secundaria (nivel 3).

Hasta el año 2013 se aplica la Clasificación Nacional de Educación (CNED-2000) compatible con la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE-97)

A partir de 2014 se aplica la nueva Clasificación Nacional de Educación 2014 (CNED-2014) basada en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2011 (CINE-2011) que garantiza la comparabilidad con los resultados de otros países.

Los niveles educativos de acuerdo a la CNED-2014 son:

- Nivel 0-2: preescolar, primaria y 1ª etapa de educación secundaria.
- Nivel 3-4: 2ª etapa de educación secundaria y postsecundaria no superior.
- Nivel 5-8: 1º y 2º ciclo de educación superior y doctorado.

La CINE 2011 considera cuatro niveles de educación terciaria, en comparación con los dos niveles que figuran en la CINE 1997. Los niveles 5, 6 y 7 de la CINE 2011 corresponden, en conjunto, al nivel 5 de la CINE 1997. El nivel 8 de la CINE 2011 corresponde al nivel 6 de la CINE 1997.

En el caso de España, no se considera significativo el impacto del cambio a la CINE-2011 desde la CINE-1997 para los indicadores relativos al nivel de formación, sin embargo sí se ha detectado un efecto de bastante relevancia en la información de la población que cursa enseñanzas no formales, resultando que los datos del año 2014 no son comparables con los datos de años anteriores en relación a la formación cursada por la población en las cuatro semanas previas a la entrevista.

Eurostat ha optado por incluir la nota "ruptura de serie" en el año 2014 asociada a todos los países en los indicadores de "abandono educativo temprano" y de "nivel de formación".

### Comentarios

En el año 2016 en España, según datos provisionales, el porcentaje de mujeres de 20 a 24 años que ha completado al menos la 2ª etapa de educación secundaria (76,1%) es superior al de hombres (64,6%). En comparación con el año 2011, el porcentaje de población joven que alcanza este nivel educativo se ha elevado, tanto en mujeres como en hombres.

Los valores de la UE-28 son significativamente más altos que los de España. En el año 2016, según datos provisionales, en la UE-28 el porcentaje de mujeres de 20 a 24 años que tienen al menos el nivel de estudios secundarios de 2ª etapa era del 85,4% y 80,8% el porcentaje de hombres.

En el año 2016, los valores más bajos en el porcentaje de mujeres de 20 a 24 años con al menos el nivel de estudios secundarios de 2ª etapa corresponden a España (76,1%), Dinamarca (79,6%) y Alemania (79,6%).

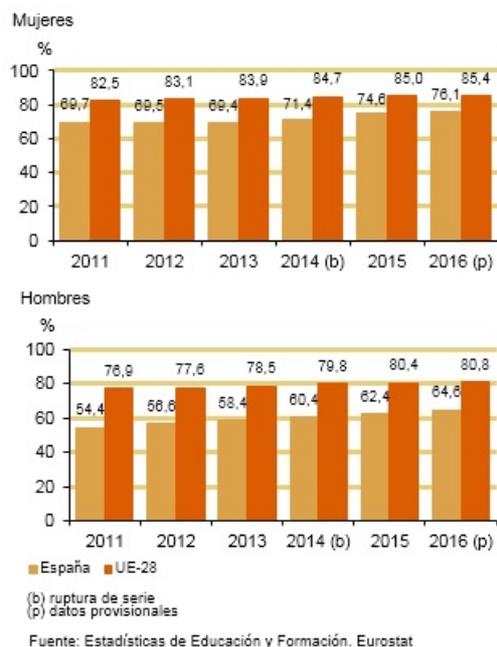
Para los hombres jóvenes, los valores más bajos corresponden a España (64,6%), Dinamarca (70,8%) y Luxemburgo (72,0%).

### Gráficos y enlaces a las tablas

[Tabla 3.3.1 Población joven \(de 20 a 24 años\) que ha completado al menos la 2ª etapa de educación secundaria en la UE. CNED-2000](#)

[Tabla 3.3.2 Población joven \(de 20 a 24 años\) que ha completado al menos la 2ª etapa de educación secundaria en la UE. CNED-2014](#)

Población de 20 a 24 años que ha completado al menos la 2ª etapa de educación secundaria



## Fuentes

Nivel de formación de la población. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Nivel de formación de la población. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte](#)

[Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte](#)

[Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2017. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte](#)

### Datos europeos

[Estadísticas de educación y formación. Eurostat](#)

[Indicadores de la juventud en la UE. Eurostat](#)

[Indicadores de igualdad de género. Eurostat](#)

[Strategy for equality between women and men 2010-2015. Comisión Europea](#)

[Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

### Datos OCDE

[Education at a Glance. 2016. OCDE](#)

Society at a Glance. 2016. OCDE

**Datos de las Naciones Unidas**

Estadísticas de género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

## Educación (actualizado 26 junio 2017)

### 3.4 Población de 30 a 34 años con educación superior

El nivel de estudios de la población adulta (de 30 a 34 años) es un indicador relacionado con el desarrollo y los niveles de empleo de la sociedad actual y futura. La Estrategia Europa 2020, como continuación de la Estrategia de Lisboa, pretende alcanzar el desarrollo de una sociedad con alto nivel de empleo, sostenible y con cohesión social. El objetivo de crecimiento inteligente se propone mejorar la calidad de la educación, reduciendo el porcentaje de abandono escolar y fomentado los estudios superiores en las generaciones más jóvenes.

Este indicador, junto al de abandono educativo temprano, forma parte de los ocho indicadores establecidos para el seguimiento de los cinco objetivos principales de la **Estrategia Europa 2020** y del marco estratégico Educación y Formación (ET-2020). El objetivo es conseguir que en el año 2020 al menos el 40% de la población de 30 a 34 años, hombres y mujeres, tenga completada la educación superior. También forma parte de los objetivos educativos para el año 2020.

Este indicador también forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible** de la Unión Europea en el apartado de Inclusión social.

#### Definiciones

La población de 30 a 34 años con educación superior es el porcentaje de la población de 30 a 34 años que ha completado el nivel de estudios de educación superior y doctorado.

La educación superior y doctorado corresponde al nivel 5-6 de la Clasificación Internacional Normalizada de Educación 1997 (CINE-97) hasta el año 2013 y al nivel 5-8 de la CINE-2014 a partir del año 2014.

A partir de 2014 se aplica la nueva Clasificación Nacional de Educación 2014 (CNED-2014), basada en la CINE-2011 que garantiza la comparabilidad con los resultados de otros países. Según esta clasificación, la población de 30 a 34 años con educación superior es la que alcanza los niveles de educación del 5 al 8.

Los niveles educativos de acuerdo a la CNED-2014 son:

- Nivel 0-2: preescolar, primaria y 1ª etapa de educación secundaria.
- Nivel 3-4: 2ª etapa de educación secundaria y postsecundaria no superior.
- Nivel 5-8: 1º y 2º ciclo de educación superior y doctorado.

La CINE 2011 considera cuatro niveles de educación terciaria, en comparación con los dos niveles que figuran en la CINE 1997. Los niveles 5, 6 y 7 de la CINE 2011 corresponden, en conjunto, al nivel 5 de la CINE 1997. El nivel 8 de la CINE 2011 corresponde al nivel 6 de la CINE 1997.

En el caso de España, no se considera significativo el impacto del cambio a la CINE-2011 desde la CINE-1997 para los indicadores relativos al nivel de formación, sin embargo sí se ha detectado un efecto de bastante relevancia en la información de la población que cursa enseñanzas no formales, resultando que los datos del año 2014 no son comparables con los datos de años anteriores en relación a la formación cursada por la población en las cuatro semanas previas a la entrevista.

Eurostat ha optado por incluir la nota de "ruptura de serie" en el año 2014 asociada a todos los países en los indicadores de "abandono educativo temprano" y de "nivel de formación".

### Comentarios

En España en el año 2016, según datos provisionales, un 33,5% de los hombres y un 46,8% de las mujeres de 30 a 34 años habían alcanzado un nivel de formación correspondiente a educación superior. Estos porcentajes se han mantenido prácticamente constantes en los hombres y en las mujeres en los últimos años.

En la UE-28 en el año 2016, según datos provisionales, los porcentajes eran más bajos que en España en mujeres (43,8%) y más altos en hombres (34,3%). En el mismo año, los porcentajes más altos de mujeres (de 30 a 34 años) con educación superior correspondían a Lituania (68,2%), Chipre (62,6%) y Suecia (59,1%). Y los más bajos a Rumanía (27,4%), Italia (32,6%) y Malta (32,9%).

### Gráficos y enlaces a las tablas

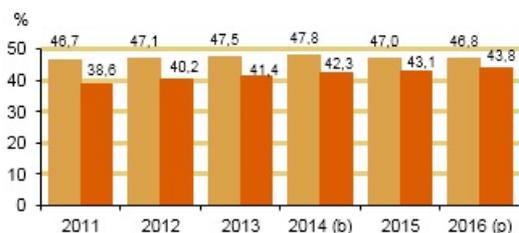
[Tabla 3.4.1 Población de 30 a 34 años con educación superior en la UE. CNED-2000](#)

[Tabla 3.4.2 Población de 30 a 34 años con educación superior en la UE. CNED-2014](#)

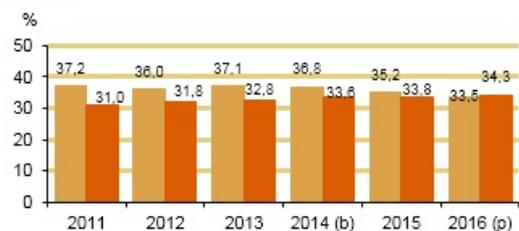
## Educación (actualizado 26 junio 2017)

Población de 30 a 34 años con educación superior. España y UE-28

Mujeres



Hombres



■ España ■ UE-28

(b) Ruptura de serie  
(p) Datos provisionales

Fuente: Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat

### Fuentes

Indicadores de educación de la Estrategia Europa 2020. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

Indicadores de educación de la Estrategia Europa 2020. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte  
Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

#### Datos europeos

Indicadores Europa 2020. Eurostat

Estadísticas de educación y formación. Eurostat

Indicadores de igualdad de género. Eurostat

Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality (EIGE)

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

#### Datos OCDE

Education at a Glance. 2016. OCDE

#### Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

## Educación

### 3.5 Mujeres graduadas en educación superior

La Estrategia Europa 2020, como continuación de la Estrategia de Lisboa, pretende alcanzar el desarrollo de una sociedad con alto nivel de empleo, sostenible y con cohesión social. El objetivo de crecimiento inteligente se propone mejorar la calidad de la educación, reduciendo el porcentaje de abandono escolar y fomentando los estudios superiores en las generaciones más jóvenes.

Se incluye información del porcentaje de mujeres graduadas en educación superior, en los niveles 5 y 6 de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE-97) y de la Clasificación Nacional de Educación (CNED-2000) hasta el año 2013 y en los niveles 5-8 de la clasificación CNED-2014 a partir de 2014.

La Unión Europea estableció por reglamento la obligatoriedad de utilizar la CINE-2011 (la CNED-2014 en España) a partir de 1 de enero de 2014 en las operaciones estadísticas que recogen información relativa a educación.

En 2013 se aprueba la clasificación de Campos de Educación y Formación de la CINE 2013 (CINE-F2013) que se centra en el estudio de los sectores educativos. Eurostat, la OCDE y la Unesco deciden adoptar esta subclasificación en las estadísticas educativas llevadas a cabo a partir de 2016. En España su equivalente es la CNED-F que sirve para la codificación tanto de los programas en curso, como del nivel de formación alcanzado respecto al sector o campo de estudios.

Se proporciona también el porcentaje de mujeres graduadas respecto al total de graduados, en educación superior según el campo de estudio.

#### Definiciones

##### Porcentaje de mujeres graduadas en educación superior

Se incluye el porcentaje de mujeres y el porcentaje de hombres graduados en educación superior. La educación superior incluye los códigos 5 y 6 de la CINE-97 y de la CNED-2000 hasta el año 2013 y los códigos 5-8 a partir del año 2014 de la clasificación CINE-2014.

##### Mujeres graduadas en educación superior según campo de estudio

El porcentaje de mujeres graduadas en cada campo de estudio es el porcentaje respecto al total de alumnos graduados.

Se incluyen los siguientes campos de estudio según la CNED-F:

00 Formación general, formación básica de adultos y habilidades personales

01 Educación

02 Artes, humanidades y lenguas

03 Ciencias sociales, periodismo y documentación

04 Negocios, administración y derecho

05 Ciencias naturales, químicas, físicas y matemáticas

06 Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)

07 Mecánica, electrónica y otra formación técnica; industria y construcción

08 Agricultura, ganadería, pesca, silvicultura y veterinaria

09 Salud y servicios sociales

10 Servicios

### Comentarios

En España en el año 2015, el porcentaje de mujeres graduadas en educación superior era un 53,1% y el de hombres 46,9%.

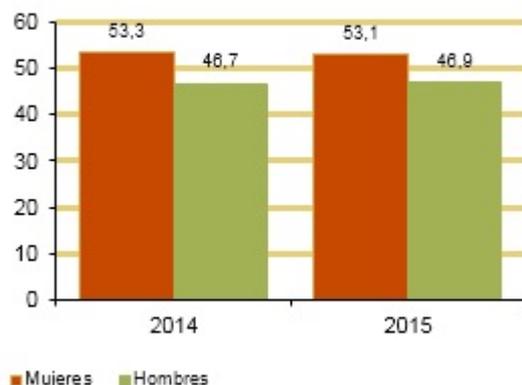
En los países de la Unión Europea, en el año 2015, el porcentaje de mujeres graduadas en educación superior es superior al porcentaje de hombres graduados, excepto en Alemania. El valor más bajo de mujeres graduadas correspondía a Alemania (47,9%).

Por campo de estudio, en España en el año 2015 el mayor porcentaje de mujeres que se gradúan en educación superior respecto al total de alumnos graduados corresponde al campo de negocios, administración y derecho con un 11,5%. El menor porcentaje para el mismo año corresponde a agricultura, ganadería, pesca, silvicultura y veterinaria, y a tecnologías de la información y las comunicaciones, ambos con un 0,6%.

### Gráficos y enlaces a las tablas

[Tabla 3.5.1 Porcentaje de hombres y mujeres graduados en educación superior en la UE. CNED-2014](#)

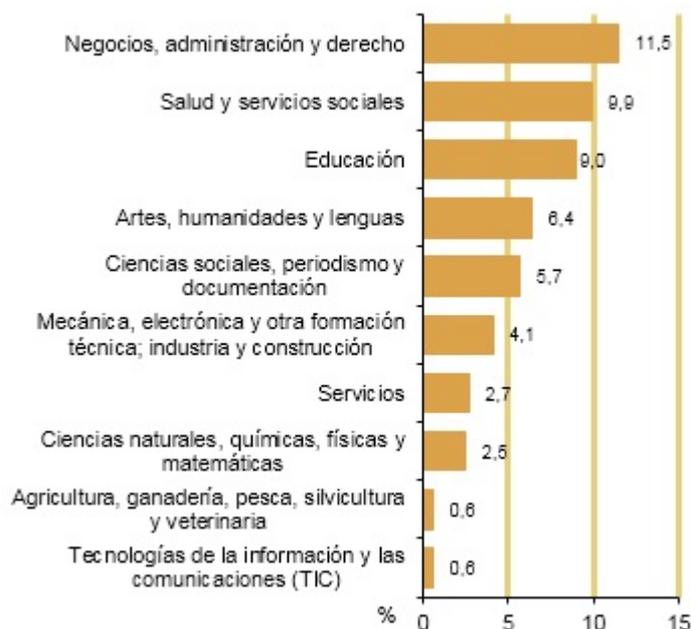
Porcentaje de hombres y mujeres graduados en educación superior. España



Fuente: Estadísticas de educación y formación. Eurostat

Tabla 3.5.2 Mujeres graduadas en educación superior por campo de estudio. España y UE-28. CNED-2014

Mujeres graduadas en educación superior. España. 2015



Fuente: Estadísticas de educación y formación. Eurostat

## Fuentes

Estadísticas de educación y formación. Eurostat

## Más información

### **Datos nacionales y autonómicos**

Datos y cifras del sistema universitario español. Curso 2015-2016. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2017. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

### **Datos europeos**

Estadísticas de educación y formación. Eurostat

Indicadores de igualdad de género. Eurostat

Strategy for equality between women and men 2010-2015. Comisión Europea

Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality (EIGE)

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

### **Datos OCDE**

Education at a Glance. 2016. OCDE

Datos de género. OCDE

### **Datos de las Naciones Unidas**

Estadísticas de género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

## Educación

### 3.6 Graduados según nivel educativo. Pruebas de acceso a la universidad. Estudiantes matriculados en educación universitaria

Se incluye información proporcionada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de las tasas brutas de población que se gradúa en los distintos niveles educativos para el curso 2013-14.

En base a la Estadística de Pruebas de Acceso a la Universidad publicada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (hasta el año 2012 se recogía en el Plan Estadístico Nacional como operación estadística realizada por el INE) se proporciona información de la distribución por sexo de los estudiantes presentados y aprobados en la prueba de acceso a la universidad del año 2016.

Se incluye información de los estudiantes matriculados y egresados en estudios universitarios (primer y segundo ciclo, grado, máster oficial) por materia de estudio elegida en el curso 2015-16, en base a la información publicada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

#### Definiciones

##### Tasa bruta de población que se gradúa según nivel educativo

La tasa bruta de población que se gradúa en cada enseñanza/ titulación se calcula como la relación entre el alumnado que termina los estudios de los niveles que se relacionan independientemente de su edad, respecto al total de la población de la edad teórica de comienzo del último curso de dicha enseñanza.

Las enseñanzas/ titulaciones consideradas son:

- ESO (Educación Secundaria Obligatoria): Completa la enseñanza básica y abarca cuatro cursos académicos, entre los doce y dieciséis años de edad. Consta de dos ciclos de dos cursos cada uno.
- Bachillerato/ COU: comprende dos cursos académicos, cursándose normalmente entre los dieciséis y dieciocho años. Se accede a los estudios de Bachillerato con el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- Técnico/ Técnico Auxiliar: Se considera el alumnado graduado en Ciclos Formativos de Grado Medio de FP y de Artes Plásticas y Diseño, FP de grado medio y EE. Deportivas de

Grado Medio.

- Técnico Superior/ Técnico Especialista: Se considera el alumnado graduado en Ciclos Formativos de Grado Superior de FP y de Artes Plásticas y Diseño, EE. Deportivas de Grado Superior, FP de grado superior y Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

- Diplomado Universitario y Arquitecto e Ingeniero Técnico

- Licenciado Universitario y Arquitecto e Ingeniero

- Estudios de grado

- Doctorado

- Máster Oficial

### **Pruebas de acceso a la universidad**

La Estadística de Pruebas de Acceso a la Universidad se elabora desde el año 2013 utilizando el Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU), en el que se recoge la información dentro del área académica en una serie de ficheros remitidos por las comunidades autónomas. Se proporcionan datos sobre los estudiantes presentados y aprobados en estas pruebas, así como sus características más relevantes (sexo y convocatoria).

### **Estudiantes matriculados y egresados en educación universitaria**

Se elabora utilizando el SIIU en el que participan: las universidades, las comunidades autónomas y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Se proporciona el número de estudiantes matriculados y egresados en las universidades españolas en grado, máster, primer y segundo ciclo en el curso 2015-16, así como la distribución de los estudiantes universitarios por rama de conocimiento (ciencias sociales y jurídicas, ingeniería y arquitectura, artes y humanidades, ciencias de la salud, ciencias).

Se considera estudiante egresado a aquel que ha completado con éxito todos los créditos del plan de estudios en el que está matriculado.

### **Comentarios**

Las tasas brutas de población que se gradúa en el curso 2013-14 son superiores en las

mujeres para todos los niveles educativos considerados excepto para Técnico / Técnico Auxiliar y Diplomado Universitario y Arquitecto e Ingeniero Técnico. La mayor diferencia en puntos porcentuales entre la tasa de mujeres y la de los hombres (14,4 puntos) corresponde al nivel educativo de Bachillerato/COU, con una tasa de 62,2% para las mujeres y de 47,8% para los hombres, seguido de la tasa bruta de población que se gradúa en estudios de grado con una diferencia de 13,9 puntos entre hombres y mujeres. La tasa era de 37,2% en mujeres y de 23,3% en hombres.

En las convocatorias de las pruebas de acceso a la universidad del año 2016, fue mayor el porcentaje de mujeres aprobadas respecto al total de estudiantes aprobados en las convocatorias ordinaria, extraordinaria y mayores de 45 años.

Del total de alumnos matriculados en el sistema universitario (estudios universitarios de primer y segundo ciclo y de grado) en el curso 2015-16, el 54,4% fueron mujeres. La participación femenina fue de un 54,8% en estudiantes de grado y de un 44,8% en primer y segundo ciclo.

Según rama de enseñanza, el mayor porcentaje de mujeres matriculadas en el sistema universitario (estudios universitarios de primer y segundo ciclo y de grado) en el curso 2015-16 corresponde a la rama de Ciencias de la Salud (69,3%), y el segundo lugar (61,2%) a la rama de Artes y Humanidades.

Del total de egresados en enseñanzas de grado y de primer y segundo ciclo correspondiente al curso 2015-16, el 58,5% fueron mujeres. Según rama de enseñanza, el mayor porcentaje de mujeres egresadas (70,9%) corresponde a Ciencias de la Salud, y el segundo lugar (65,1%) a Ciencias Sociales y Jurídicas.

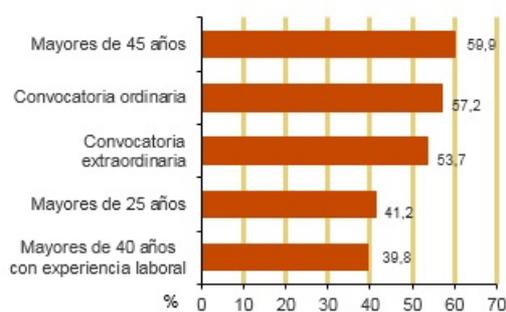
El 53,7% de los alumnos matriculados en estudios universitarios de máster oficial fueron mujeres en el curso 2015-16. Y en el total de alumnos que terminan los estudios de másteres oficiales universitarios, el porcentaje de mujeres fue del 56,9%.

### Gráficos y enlaces a las tablas

[Tabla 3.6.1 Tasa bruta de población que se gradúa por nivel educativo](#)

[Tabla 3.6.2 Mujeres presentadas y aprobadas en las pruebas de acceso a la universidad por convocatoria](#)

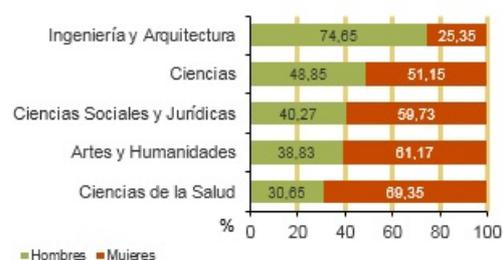
Mujeres aprobadas en las pruebas de acceso a la universidad por convocatoria. 2016



Fuente: Estadística de las pruebas de acceso a la universidad. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Tabla 3.6.3 Mujeres matriculadas y egresadas en enseñanza de grado y de primer y segundo ciclo por rama de enseñanza. Curso 2015-16

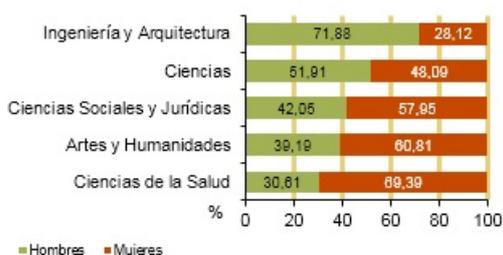
Estudiantes matriculados en enseñanzas de grado y de primer y segundo ciclo. Curso 2015-16



Fuente: Estadística de estudiantes universitarios. Curso 2015-2016. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Tabla 3.6.4 Mujeres matriculadas y egresadas en estudios de máster por rama de enseñanza. Curso 2015-16

Estudiantes matriculados en estudios de máster. Curso 2015-2016



Fuente: Estadística de estudiantes universitarios. Curso 2015-2016. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

## Fuentes

Las cifras de la educación en España. Indicadores y publicaciones de síntesis. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Estadística de Pruebas de Acceso a la Universidad. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Estadística de estudiantes universitarios. Curso 2015-2016. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

### **Más información**

#### **Datos nacionales y autonómicos**

[Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2017. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte](#)

[Estadística de Pruebas de Acceso a la Universidad. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte](#)

[Estadística de estudiantes universitarios. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte](#)

[Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte](#)

#### **Datos europeos**

[Estadísticas de educación y formación. Eurostat](#)

[Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

[Education indicators. Eurostat](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

#### **Datos OCDE**

[Education at a Glance. 2016. OCDE](#)

[Datos de género. OCDE](#)

#### **Datos de las Naciones Unidas**

[Estadísticas de género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)

## Educación

### 3.7 Graduados en ciencias, matemáticas y tecnología

Uno de los objetivos para la mejora del sistema educativo es aumentar el porcentaje de graduados en ciencias, matemáticas y tecnología, con el fin de incrementar la investigación científica y la participación en el desarrollo económico. A la vez, se pretende aumentar la participación femenina en estos estudios y en el número de graduados en estas materias para equilibrar la proporción relativa entre sexos.

Este indicador ha formado parte de los **Indicadores Estructurales** desarrollados en la Estrategia de progreso de Lisboa que finalizó el año 2010 y, se utilizó como punto de referencia de los **Objetivos 2010** de los sistemas educativos y formativos de la Unión Europea con el fin de aumentar la participación femenina en estos estudios. Todos los países de la Unión Europea han conseguido alcanzar el objetivo previsto para 2010 por lo que no se mantiene como objetivo educativo para el periodo 2010-2020.

Para los años 2013, 2014 y 2015 se incluyen los graduados en ciencias, matemáticas, ingeniería, industria, informática, construcción por 1000 habitantes con edades comprendidas entre 20-29 años.

#### Definiciones

Hasta el año 2012 inclusive, se incluye información del porcentaje de mujeres y hombres graduados en ciencias, matemáticas y tecnología respecto al total de hombres graduados y al total de mujeres graduadas. Además, se incluye la tasa de graduados en ciencias, matemáticas y tecnología, que es la proporción de hombres y la proporción de mujeres graduados en estas materias por cada 1.000 habitantes hombres y por cada 1.000 habitantes mujeres con edades comprendidas entre los 20 y 29 años.

Para el cálculo de los indicadores hasta el año 2012 se consideran los siguientes campos de estudio dentro de Ciencia y Tecnología: ciencias de la vida, ciencias físicas, matemáticas y estadística, informática e ingeniería y arquitectura.

Para los años 2013, 2014 y 2015 se ofrece información de graduados en educación superior niveles (5-8) en: ciencias, matemáticas, ingeniería, industria, informática, construcción, por 1000 habitantes con edades comprendidas entre 20-29 años.

#### Comentarios

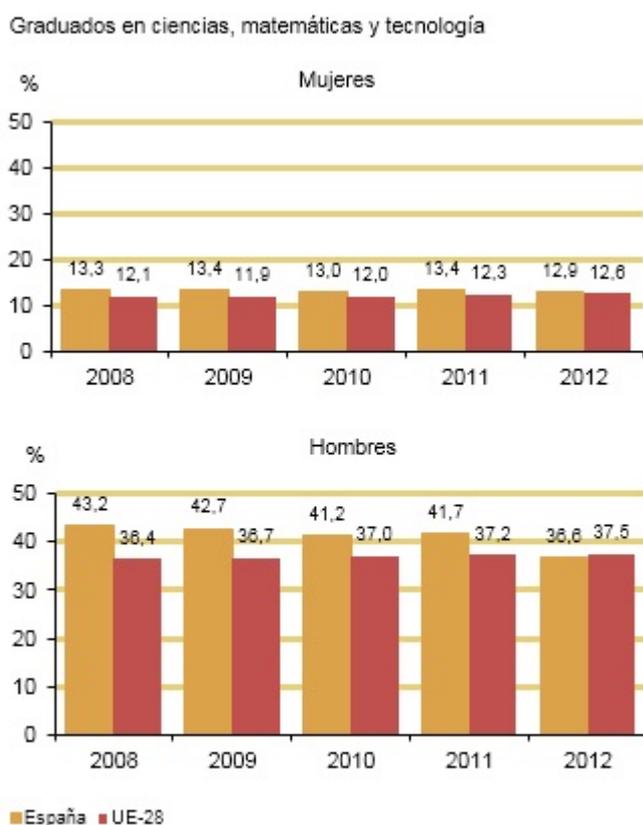
En España en el año 2012 el porcentaje de mujeres y hombres graduados en ciencias, matemáticas y tecnología respecto del total de graduados de cada sexo, es considerablemente más alto en los hombres (36,6%) que en las mujeres (12,9%). Estas cifras son más bajas que las alcanzadas en años anteriores, tanto en hombres como en mujeres. En comparación con la UE-28 las cifras son similares, un 37,6% en hombres y un 12,6% en mujeres.

En el año 2015 en España, la tasa de graduados en los hombres en ciencias, matemáticas, ingeniería, industria, informática, construcción por 1000 habitantes con edades comprendidas entre 20-29 años era de 31,4‰ y en las mujeres de 13,3‰.

En los países de la UE, Polonia (19,0‰), Irlanda (17,9‰) y Reino Unido (17,0‰) tienen las tasas más altas de mujeres graduadas en ciencias, matemáticas, ingeniería, industria, informática y construcción por cada 1.000 personas de 20 a 29 años en el año 2015. Las tasas más bajas corresponden a Luxemburgo (1,4‰), Chipre (7,0‰) y Bélgica (7,1‰).

## Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 3.7.1 Graduados en ciencias, matemáticas y tecnología. España y UE-28



Fuente: Estadísticas de educación y formación.

Tabla 3.7.2 Tasa de graduados en ciencias, matemáticas, informática, ingeniería, industria y construcción en la UE por periodo (1.000 personas de 20 a 29 años)

### Fuentes

Estadísticas de educación y formación. Eurostat

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

#### Datos europeos

Estadísticas de educación y formación. Eurostat

Indicadores de igualdad de género. Eurostat

Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality (EIGE)

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

#### Datos OCDE

Education at a Glance. 2016. OCDE

Society at a Glance. 2016. OCDE

Datos de género. OCDE

#### Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

## Educación

### 3.8 Inserción laboral de los Titulados Universitarios

La Encuesta de Inserción Laboral de los Titulados Universitarios 2014 (EILU) tiene como objetivo general proporcionar información sobre la situación laboral de los titulados en primer y segundo ciclo y graduados universitarios del curso 2009-2010, así como los diversos aspectos de su proceso de inserción laboral, es decir, el acceso al mercado de trabajo.

La encuesta está diseñada para proporcionar información sobre el entorno demográfico y universitario, educación y aprendizaje, proceso de incorporación al empleo, adecuación de los estudios al empleo y movilidad geográfica

La investigación se ha dirigido a la cohorte de titulados de primer y segundo ciclo, y graduados en el curso académico 2009-2010 del sistema universitario español. En lo que respecta a los titulados de grado, debe tenerse en cuenta que el número de titulados era muy pequeño en la medida en que el curso 2009-2010 fue el segundo de implantación de estas nuevas titulaciones (el grueso principal de titulados en grado corresponde a Enfermería e Ingeniería de la Edificación que procedían de la Diplomatura de Enfermería y de Arquitectura Técnica que realizaron cursos de adaptación para obtener el título de grado).

Se difunden tablas estadísticas de las principales variables (tasas de actividad, empleo y paro; situación profesional, tiempo de búsqueda de su primer empleo), clasificadas por características sociodemográficas (sexo y grupo de edad).

#### Definiciones

Con esta encuesta se responde a una demanda nacional de la sociedad sobre la necesidad de aumentar la información pública disponible sobre la inserción de los titulados universitarios, clave para la sociedad y los futuros estudiantes.

Aunque no existe armonización europea en este ámbito estadístico, con esta nueva operación España se une a otros países que analizan la inserción laboral de los graduados en educación superior como Italia, Francia, Reino Unido, Suecia o Canadá.

A nivel nacional, casi todas las universidades realizan de forma habitual este tipo de estudios, aunque la variedad de contenido y metodologías hace que no sean comparables entre sí los resultados de las distintas comunidades autónomas.

La información se ha recogido utilizando un método combinado de obtención de información:

entrevistas directas y utilización de datos administrativos.

### Comentarios

El número de titulados universitarios en España en el curso académico 2009-2010 fue de 197.535 personas, de ellas el 60,2% eran mujeres y el 39,8% hombres.

Por edad, el 65,1% de las mujeres y el 50,2% de los hombres tenía menos de 30 años a 31 de diciembre de 2014, el 21,5% de las mujeres y el 30,0% de los hombres entre 30 y 34 años y el 13,4% de las mujeres y el 19,8% de los hombres 35 y más años.

El número de titulados universitarios del curso 2009-2010 que en el año 2014 estaban ocupados fue de 149.395. De ellos, 88.086 eran mujeres y 61.309 hombres.

En 2014 estaban ocupados el 74,1% de mujeres y el 78,0% de hombres titulados universitarios en 2010. Por edad, las mayores tasas de empleo se observaban en los grupos de edad de 35 y más años (76,0% de mujeres y 81,9% de hombres).

Los titulados universitarios del curso 2009-2010 presentaban a finales del año 2014 una tasa de actividad del 93,6% (94,2% los hombres y 93,2% las mujeres).

Por sexo, la tasa de empleo era superior en los hombres (78,0%) que en las mujeres (74,1%).

En cuanto al desempleo, la tasa de paro cuatro años después de titularse se situaba en el 19,2%. El desempleo afectaba más a las mujeres (20,5%) frente a los hombres (17,2%). En cuanto a la edad, en los hombres el desempleo afectaba más a los más jóvenes (19,1% en los menores de 30 años) y en las mujeres al grupo de edad de 30 a 34 años (22,3%).

Respecto a los que estaban en situación de inactividad, más de la mitad (55,7% de mujeres y 58,5% de hombres) continuaba estudiando cuatro años después de haber terminado los estudios.

El 92,6% de los titulados universitarios del curso 2009-2010 ha tenido algún trabajo desde que finalizó los estudios.

Más de la mitad de los titulados que han trabajado alguna vez estaba trabajando a los tres meses de finalizar los estudios. El 27,8% de las mujeres y el 31,5% de los hombres lo hicieron mientras estudiaban y continuaron más de seis meses en ese empleo y el 23,6% de

las mujeres y el 26,3% de los hombres tardaron menos de tres meses en encontrar su primer empleo.

Los hombres tardaron menos en encontrar su primer empleo que las mujeres. El 57,8% de los hombres que han trabajado alguna vez estaba ya trabajando mientras estudiaba o tardó menos de tres meses en encontrar su primer empleo, frente al 51,4% de las mujeres.

Por edad, mientras que el 63,5% de mujeres tituladas ocupadas y el 67,5% de hombres titulados ocupados de 35 y más años estaban trabajando mientras estudiaban y continuaron más de seis meses en ese empleo, en los menores de 30 años el porcentaje bajaba al 17,8% en mujeres y en hombres. En el grupo de 30 a 34 años, el 35,8% de mujeres y el 30,5% de hombres estaban trabajando mientras estudiaban y continuaron más de seis meses en ese empleo.

Un total de 14.665 titulados universitarios en 2010 (8.884 mujeres y 5.781 hombres) afirmaron que no habían trabajado desde que se titularon. De ellos, el 61,7% de mujeres y el 52,3% de hombres llevaban buscando empleo más de dos años, el 9,6% de mujeres y el 8,7% de hombres llevaban entre uno y dos años buscando empleo, el 7,9% de mujeres y el 10,7% de hombres llevaban buscando empleo menos de un año y el 20,8% de mujeres y el 28,4% de hombres no había buscado empleo desde su titulación.

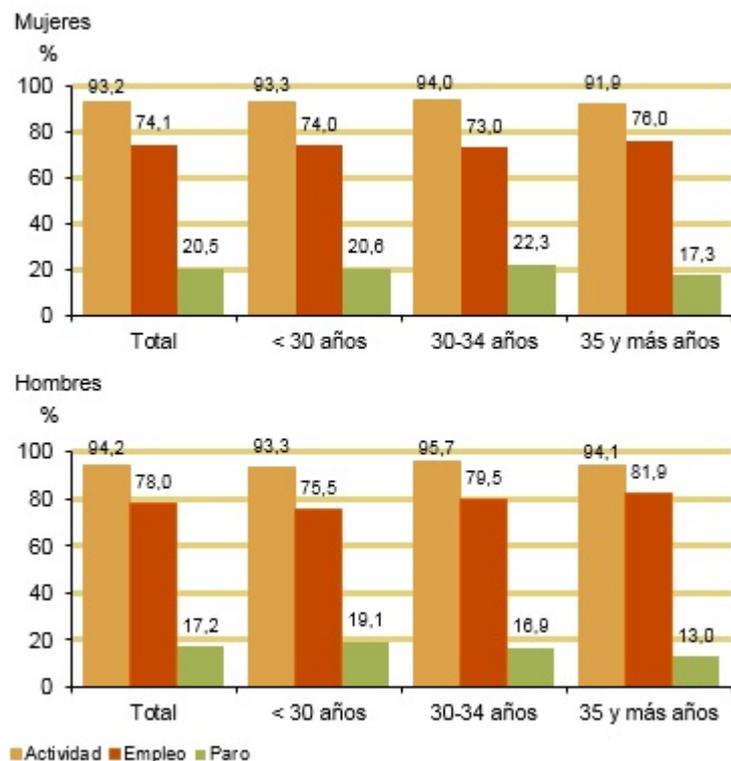
### Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 3.8.1 Titulados universitarios del curso 2009-2010 según situación laboral en 2014



Tabla 3.8.2 Tasas de actividad, empleo y paro en 2014 de los titulados universitarios del curso 2009-2010

Tasas de actividad, empleo y paro en 2014 de los titulados universitarios del curso 2009-2010



Fuente: Encuesta de inserción laboral de titulados universitarios. Mercado Laboral. INE

[Tabla 3.8.3 Titulados universitarios del curso 2009-2010 según situación de inactividad en 2014](#)

[Tabla 3.8.4 Titulados universitarios del curso 2009-2010 que no han trabajado según tiempo de búsqueda de empleo transcurrido desde que acabaron la carrera. 2014](#)

[Tabla 3.8.5 Titulados universitarios del curso 2009-2010 según tiempo transcurrido desde que acabaron la carrera hasta que encontraron su primer empleo. 2014](#)

## Fuentes

Encuesta de inserción laboral de titulados universitarios. Mercado Laboral. INE

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Inserción Laboral de los Titulados Universitarios. Mercado Laboral. INE](#)

### Datos europeos

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

## Educación

### 3.9 Nivel de formación de la población adulta (de 25 a 64 años)

El nivel de formación de la población adulta (de 25 a 64 años) es un indicador relacionado con el desarrollo y los niveles de empleo de la sociedad actual y futura. La Estrategia Europa 2020, como continuación de la Estrategia de Lisboa, pretende alcanzar el desarrollo de una sociedad con alto nivel de empleo, sostenible y con cohesión social.

El objetivo de crecimiento integrador se propone garantizar el acceso y las oportunidades para todos en la sociedad de los próximos años, utilizando plenamente el potencial laboral invirtiendo en las cualificaciones de la población.

Se incluye información de los porcentajes de población según rangos de edad y nivel de formación alcanzado: 1ª etapa de educación secundaria e inferior, 2ª etapa de educación secundaria y educación postsecundaria no superior, educación superior y doctorado. Se considera la población adulta (de 25 a 64 años) y los siguientes rangos de edad en esta población: de 25 a 34 años, de 35 a 44 años, de 45 a 54 y de 55 a 64 años.

El porcentaje de población de 25 a 64 años que sólo ha completado la 1ª etapa de educación secundaria e inferior forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible de la Unión Europea** en el apartado de Inclusión Social, como indicador complementario.

#### Definiciones

Hasta el año 2013 se aplica la Clasificación Nacional de Educación 2000 (CNED-2000) basada en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 1997 (CINE-97).

A partir de 2014 se aplica la nueva Clasificación Nacional de Educación 2014 (CNED-2014), basada en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2011 (CINE-2011) que garantiza la comparabilidad con los resultados de otros países.

Los niveles educativos de acuerdo a la CINE-2011 y a la CNED-2014 son:

- Nivel 0-2: preescolar, primaria y 1ª etapa de educación secundaria.
- Nivel 3-4: 2ª etapa de educación secundaria y postsecundaria no superior.
- Nivel 5-8: 1º y 2º ciclo de educación superior y doctorado.

La CINE 2011 considera cuatro niveles de educación terciaria, en comparación con los dos niveles que figuran en la CINE 1997. Los niveles 5, 6 y 7 de la CINE 2011 corresponden, en conjunto, al nivel 5 de la CINE 1997. El nivel 8 de la CINE 2011 corresponde al nivel 6 de la

CINE 1997.

En el caso de España, no se considera significativo el impacto del cambio a la CINE-2011 desde la CINE-1997 para los indicadores relativos al nivel de formación, sin embargo sí se ha detectado un efecto de bastante relevancia en la información de la población que cursa enseñanzas no formales, resultando que los datos del año 2014 no son comparables con los datos de años anteriores en relación a la formación cursada por la población en las cuatro semanas previas a la entrevista.

Eurostat ha optado por incluir la nota "ruptura de serie" en el año 2014 asociada a todos los países en los indicadores de "abandono educativo temprano" y de "nivel de formación".

Se incluye información de los porcentajes de población de 25 a 64 años, clasificada por rangos de edad y un determinado nivel de formación: inferior a la 2ª etapa de educación secundaria (nivel 0-2), con la 2ª etapa de educación secundaria y educación postsecundaria no superior sin incluir la educación superior (nivel 3-4) y con educación superior y doctorado (nivel 5-6 hasta 2013, nivel 5-8 a partir de 2014).

### Comentarios

En el año 2016, un 44,3% de hombres y un 39,1% de mujeres (de 25 a 64 años) tenían un nivel de formación correspondiente a primera etapa de educación secundaria e inferior (nivel 0-2). En los niveles superiores de formación, los porcentajes de población son más bajos.

Por grupos de edad, en la población de 25 a 34 años un 35,0% de hombres y un 47,0% de mujeres tienen un nivel de formación correspondiente a educación superior y doctorado (nivel 5-8). En este nivel de educación se produce la mayor diferencia entre sexos. Para ese mismo grupo de edad, con nivel de formación inferior a la 2ª etapa de educación secundaria, los porcentajes son un 40,6% de hombres y un 28,9% de mujeres.

En la UE-28, en el año 2016 el porcentaje más alto corresponde a la población con 2ª etapa de educación secundaria (nivel 3-4), siendo superior el porcentaje de los hombres (48,0%) al de las mujeres (44,6%). Estos valores duplican a los de España (22,7% de hombres y 22,5% de mujeres). En la UE-28, el porcentaje más bajo de población corresponde a la 2ª etapa de educación secundaria (nivel 0-2), con un 23,1% de hombres y un 23,0% de mujeres.

### Gráficos y enlaces a las tablas

[Tabla 3.9.1 Nivel de formación de la población adulta por grupos de edad. CNED-2000](#)

[Tabla 3.9.2 Nivel de formación de la población adulta por grupos de edad. CNED-2014](#)

Nivel de formación de la población adulta. 2016

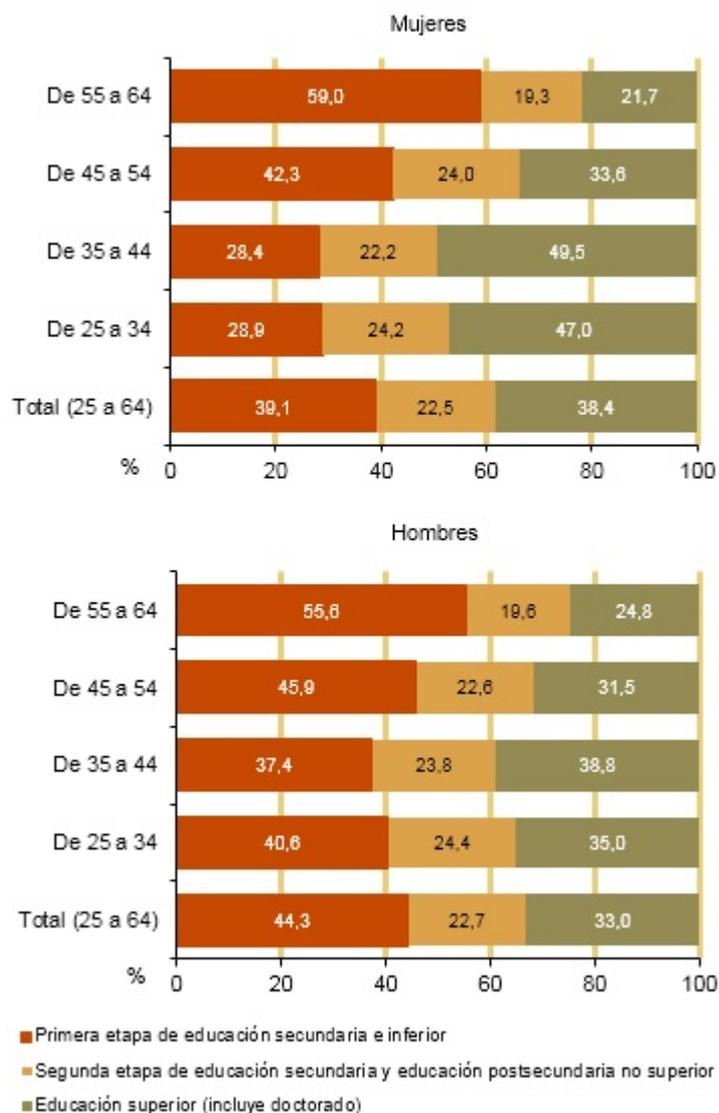


Tabla 3.9.3 Nivel de formación de la población adulta en la UE. CNED-2014

## Fuentes

Nivel de formación de la población. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

Nivel de formación de la población. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

### **Datos europeos**

Estadísticas de educación y formación. Eurostat

Indicadores de Desarrollo Sostenible. Inclusión social. Eurostat

Indicadores de igualdad de género. Eurostat

Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality (EIGE)

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

### **Datos OCDE**

Education at a Glance. 2016. OCDE

Datos de género. OCDE

### **Datos de las Naciones Unidas**

Estadísticas de género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

## Educación

### 3.10 Mujeres en el profesorado por enseñanza que imparten

Se ofrece información de la distribución de mujeres en el profesorado, según la enseñanza que imparten: educación infantil y primaria, educación secundaria y formación profesional, educación especial, enseñanzas artísticas, enseñanza de idiomas y educación universitaria.

Se proporciona información de los niveles de educación de acuerdo a la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 1997 (CINE 97) y su equivalente CNED (2000) hasta el año 2013. Para la información recogida a partir del 1 de enero de 2014 se utiliza la Clasificación Nacional de Educación CNED-2014, basada en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2011 (CINE-2011).

#### Definiciones

Un profesor es aquella persona empleada, incluido el régimen de dedicación parcial, a los fines de transmitir conocimientos, aptitudes, etc.

1. Los niveles educativos del **Régimen General** son los siguientes:

- **Educación infantil:** dentro de este nivel de carácter voluntario se imparte la Educación Infantil regulada por la LOGSE que se estructura en dos ciclos, el primero hasta los 3 años y el segundo desde los 3 hasta los 6 años.

- **Educación primaria:** comprende seis cursos académicos, agrupados en tres ciclos de dos cursos cada uno y abarca desde los seis a los doce años de edad.

#### - **Educación secundaria y formación profesional de grado medio**

1. Educación secundaria obligatoria: completa la enseñanza básica y abarca cuatro cursos académicos, entre los doce y dieciséis años de edad. Consta de dos ciclos de dos cursos cada uno.

2. Bachillerato: comprende dos cursos académicos, cursándose normalmente entre los dieciséis y dieciocho años. Se accede a los estudios de bachillerato con el título de graduado en educación secundaria obligatoria.

3. Ciclos formativos de formación profesional básica. En el curso 2014-15 se implanta el primer curso de la formación profesional básica, recogida en las modificaciones introducidas por la LOMCE en la LOE. La duración de los ciclos formativos es de 2.000 horas equivalente a dos cursos académicos a tiempo completo.

4. Ciclos formativos de formación profesional específica de grado medio: se accede a estos

estudios con el título de graduado en educación secundaria obligatoria o superando una prueba regulada por las administraciones educativas.

- **Ciclos formativos de formación profesional superior:** se accede con el título de bachiller por lo que tiene carácter de enseñanza postsecundaria o a través de una prueba regulada por las administraciones educativas. El alumnado que supera esta enseñanza obtiene el título de técnico superior de la correspondiente profesión.

- **Otros programas formativos.**

- **Programas de cualificación profesional inicial.**

- **Educación universitaria:** comprende la mayor parte de las Enseñanzas de Nivel Superior y se accede a ella tras superar el bachillerato y/o las pruebas de acceso realizadas por las propias universidades, o habiendo superado los ciclos formativos de grado superior o las pruebas para mayores de veinticinco años y de cuarenta y cinco años. Los tres ciclos en los que se estructuran las enseñanzas universitarias son: grado, máster y doctorado.

2. Los niveles educativos de **Enseñanzas de Régimen Especial** son los siguientes:

- **Enseñanzas artísticas:**

1. Música y danza
2. Arte dramático
3. Estudios superiores de artes plásticas y diseño
4. Enseñanzas de conservación y restauración de bienes culturales
5. Ciclos formativos de artes plásticas y diseño

- **Idiomas:** estas enseñanzas se imparten en las escuelas oficiales de idiomas. Para acceder a ellas se precisa tener dieciséis años cumplidos o ser mayor de catorce en el caso de elegir un idioma distinto del cursado en la educación secundaria obligatoria. Estas enseñanzas se estructuran en los niveles básico, intermedio y avanzado.

- **Enseñanzas deportivas:** se estructuran en grado medio y grado superior. Se accede al grado medio con el título de graduado en educación secundaria obligatoria o equivalente además de superar una prueba de carácter específico..

3. **Educación de adultos**

El **profesorado de las universidades** está formado por funcionarios docentes de los cuerpos

de catedráticos de universidad, profesores titulares de universidad, catedráticos de escuelas universitarias y profesores titulares de escuelas universitarias, así como por otro personal docente contratado cuyas categorías son las de profesor asociado, profesor asociado de ciencias de la salud, visitante, profesor emérito, ayudante de universidad, profesor ayudante doctor, colaborador y contratado doctor en las universidades públicas, y el personal docente contratado por los centros de titularidad privada.

### Comentarios

El número de mujeres que ejercen el profesorado en el conjunto de enseñanzas representan el 66,2% en el curso 2014-15. Este porcentaje ha ido aumentando en los últimos años (65,6% en el curso 2012-13 y 66,1% en el curso 2013-2014).

Los porcentajes de mujeres en el profesorado en el curso 2014-15, según la enseñanza que imparten son especialmente elevados en Educación Infantil (97,6%), en Educación Especial (81,9%), en Primaria (81,1%) y en Enseñanza de idiomas (74,6%).

El porcentaje más bajo en el profesorado femenino en el curso 2014-15, corresponde a las Enseñanzas deportivas (16,3%) y a la Educación Universitaria (40,5%) pero la participación femenina es diferente según las categorías de profesorado universitario.

En todas las categorías de profesorado de educación universitaria en las universidades públicas hay mayor participación masculina. La mayor participación femenina en el profesorado de educación universitaria del curso 2014-15 corresponde al personal contratado (43,9%), a los titulares de escuela universitaria (40,6%) y a los titulares de universidad (39,9%). La participación femenina más baja corresponde a la categoría de catedráticos de universidad (20,8%).

### Gráficos y enlaces a las tablas

[Tabla 3.10.1 Mujeres en el profesorado por enseñanza que imparten y curso](#)

Mujeres en el profesorado por enseñanza que imparten.  
Curso 2014-15



Fuente: Las cifras de la educación en España.  
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Tabla 3.10.2 Mujeres en el profesorado de educación universitaria en las universidades públicas por categoría y curso

Mujeres en el profesorado de educación universitaria. Curso 2014-15



Fuente: Las cifras de la educación en España. Ministerio de Educación,  
Cultura y Deporte

## Fuentes

Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2017. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte](#)

[Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte](#)

### Datos europeos

Estadísticas de educación y formación. Eurostat

Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality (EIGE)

Education indicators. Eurostat

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

### **Datos OCDE**

Education at a Glance. 2016. OCDE

Datos de género. OCDE

### **Datos de las Naciones Unidas**

Estadísticas de género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

## Educación

### 3.11 Formación permanente y continua (población de 25 a 64 años)

La formación permanente figura entre los puntos de referencia para los objetivos de los sistemas de educación y formación de la UE en 2020.

Los objetivos que persiguen las personas que realizan actividades de formación pueden ser muy diversos: desarrollo y capacitación personal, preparación inicial o formación continua para la vida laboral, adquisición y actualización de conocimientos que conducen a la obtención de un título oficial, otras actividades que no conducen a la obtención de un título oficial. Este indicador informa de la participación en actividades de aprendizaje y formación realizadas por la población adulta comprendida entre 25 y 64 años. Incluyen educación formal y no formal.

La **Estrategia Europa 2020**, como continuación de la Estrategia de Lisboa, pone un énfasis especial en la educación y la formación para alcanzar el desarrollo de una sociedad con alto nivel de empleo, sostenible y con cohesión social. El objetivo de la Estrategia Europa 2020 es que al menos un 15% de los adultos participe en actividades de aprendizaje y formación.

El objetivo de un crecimiento integrador que promueva la cohesión económica y social propone entre otras iniciativas la creación de una Agenda de nuevas cualificaciones y empleos que permita potenciar la autonomía de las personas mediante el desarrollo de capacidades a lo largo de la vida, con el fin de aumentar la participación laboral adecuando las cualificaciones de los trabajadores y las ofertas de empleo.

Este indicador también forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible** de la UE en el apartado de Educación en Inclusión Social como indicador complementario.

#### Definiciones

Por formación permanente se entiende todo tipo de formación realizada a lo largo de la vida: formación general, profesional, personal, tanto en sistemas formales de educación como a través de otras actividades no formales. Se refiere tanto a las enseñanzas regladas como a los cursos de enseñanzas no regladas.

La Unión Europea define la formación permanente como toda actividad de aprendizaje realizada a lo largo de la vida con el objetivo de mejorar los conocimientos, las competencias y las aptitudes con una perspectiva personal, civil, social o relacionada con el empleo. La intención de aprender es crucial para distinguir la formación permanente de otras actividades

no dirigidas a la formación, como actividades culturales.

Se define como el cociente entre la población de 25 a 64 años que ha recibido cualquier tipo de educación o formación en las cuatro semanas anteriores a la semana de referencia de la encuesta y la población total del mismo grupo de edad, excluyendo las personas que no contestan a la pregunta de participación en educación y formación. Se calcula en base a medias anuales de datos trimestrales de la Encuesta de Población Activa.

Hasta el año 2013 se aplica la Clasificación Nacional de Educación 2000 (CNED-2000) basada en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 1997 (CINE-97).

A partir de 2014 se aplica la nueva Clasificación Nacional de Educación 2014 (CNED-2014) basada en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2011 (CINE-2011) que garantiza la comparabilidad con los resultados de otros países.

Los niveles educativos de acuerdo a la CINE-2011 y a la CNED-2014 son:

- Nivel 0-2: preescolar, primaria y 1ª etapa de educación secundaria.
- Nivel 3-4: 2ª etapa de educación secundaria y postsecundaria no superior.
- Nivel 5-8: 1º y 2º ciclo de educación superior y doctorado.

La CINE 2011 considera cuatro niveles de educación terciaria, en comparación con los dos niveles que figuran en la CINE 1997. Los niveles 5, 6 y 7 de la CINE 2011 corresponden, en conjunto, al nivel 5 de la CINE 1997. El nivel 8 de la CINE 2011 corresponde al nivel 6 de la CINE 1997.

En el caso de España, no se considera significativo el impacto del cambio a la CINE-2011 desde la CINE-1997 para los indicadores relativos al nivel de formación, sin embargo sí se ha detectado un efecto de bastante relevancia en la información de la población que cursa enseñanzas no formales, resultando que los datos del año 2014 no son comparables con los datos de años anteriores en relación a la formación cursada por la población en las cuatro semanas previas a la entrevista.

Eurostat ha optado por incluir la nota "ruptura de serie" en el año 2014 asociada a todos los países en los indicadores de "abandono educativo temprano" y de "nivel de formación".

### Comentarios

En España en el año 2016, un 8,6% de hombres y un 10,2% de mujeres con edades comprendidas entre 25 y 64 años han participado en alguna actividad de educación o

formación permanente. En España en el año 2014 se produjo una ruptura de serie como consecuencia de la aplicación de la nueva Clasificación Nacional de Educación (CNED 2014). En la UE-28 en el año 2016 los porcentajes son más altos (9,8% de hombres y 11,7% de mujeres).

Existen importantes diferencias entre los países (en 2016) de la Unión Europea respecto al valor de este indicador; en mujeres España se sitúa en la undécima posición y en hombres en la decimocuarta posición. Los países que en el año 2016 destacaron por una mayor participación de los adultos en actividades de formación permanente fueron: Suecia (36,7% de mujeres y 22,7% en hombres), Dinamarca (32,7% de mujeres y 22,8% de hombres) y Finlandia (30,3% de mujeres y 22,6% de hombres).

Los países con menor participación de los adultos en actividades de formación permanente en el año 2016 fueron: Rumanía (1,2% de mujeres y de hombres), Bulgaria (2,3% de mujeres y 2,1% de hombres), Croacia (2,9% de mujeres y 3,1% de hombres) y República Eslovaca (3,2% de mujeres y 2,6% de hombres).

### Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 3.11.1 Participación en educación-formación. España y UE-28. (De 25 a 64 años)

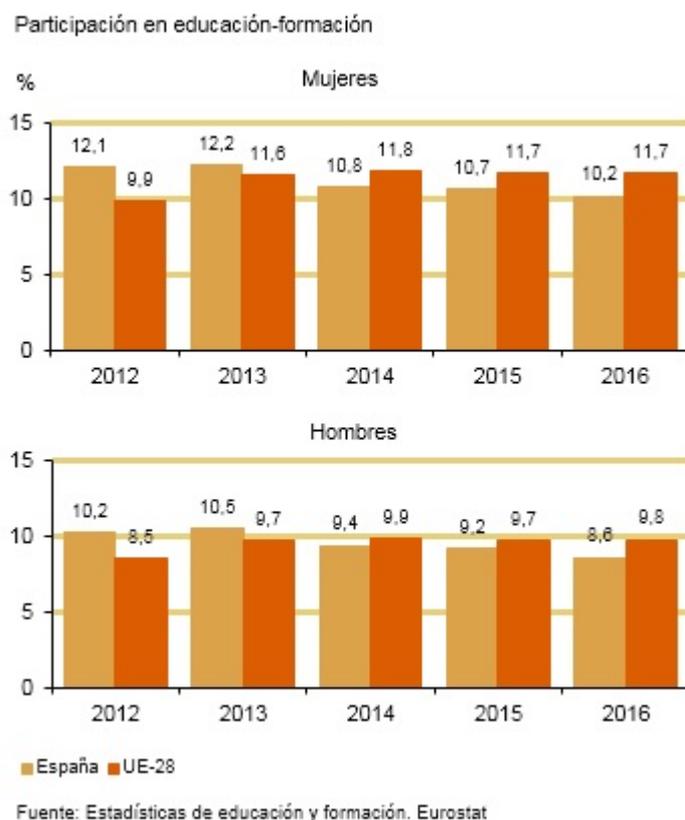


Tabla 3.11.2 Participación en educación-formación en la UE. (De 25 a 64 años)

## Fuentes

Formación permanente y continua. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

Formación permanente y continua. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Sistema estatal de indicadores de la educación. Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2017. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

### Datos europeos

Indicadores de igualdad de género. Eurostat

Indicadores de Desarrollo Sostenible. Inclusión social. Eurostat

Estadísticas de educación y formación. Eurostat

Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality (EIGE)

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

### Datos OCDE

Education at a Glance. 2016. OCDE

Datos de género. OCDE

### Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

## Educación

### 3.12 Indicadores de participación cultural

La encuesta de hábitos y prácticas culturales en España 2014-2015 es una investigación por muestreo dirigida a una muestra de 16 mil personas de 15 años en adelante residentes en España. La encuesta, realizada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, cuenta con la colaboración del Instituto Nacional de Estadística en determinados aspectos relativos a su diseño muestral. Su finalidad es múltiple, por una parte, evaluar la evolución de los principales indicadores relativos a los hábitos y prácticas culturales de los españoles y, por otra, profundizar en otros aspectos relevantes en el ámbito cultural, especialmente en lo que respecta a los consumos culturales. El proyecto pertenece al Plan Estadístico Nacional.

La encuesta 2014-2015 dota de continuidad a la realizada en 2010-2011, permitiendo disponer de indicadores relativos al interés en los distintos sectores del ámbito cultural, de la frecuencia e intensidad con que se realizan estas actividades y del hábito adquirido respecto a las mismas.

#### Definiciones

La unidad de investigación es la persona de 15 y más años residente en viviendas familiares. El ámbito geográfico de la encuesta es todo territorio nacional, incluyendo Ceuta y Melilla.

El periodo de referencia de los resultados es múltiple, en función de las características de los distintos sectores analizados y de los indicadores de participación. Los periodos de referencia más frecuentemente utilizados son el trimestre y el año.

Se ofrece información de la práctica de una determinada actividad cultural en un periodo concreto y en su caso, de su intensidad: cuantas veces o cuánto tiempo han dedicado a la misma. En la mayor parte de los sectores analizados se solicita para el último trimestre y en el último año.

Las características de clasificación personal utilizadas son: género, edad, nivel de estudios, situación personal y situación laboral.

#### Comentarios

Según la encuesta de hábitos y prácticas culturales en España 2014-2015, en los hombres las actividades culturales más frecuentes en el último año han sido la lectura de libros (57,6%), asistir al cine (54,4%) y visitar monumentos y yacimientos arqueológicos (43,2%).

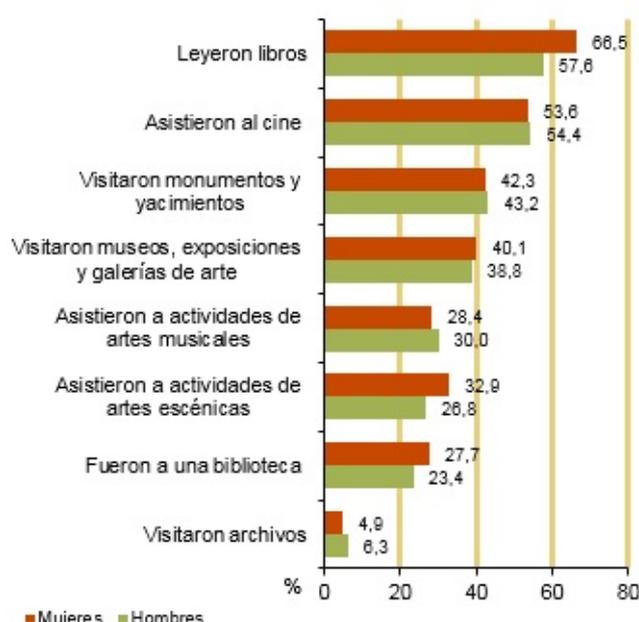
Para las mujeres, las actividades más frecuentes han sido las mismas, con un 66,5% que leyeron libros, un 53,6% que asistieron al cine y un 42,3% que visitaron monumentos y yacimientos.

La mayor diferencia de género se produce en la lectura de libros no relacionados con la profesión o estudios, con un 49,4% de hombres y un 62,3% de mujeres, seguido de la lectura de libros en formato papel (un 54,4% de hombres y un 63,3% de mujeres).

## Gráficos y enlaces a las tablas

Tabla 3.12.1 Personas que realizaron determinadas actividades culturales en el último año

Personas que realizaron determinadas actividades culturales en el último año. 2014-2015



Fuente: Encuesta de hábitos y prácticas culturales en España. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

## Fuentes

Encuesta de hábitos y prácticas culturales en España 2014-2015. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de hábitos y prácticas culturales en España. 2014-2015. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte](#)

### Datos europeos

Estadísticas de educación y formación. Eurostat

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

**Datos OCDE**

Datos de género. OCDE



## 4. Salud

# N

- 4.1 Esperanza de vida
- 4.2 Esperanza de vida en buena salud
- 4.3 Estado de salud (estado de salud percibido, enfermedades crónicas, calidad de vida, dependencia funcional)
- 4.4 Estado de salud (restricción de la actividad, limitaciones para realizar las actividades básicas de la vida cotidiana, accidentes)
- 4.5 Uso de servicios sanitarios (consulta médica, hospitalización, mamografía, citología, consulta ginecológica)
- 4.6 Determinantes de salud (sobrepeso, consumo de fruta y verdura, tipo de lactancia, actividad física, cuidados en el entorno familiar)
- 4.7 Determinantes de salud (consumo de tabaco, exposición pasiva al humo de tabaco, alcohol, problemas medioambientales en la vivienda)
- 4.8 Discapacidad (tasas, esperanzas de vida en salud)
- 4.9 Defunciones
- 4.10 Altas hospitalarias



# e

# Salud

## 4.1 Esperanza de vida

La esperanza de vida es el indicador más ampliamente utilizado para realizar comparaciones sobre la incidencia de la mortalidad en distintas poblaciones y, en base a ello, sobre las condiciones de salud y nivel de desarrollo de una población. En los países occidentales, la esperanza de vida ha experimentado notables avances en el último siglo, y se ha conseguido con disminuciones en la probabilidad de morir debido a los avances médicos y tecnológicos, reducción en las tasas de mortalidad infantil, cambios en los hábitos nutricionales y estilos de vida, mejora en los niveles de condiciones materiales de vida y en la educación, así como el acceso de la población a los servicios sanitarios.

En las últimas décadas ha aumentado significativamente la esperanza de vida al nacimiento en hombres y mujeres.

La diferencia entre hombres y mujeres en años de esperanza de vida al nacer y a los 65 años ha disminuido en los últimos años.

El aspecto clave en la evolución de las últimas décadas ha sido la mejora de las expectativas de vida en las personas de edad madura y avanzada. La reducción sostenida de la tasa de mortalidad en estas edades ha permitido que aumente el número de estas personas en el conjunto de la población, siendo bastante superior el número de mujeres que alcanzan una edad avanzada.

La esperanza de vida forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible** de la Unión Europea en el apartado de Salud Pública y en el apartado de cambios demográficos, forma parte del **Pilar Europeo de Derechos Sociales** (la esperanza de vida a los 65 años) y de los **Indicadores de Igualdad de Género** de Eurostat.

### Definiciones

#### Esperanza de vida

Es el número medio de años que esperaría seguir viviendo una persona de una determinada edad en caso de mantenerse el patrón de mortalidad por edad (tasas de mortalidad a cada edad) actualmente observado.

#### Brecha de género (mujeres-hombres)

Es la diferencia en años, entre la esperanza de vida a distintas edades de la mujer y la esperanza de vida del hombre.

### Ratio de masculinidad a la defunción

Se define como el número de defunciones de hombres residentes en España por cada 100 defunciones de mujeres residentes en España en un año determinado.

### Comentarios

La diferencia en años de esperanza de vida al nacimiento a favor de la mujer creció o se mantuvo estable en España hasta mediados de los años noventa, como consecuencia de una mortalidad masculina más elevada debida a factores biológicos, estilos de vida y conductas de riesgo. Pero esta diferencia a favor de la mujer se ha ido reduciendo en las dos últimas décadas, 7,1 años de diferencia a favor de la mujer en el año 1994, 6,6 años en el año 2004 y 5,5 años en el año 2015. En el año 2016 (datos provisionales) la diferencia es de 5,5 años a favor de la mujer.

En España entre 1994 y 2016 (cifras provisionales), la esperanza de vida al nacimiento de los hombres ha pasado de 74,4 a 80,4 años y la de las mujeres de 81,6 a 85,9 años, según los indicadores demográficos básicos que publica el INE. En este período se ha mantenido una diferencia apreciable en la incidencia de la mortalidad por sexos en España, si bien el ratio de masculinidad a la defunción (número de defunciones de hombres por cada 100 defunciones de mujeres residentes en España) ha descendido significativamente en este periodo. En el año 1994 se producían 113,2 defunciones de hombres por cada 100 defunciones de mujeres, en el año 2016 (cifras provisionales) esta cifra alcanza un valor de 103,0 defunciones de hombres.

Una característica de las últimas décadas ha sido la mejora de las expectativas de vida en las personas de edad madura y avanzada. En el periodo 1994-2016 (cifras provisionales), el horizonte de años de vida a los 65 años de los hombres y de las mujeres ha aumentado en 3,2 años y en 3,0 años respectivamente. A los 85 años en el periodo 1994-2015, el aumento ha sido de 0,9 años en los hombres y 1,1 años en las mujeres.

En UE en el año 2015, la brecha de género a favor de la mujer en la esperanza de vida al nacimiento era de 5,4 años en la UE-28 y de 5,7 años en España. Para el mismo año, la brecha de género a los 65 años era de 3,3 años en la UE-28 y de 4,0 años en España.

Con frecuencia bienal a partir del año 2015, el INE elabora Proyecciones de Población con un horizonte de 50 años (2016-2066) para el total nacional y de 15 años (2016-2031) para las comunidades autónomas y provincias, según las características demográficas básicas (sexo, edad y generación).

Como resumen de la proyección de la mortalidad en España, se obtienen las esperanzas de vida al nacimiento y a los 65 años para hombres y mujeres con un horizonte temporal de 50 años a nivel nacional. Una mayor información sobre los valores observados de la esperanza de vida por edad se encuentra disponible en las Tablas de mortalidad del INE y para los valores proyectados de esperanza de vida en las Proyecciones de Población 2016-2066 del INE.

Según estas proyecciones, la esperanza de vida al nacimiento, alcanzaría los 83,2 años en los hombres y los 87,7 en las mujeres en el año 2031, lo que supone una ganancia respecto a los valores actuales de 3,3 y de 2,3 años respectivamente.

Estos valores serían de 88,6 años de esperanza de vida al nacimiento para los hombres en el año 2065 y de 91,6 años para las mujeres en el año 2065.

Las mujeres que en el año 2031 tuvieran 65 años vivirían en promedio 24,7 años más y en el caso de los hombres 21,0 años más, frente a los 22,7 años de supervivencia en el año 2015 para las mujeres a los 65 años y a los 18,8 años de supervivencia en el año 2015 para los hombres a los 65 años de edad.

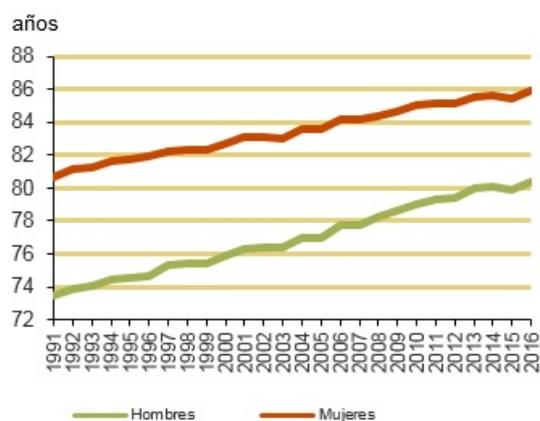
### **Gráficos y enlaces a las tablas**

**Evolución de la esperanza de vida al nacimiento. Brecha de género. España**

|      | Hombres | Mujeres | Brecha de género (mujeres-hombres) |
|------|---------|---------|------------------------------------|
| 1991 | 73,49   | 80,65   | 7,16                               |
| 1992 | 73,89   | 81,15   | 7,26                               |
| 1993 | 74,09   | 81,23   | 7,14                               |
| 1994 | 74,47   | 81,60   | 7,13                               |
| 1995 | 74,53   | 81,72   | 7,19                               |
| 1996 | 74,66   | 81,89   | 7,22                               |
| 1997 | 75,29   | 82,23   | 6,94                               |
| 1998 | 75,42   | 82,31   | 6,90                               |
| 1999 | 75,43   | 82,33   | 6,90                               |
| 2000 | 75,93   | 82,74   | 6,81                               |
| 2001 | 76,27   | 83,06   | 6,79                               |
| 2002 | 76,38   | 83,14   | 6,76                               |
| 2003 | 76,42   | 83,00   | 6,58                               |
| 2004 | 76,98   | 83,58   | 6,60                               |
| 2005 | 77,02   | 83,54   | 6,52                               |
| 2006 | 77,71   | 84,16   | 6,45                               |
| 2007 | 77,78   | 84,15   | 6,36                               |
| 2008 | 78,23   | 84,34   | 6,12                               |
| 2009 | 78,63   | 84,67   | 6,04                               |
| 2010 | 79,05   | 85,04   | 5,99                               |
| 2011 | 79,31   | 85,15   | 5,84                               |
| 2012 | 79,37   | 85,12   | 5,74                               |
| 2013 | 79,95   | 85,56   | 5,61                               |
| 2014 | 80,13   | 85,66   | 5,53                               |
| 2015 | 79,93   | 85,42   | 5,49                               |

Fuente: Tablas de mortalidad. INE

Evolución de la esperanza de vida al nacimiento



Nota: 2016 datos provisionales

Fuente: Tablas de mortalidad. INE

**Ratio de masculinidad a la defunción (%)**

|      | Ratio  |
|------|--------|
| 1991 | 112,93 |
| 1992 | 114,30 |
| 1993 | 113,09 |
| 1994 | 113,15 |
| 1995 | 113,50 |
| 1996 | 113,10 |
| 1997 | 112,06 |
| 1998 | 111,14 |
| 1999 | 110,50 |
| 2000 | 110,32 |
| 2001 | 110,74 |
| 2002 | 109,73 |
| 2003 | 107,62 |
| 2004 | 109,62 |
| 2005 | 108,26 |
| 2006 | 109,08 |
| 2007 | 108,74 |
| 2008 | 106,47 |
| 2009 | 106,80 |
| 2010 | 107,32 |
| 2011 | 105,89 |
| 2012 | 104,16 |
| 2013 | 104,48 |
| 2014 | 103,35 |
| 2015 | 101,58 |
| 2016 | 102,58 |

Fuente: Indicadores de Mortalidad. Indicadores Demográficos Básicos. INE

Ratio de masculinidad a la defunción



Nota: año 2016 datos provisionales

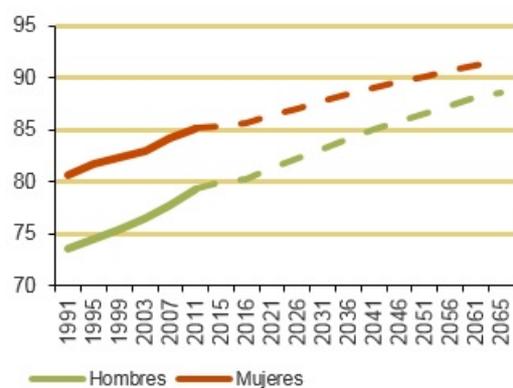
Fuente: Tablas de mortalidad. Indicadores Demográficos Básicos. INE

**Proyección de la esperanza de vida al nacimiento.  
Brecha de género. España**

|      | Hombres | Mujeres | Brecha de género<br>(mujeres-hombres) |
|------|---------|---------|---------------------------------------|
| 2015 | 79,94   | 85,41   | 5,47                                  |
| 2016 | 80,26   | 85,71   | 5,45                                  |
| 2021 | 81,31   | 86,41   | 5,10                                  |
| 2026 | 82,30   | 87,08   | 4,78                                  |
| 2031 | 83,23   | 87,74   | 4,51                                  |
| 2036 | 84,12   | 88,37   | 4,25                                  |
| 2041 | 84,97   | 88,98   | 4,01                                  |
| 2046 | 85,79   | 89,57   | 3,78                                  |
| 2051 | 86,57   | 90,14   | 3,57                                  |
| 2056 | 87,32   | 90,69   | 3,37                                  |
| 2061 | 88,04   | 91,22   | 3,18                                  |
| 2065 | 88,60   | 91,64   | 3,04                                  |

Fuente: Proyecciones de población. INE

Esperanza de vida al nacimiento (años)



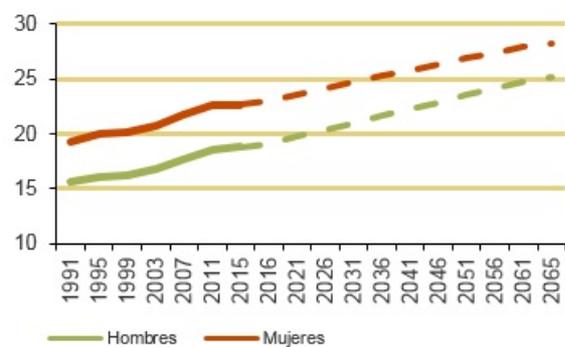
Fuente: Proyecciones de población 2016-2065. INE

**Proyección de la esperanza de vida a los 65 años.  
Brecha de género. España**

|      | Hombres | Mujeres | Brecha de género<br>(mujeres-hombres) |
|------|---------|---------|---------------------------------------|
| 2015 | 18,81   | 22,67   | 3,86                                  |
| 2016 | 19,08   | 22,97   | 3,89                                  |
| 2021 | 19,72   | 23,55   | 3,83                                  |
| 2026 | 20,37   | 24,13   | 3,76                                  |
| 2031 | 21,01   | 24,70   | 3,69                                  |
| 2036 | 21,64   | 25,26   | 3,62                                  |
| 2041 | 22,27   | 25,80   | 3,53                                  |
| 2046 | 22,89   | 26,34   | 3,45                                  |
| 2051 | 23,50   | 26,86   | 3,36                                  |
| 2056 | 24,09   | 27,37   | 3,28                                  |
| 2061 | 24,68   | 27,86   | 3,18                                  |
| 2065 | 25,13   | 28,25   | 3,12                                  |

Fuente: Proyecciones de población. INE

Esperanza de vida a los 65 años (años)



Fuente: Proyecciones de población 2016-2065. INE

**Esperanza de vida a distintas edades. Brecha de género. España**

|          | 2015    |         |                                       | 2005    |         |                                       |
|----------|---------|---------|---------------------------------------|---------|---------|---------------------------------------|
|          | Hombres | Mujeres | Brecha de género<br>(mujeres-hombres) | Hombres | Mujeres | Brecha de género<br>(mujeres-hombres) |
| Al nacer | 79,93   | 85,42   | 5,49                                  | 77,02   | 83,54   | 6,52                                  |
| 10 años  | 70,23   | 75,69   | 5,46                                  | 67,45   | 73,91   | 6,46                                  |
| 20 años  | 60,33   | 65,75   | 5,41                                  | 57,67   | 64,02   | 6,35                                  |
| 30 años  | 50,54   | 55,84   | 5,30                                  | 48,03   | 54,15   | 6,12                                  |
| 40 años  | 40,81   | 45,99   | 5,18                                  | 38,53   | 44,39   | 5,86                                  |
| 50 años  | 31,40   | 36,37   | 4,98                                  | 29,43   | 34,87   | 5,44                                  |
| 60 años  | 22,78   | 27,15   | 4,37                                  | 21,03   | 25,60   | 4,57                                  |
| 70 años  | 15,05   | 18,27   | 3,22                                  | 13,52   | 16,80   | 3,27                                  |
| 80 años  | 8,51    | 10,27   | 1,76                                  | 7,48    | 9,20    | 1,72                                  |
| 90 años  | 4,15    | 4,76    | 0,62                                  | 3,69    | 4,22    | 0,52                                  |

Fuente: Tablas de mortalidad. INE

**Evolución de la esperanza de vida a edades avanzadas. Brecha de género. España**

|      | Esperanza de vida a los 65 años |         |                                       | Esperanza de vida a los 85 años |         |                                       |
|------|---------------------------------|---------|---------------------------------------|---------------------------------|---------|---------------------------------------|
|      | Hombres                         | Mujeres | Brecha de género<br>(mujeres-hombres) | Hombres                         | Mujeres | Brecha de género<br>(mujeres-hombres) |
| 1991 | 15,58                           | 19,23   | 3,66                                  | 4,91                            | 5,66    | 0,75                                  |
| 1992 | 15,88                           | 19,63   | 3,74                                  | 5,10                            | 5,85    | 0,75                                  |
| 1993 | 15,85                           | 19,63   | 3,78                                  | 5,03                            | 5,80    | 0,78                                  |
| 1994 | 16,09                           | 19,90   | 3,81                                  | 5,10                            | 5,94    | 0,84                                  |
| 1995 | 16,10                           | 19,98   | 3,88                                  | 5,09                            | 5,93    | 0,84                                  |
| 1996 | 16,16                           | 20,08   | 3,92                                  | 5,10                            | 5,97    | 0,87                                  |
| 1997 | 16,30                           | 20,27   | 3,97                                  | 5,15                            | 6,06    | 0,91                                  |
| 1998 | 16,22                           | 20,22   | 4,01                                  | 5,09                            | 5,99    | 0,90                                  |
| 1999 | 16,17                           | 20,20   | 4,03                                  | 5,01                            | 5,94    | 0,94                                  |
| 2000 | 16,61                           | 20,57   | 3,96                                  | 5,26                            | 6,21    | 0,95                                  |
| 2001 | 16,82                           | 20,84   | 4,02                                  | 5,34                            | 6,35    | 1,02                                  |
| 2002 | 16,86                           | 20,88   | 4,02                                  | 5,32                            | 6,29    | 0,97                                  |
| 2003 | 16,83                           | 20,76   | 3,93                                  | 5,19                            | 6,11    | 0,92                                  |
| 2004 | 17,22                           | 21,23   | 4,02                                  | 5,42                            | 6,44    | 1,02                                  |
| 2005 | 17,13                           | 21,12   | 3,99                                  | 5,28                            | 6,30    | 1,02                                  |
| 2006 | 17,70                           | 21,68   | 3,97                                  | 5,61                            | 6,68    | 1,07                                  |
| 2007 | 17,64                           | 21,68   | 4,04                                  | 5,56                            | 6,65    | 1,09                                  |
| 2008 | 17,94                           | 21,84   | 3,90                                  | 5,67                            | 6,73    | 1,06                                  |
| 2009 | 18,12                           | 22,11   | 3,99                                  | 5,77                            | 6,90    | 1,13                                  |
| 2010 | 18,41                           | 22,43   | 4,02                                  | 5,90                            | 7,10    | 1,20                                  |
| 2011 | 18,56                           | 22,55   | 3,99                                  | 5,99                            | 7,19    | 1,20                                  |
| 2012 | 18,51                           | 22,44   | 3,93                                  | 5,86                            | 7,01    | 1,16                                  |
| 2013 | 18,93                           | 22,86   | 3,93                                  | 6,16                            | 7,35    | 1,19                                  |
| 2014 | 19,06                           | 22,94   | 3,88                                  | 6,22                            | 7,40    | 1,18                                  |
| 2015 | 18,80                           | 22,66   | 3,86                                  | 5,99                            | 7,10    | 1,11                                  |

Fuente: Tablas de mortalidad. INE

## Esperanza de vida al nacer en la UE. Brecha de género

|                 | 2015              |                   |                                       | 2014              |                   |                                       |
|-----------------|-------------------|-------------------|---------------------------------------|-------------------|-------------------|---------------------------------------|
|                 | Hombres           | Mujeres           | Brecha de género<br>(mujeres-hombres) | Hombres           | Mujeres           | Brecha de género<br>(mujeres-hombres) |
| <b>UE-28</b>    | <b>(b,p) 77,9</b> | <b>(b,p) 83,3</b> | <b>5,4</b>                            | <b>(b,p) 78,1</b> | <b>(b,p) 83,6</b> | <b>5,5</b>                            |
| Bélgica         | 78,7              | 83,4              | 4,7                                   | (b) 78,8          | (b) 83,9          | 5,1                                   |
| Bulgaria        | 71,2              | 78,2              | 7,0                                   | 71,1              | 78,0              | 6,9                                   |
| República Checa | 75,7              | 81,6              | 5,9                                   | 75,8              | 82,0              | 6,2                                   |
| Dinamarca       | 78,8              | 82,7              | 3,9                                   | 78,7              | 82,8              | 4,1                                   |
| Alemania        | 78,3              | 83,1              | 4,8                                   | 78,7              | 83,6              | 4,9                                   |
| Estonia         | (b) 73,2          | (b) 82,2          | 9,0                                   | 72,4              | 81,9              | 9,5                                   |
| Irlanda         | (p) 79,6          | (p) 83,4          | 3,8                                   | (p) 79,3          | (p) 83,5          | 4,2                                   |
| Grecia          | 78,5              | 83,7              | 5,2                                   | 78,8              | 84,1              | 5,3                                   |
| <b>España</b>   | <b>80,1</b>       | <b>85,8</b>       | <b>5,7</b>                            | <b>80,4</b>       | <b>86,2</b>       | <b>5,8</b>                            |
| Francia         | (b,p) 79,2        | (b,p) 85,5        | 6,3                                   | (b) 79,5          | (b) 86,0          | 6,5                                   |
| Croacia         | 74,4              | 80,5              | 6,1                                   | 74,7              | 81,0              | 6,3                                   |
| Italia          | 80,3              | 84,9              | 4,6                                   | 80,7              | 85,6              | 4,9                                   |
| Chipre          | 79,9              | 83,7              | 3,8                                   | 80,9              | 84,7              | 3,8                                   |
| Letonia         | 69,7              | 79,5              | 9,8                                   | 69,1              | 79,4              | 10,3                                  |
| Lituania        | 69,2              | 79,7              | 10,5                                  | 69,2              | 80,1              | 10,9                                  |
| Luxemburgo      | 80,0              | 84,7              | 4,7                                   | 79,4              | 85,2              | 5,8                                   |
| Hungría         | 72,3              | 79,0              | 6,7                                   | 72,3              | 79,4              | 7,1                                   |
| Malta           | 79,7              | 84,0              | 4,3                                   | 79,8              | 84,2              | 4,4                                   |
| Países Bajos    | 79,9              | 83,2              | 3,3                                   | 80,0              | 83,5              | 3,5                                   |
| Austria         | 78,8              | 83,7              | 4,9                                   | 79,1              | 84,0              | 4,9                                   |
| Polonia         | 73,5              | 81,6              | 8,1                                   | 73,7              | 81,7              | 8,0                                   |
| Portugal        | (e) 78,1          | (e) 84,3          | 6,2                                   | (e) 78,0          | (e) 84,4          | 6,4                                   |
| Rumanía         | (e) 71,5          | (e) 78,7          | 7,2                                   | (e) 71,4          | (e) 78,7          | 7,3                                   |
| Eslovenia       | 77,8              | 83,9              | 6,1                                   | 78,2              | 84,1              | 5,9                                   |
| Eslovaquia      | 73,1              | 80,2              | 7,1                                   | 73,3              | 80,5              | 7,2                                   |
| Finlandia       | 78,7              | 84,4              | 5,7                                   | 78,4              | 84,1              | 5,7                                   |
| Suecia          | 80,4              | 84,1              | 3,7                                   | 80,4              | 84,2              | 3,8                                   |
| Reino Unido     | (e) 79,2          | (e) 82,8          | 3,6                                   | (e) 79,5          | (e) 83,2          | 3,7                                   |

\*Nota: los datos de España están calculados por Eurostat y pueden diferir ligeramente de los difundidos por el INE

(b) Ruptura de serie

(e) Dato estimado

(p) Dato provisional

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

## Esperanza de vida a los 65 años en la UE. Brecha de género

|                 | 2015              |                   |                                       | 2014              |                   |                                       |
|-----------------|-------------------|-------------------|---------------------------------------|-------------------|-------------------|---------------------------------------|
|                 | Hombres           | Mujeres           | Brecha de género<br>(mujeres-hombres) | Hombres           | Mujeres           | Brecha de género<br>(mujeres-hombres) |
| <b>UE-28</b>    | <b>(b,p) 17,9</b> | <b>(b,p) 21,2</b> | <b>3,3</b>                            | <b>(b,p) 18,2</b> | <b>(b,p) 21,6</b> | <b>3,4</b>                            |
| Bélgica         | 18,2              | 21,5              | 3,3                                   | (b) 18,4          | (b) 21,9          | 3,5                                   |
| Bulgaria        | 14,0              | 17,6              | 3,6                                   | 14,1              | 17,6              | 3,5                                   |
| República Checa | 15,9              | 19,4              | 3,5                                   | 16,1              | 19,8              | 3,7                                   |
| Dinamarca       | 18,0              | 20,7              | 2,7                                   | 18,1              | 20,8              | 2,7                                   |
| Alemania        | 17,9              | 21,0              | 3,1                                   | 18,2              | 21,4              | 3,2                                   |
| Estonia         | (b) 15,5          | (b) 20,7          | 5,2                                   | 15,2              | 20,4              | 5,2                                   |
| Irlanda         | (p) 18,4          | (p) 21,0          | 2,6                                   | (p) 18,4          | (p) 21,1          | 2,7                                   |
| Grecia          | 18,5              | 21,3              | 2,8                                   | 18,8              | 21,7              | 2,9                                   |
| <b>España</b>   | <b>19,0</b>       | <b>23,0</b>       | <b>4,0</b>                            | <b>19,3</b>       | <b>23,5</b>       | <b>4,2</b>                            |
| Francia         | (b,p) 19,4        | (b,p) 23,5        | 4,1                                   | (b) 19,7          | (b) 24,0          | 4,3                                   |
| Croacia         | 15,2              | 18,7              | 3,5                                   | 15,5              | 19,1              | 3,6                                   |
| Italia          | 18,9              | 22,2              | 3,3                                   | 19,2              | 22,8              | 3,6                                   |
| Chipre          | 18,4              | 20,8              | 2,4                                   | 18,9              | 21,4              | 2,5                                   |
| Letonia         | 14,2              | 18,9              | 4,7                                   | 13,8              | 19,0              | 5,2                                   |
| Lituania        | 14,1              | 19,2              | 5,1                                   | 14,3              | 19,5              | 5,2                                   |
| Luxemburgo      | 18,9              | 21,8              | 2,9                                   | 18,4              | 22,7              | 4,3                                   |
| Hungría         | 14,5              | 18,2              | 3,7                                   | 14,6              | 18,6              | 4,0                                   |
| Malta           | 18,7              | 21,6              | 2,9                                   | 18,6              | 21,7              | 3,1                                   |
| Países Bajos    | 18,4              | 21,1              | 2,7                                   | 18,6              | 21,4              | 2,8                                   |
| Austria         | 18,1              | 21,3              | 3,2                                   | 18,5              | 21,8              | 3,3                                   |
| Polonia         | 15,7              | 20,1              | 4,4                                   | 15,9              | 20,4              | 4,5                                   |
| Portugal        | (e) 18,0          | (e) 21,7          | 3,7                                   | (e) 18,1          | (e) 21,9          | 3,8                                   |
| Rumanía         | (e) 14,5          | (e) 18,0          | 3,5                                   | (e) 14,7          | (e) 18,1          | 3,4                                   |
| Eslovenia       | 17,6              | 21,4              | 3,8                                   | 17,7              | 21,6              | 3,9                                   |
| Eslovaquia      | 15,0              | 18,8              | 3,8                                   | 15,1              | 19,1              | 4,0                                   |
| Finlandia       | 18,3              | 21,9              | 3,6                                   | 18,2              | 21,7              | 3,5                                   |
| Suecia          | 18,9              | 21,5              | 2,6                                   | 18,9              | 21,6              | 2,7                                   |
| Reino Unido     | (e) 18,6          | (e) 20,8          | 2,2                                   | (e) 18,8          | (e) 21,3          | 2,5                                   |

\*Nota: los datos de España están calculados por Eurostat y pueden diferir ligeramente de los difundidos por el INE

(b) Ruptura de serie

(e) Dato estimado

(p) Dato provisional

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

**Esperanza de vida al nacer. Brecha de género. España y UE-28**

|                                      | 2015         | 2014         | 2013       | 2012     | 2011     |
|--------------------------------------|--------------|--------------|------------|----------|----------|
| <b>España*</b>                       |              |              |            |          |          |
| Hombres                              | 80,1         | 80,4         | 80,2       | 79,5     | 79,5     |
| Mujeres                              | 85,8         | 86,2         | 86,1       | 85,5     | 85,6     |
| Brecha de género (mujeres - hombres) | 5,7          | 5,8          | 5,9        | 6,0      | 6,1      |
| <b>UE-28</b>                         |              |              |            |          |          |
| Hombres                              | (b,e,p) 77,9 | (b,e,p) 78,1 | (e,p) 77,7 | (b) 77,4 | (b) 77,3 |
| Mujeres                              | (b,e,p) 83,3 | (b,e,p) 83,6 | (e,p) 83,3 | (b) 83,0 | (b) 83,1 |
| Brecha de género (mujeres - hombres) | 5,4          | 5,5          | 5,6        | 5,6      | 5,8      |

\*Nota: los datos de España están calculados por Eurostat y pueden diferir ligeramente de los difundidos por el INE

(b) Ruptura de serie

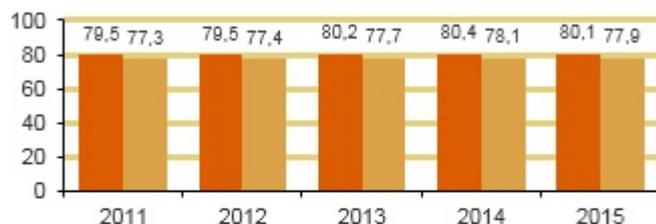
(e) Dato estimado

(p) Dato provisional

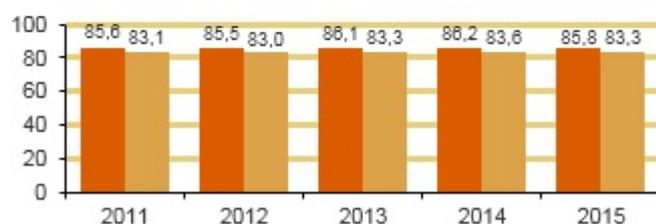
Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

## Esperanza de vida al nacer (años)

## Hombres



## Mujeres



■ España ■ UE-28

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

**Esperanza de vida a los 65 años. Brecha de género. España y UE-28**

|                                      | 2015         | 2014         | 2013       | 2012     | 2011     |
|--------------------------------------|--------------|--------------|------------|----------|----------|
| <b>España*</b>                       |              |              |            |          |          |
| Hombres                              | 19,0         | 19,3         | 19,2       | 18,7     | 18,8     |
| Mujeres                              | 23,0         | 23,5         | 23,4       | 22,8     | 23,0     |
| Brecha de género (mujeres - hombres) | 4,0          | 4,2          | 4,2        | 4,1      | 4,2      |
| <b>UE-28</b>                         |              |              |            |          |          |
| Hombres                              | (b,e,p) 17,9 | (b,e,p) 18,2 | (e,p) 17,9 | (b) 17,7 | (b) 17,7 |
| Mujeres                              | (b,e,p) 21,2 | (b,e,p) 21,6 | (e,p) 21,3 | (b) 21,1 | (b) 21,3 |
| Brecha de género (mujeres - hombres) | 3,3          | 3,4          | 3,4        | 3,4      | 3,6      |

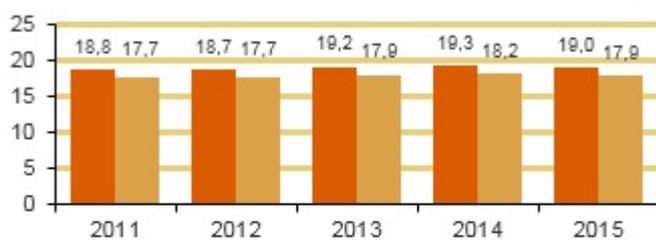
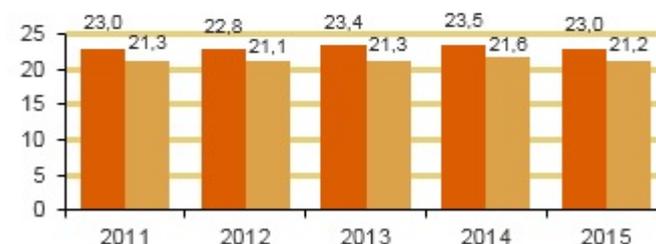
\*Nota: los datos de España están calculados por Eurostat y pueden diferir ligeramente de los difundidos por el INE

(b) Ruptura de serie

(e) Dato estimado

(p) Dato provisional

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible, Eurostat

**Esperanza de vida a los 65 años (años)****Hombres****Mujeres**

■ España ■ UE-28

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible, Eurostat

**Fuentes**

Tablas de mortalidad. INE

Proyecciones de Población 2016-2065

## **Más información**

### **Datos nacionales y autonómicos**

[Tablas de mortalidad. Indicadores demográficos Básicos. INE](#)

[Indicadores Demográficos Básicos. INE](#)

[Proyecciones de Población 2016-2065. INE](#)

[Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad](#)

### **Datos europeos**

[Indicadores de Desarrollo Sostenible. Cambios demográficos. Eurostat](#)

[Indicadores de Desarrollo Sostenible. Salud pública. Eurostat](#)

[Indicadores de igualdad \(edad y género\). Eurostat](#)

[Gender Equality Index 2017. Measuring gender equality in the European Union 2005-2015. Report \(EIGE\)](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

[Indicadores de Salud. Esperanza de vida en buena salud. Comisión Europea](#)

[Women and men in the EU. Facts and Figures. European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

[World health organization WHO. Europe](#)

### **Datos OCDE**

[Datos de salud. OCDE](#)

[OECD. Health Statistics 2016](#)

### **Datos de las Naciones Unidas**

[Estadísticas de Género. Salud y mortalidad. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)

### **Datos de otros organismos internacionales**

[Base de datos Europea de Salud para Todos \(HFA\). Organización Mundial de la Salud \(OMS\)](#)

[Sistema de Información Estadística \(WHOSIS\). Organización Mundial de la Salud \(OMS\)](#)

## Salud

### 4.2 Esperanza de vida en buena salud

La esperanza de vida es un buen indicador del estado de salud de la población, ya que una de las características de las sociedades desarrolladas es que la población es cada vez más longeva, pero la utilización de la esperanza de vida como indicador general del nivel de salud de la población no proporciona información sobre la calidad de vida y si ésta se desarrolla con buena salud o, por el contrario, se desarrolla con alguna discapacidad o dependencia.

Los años de esperanza de vida en buena salud proporcionan información sobre la calidad de vida en términos de salud del horizonte de años de vida de los individuos. Se considera condición de buena salud la ausencia de limitaciones funcionales o de discapacidad. Las enfermedades crónicas, los problemas mentales y la discapacidad física aumentan su prevalencia con la edad y reducen la calidad de vida de las personas que sufren estas condiciones de salud.

La esperanza de vida en buena salud forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible** de la Unión Europea en el apartado de Salud Pública y en el apartado de cambios demográficos, forma parte del **Pilar Europeo de Derechos Sociales** y de los **Indicadores de Igualdad de Género** de Eurostat.

#### Definiciones

##### Esperanza de vida en buena salud

Se define como el promedio de número de años esperados que vive una persona disfrutando de buena salud (en ausencia de limitaciones funcionales o de discapacidad). Este indicador combina información de mortalidad y de morbilidad.

En su cálculo se distingue el colectivo de hombres del colectivo de mujeres, tomando datos al nacimiento y a los 65 años de edad. Se basa en la prevalencia (proporción de personas que sufren una enfermedad con respecto al total de la población en estudio) de la población a una edad específica con buena y mala salud, y en la información sobre mortalidad específica por edades. Se considera condición de buena salud la ausencia de limitaciones funcionales/discapacidad. Se calcula en base al método Sullivan (tablas de mortalidad) y al indicador de limitaciones generales de actividad de Euro-REVES (Network on Health Expectancy).

Este indicador también se conoce como esperanza de vida libre de discapacidad.

**Brecha de género (mujeres-hombres)**

Es la diferencia en años de la esperanza de vida en buena salud a una determinada edad de la mujer menos la esperanza de vida en buena salud del hombre.

**Comentarios**

En España, durante los años 2008, 2009, 2010 y 2013, el número de años de vida en buena salud al nacimiento ha sido superior en los hombres. En los años 2011 y 2012 esta situación cambió y fue superior el número esperado de años de vida en buena salud de las mujeres al nacer. En el año 2014 el número de años de vida en buena salud al nacimiento fue el mismo para los hombres y para las mujeres. En el año 2015 es ligeramente superior el número de años de esperanza de vida en buena salud al nacimiento de las mujeres (64,1 años) al de los hombres (63,9 años)

A los 65 años, en todo el periodo 2008-2015 es superior el número esperado de años en buena salud de los hombres.

En el año 2015, la esperanza de vida en buena salud al nacer es superior en las mujeres 64,1 años frente a los hombres con un 63,9 años. A los 65 años, los hombres tienen 9,5 años de esperanza de vida en buena salud frente a los 8,9 años de las mujeres.

En España con información correspondiente al año 2015, los hombres al nacer viven el 79,9% de sus años de esperanza de vida en condiciones de buena salud frente al 75,0% que suponen los años de esperanza de vida en buena salud de las mujeres respecto a su horizonte total de vida. A los 65 años, los hombres viven el 50,5% de sus años de horizonte de vida en buena salud frente al 39,2% del horizonte de años de las mujeres. El mayor número de años de esperanza de vida a todas las edades de las mujeres va asociado a peores condiciones de salud que los hombres.

En los países europeos existe variedad respecto a si la brecha de género en los años de esperanza de vida en buena salud es a favor de las mujeres o de los hombres, tanto al nacer como a los 65 años.

En el año 2015 en el conjunto de la UE-28, el valor para la brecha de género en la esperanza de vida en buena salud al nacer es a favor de las mujeres (0,7 años). Países como Francia (2,0 años), Irlanda (1,3 años) y Alemania (2,2 años) tienen una brecha positiva a favor de la mujer en el año 2015. En otros países la brecha de género es a favor de los hombres, como en Portugal (-3,2 años), Países Bajos (-3,9 años) y Finlandia (-3,1 años).

A los 65 años en el año 2015, en el conjunto de la UE-28 la brecha de género en la esperanza de vida en buena salud es nula (0,0 años). En países como Reino Unido (0,2 años), Francia (0,9 años) e Irlanda (0,6 años) la brecha es a favor de las mujeres. En otros países como Portugal (-1,6 años) e Italia (-0,3 años) la brecha es a favor de los hombres. En España el valor de la brecha de género es de -0,6 años a favor de los hombres en el año 2015.

## Gráficos y enlaces a las tablas

### Esperanza de vida en buena salud al nacer y a los 65 años. Brecha de género. España

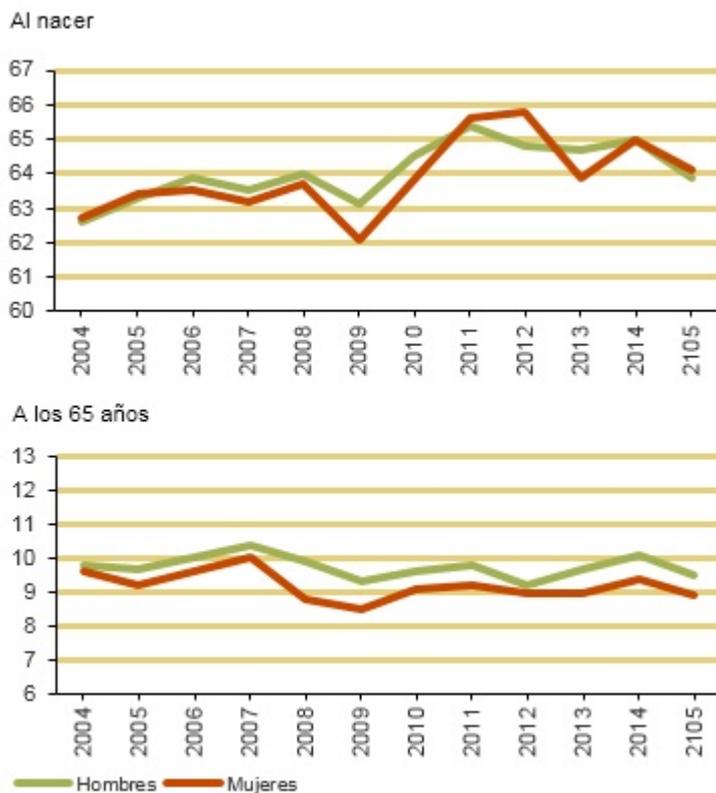
|          | Al nacimiento |         |                                       | A los 65 años |         |                                       |
|----------|---------------|---------|---------------------------------------|---------------|---------|---------------------------------------|
|          | Hombres       | Mujeres | Brecha de género<br>(mujeres-hombres) | Hombres       | Mujeres | Brecha de género<br>(mujeres-hombres) |
| 2004*    | 62,6          | 62,7    | 0,1                                   | 9,8           | 9,6     | -0,2                                  |
| 2005     | 63,3          | 63,4    | 0,1                                   | 9,7           | 9,2     | -0,5                                  |
| 2006     | 63,9          | 63,5    | -0,4                                  | 10,0          | 9,6     | -0,4                                  |
| 2007     | 63,5          | 63,2    | -0,3                                  | 10,4          | 10,0    | -0,4                                  |
| 2008 (b) | 64,0          | 63,7    | -0,3                                  | 9,9           | 8,8     | -1,1                                  |
| 2009     | 63,1          | 62,1    | -1,0                                  | 9,3           | 8,5     | -0,8                                  |
| 2010     | 64,5          | 63,8    | -0,7                                  | 9,6           | 9,1     | -0,5                                  |
| 2011     | 65,4          | 65,6    | 0,2                                   | 9,8           | 9,2     | -0,6                                  |
| 2012     | 64,8          | 65,8    | 1,0                                   | 9,2           | 9,0     | -0,2                                  |
| 2013     | 64,7          | 63,9    | -0,8                                  | 9,7           | 9,0     | -0,7                                  |
| 2014     | 65,0          | 65,0    | 0,0                                   | 10,1          | 9,4     | -0,7                                  |
| 2015     | 63,9          | 64,1    | 0,2                                   | 9,5           | 8,9     | -0,6                                  |

\* Se utilizan fuentes estadísticas distintas para su cálculo desde el año 2004

(b) Ruptura de serie

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

Esperanza de vida en buena salud (años). España



Nota: desde el año 2004 se utilizan fuentes estadísticas distintas para su cálculo

(b) En 2008 ruptura de serie

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

**Esperanza de vida en buena salud al nacer en la UE. Brecha de género**

|                 | 2015        |             |                                       | 2014        |             |                                       |
|-----------------|-------------|-------------|---------------------------------------|-------------|-------------|---------------------------------------|
|                 | Hombres     | Mujeres     | Brecha de género<br>(mujeres-hombres) | Hombres     | Mujeres     | Brecha de género<br>(mujeres-hombres) |
| <b>UE-28</b>    | <b>62,6</b> | <b>63,3</b> | <b>0,7</b>                            | <b>61,4</b> | <b>61,8</b> | <b>0,4</b>                            |
| Bélgica         | 64,4        | 64,0        | -0,4                                  | 64,5        | 63,7        | -0,8                                  |
| Bulgaria        | 61,5        | 65,0        | 3,5                                   | 62,0        | 66,1        | 4,1                                   |
| República Checa | 62,4        | 63,7        | 1,3                                   | 63,4        | 65,0        | 1,6                                   |
| Dinamarca       | 60,4        | 57,6        | -2,8                                  | 60,3        | 61,4        | 1,1                                   |
| Alemania        | (b) 65,3    | (b) 67,5    | 2,2                                   | 56,4        | 56,5        | 0,1                                   |
| Estonia         | 53,8        | 56,2        | 2,4                                   | 53,2        | 57,1        | 3,9                                   |
| Irlanda         | 66,6        | 67,9        | 1,3                                   | 66,3        | 67,5        | 1,2                                   |
| Grecia          | 63,9        | 64,1        | 0,2                                   | 64,1        | 64,8        | 0,7                                   |
| <b>España</b>   | <b>63,9</b> | <b>64,1</b> | <b>0,2</b>                            | <b>65,0</b> | <b>65,0</b> | <b>0,0</b>                            |
| Francia         | 62,6        | 64,6        | 2,0                                   | 63,4        | 64,2        | 0,8                                   |
| Croacia         | 55,3        | 56,8        | 1,5                                   | 58,6        | 60,0        | 1,4                                   |
| Italia          | 62,6        | 62,7        | 0,1                                   | 62,5        | 62,3        | -0,2                                  |
| Chipre          | 63,1        | 63,4        | 0,3                                   | 66,1        | 66,3        | 0,2                                   |
| Letonia         | 51,8        | 54,1        | 2,3                                   | 51,5        | 55,3        | 3,8                                   |
| Lituania        | 54,1        | 58,8        | 4,7                                   | 57,6        | 61,7        | 4,1                                   |
| Luxemburgo      | 63,7        | 60,6        | -3,1                                  | 64,0        | 63,5        | -0,5                                  |
| Hungría         | 58,2        | 60,1        | 1,9                                   | 58,9        | 60,8        | 1,9                                   |
| Malta           | 72,6        | 74,6        | 2,0                                   | 72,3        | 74,3        | 2,0                                   |
| Países Bajos    | 61,1        | 57,2        | -3,9                                  | 63,3        | 59,0        | -4,3                                  |
| Austria         | 57,9        | 58,1        | 0,2                                   | 57,6        | 57,8        | 0,2                                   |
| Polonia         | 60,1        | 63,2        | 3,1                                   | 59,8        | 62,7        | 2,9                                   |
| Portugal        | 58,2        | 55,0        | -3,2                                  | (b) 58,3    | (b) 55,4    | -2,9                                  |
| Rumanía         | 59,0        | 59,4        | 0,4                                   | 59,0        | 59,0        | 0,0                                   |
| Eslovenia       | 58,5        | 57,7        | -0,8                                  | 57,8        | 59,6        | 1,8                                   |
| Eslovaquia      | 54,8        | 55,1        | 0,3                                   | 55,5        | 54,6        | -0,9                                  |
| Finlandia       | 59,4        | 56,3        | -3,1                                  | 58,7        | 57,5        | -1,2                                  |
| Suecia          | 74,0        | 73,8        | -0,2                                  | (b) 73,6    | (b) 73,6    | 0,0                                   |
| Reino Unido     | 63,7        | 63,3        | -0,4                                  | 63,4        | 64,2        | 0,8                                   |

(b) Ruptura de serie

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

## Esperanza de vida en buena salud a los 65 años en la UE. Brecha de género

|                 | 2015       |            |                                       | 2014        |            |                                       |
|-----------------|------------|------------|---------------------------------------|-------------|------------|---------------------------------------|
|                 | Hombres    | Mujeres    | Brecha de género<br>(mujeres-hombres) | Hombres     | Mujeres    | Brecha de género<br>(mujeres-hombres) |
| <b>UE-28</b>    | <b>9,4</b> | <b>9,4</b> | <b>0,0</b>                            | <b>8,6</b>  | <b>8,6</b> | <b>0,0</b>                            |
| Bélgica         | 11,2       | 11,0       | -0,2                                  | 11,0        | 11,0       | 0,0                                   |
| Bulgaria        | 8,7        | 9,5        | 0,8                                   | 8,7         | 9,6        | 0,9                                   |
| República Checa | 8,0        | 8,6        | 0,6                                   | 8,5         | 9,3        | 0,8                                   |
| Dinamarca       | 11,0       | 11,9       | 0,9                                   | 11,0        | 12,8       | 1,8                                   |
| Alemania        | (b) 11,4   | (b) 12,3   | 0,9                                   | 6,8         | 6,7        | -0,1                                  |
| Estonia         | 5,3        | 5,3        | 0,0                                   | 4,9         | 6,0        | 1,1                                   |
| Irlanda         | 11,4       | 12,0       | 0,6                                   | 11,4        | 12,3       | 0,9                                   |
| Grecia          | 7,9        | 7,5        | -0,4                                  | 7,7         | 7,1        | -0,6                                  |
| <b>España</b>   | <b>9,5</b> | <b>8,9</b> | <b>-0,6</b>                           | <b>10,1</b> | <b>9,4</b> | <b>-0,7</b>                           |
| Francia         | 9,8        | 10,7       | 0,9                                   | 10,4        | 10,7       | 0,3                                   |
| Croacia         | 4,7        | 4,5        | -0,2                                  | 6,0         | 5,8        | -0,2                                  |
| Italia          | 7,8        | 7,5        | -0,3                                  | 7,8         | 7,3        | -0,5                                  |
| Chipre          | 8,4        | 7,3        | -1,1                                  | 10,4        | 8,8        | -1,6                                  |
| Letonia         | 4,1        | 4,0        | -0,1                                  | 4,0         | 4,6        | 0,6                                   |
| Lituania        | 5,0        | 5,5        | 0,5                                   | 6,1         | 6,1        | 0,0                                   |
| Luxemburgo      | 10,7       | 8,7        | -2,0                                  | 11,3        | 10,8       | -0,5                                  |
| Hungría         | 5,9        | 5,9        | 0,0                                   | 6,0         | 6,1        | 0,1                                   |
| Malta           | 13,4       | 14,0       | 0,6                                   | 13,3        | 13,7       | 0,4                                   |
| Países Bajos    | 10,5       | 9,4        | -1,1                                  | 10,7        | 10,2       | -0,5                                  |
| Austria         | 7,9        | 7,7        | -0,2                                  | 8,4         | 7,7        | -0,7                                  |
| Polonia         | 7,6        | 8,4        | 0,8                                   | 7,5         | 8,1        | 0,6                                   |
| Portugal        | 7,0        | 5,4        | -1,6                                  | (b) 6,9     | (b) 5,6    | -1,3                                  |
| Rumanía         | 6,3        | 5,7        | -0,6                                  | 5,9         | 5,7        | -0,2                                  |
| Eslovenia       | 8,2        | 7,6        | -0,6                                  | 7,8         | 8,6        | 0,8                                   |
| Eslovaquia      | 4,1        | 3,8        | -0,3                                  | 4,3         | 3,6        | -0,7                                  |
| Finlandia       | 9,3        | 9,0        | -0,3                                  | 8,8         | 9,3        | 0,5                                   |
| Suecia          | 15,7       | 16,8       | 1,1                                   | (b) 15,2    | (b) 16,7   | 1,5                                   |
| Reino Unido     | 10,2       | 10,4       | 0,2                                   | 9,7         | 10,6       | 0,9                                   |

(b) Ruptura de serie

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

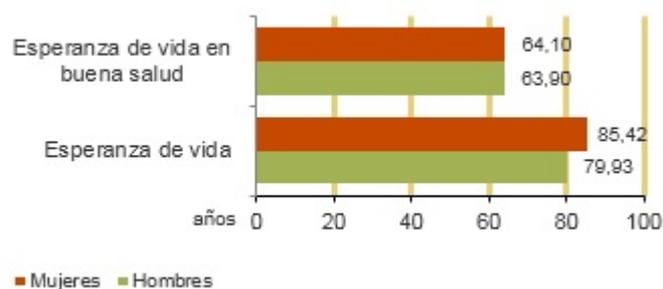
## Años de vida en buena salud al nacer. España. 2015

|   | Hombres | Mujeres |
|---|---------|---------|
| Esperanza de vida (años)  | 79,93   | 85,42   |
| Esperanza de vida en buena salud (años)   | 63,90   | 64,10   |
| % de años de esperanza de vida en buena salud / total años de esperanza de vida | 79,95   | 75,04   |

Fuentes: Tablas de mortalidad. INE

Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

Esperanza de vida al nacer. 2015



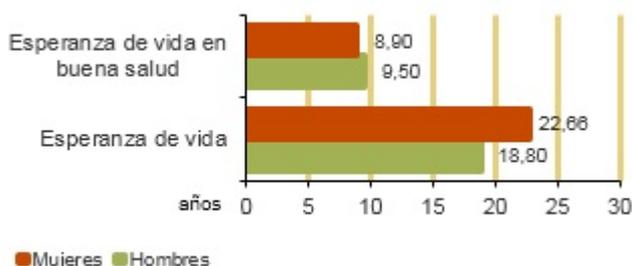
Fuentes: Tablas de mortalidad. INE  
Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

**Años de vida en buena salud a los 65 años. España. 2015**

|   | Hombres | Mujeres |
|---|---------|---------|
| Esperanza de vida (años)  | 18,80   | 22,66   |
| Esperanza de vida en buena salud (años)   | 9,50    | 8,90    |
| % de años de esperanza de vida en buena salud / total años de esperanza de vida | 50,54   | 39,28   |

Fuentes: Tablas de mortalidad. INE  
Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

Esperanza de vida a los 65 años. 2015



Fuentes: Tablas de Mortalidad. INE  
Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

**Fuentes**

Health Status Statistics. Eurostat

Indicadores de Desarrollo Sostenible. Salud Pública. Eurostat

Indicadores de Desarrollo Sostenible. Cambios demográficos. Eurostat.

**Más información**

Datos nacionales y autonómicos

Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Encuesta de Integración Social y Salud 2012. Estado de Salud y limitaciones en la actividad. INE

Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. Estado de Salud. Calidad de Vida. INE y Mº Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

## **Datos europeos**

Indicadores de Desarrollo Sostenible. Salud pública. Eurostat

Indicadores de Salud. Esperanza de vida en buena salud. Comisión Europea

La Salud Europea y el Sistema de Información de la esperanza de vida (EHLEIS). Eurohex

REVES network on health expectancies and the disablement process

Índice Europeo de Igualdad de Género. Instituto Europeo de Igualdad de Género (EIGE)

Health Status Statistics. Eurostat

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

Indicadores de Desarrollo Sostenible. Cambios demográficos. Eurostat

## **Datos OCDE**

Datos de salud. OCDE

OECD. Health Statistics 2016

## **Datos de otros organismos internacionales**

Base de datos Europea de Salud para Todos (HFA). Organización Mundial de la Salud (OMS)

Sistema de Información Estadística (WHOSIS). Organización Mundial de la Salud (OMS)

## Salud

### 4.3 Estado de salud (estado de salud percibido, enfermedades crónicas, calidad de vida, dependencia funcional)

La Encuesta Nacional de Salud 2011-2012 publicada el 14 de marzo de 2013 forma parte de un conjunto seriado de encuestas y tiene como objetivo general proporcionar la información necesaria sobre la salud de la población para poder planificar y evaluar las actuaciones en materia sanitaria. La primera de estas encuestas se hizo en 1987 y desde entonces se han realizado en 1993, 1995, 1997, 2001, 2003 y 2006. Dentro de esta serie, y una vez realizada la Encuesta Europea de Salud en España de 2009, se enmarcó la edición de la Encuesta Nacional de Salud que tuvo lugar en 2011 y 2012 (ENSE 2011-2012) que se alterna con la Encuesta Europea de Salud teniendo como objetivo una periodicidad quinquenal para cada una de ellas.

En el año 2014 se publica la Encuesta Europea de Salud en España (EESA-2014). La próxima Encuesta Nacional de Salud 2016-2017 se publicará en el año 2018.

Ambas encuestas están diseñadas para:

- Proporcionar información sobre la valoración del estado de salud general, la salud física y psíquica, e identificar los principales problemas de salud de los ciudadanos: enfermedades crónicas, dolencias, accidentes y limitaciones funcionales.
- Conocer el grado de acceso y utilización de los servicios de salud.
- Conocer los factores determinantes de la salud: hábitos de vida y características del medio ambiente físico y social que suponen riesgo para la salud.
- Analizar las diferencias con que se presentan los problemas de salud, los factores de riesgo y la utilización de servicios entre los distintos subgrupos de población (por sexo, edad, clase social, país de origen y comunidad autónoma).

La investigación se dirige al conjunto de personas que reside en viviendas familiares principales en todo el territorio nacional. No se considera la población institucionalizada. La unidad básica es la persona que reside en las viviendas familiares principales.

Los datos de la ENSE 2011-2012 corresponden a 26.502 entrevistas realizadas entre julio de 2011 y junio de 2012. La muestra de la EESA-2014 es de 23.000 viviendas distribuidas en 2.500 secciones censales.

La información que proporcionan ambas encuestas se divide en tres apartados: Estado de Salud, Asistencia sanitaria y Determinantes de la Salud.

La Encuesta Nacional de Salud 2011-2012 incluye por primera vez un capítulo de Calidad de Vida relacionada con la salud en población adulta y en población infantil.

## Definiciones

### Percepción propia del estado de salud

Percepción subjetiva que tiene la persona sobre su estado de salud general en los últimos doce meses. Se distinguen 5 niveles: muy bueno, bueno, regular, malo y muy malo.

### Enfermedades crónicas o de larga evolución

Enfermedades o problemas de salud de una duración de al menos 6 meses. No se consideran problemas temporales, pero sí los estacionales o recurrentes.

### Calidad de vida relacionada con la salud en población adulta

En la Encuesta Nacional de Salud 2011-2012 se ha explorado por primera vez la calidad de vida relacionada con la salud de la población adulta.

En la encuesta se utiliza el instrumento del grupo EuroQoL (para la medición de la calidad de vida relacionada con la salud) para la población de 15 y más años.

El instrumento consta de dos partes: un cuestionario que mide problemas o limitaciones autopercebidos de la salud y una escala visual analógica (EVA).

El cuestionario describe el estado de salud de los individuos a partir de 5 dimensiones: movilidad, cuidado personal, actividades cotidianas, dolor o malestar y ansiedad o depresión. Cada una de estas dimensiones tiene 5 niveles de respuesta: sin problemas, con problemas leves, con problemas moderados, con problemas graves y con imposibilidad total.

Se pide también al entrevistado que valore su salud mediante un termómetro, la escala visual analógica, que proporciona un valor para el estado de salud. Permite sintetizar este valor entre 100 (el mejor estado de salud imaginable) y 0 (el peor estado de salud imaginable).

La calidad de vida se trata de un concepto extenso sobre el que influyen de manera compleja la salud física, el estado psicológico, el nivel de independencia, las relaciones sociales y la relación con los aspectos principales de su entorno.

## **Dependencia funcional** (personas de 65 y más años)

A la población de 65 y más años se les pregunta si tienen dificultades para realizar las actividades de la vida cotidiana (alimentarse, sentarse o levantarse, vestirse, ir al servicio, asearse).

## **Comentarios**

### **Percepción propia del estado de salud**

Según la Encuesta Europea de Salud en España año 2014, los hombres declaran tener mejor estado de salud que las mujeres. Considerando la población mayor de 15 años, un 75,1% de hombres y un 67,0% de mujeres valoran su estado de salud como muy bueno o bueno.

La percepción de un estado de salud bueno o muy bueno disminuye con la edad tanto en hombres como en mujeres según la Encuesta Europea de Salud 2014. En el grupo de 15 a 24 años un 93,1% de hombres y un 88,3% de mujeres perciben su estado de salud como bueno o muy bueno. Estos porcentajes son del 65,6% de hombres y 57,0% de mujeres en el grupo de 55 a 64 años. Para edades más avanzadas se acentúa la diferencia entre el porcentaje de hombres que declaran un estado de salud muy bueno o bueno y el porcentaje de mujeres que declaran un porcentaje bastante menor.

Según la situación laboral, en la Encuesta Europea de Salud 2014 los porcentajes más altos de valoración positiva del estado de salud (muy bueno, bueno) tanto en hombres como en mujeres corresponden a las personas que están estudiando, 95,7% de hombres y 90,5% de mujeres. Le siguen las personas que están trabajando 85,0% de hombres y 80,3% de mujeres.

El nivel socioeconómico está relacionado con el estado de salud percibido, ya que a medida que se desciende en la clase social, basada en la ocupación según la clasificación de niveles socioeconómicos de la Sociedad Española de Epidemiología, disminuye la valoración positiva del estado de salud, tanto en hombres como en mujeres. El porcentaje de personas que consideran su estado de salud bueno o muy bueno, alcanza un valor de 85,7% en la clase II y un 68,9% en la clase VI, en el caso de los hombres. En el caso de las mujeres, un 82,1% en la clase I y un 57,2% en la clase VI consideran su estado de salud bueno o muy bueno.

### **Enfermedades crónicas o de larga evolución**

Según la Encuesta Europea de Salud 2014 los problemas de salud crónicos padecidos por

las personas mayores de 15 años son distintos en hombres que en mujeres. Los más frecuentes para las mujeres son la artrosis (excluyendo artritis) (22,1%), el dolor de espalda crónico lumbar (20,8%) y el dolor de espalda crónico cervical (19,9%). Y para los hombres, la tensión alta (18,0%), el colesterol alto (15,7%) y el dolor de espalda crónico lumbar (13,8%).

El 55,1% de hombres y el 64,3% de mujeres de 15 y más años tienen alguna enfermedad o problema de salud crónico percibido, y estos porcentajes se incrementan a medida que aumenta la edad, siendo superiores en las mujeres para todos los grupos de edad.

### **Calidad de vida relacionada con la salud en la población adulta. ENSE 2011-2012**

Según la Encuesta Nacional de Salud 2011-2012 en todas las dimensiones analizadas para explorar la calidad de vida relacionada con la salud (movilidad, autocuidado, actividades cotidianas, dolor o malestar, ansiedad o depresión) el porcentaje de hombres que no tienen ninguno de estos problemas es superior al de las mujeres.

La dimensión que presenta menos problemas es el autocuidado, en el que un 95,9% de hombres y un 92,0% de mujeres declaran que no tienen problemas para lavarse o vestirse.

La dimensión que presenta problemas con mayor frecuencia en el momento de la entrevista es el dolor/malestar, que afecta al 17,9% de hombres y al 31,4% de mujeres de 15 y más años. El 2,1% de los hombres y el 5,7% de las mujeres sufren dolor fuerte o extremo. Un 15,9% de hombres y un 25,8% de mujeres padece dolor o malestar moderado o leve. La ansiedad/depresión afecta al 10,0% de hombres y al 19,0% de mujeres. Los problemas para caminar afectan al 10,9% de hombres y al 16,9% de mujeres, un 7,7% de hombres y un 13,8% de mujeres manifiesta tener problemas para realizar las actividades de la vida cotidiana y un 4,1% de hombres y un 8,0% de mujeres tiene problemas para lavarse o vestirse.

### **Dependencia funcional (personas de 65 y más años)**

Según la Encuesta Europea de Salud 2014 los hombres tienen más autonomía funcional para realizar las actividades básicas de la vida diaria que las mujeres. Un (15,0%) de hombres tiene dificultad para realizar alguna actividad básica de la vida diaria como alimentarse, asearse, vestirse, sentarse o levantarse. Este porcentaje es superior en las mujeres (25,2%). Un número considerablemente más elevado de mujeres de 65 y más años (21,6%) tienen dificultad para asearse, en los hombres este porcentaje es del (11,7%). Un (16,9%) de mujeres de 65 y más años tienen dificultad para sentarse o levantarse, en los hombres este porcentaje es del (9,8%).

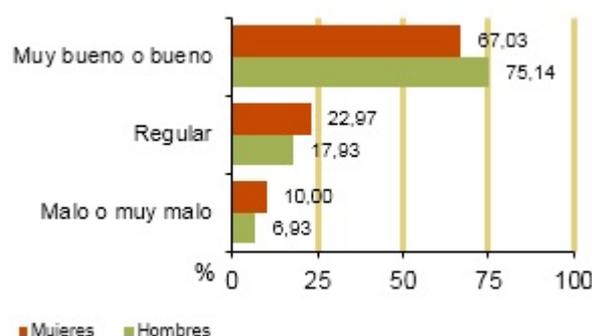
### **Gráficos y enlaces a las tablas**

**Valoración del estado de salud percibido** (% población de 15 y más años)

|           | E. Nacional de Salud 2011-2012 |         | E. Europea de Salud 2014 |         |
|-----------|--------------------------------|---------|--------------------------|---------|
|           | Hombres                        | Mujeres | Hombres                  | Mujeres |
| Muy bueno | 23,10                          | 19,40   | 23,38                    | 19,39   |
| Bueno     | 53,60                          | 48,10   | 51,76                    | 47,64   |
| Regular   | 17,50                          | 22,90   | 17,93                    | 22,97   |
| Malo      | 4,80                           | 7,70    | 5,16                     | 7,29    |
| Muy malo  | 1,00                           | 2,00    | 1,77                     | 2,71    |

Fuentes: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI  
Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE

Valoración del estado de salud percibido.  
Población de 15 y más años



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE

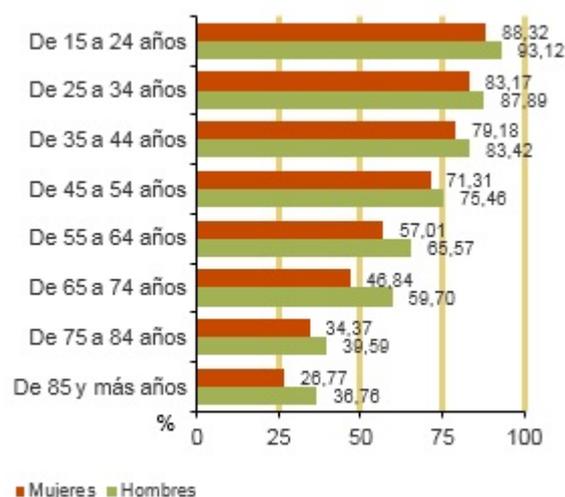
**Valoración del estado de salud percibido en los últimos 12 meses según grupos de edad. 2014**

(% población de 15 y más años)

|                  | Hombres      |              |              |             |             | Mujeres      |              |              |             |             |
|------------------|--------------|--------------|--------------|-------------|-------------|--------------|--------------|--------------|-------------|-------------|
|                  | Muy bueno    | Bueno        | Regular      | Malo        | Muy malo    | Muy bueno    | Bueno        | Regular      | Malo        | Muy malo    |
| <b>Total</b>     | <b>23,38</b> | <b>51,76</b> | <b>17,93</b> | <b>5,16</b> | <b>1,77</b> | <b>19,39</b> | <b>47,64</b> | <b>22,97</b> | <b>7,29</b> | <b>2,71</b> |
| De 15 a 24 años  | 48,14        | 44,98        | 5,35         | 1,13        | 0,40        | 40,94        | 47,38        | 10,63        | 0,86        | 0,19        |
| De 25 a 34 años  | 37,59        | 50,30        | 9,39         | 2,03        | 0,69        | 30,22        | 52,95        | 14,22        | 2,40        | 0,20        |
| De 35 a 44 años  | 25,45        | 57,97        | 13,17        | 2,58        | 0,83        | 25,14        | 54,04        | 16,54        | 3,40        | 0,88        |
| De 45 a 54 años  | 17,75        | 57,71        | 18,82        | 4,28        | 1,43        | 16,08        | 55,23        | 20,91        | 5,97        | 1,81        |
| De 55 a 64 años  | 10,97        | 54,60        | 24,36        | 7,53        | 2,54        | 9,47         | 47,54        | 28,95        | 9,77        | 4,27        |
| De 65 a 74 años  | 10,47        | 49,23        | 28,37        | 9,29        | 2,63        | 7,96         | 38,88        | 35,56        | 12,66       | 4,95        |
| De 75 a 84 años  | 5,20         | 34,39        | 39,00        | 16,06       | 5,35        | 4,31         | 30,06        | 39,18        | 19,39       | 7,06        |
| De 85 y más años | 4,77         | 31,99        | 36,43        | 16,53       | 10,27       | 3,17         | 23,60        | 41,42        | 20,04       | 11,76       |

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE

Muy bueno o bueno (% población de 15 y más años)



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE

**Valoración del estado de salud percibido según relación con la actividad económica actual**

(% población de 15 y más años)

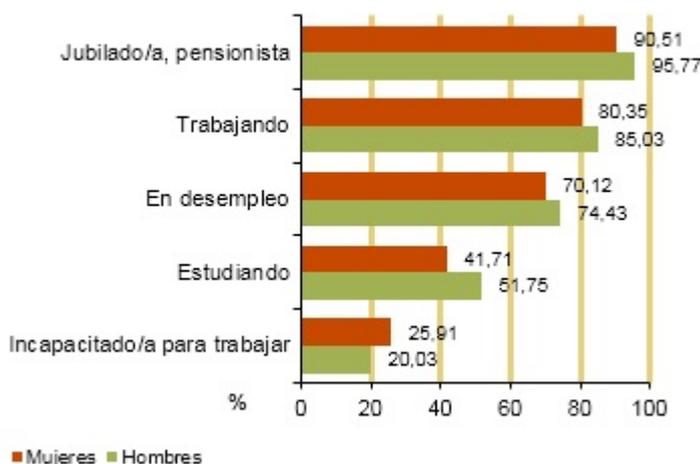
|   | E. Nacional de Salud 2011-2012 |              |              |             | Muy malo    | E. Europea de Salud 2014 |              |              |             |             |
|---|--------------------------------|--------------|--------------|-------------|-------------|--------------------------|--------------|--------------|-------------|-------------|
|   | Muy bueno                      | Bueno        | Regular      | Malo        |             | Muy bueno                | Bueno        | Regular      | Malo        | Muy malo    |
| <b>Hombres</b>                                    | <b>23,10</b>                   | <b>53,60</b> | <b>17,50</b> | <b>4,80</b> | <b>1,00</b> | <b>23,38</b>             | <b>51,76</b> | <b>17,93</b> | <b>5,16</b> | <b>1,77</b> |
| Trabajando  | 25,70                          | 59,10        | 12,90        | 1,90        | 0,30        | 26,53                    | 58,50        | 12,86        | 1,72        | 0,38        |
| En desempleo                                      | 24,30                          | 55,70        | 16,40        | 2,90        | 0,70        | 22,18                    | 52,25        | 18,70        | 4,93        | 1,94        |
| Estudiando  | 49,10                          | 46,50        | 3,60         | 0,80        | 0,00        | 8,33                     | 43,42        | 32,18        | 12,06       | 4,01        |
| Jubilado/a, pensionista                           | 7,50                           | 45,00        | 31,90        | 12,80       | 2,90        | 50,96                    | 44,81        | 3,38         | 0,58        | 0,27        |
| Incapacitado/a para trabajar                      | 1,80                           | 25,40        | 44,60        | 21,90       | 6,30        | 1,76                     | 18,27        | 37,28        | 29,22       | 13,47       |
| Dedicado/a principalmente a las labores del hogar | 52,10                          | 36,40        | 4,60         | 6,90        | 0,00        | .                        | .            | .            | .           | .           |
| Otras situaciones                                 | 23,00                          | 54,50        | 18,60        | 2,50        | 1,40        | 21,29                    | 31,73        | 41,96        | 4,29        | 0,74        |
| <b>Mujeres</b>                                    | <b>19,40</b>                   | <b>48,10</b> | <b>22,90</b> | <b>7,70</b> | <b>2,00</b> | <b>19,39</b>             | <b>47,64</b> | <b>22,97</b> | <b>7,29</b> | <b>2,71</b> |
| Trabajando  | 25,20                          | 55,40        | 15,90        | 2,80        | 0,70        | 24,66                    | 55,69        | 19,39        | 2,76        | 0,51        |
| En desempleo                                      | 19,40                          | 52,20        | 20,90        | 5,20        | 2,30        | 18,93                    | 51,19        | 22,02        | 6,32        | 1,53        |
| Estudiando  | 39,90                          | 51,40        | 7,40         | 1,00        | 0,50        | 6,17                     | 35,54        | 35,83        | 16,00       | 6,47        |
| Jubilado/a, pensionista                           | 7,10                           | 33,00        | 37,00        | 17,90       | 8,00        | 43,61                    | 46,90        | 8,76         | 0,55        | 0,18        |
| Incapacitado/a para trabajar                      | 0,32                           | 23,40        | 34,60        | 32,80       | 9,00        | 3,92                     | 21,99        | 30,60        | 23,29       | 20,20       |
| Dedicado/a principalmente a las labores del hogar | 12,40                          | 46,00        | 30,30        | 9,60        | 1,70        | 12,20                    | 42,85        | 30,62        | 10,35       | 3,98        |
| Otras situaciones                                 | .                              | .            | .            | .           | .           | .                        | .            | .            | .           | .           |

(.) dato que no se proporciona por muestra insuficiente

Fuentes: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE

Valoración del estado de salud percibido. Muy bueno o bueno  
(% población de 15 y más años)



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE

**Valoración del estado de salud percibido según clase social basada en la ocupación**

(% población de 15 y más años)

|                | E. Nacional de Salud 2011-2012 |              |              |             |             | E. Europea de Salud 2014 |              |              |             |             |
|----------------|--------------------------------|--------------|--------------|-------------|-------------|--------------------------|--------------|--------------|-------------|-------------|
|                | Muy bueno                      | Bueno        | Regular      | Malo        | Muy malo    | Muy bueno                | Bueno        | Regular      | Malo        | Muy malo    |
| <b>Hombres</b> | <b>28,20</b>                   | <b>51,20</b> | <b>15,60</b> | <b>4,10</b> | <b>0,90</b> | <b>23,28</b>             | <b>51,76</b> | <b>17,93</b> | <b>5,16</b> | <b>1,77</b> |
| I              | 32,50                          | 55,00        | 10,10        | 1,70        | 0,70        | 29,96                    | 54,37        | 13,20        | 1,81        | 0,67        |
| II             | 35,60                          | 51,00        | 9,60         | 3,20        | 0,60        | 31,89                    | 53,82        | 9,61         | 3,33        | 1,35        |
| III            | 29,70                          | 52,30        | 13,60        | 3,90        | 0,50        | 25,95                    | 52,27        | 15,97        | 4,47        | 1,34        |
| IV             | 26,40                          | 51,50        | 17,20        | 3,70        | 1,20        | 19,29                    | 52,80        | 19,83        | 6,02        | 2,06        |
| V              | 25,20                          | 50,00        | 18,70        | 5,00        | 1,10        | 20,55                    | 50,64        | 20,38        | 6,29        | 2,14        |
| VI             | 26,20                          | 50,00        | 17,70        | 5,20        | 0,90        | 20,29                    | 48,70        | 22,02        | 6,64        | 2,36        |
| No consta      | 37,90                          | 45,30        | 11,60        | 5,10        | 0,10        | 24,52                    | 55,25        | 15,42        | 2,78        | 2,03        |
| <b>Mujeres</b> | <b>24,90</b>                   | <b>46,50</b> | <b>20,30</b> | <b>6,60</b> | <b>1,70</b> | <b>19,29</b>             | <b>47,64</b> | <b>22,97</b> | <b>7,29</b> | <b>2,71</b> |
| I              | 35,10                          | 50,30        | 10,70        | 3,10        | 0,80        | 26,79                    | 55,35        | 12,71        | 3,62        | 1,53        |
| II             | 29,30                          | 48,40        | 16,40        | 4,70        | 1,30        | 24,42                    | 51,63        | 17,92        | 3,93        | 2,09        |
| III            | 25,90                          | 50,00        | 17,00        | 5,70        | 1,40        | 22,08                    | 50,80        | 20,09        | 4,98        | 2,05        |
| IV             | 24,40                          | 46,30        | 21,70        | 6,20        | 1,40        | 17,37                    | 47,81        | 24,11        | 7,98        | 2,73        |
| V              | 23,00                          | 44,50        | 22,60        | 7,90        | 2,00        | 17,30                    | 44,83        | 25,53        | 9,33        | 3,01        |
| VI             | 19,60                          | 42,80        | 26,90        | 8,60        | 2,20        | 14,71                    | 42,47        | 29,66        | 9,51        | 3,65        |
| No consta      | 21,90                          | 46,10        | 20,40        | 8,20        | 3,40        | 16,40                    | 43,47        | 26,73        | 8,53        | 4,87        |

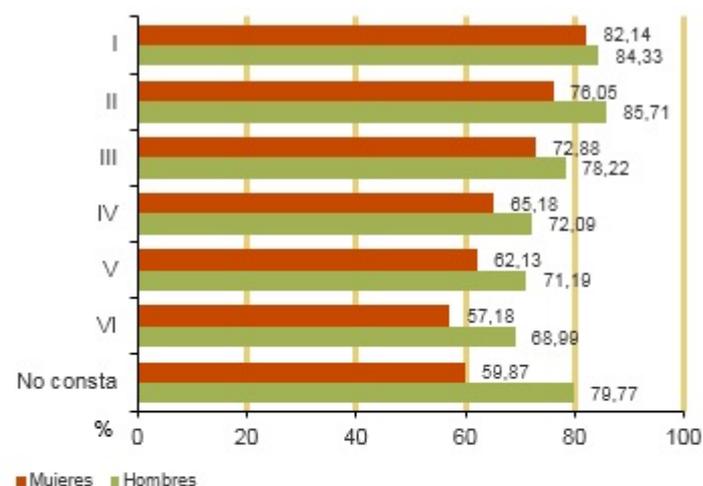
Clasificación de niveles socioeconómicos de la Sociedad Española de Epidemiología:

- I. Directores/as y gerentes de establecimientos de 10 o más asalariados/as y profesionales tradicionalmente asociados/as a licenciaturas universitarias
- II. Directores/as y gerentes de establecimientos de menos de 10 asalariados/as, profesionales tradicionalmente asociados/as a diplomaturas universitarias y otros/as profesionales de apoyo técnico. Deportistas y artistas
- III. Ocupaciones intermedias y trabajadores/as por cuenta propia
- IV. Supervisores/as y trabajadores/as en ocupaciones técnicas cualificadas
- V. Trabajadores/as cualificados/as del sector primario y otros/as trabajadores/as semicualificados/as
- VI. Trabajadores/as no cualificados/as

Fuentes: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE

Muy bueno o bueno (% población de 15 y más años)



Clasificación de niveles socioeconómicos de la Sociedad Española de Epidemiología:  
 I. Directores/as y gerentes de establecimientos de 10 o más asalariados/as y profesionales tradicionalmente asociados/as a licenciaturas universitarias  
 II. Directores/as y gerentes de establecimientos de menos de 10 asalariados/as, profesionales tradicionalmente asociados/as a diplomaturas universitarias y otros/as profesionales de apoyo técnico. Deportistas y artistas  
 III. Ocupaciones intermedias y trabajadores/as por cuenta propia  
 IV. Supervisores/as y trabajadores/as en ocupaciones técnicas cualificadas  
 V. Trabajadores/as cualificados/as del sector primario y otros/as trabajadores/as semicualificados/as  
 VI. Trabajadores/as no cualificados/as

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE

**Principales enfermedades crónicas o de larga evolución diagnosticadas por un médico. 2014** (% población de 15 y más años)

|   | Hombres | Mujeres |
|---|---------|---------|
| Tensión alta  | 18,02   | 18,79   |
| Colesterol alto   | 15,67   | 17,24   |
| Dolor de espalda crónico (lumbar)   | 13,76   | 20,75   |
| Alergia crónica, como rinitis, conjuntivitis o dermatitis alérgica, alergia alimentaria o de otro tipo (asma alérgica excluida) | 11,25   | 15,38   |
| Artrosis (excluyendo artritis)  | 10,35   | 22,08   |
| Dolor de espalda crónico (cervical)   | 9,28    | 19,86   |
| Diabetes  | 7,25    | 6,40    |
| Migraña o dolor de cabeza frecuente   | 4,36    | 12,00   |
| Problemas crónicos de piel  | 4,29    | 5,24    |
| Varices en las piernas  | 4,20    | 14,17   |

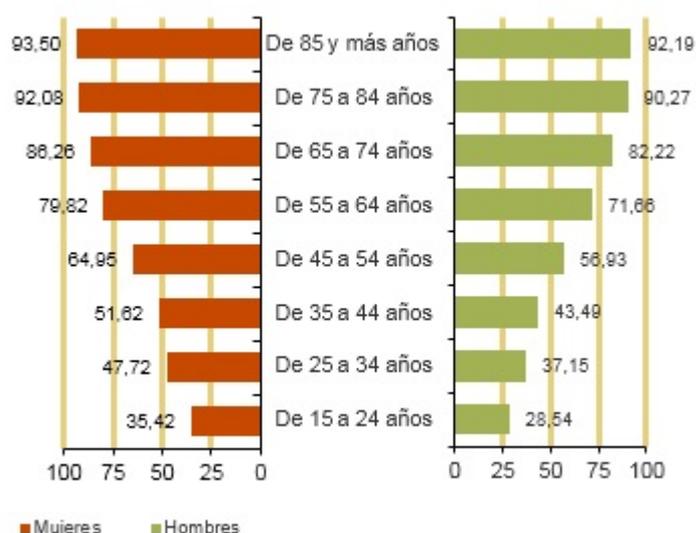
Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE

**Población con alguna enfermedad o problema de salud crónicos o de larga evolución según grupos de edad** (% población de 15 y más años)

|                  | E. Nacional de Salud 2011-2012 |              | E. Europea de Salud 2014 |              |
|------------------|--------------------------------|--------------|--------------------------|--------------|
|                  | Hombres                        | Mujeres      | Hombres                  | Mujeres      |
| <b>Total</b>     | <b>37,80</b>                   | <b>46,90</b> | <b>55,11</b>             | <b>64,32</b> |
| De 15 a 24 años  | 15,10                          | 19,50        | 28,54                    | 35,42        |
| De 25 a 34 años  | 19,00                          | 25,10        | 37,15                    | 47,72        |
| De 35 a 44 años  | 27,70                          | 36,00        | 43,49                    | 51,62        |
| De 45 a 54 años  | 40,10                          | 48,90        | 56,93                    | 64,95        |
| De 55 a 64 años  | 53,20                          | 61,90        | 71,66                    | 79,82        |
| De 65 a 74 años  | 65,30                          | 70,80        | 82,22                    | 86,26        |
| De 75 a 84 años  | 77,60                          | 78,00        | 90,27                    | 92,08        |
| De 85 y más años | 76,80                          | 82,70        | 92,19                    | 93,50        |

Fuentes: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI  
Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE

% Población de 15 y más años



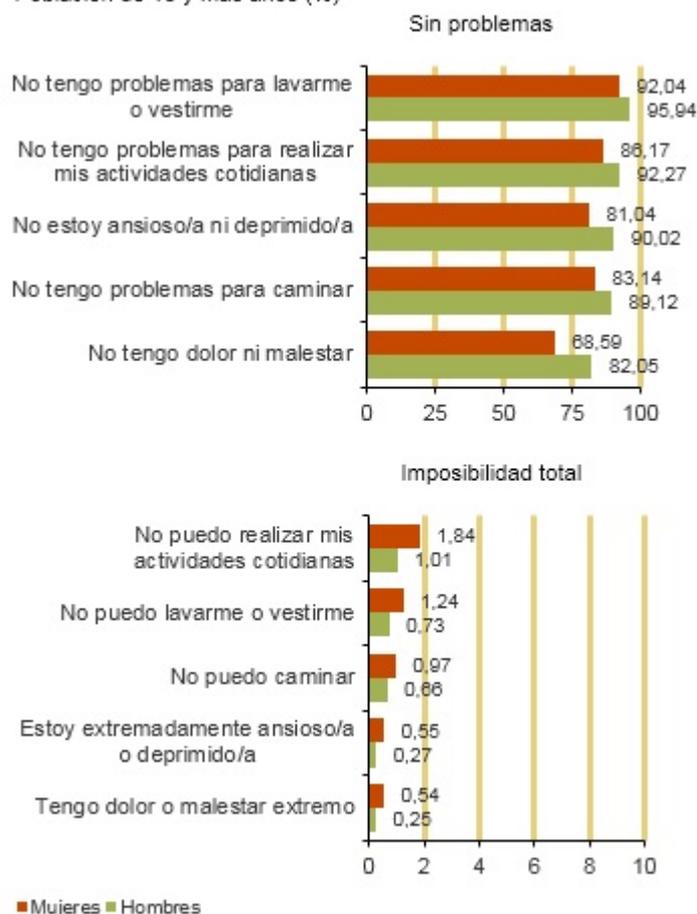
Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE

**Calidad de vida relacionada con la salud (movilidad, autocuidado, actividades cotidianas, dolor o malestar, ansiedad o depresión). 2011-2012 (% población de 15 y más años)**

|  | Hombres | Mujeres |
|--|---------|---------|
| <b>Movilidad</b>   |         |         |
| No tengo problemas para caminar                                    | 89,12   | 83,14   |
| Tengo problemas leves para caminar                                 | 4,97    | 7,16    |
| Tengo problemas moderados para caminar                             | 3,47    | 5,78    |
| Tengo problemas graves para caminar                                | 1,78    | 2,95    |
| No puedo caminar   | 0,66    | 0,97    |
| <b>Autocuidado</b>   |         |         |
| No tengo problemas para lavarme o vestirme                         | 95,94   | 92,04   |
| Tengo problemas leves para lavarme o vestirme                      | 1,69    | 3,17    |
| Tengo problemas moderados para lavarme o vestirme                  | 1,07    | 2,33    |
| Tengo problemas graves para lavarme o vestirme                     | 0,57    | 1,22    |
| No puedo lavarme o vestirme  | 0,73    | 1,24    |
| <b>Actividades cotidianas</b>                                      |         |         |
| No tengo problemas para realizar mis actividades cotidianas        | 92,27   | 86,17   |
| Tengo problemas leves para realizar mis actividades cotidianas     | 3,36    | 6,04    |
| Tengo problemas moderados para realizar mis actividades cotidianas | 2,25    | 4,01    |
| Tengo problemas graves para realizar mis actividades cotidianas    | 1,10    | 1,95    |
| No puedo realizar mis actividades cotidianas                       | 1,01    | 1,84    |
| <b>Dolor o malestar</b>  |         |         |
| No tengo dolor ni malestar   | 82,05   | 68,59   |
| Tengo dolor o malestar leve  | 9,97    | 14,46   |
| Tengo dolor o malestar moderado                                    | 5,91    | 11,28   |
| Tengo dolor o malestar fuerte                                      | 1,82    | 5,13    |
| Tengo dolor o malestar extremo                                     | 0,25    | 0,54    |
| <b>Ansiedad o depresión</b>  |         |         |
| No estoy ansioso/a ni deprimido/a                                  | 90,02   | 81,04   |
| Estoy levemente ansioso/a o deprimido/a                            | 6,28    | 10,38   |
| Estoy moderadamente ansioso/a o deprimido/a                        | 2,45    | 5,78    |
| Estoy muy ansioso/a o deprimido/a                                  | 0,98    | 2,26    |
| Estoy extremadamente ansioso/a o deprimido/a                       | 0,27    | 0,55    |

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Población de 15 y más años (%)



Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

**Dependencia funcional. Dificultad en las actividades básicas de la vida diaria.**

**2014** (% población de 65 y más años)

|   | Asearse      | Vestirse     | Sentarse, levantarse | Ir al servicio | Alimentarse  |
|---|--------------|--------------|----------------------|----------------|--------------|
| <b>Dificultad (alguna, mucha, no puede hacerlo)</b> | <b>82,69</b> | <b>86,03</b> | <b>86,20</b>         | <b>90,13</b>   | <b>94,63</b> |
| Hombres   | 88,30        | 88,99        | 90,15                | 92,85          | 95,40        |
| Mujeres   | 78,37        | 83,75        | 83,15                | 88,04          | 94,05        |
| <b>Sin dificultad</b>                               | <b>82,69</b> | <b>86,03</b> | <b>86,20</b>         | <b>90,13</b>   | <b>94,63</b> |
| Hombres   | 88,30        | 88,99        | 90,15                | 92,85          | 95,40        |
| Mujeres   | 78,37        | 83,75        | 83,15                | 88,04          | 94,05        |

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE

**Fuentes**

Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE

## **Más información**

### **Datos nacionales y autonómicos**

[Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE](#)

[Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad](#)

[Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE](#)

[Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad](#)

[Módulo año 2011. Problemas de salud y su relación con el empleo. EPA. INE](#)

[Encuesta de Integración Social y Salud 2012. Estado de Salud y limitaciones en la actividad. INE](#)

### **Datos europeos**

[Health status and determinants. Eurostat](#)

[World health organization WHO. Europe](#)

[Índice Europeo de Igualdad de Género. Instituto Europeo de Igualdad de Género \(EIGE\)](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

### **Datos OCDE**

[OECD. Health Statistics 2016](#)

### **Datos de otros organismos internacionales**

[Base de datos Europea de Salud para Todos \(HFA\). Organización Mundial de la Salud \(OMS\)](#)

[Sistema de Información Estadística \(WHOSIS\). Organización Mundial de la Salud \(OMS\)](#)

## Salud

### 4.4 Estado de salud (restricción de la actividad, limitaciones para realizar las actividades básicas de la vida cotidiana, accidentes)

La Encuesta Nacional de Salud 2011-2012 publicada el 14 de marzo de 2013 forma parte de un conjunto seriado de encuestas y tiene como objetivo general proporcionar la información necesaria sobre la salud de la población para poder planificar y evaluar las actuaciones en materia sanitaria. La primera de estas encuestas se hizo en 1987 y desde entonces se han realizado en 1993, 1995, 1997, 2001, 2003 y 2006. Dentro de esta serie, y una vez realizada la Encuesta Europea de Salud en España de 2009, se enmarcó la edición de la Encuesta Nacional de Salud que tuvo lugar en 2011 y 2012 (ENSE 2011-2012) que se alterna con la Encuesta Europea de Salud teniendo como objetivo una periodicidad quinquenal para cada una de ellas.

En el año 2014 se publica la Encuesta Europea de Salud en España (EESA-2014). La próxima Encuesta Nacional de Salud 2016-17 se publicará en el año 2018.

Ambas encuestas están diseñadas para:

- Proporcionar información sobre la valoración del estado de salud general, la salud física y psíquica, e identificar los principales problemas de salud de los ciudadanos: enfermedades crónicas, dolencias, accidentes y limitaciones funcionales.
- Conocer el grado de acceso y utilización de los servicios de salud.
- Conocer los factores determinantes de la salud: hábitos de vida y características del medio ambiente físico y social que suponen riesgo para la salud.
- Analizar las diferencias con que se presentan los problemas de salud, los factores de riesgo y la utilización de servicios entre los distintos subgrupos de población (por sexo, edad, clase social, país de origen y comunidad autónoma).

La investigación se dirige al conjunto de personas que reside en viviendas familiares principales en todo el territorio nacional. No se considera la población institucionalizada. La unidad básica es la persona que reside en las viviendas familiares principales.

Los datos de la ENSE 2011-2012 corresponden a 26.502 entrevistas realizadas entre julio de 2011 y junio de 2012. La muestra de la EESA-2014 es de 23.000 viviendas distribuidas en 2.500 secciones censales.

La información que proporciona la encuesta se divide en tres apartados: Estado de Salud, Asistencia sanitaria y Determinantes de la Salud.

La Encuesta de Población Activa publicó el Módulo del año 2011 en el que se pregunta a las personas de 16 a 64 por limitaciones y/o problemas de salud de duración superior a seis meses y las limitaciones que pudieran tener en la realización de sus actividades básicas y sus posibles limitaciones relacionadas con el mercado laboral.

### Definiciones

#### Restricción de la actividad

Se analiza la restricción de la actividad habitual en las últimas dos semanas, por alguno o varios dolores o síntomas. Se estudia si la persona ha tenido que reducir o limitar sus actividades habituales en las dos últimas semanas y si ha guardado cama por esos síntomas y el número de días que tuvo que hacerlo.

#### Limitaciones para realizar las actividades de la vida cotidiana

Se estudia si la persona tiene alguna limitación debido a un problema de salud para realizar las actividades de la vida cotidiana, el grado de severidad de la/s limitación/es y el tipo de problema que causó la limitación.

#### Accidentes

La encuesta estudia si la persona ha tenido, en los últimos doce meses, un accidente de tráfico, un accidente en casa, un accidente en su tiempo libre. Se investiga el tipo de atención médica recibida.

### Comentarios

#### Restricción de la actividad habitual por dolores o síntomas

Según la Encuesta Europea de Salud en España del año 2014, un 10,5% de hombres y un 17,5% de mujeres declaran tener restricciones de la actividad habitual por dolores o síntomas en las últimas dos semanas. Estos porcentajes son siempre superiores en las mujeres que en los hombres. La mayor diferencia de género se produce en el grupo de 85 y más años, en el que un 20,5% de hombres y un 31,4% de mujeres declaran tener este tipo de restricciones.

Según la anterior encuesta por nivel de estudios a medida que aumenta el nivel de formación alcanzado, disminuye el porcentaje de población que tiene restricciones de la actividad

habitual por dolores o síntomas. En hombres y mujeres los porcentajes más altos que tienen restricciones en la actividad habitual corresponden a los que tienen estudios básicos e inferiores, un 20,7% de mujeres y un 11,7% de hombres. Los porcentajes más bajos corresponden al grupo de enseñanzas superior, tanto en hombres (9,2%) como en mujeres (12,7%).

### **Limitaciones para realizar las actividades de la vida cotidiana**

Según la Encuesta Europea de Salud en España del año 2014, un 78,4% de hombres y un 71,2% de mujeres no están limitados para las actividades básicas de la vida cotidiana. Estos porcentajes disminuyen a medida que aumenta la edad, en el grupo de 15 a 24 años un 93,8% de hombres y un 90,8% de mujeres no están limitados para las actividades de la vida diaria, mientras que en el grupo de 85 y más años estos porcentajes son del 34,8% para los hombres y del 17,3% para las mujeres.

Según la gravedad de la limitación, un 4,9% de hombres y un 6,2% de mujeres están gravemente limitados para las actividades de la vida diaria según la anterior encuesta. Estos porcentajes aumentan con la edad, en el grupo de 15 a 24 años un 1,3% de hombres y un 0,8% de mujeres presentan limitaciones graves, mientras que en el grupo de 85 y más años estos porcentajes son del 26,1% para los hombres y del 36,2% para las mujeres.

Si se tiene en cuenta el nivel de estudios, según la Encuesta Europea de Salud en España del año 2014, el porcentaje más alto que no tiene limitaciones corresponde al nivel de enseñanzas superior, en el que un 85,3% de hombres y un 83,9% de mujeres no están limitadas para realizar las actividades de la vida diaria. Por el contrario, en el nivel más bajo de estudios (estudios básico e inferior), estos porcentajes son del 72,6% de hombres y del 61,1% en mujeres.

Según la misma encuesta del año 2014, el tipo de problema que origina más limitaciones para las actividades de la vida cotidiana es el problema físico, en los hombres 84,9% y en las mujeres 84,3%. Destaca el elevado porcentaje del grupo de 65 a 74 años (91,8% de hombres y 89,6% de mujeres).

Según la actividad económica actual, el mayor porcentaje de población de 15 y más años con un problema físico que limita las actividades de la vida cotidiana se da en las personas que están trabajando (92,5% de hombres y 91,4% de mujeres).

### **Accidentes**

Según la Encuesta Europea de Salud en España del año 2014, un 8,5% de hombres y un 9,6% de mujeres han sufrido un accidente en los últimos doce meses. El mayor

porcentaje en los hombres corresponde al grupo de 15 a 24 años (14,9%) y en las mujeres al grupo de 85 y más años (19,5%).

Si se tiene en cuenta el nivel de estudios, el mayor porcentaje en los hombres corresponde al nivel de estudios superior, mientras que en las mujeres el mayor porcentaje que ha sufrido un accidente corresponde a las mujeres con estudios básico e inferior, según la Encuesta Europea de Salud en España del año 2014.

Las mujeres tienen más accidentes en casa (4,7%) de la población de 15 y más años y los hombres en su tiempo libre (4,1%) de la población de 15 y más años.

## Gráficos y enlaces a las tablas

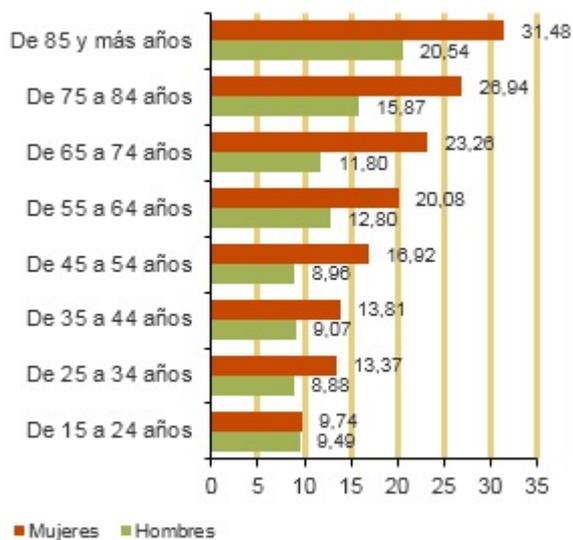
### Restricción de la actividad habitual por dolores o síntomas en las últimas 2 semanas según edad y nivel de estudios. 2014

(% población de 15 y más años)

|                         | Hombres      | Mujeres      |
|-------------------------|--------------|--------------|
| <b>Total</b>            | <b>10,54</b> | <b>17,52</b> |
| Básico e inferior       | 11,68        | 20,67        |
| Intermedio              | 9,28         | 15,50        |
| Superior                | 9,18         | 12,70        |
| <b>De 15 a 24 años</b>  | <b>9,49</b>  | <b>9,74</b>  |
| Básico e inferior       | 9,65         | 11,82        |
| Intermedio              | 9,82         | 9,37         |
| Superior                | 7,41         | 3,53         |
| <b>De 25 a 64 años</b>  | <b>9,75</b>  | <b>15,86</b> |
| Básico e inferior       | 10,37        | 18,10        |
| Intermedio              | 9,25         | 16,55        |
| Superior                | 9,20         | 12,85        |
| <b>De 65 y más años</b> | <b>14,11</b> | <b>25,85</b> |
| Básico e inferior       | 15,70        | 26,63        |
| Intermedio              | 8,48         | 21,06        |
| Superior                | 9,69         | 20,11        |

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE

Población de 15 y más años (%) con restricción de la actividad habitual. 2014



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE

**Limitación para las actividades básicas de la vida cotidiana en los últimos 6 meses. 2014 (%)**

|                                      | Hombres      | Mujeres      |
|--------------------------------------|--------------|--------------|
| <b>Gravemente limitado/a</b>         | <b>4,97</b>  | <b>6,22</b>  |
| De 15 a 24 años                      | 1,35         | 0,81         |
| De 25 a 34 años                      | 1,55         | 2,17         |
| De 35 a 44 años                      | 2,53         | 2,11         |
| De 45 a 54 años                      | 4,49         | 3,65         |
| De 55 a 64 años                      | 7,40         | 7,54         |
| De 65 a 74 años                      | 7,48         | 7,85         |
| De 75 a 84 años                      | 13,64        | 18,23        |
| De 85 y más años                     | 26,10        | 36,16        |
| <b>Limitado/a pero no gravemente</b> | <b>16,57</b> | <b>22,57</b> |
| De 15 a 24 años                      | 4,80         | 8,39         |
| De 25 a 34 años                      | 10,81        | 12,74        |
| De 35 a 44 años                      | 11,20        | 15,13        |
| De 45 a 54 años                      | 15,17        | 19,32        |
| De 55 a 64 años                      | 21,88        | 26,59        |
| De 65 a 74 años                      | 28,27        | 37,54        |
| De 75 a 84 años                      | 36,99        | 45,57        |
| De 85 y más años                     | 39,06        | 46,56        |
| <b>Nada limitado/a</b>               | <b>78,46</b> | <b>71,21</b> |
| De 15 a 24 años                      | 93,85        | 90,80        |
| De 25 a 34 años                      | 87,64        | 85,09        |
| De 35 a 44 años                      | 86,26        | 82,77        |
| De 45 a 54 años                      | 80,35        | 77,02        |
| De 55 a 64 años                      | 70,72        | 65,87        |
| De 65 a 74 años                      | 64,25        | 54,61        |
| De 75 a 84 años                      | 49,37        | 36,21        |
| De 85 y más años                     | 34,85        | 17,29        |

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE

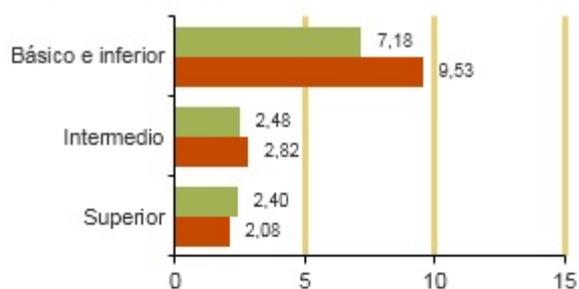
**Limitación para las actividades básicas de la vida cotidiana en los últimos 6 meses según nivel de estudios. 2014** (% población de 15 y más años)

|                                      | Hombres      | Mujeres      |
|--------------------------------------|--------------|--------------|
| <b>Gravemente limitado/a</b>         | <b>4,97</b>  | <b>6,22</b>  |
| Básico e inferior                    | 7,18         | 9,53         |
| Intermedio                           | 2,48         | 2,82         |
| Superior                             | 2,40         | 2,08         |
| <b>Limitado/a pero no gravemente</b> | <b>16,57</b> | <b>22,57</b> |
| Básico e inferior                    | 20,15        | 29,33        |
| Intermedio                           | 12,66        | 15,77        |
| Superior                             | 12,31        | 13,99        |
| <b>Nada limitado/a</b>               | <b>78,46</b> | <b>71,21</b> |
| Básico e inferior                    | 72,67        | 61,14        |
| Intermedio                           | 84,86        | 81,42        |
| Superior                             | 85,29        | 83,92        |

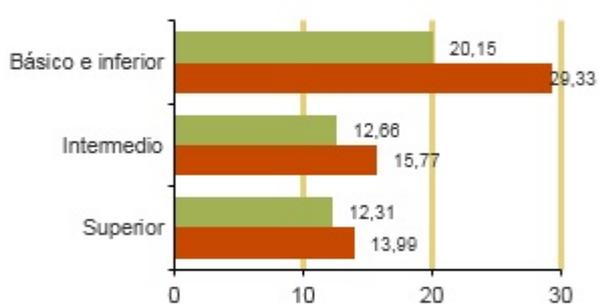
Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE

Población de 15 y más años (%)

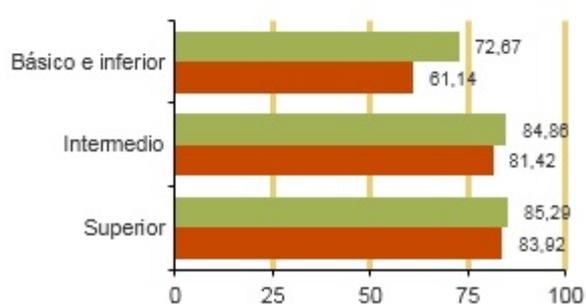
Gravemente limitado/a



Limitado/a pero no gravemente



Nada limitado/a



■ Hombres ■ Mujeres

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE

**Tipo de problema que limita las actividades de la vida cotidiana en los último 6 meses por grupos de edad. 2014 (%)**

|                  | Hombres      | Mujeres      |
|------------------|--------------|--------------|
| <b>Físico</b>    | <b>84,94</b> | <b>84,30</b> |
| De 15 a 24 años  | 74,43        | 86,64        |
| De 25 a 34 años  | 82,75        | 82,50        |
| De 35 a 44 años  | 82,70        | 82,55        |
| De 45 a 54 años  | 84,64        | 87,75        |
| De 55 a 64 años  | 88,59        | 84,69        |
| De 65 a 74 años  | 91,88        | 89,63        |
| De 75 a 84 años  | 82,84        | 85,27        |
| De 85 y más años | 73,78        | 70,58        |
| <b>Mental</b>    | <b>84,94</b> | <b>5,12</b>  |
| De 15 a 24 años  | 74,43        | 6,39         |
| De 25 a 34 años  | 82,75        | 8,61         |
| De 35 a 44 años  | 82,70        | 6,36         |
| De 45 a 54 años  | 84,64        | 4,93         |
| De 55 a 64 años  | 88,59        | 4,56         |
| De 65 a 74 años  | 91,88        | 3,60         |
| De 75 a 84 años  | 82,84        | 4,26         |
| De 85 y más años | 73,78        | 5,98         |
| <b>Ambos</b>     | <b>9,35</b>  | <b>10,58</b> |
| De 15 a 24 años  | 13,67        | 6,96         |
| De 25 a 34 años  | 7,38         | 8,89         |
| De 35 a 44 años  | 6,15         | 11,09        |
| De 45 a 54 años  | 9,33         | 7,32         |
| De 55 a 64 años  | 7,45         | 10,75        |
| De 65 a 74 años  | 6,71         | 6,77         |
| De 75 a 84 años  | 13,85        | 10,48        |
| De 85 y más años | 19,43        | 23,43        |

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE

**Tipo de problema que limita las actividades de la vida cotidiana y relación con la actividad económica actual en los últimos 6 meses. 2014** (% de población de 15 y más años)

|                              | Hombres      | Mujeres      |
|------------------------------|--------------|--------------|
| <b>Físico</b>                | <b>84,94</b> | <b>84,30</b> |
| Trabajando                   | 92,53        | 91,45        |
| En desempleo                 | 83,50        | 80,62        |
| Jubilado/a o prejubilado/a   | 86,35        | 82,56        |
| Estudiando                   | 91,99        | 89,89        |
| Incapacitado/a para trabajar | 59,37        | 63,72        |
| Labores del hogar            | .            | 86,63        |
| <b>Mental</b>                | <b>5,71</b>  | <b>5,12</b>  |
| Trabajando                   | 4,47         | 3,24         |
| En desempleo                 | 5,86         | 7,39         |
| Jubilado/a o prejubilado/a   | 2,99         | 4,59         |
| Estudiando                   | 6,26         | 3,94         |
| Incapacitado/a para trabajar | 18,96        | 14,79        |
| Labores del hogar            | .            | 4,68         |
| <b>Ambos</b>                 | <b>9,35</b>  | <b>10,58</b> |
| Trabajando                   | 2,99         | 5,31         |
| En desempleo                 | 10,64        | 11,99        |
| Jubilado/a o prejubilado/a   | 10,66        | 12,85        |
| Estudiando                   | 1,76         | 6,17         |
| Incapacitado/a para trabajar | 21,67        | 21,49        |
| Labores del hogar            | .            | 8,70         |

Nota: el símbolo '.' debe interpretarse como dato que no se proporciona por muestra insuficiente

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE

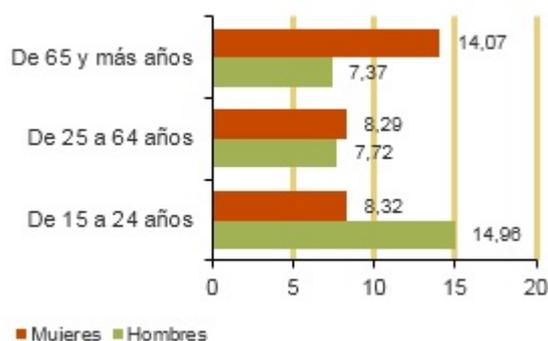
### Accidentes en los últimos doce meses según grupos de edad y nivel de estudios. 2014

(% de población de 15 y más años)

|                         | Accidente de tráfico |             | Accidente en casa |             | Accidente en tiempo libre |             |
|-------------------------|----------------------|-------------|-------------------|-------------|---------------------------|-------------|
|                         | Hombres              | Mujeres     | Hombres           | Mujeres     | Hombres                   | Mujeres     |
| <b>TOTAL</b>            | <b>2,34</b>          | <b>1,51</b> | <b>2,08</b>       | <b>4,68</b> | <b>4,10</b>               | <b>3,45</b> |
| Básico e inferior       | 2,36                 | 1,26        | 2,16              | 5,82        | 3,52                      | 3,44        |
| Intermedio              | 2,79                 | 1,46        | 1,70              | 2,88        | 4,44                      | 3,20        |
| Superior                | 1,92                 | 2,03        | 2,24              | 3,71        | 5,03                      | 3,64        |
| <b>De 15 a 24 años</b>  | <b>4,74</b>          | <b>1,20</b> | <b>0,88</b>       | <b>2,22</b> | <b>9,34</b>               | <b>4,90</b> |
| Básico e inferior       | 4,46                 | 1,09        | 1,05              | 2,49        | 10,23                     | 5,93        |
| Intermedio              | 6,35                 | 0,97        | 0,80              | 1,09        | 7,83                      | 4,68        |
| Superior                | 1,67                 | 2,11        | 0,00              | 3,86        | 8,07                      | 1,88        |
| <b>De 25 a 64 años</b>  | <b>2,29</b>          | <b>1,81</b> | <b>1,81</b>       | <b>3,65</b> | <b>3,62</b>               | <b>2,83</b> |
| Básico e inferior       | 2,59                 | 1,71        | 1,65              | 4,20        | 2,43                      | 2,27        |
| Intermedio              | 2,06                 | 1,67        | 1,71              | 2,97        | 3,88                      | 2,60        |
| Superior                | 2,02                 | 2,02        | 2,12              | 3,40        | 5,17                      | 3,62        |
| <b>De 65 y más años</b> | <b>0,98</b>          | <b>0,79</b> | <b>3,86</b>       | <b>8,77</b> | <b>2,53</b>               | <b>4,51</b> |
| Básico e inferior       | 0,75                 | 0,69        | 3,89              | 8,95        | 2,43                      | 4,35        |
| Intermedio              | 2,46                 | 0,66        | 3,36              | 6,57        | 2,92                      | 5,21        |
| Superior                | 1,23                 | 2,12        | 4,01              | 8,37        | 2,79                      | 5,85        |

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE

Accidentes en los últimos doce meses. 2014  
(% población de 15 y más años)



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE

### Lugar del accidente en los últimos doce meses. 2011-2012

(% de población que ha sufrido algún accidente en los últimos doce meses)

|   | Hombres | Mujeres |
|---|---------|---------|
| Casa, escaleras, portal                     | 16,45   | 40,77   |
| Calle (no accidente de tráfico)             | 17,27   | 20,92   |
| Accidente de tráfico en calle / carretera   | 21,68   | 15,49   |
| Trabajo o lugar de estudio                  | 24,90   | 14,63   |
| Instalación deportiva, recreativa o de ocio | 16,31   | 6,26    |
| Otro lugar                                  | 3,39    | 1,92    |

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

## Fuentes

Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE](#)

[Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad](#)

[Módulo año 2011. Problemas de salud y su relación con el empleo. EPA. INE](#)

[Encuesta de Integración Social y Salud 2012. Estado de Salud y limitaciones en la actividad. INE](#)

### Datos europeos

[Health status and determinants. Eurostat](#)

[World health organization WHO. Europe](#)

[Índice Europeo de Igualdad de Género. Instituto Europeo de Igualdad de Género \(EIGE\)](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

### Datos OCDE

[OECD. Health Statistics 2016](#)

### Datos de otros organismos internacionales

[Base de datos Europea de Salud para Todos \(HFA\). Organización Mundial de la Salud \(OMS\)](#)

[Sistema de Información Estadística \(WHOSIS\). Organización Mundial de la Salud \(OMS\)](#)

## Salud

### 4.5 Uso de servicios sanitarios (consulta médica, hospitalización, mamografía, citología, consulta ginecológica)

La Encuesta Nacional de Salud 2011-2012 publicada el 14 de marzo de 2013 forma parte de un conjunto seriado de encuestas y tiene como objetivo general proporcionar la información necesaria sobre la salud de la población para poder planificar y evaluar las actuaciones en materia sanitaria. La primera de estas encuestas se hizo en 1987 y desde entonces se han realizado en 1993, 1995, 1997, 2001, 2003 y 2006. Dentro de esta serie, y una vez realizada la Encuesta Europea de Salud en España de 2009, se enmarcó la edición de la Encuesta Nacional de Salud que tuvo lugar en 2011 y 2012 (ENSE 2011-2012) que se alterna con la Encuesta Europea de Salud teniendo como objetivo una periodicidad quinquenal para cada una de ellas.

En el año 2014 se publica la Encuesta Europea de Salud en España (EESA-2014). La próxima Encuesta Nacional de Salud 2016-2017 se publicará en el año 2018.

Ambas encuestas están diseñadas para:

- Proporcionar información sobre la valoración del estado de salud general, la salud física y psíquica, e identificar los principales problemas de salud de los ciudadanos: enfermedades crónicas, dolencias, accidentes y limitaciones funcionales.
- Conocer el grado de acceso y utilización de los servicios de salud.
- Conocer los factores determinantes de la salud: hábitos de vida y características del medio ambiente físico y social que suponen riesgo para la salud.
- Analizar las diferencias con que se presentan los problemas de salud, los factores de riesgo y la utilización de servicios entre los distintos subgrupos de población (por sexo, edad, clase social, país de origen y comunidad autónoma).

La investigación se dirige al conjunto de personas que reside en viviendas familiares principales en todo el territorio nacional. No se considera la población institucionalizada. La unidad básica es la persona que reside en las viviendas familiares principales.

Los datos de la ENSE 2011-2012 corresponden a 26.502 entrevistas realizadas entre julio de 2011 y junio de 2012. La muestra de la EESA-2014 es de 23.000 viviendas distribuidas en 2.500 secciones censales.

La información que proporciona la encuesta se divide en tres apartados: Estado de Salud, Asistencia sanitaria y Determinantes de la Salud.

En el apartado **Asistencia sanitaria** se recoge información sobre el tipo de servicios sanitarios que se han recibido: consultas médicas, cobertura sanitaria, hospitalizaciones, hospital de día, utilización de los servicios de urgencia, consumo de medicamentos, prácticas preventivas, visitas a estomatología, pruebas diagnósticas y otros servicios, necesidad no cubierta de asistencia médica.

## Definiciones

### Consultas médicas

Cualquier visita a un/a profesional médico/a titulado/a (personal o telefónicamente), para diagnóstico, examen, tratamiento, seguimiento, consejo o cualquier otro trámite. También se considera consulta médica las revisiones y peticiones de recetas.

Se investiga la última vez que consultó al médico general o médico de familia, el número de veces que ha consultado al médico general o médico de familia en las últimas cuatro semanas, última vez que consultó a un especialista, número de veces que ha consultado a un especialista en las últimas cuatro semanas, lugar de la última consulta.

### Hospitalizaciones

Todo ingreso en un hospital para recibir asistencia médica o médico quirúrgica que suponga, al menos, pasar una noche en el mismo o tener una cama asignada. No se considera hospitalización permanecer menos de 24 horas en un servicio de urgencias o en otro servicio para realización de pruebas diagnósticas o terapéuticas. No se considera hospitalización la permanencia de las personas que acompañan al enfermo aunque ocupen una cama y estén más de un día.

### Prácticas preventivas de la mujer

Se investiga la realización de mamografía y citología, frecuencia y motivos.

## Comentarios

### Consultas médicas

Según la Encuesta Europea de Salud en España del año 2014, un 24,6% de hombres y un 33,2% de mujeres han asistido a la consulta del médico de familia en las últimas 4 semanas. Por grupos de edad, la población que más acude al médico es el grupo de personas de 75 a

84 años y de 85 y más años, con porcentajes en torno al 50% tanto en hombres como en mujeres. En cambio, los que menos acuden son los pertenecientes al grupo de edad de 15 a 24 años (13,7% los hombres y 23,2% las mujeres) y los del grupo de 25 a 34 años (15,9% los hombres y 26,4% las mujeres).

Según la encuesta anteriormente mencionada, de la población que ha consultado al médico, excepto urgencias, en las últimas 4 semanas, el motivo más frecuente ha sido la revisión por enfermedad, tanto en hombres (39,1%) como en mujeres (41,7%), seguido del diagnóstico de una enfermedad o problema de salud (35,4% los hombres y 37,5% las mujeres).

### Hospitalizaciones

Según la Encuesta Europea de Salud en España del año 2014, un 8,0% de hombres y un 9,4% de mujeres han sido hospitalizados en los últimos 12 meses, porcentajes que aumentan con la edad. A partir de los 15 años los porcentajes de hombres y mujeres hospitalizados se van incrementando con la edad, hasta alcanzar el 20,6% de hombres y el 17,8% de mujeres de 85 y más años. En mujeres en el tramo de 25 a 44 años se produce un incremento en las hospitalizaciones debido a los partos.

### Prácticas preventivas de la mujer

Según la anterior encuesta un 79,8% de mujeres de 50 a 69 años se realizaron una mamografía para la detección precoz del cáncer de mama en los últimos dos años según la pauta recomendada, y el porcentaje de mujeres de este tramo de edad que nunca se han realizado una mamografía es bastante bajo (6,3%).

Un 57,0% de mujeres de 15 y más años se ha hecho una citología vaginal hace menos de tres años. Un 25,7% de mujeres (de 15 y más años) nunca se han realizado una citología vaginal.

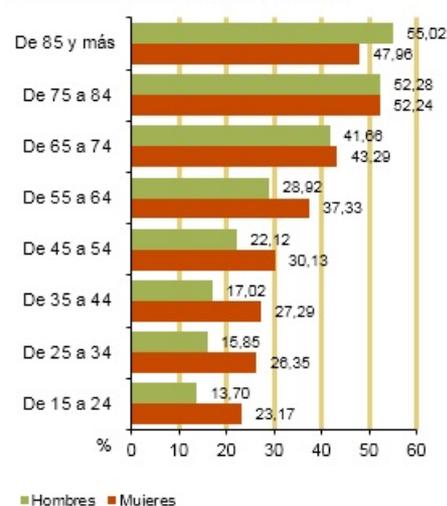
### Gráficos y enlaces a las tablas

**Consulta al médico de familia en las últimas 4 semanas según grupos de edad. 2014 (%)**

|                  | Hombres      | Mujeres      |
|------------------|--------------|--------------|
| <b>Total</b>     | <b>24,62</b> | <b>33,23</b> |
| De 15 a 24 años  | 13,70        | 23,17        |
| De 25 a 34 años  | 15,85        | 26,35        |
| De 35 a 44 años  | 17,02        | 27,29        |
| De 45 a 54 años  | 22,12        | 30,13        |
| De 55 a 64 años  | 28,92        | 37,33        |
| De 65 a 74 años  | 41,66        | 43,29        |
| De 75 a 84 años  | 52,28        | 52,24        |
| De 85 y más años | 55,02        | 47,96        |

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE

Consulta al médico de familia en las últimas 4 semanas según grupos de edad. 2014 (%)



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE

**Motivo de la consulta al médico, excepto urgencias, en las últimas 4 semanas. 2014 (%)**

|  | Hombres | Mujeres |
|--|---------|---------|
| Diagnóstico de una enfermedad o problema de salud  | 35,39   | 37,49   |
| Revisión por enfermedad  | 39,08   | 41,72   |
| Consultas administrativas (sólo dispensación de recetas o partes de baja/confirmación de alta) | 16,52   | 13,81   |
| Otros motivos  | 9,01    | 6,99    |

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE

**Hospitalización en los últimos 12 meses según grupos de edad. 2014 (%)**

|                  | Hombres     | Mujeres     |
|------------------|-------------|-------------|
| <b>Total</b>     | <b>7,99</b> | <b>9,44</b> |
| De 15 a 24 años  | 4,07        | 5,93        |
| De 25 a 34 años  | 5,13        | 13,51       |
| De 35 a 44 años  | 5,05        | 8,39        |
| De 45 a 54 años  | 6,81        | 5,65        |
| De 55 a 64 años  | 10,34       | 7,82        |
| De 65 a 74 años  | 13,04       | 10,73       |
| De 75 a 84 años  | 18,27       | 14,47       |
| De 85 y más años | 20,56       | 17,77       |

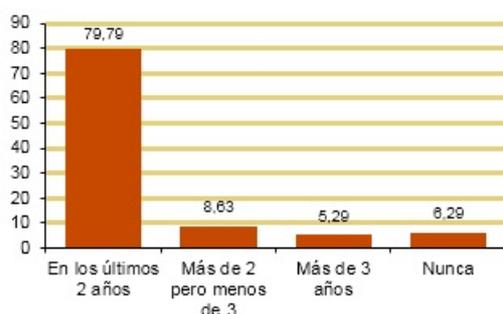
Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE

**Realización de mamografía en el periodo recomendado. 2014 (% mujeres de 50 a 69 años)**

|                          |       |
|--------------------------|-------|
| En los últimos 2 años    | 79,79 |
| Más de 2 pero menos de 3 | 8,63  |
| Más de 3 años            | 5,29  |
| Nunca                    | 6,29  |

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE

Realización de mamografía. 2014  
(% mujeres de 50 a 69 años)



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE

### Tiempo transcurrido desde la última citología según grupos de edad. 2014

(% mujeres de 15 y más años)

|                  | Hace 3 años o menos de 3 años | Hace más de 3 años, pero no más de 5 años | Hace más de 5 años | Nunca le han hecho una citología vaginal |
|------------------|-------------------------------|---|--------------------|--|
| <b>Total</b>     | <b>57,01</b>                  | <b>6,25</b>                               | <b>10,98</b>       | <b>25,76</b>                             |
| De 15 a 24 años  | 34,06                         | 1,24                                      | 0,16               | 64,53                                    |
| De 25 a 34 años  | 70,23                         | 5,96                                      | 2,48               | 21,24                                    |
| De 35 a 44 años  | 76,18                         | 6,44                                      | 6,01               | 11,37                                    |
| De 45 a 54 años  | 76,44                         | 6,79                                      | 6,82               | 9,96                                     |
| De 55 a 64 años  | 65,58                         | 7,86                                      | 12,47              | 14,10                                    |
| De 65 a 74 años  | 36,29                         | 9,91                                      | 27,95              | 25,84                                    |
| De 75 a 84 años  | 10,23                         | 5,83                                      | 30,73              | 53,20                                    |
| De 85 y más años | 4,00                          | 2,20                                      | 25,63              | 68,16                                    |

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE

## Fuentes

Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE](#)

[Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad](#)

[Encuesta de Integración Social y Salud 2012. Estado de Salud y limitaciones en la actividad. INE](#)

#### Datos europeos

[Health care. Eurostat](#)

[World health organization WHO. Europe](#)

[Índice Europeo de Igualdad de Género. Instituto Europeo de Igualdad de Género \(EIGE\)](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

**Datos OCDE**

[OECD. Health Statistics 2016](#)

**Datos de otros organismos internacionales**

[Base de datos Europea de Salud para Todos \(HFA\). Organización Mundial de la Salud \(OMS\)](#)

[Sistema de Información Estadística \(WHOSIS\). Organización Mundial de la Salud \(OMS\)](#)

## Salud

### 4.6 Determinantes de salud (sobrepeso, consumo de fruta y verdura, tipo de lactancia, actividad física, cuidados en el entorno familiar)

Se proporciona información de la Encuesta Europea de Salud en España del año 2014 y de la Encuesta Nacional de Salud del periodo 2011-2012.

La Encuesta Nacional de Salud tiene periodicidad quinquenal y se alterna cada dos años y medio con la Encuesta Europea de Salud en España con la que comparte un grupo de variables armonizadas.

La Encuesta Nacional de Salud 2011-2012 se publicó el 14 de marzo de 2013 y forma parte de un conjunto seriado de encuestas que tienen como objetivo general proporcionar la información necesaria sobre la salud de la población para poder planificar y evaluar las actuaciones en materia sanitaria. La primera de estas encuestas se hizo en 1987 y desde entonces se han realizado en 1993, 1995, 1997, 2001, 2003, 2006, 2009. La próxima Encuesta Nacional de Salud 2016-2017 se publicará en el año 2018.

Ambas encuestas están diseñadas para:

- Proporcionar información sobre la valoración del estado de salud general, la salud física y psíquica, e identificar los principales problemas de salud de los ciudadanos: enfermedades crónicas, dolencias, accidentes y limitaciones funcionales.
- Conocer el grado de acceso y utilización de los servicios de salud.
- Conocer los factores determinantes de la salud: hábitos de vida y características del medio ambiente físico y social que suponen riesgo para la salud.
- Analizar las diferencias con que se presentan los problemas de salud, los factores de riesgo y la utilización de servicios entre los distintos subgrupos de población (por sexo, edad, clase social, país de origen y comunidad autónoma).

La investigación se dirige al conjunto de personas que reside en viviendas familiares principales en todo el territorio nacional. No se considera la población institucionalizada. La unidad básica es la persona que reside en las viviendas familiares principales.

Los datos de la ENSE 2011-2012 corresponden a 26.502 entrevistas realizadas entre julio de

2011 y junio de 2012.

La información que proporciona la encuesta se divide en tres apartados: estado de salud, asistencia sanitaria y determinantes de la Salud.

En el apartado **determinantes de salud** la encuesta nacional de salud investiga determinadas características físicas básicas de la persona entrevistada, como son el peso y la talla, hábitos de vida que se consideran de riesgo para la salud, como el consumo de tabaco y alcohol. Asimismo se investigan los hábitos de alimentación, higiene dental, tiempo libre, ejercicio físico. También se investigan determinantes medioambientales como la exposición al humo de tabaco, el apoyo afectivo y personal, el trabajo reproductivo de cuidados en el entorno familiar y, en el cuestionario del hogar, los problemas de la vivienda (ruido, malos olores, agua de consumo de mala calidad, calles poco limpias, contaminación del aire por industria, contaminación del aire por otras causas, escasez de zonas verdes).

La Encuesta Europea de Salud en España (EESE) es una investigación dirigida al conjunto de personas de 15 y más años que reside en viviendas familiares en todo el territorio nacional. Su periodicidad es quinquenal, alternándose cada dos años y medio con la Encuesta Nacional de Salud (ENS) con la que comparte un grupo de variables armonizadas. En la encuesta realizada en 2014 se investigaron aproximadamente 37.500 viviendas distribuidas en 2.500 secciones censales. Se realiza por el INE en virtud de un acuerdo de colaboración con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

La encuesta está diseñada para proporcionar información sobre la valoración del estado de salud general, identificar los principales problemas de salud de los ciudadanos, conocer el grado de acceso y utilización de los servicios de salud y especificar los factores determinantes de la salud.

## Definiciones

### Sobrepeso

En ambas encuestas se analiza el Índice de masa corporal (IMC) como la relación entre el peso del individuo (expresado en kilogramos) y el cuadrado de la talla (expresada en metros).

En la población de 18 y más años, se considera:

- Peso insuficiente si  $IMC < 18,5 \text{ kg/m}^2$
- Normopeso si  $18,5 \text{ kg/m}^2 \leq IMC < 25 \text{ kg/m}^2$
- Sobrepeso si  $25 \text{ kg/m}^2 \leq IMC < 30 \text{ kg/m}^2$

- Obesidad si IMC > 30 kg/m<sup>2</sup>

La información se proporciona para la población de 18 y más años.

## **Consumo de fruta y verdura**

En ambas encuestas se recoge la frecuencia de consumo de determinados alimentos: fruta fresca (excluyendo zumos), verduras, ensaladas y hortalizas, carne (pollo, ternera, cerdo, cordero, etc.), huevos, pescado, pasta, arroz, patatas, productos lácteos (leche, queso, yogur), dulces, refrescos con azúcar, comida rápida, aperitivos o comidas saladas de picar, zumo natural de frutas o verduras.

## **Tipo de lactancia**

La Encuesta Nacional de Salud incluye el tipo de lactancia (menores de 5 años), el tiempo que recibió el niño/a lactancia materna, el tiempo que recibió el niño/a exclusivamente lactancia materna, edad a la que comenzó la lactancia artificial.

## **Actividad física**

En la Encuesta Nacional de Salud se proporciona información del tipo de actividad física desarrollada habitualmente. Incluye la actividad física que la persona entrevistada realizó en los últimos 7 días (sólo a personas adultas de 15 a 69 años), incluyendo tanto las desarrolladas en el trabajo como las del tiempo de ocio. Sólo se consideran las que se realizan durante al menos 10 minutos seguidos. Se pregunta el número de días por semana y el tiempo diario que dedicó la persona entrevistada a actividades intensas, a actividades moderadas y a una actividad física ligera (caminar al menos durante 10 minutos seguidos). Proporciona también información de sedentarismo.

En la Encuesta Europea de Salud se proporciona información del número de días a la semana que realiza ejercicio físico durante el tiempo de ocio. Se proporciona también información de sedentarismo.

## **Cuidados en el entorno familiar. Trabajo reproductivo**

La Encuesta Nacional de Salud trata de medir el trabajo que la persona entrevistada dedica al cuidado de otras personas del hogar (personas con discapacidades y menores de 15 años) que no pueden cuidarse por sí mismas y el tiempo que la persona entrevistada dedica a las tareas del hogar. Trabajo reproductivo es el trabajo no remunerado, caracterizado por la ejecución de tareas relacionadas con el mantenimiento del bienestar y cuidado de la familia, realizado principalmente en el hogar.

En primer lugar se identifica si en el hogar hay alguna persona o personas que por alguna limitación o discapacidad no son capaces de cuidarse por sí mismas y necesitan que las cuide otra persona. No se incluye a los niños, a no ser que padezcan alguna discapacidad. Se pregunta quién se ocupa del cuidado de la persona o personas y las horas diarias que dedica a estos cuidados y el tiempo que lleva dedicándose a este cuidado.

Si en el hogar reside algún menor de 15 años sin discapacidad, se pregunta también quién se ocupa principalmente de su cuidado.

En la Encuesta Europea de Salud se proporciona información del cuidado de personas mayores o personas con dolencias crónicas, del número de horas semanales dedicadas al cuidado de personas mayores o personas con dolencias crónicas.

## **Comentarios**

### **Sobrepeso**

Un 18,0% de hombres y un 16,0% de mujeres de 18 y más años padecían obesidad según la Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. La obesidad afectaba más a los hombres que a las mujeres, excepto a partir de los 65 años. El sobrepeso también afectaba más a los hombres, un 45,1% de hombres y un 28,1% de mujeres padecían sobrepeso según la Encuesta Nacional de Salud 2011-2012, pero las diferencias entre hombres y mujeres son mayores que en el caso de la obesidad en todos los grupos de edad, como en el caso de la población de 35 a 44 años, en el que un 48,8% de hombres tenían sobrepeso frente al 23,9% de mujeres.

En relación al peso insuficiente, destacaba la prevalencia de peso insuficiente en mujeres de 18 a 24 años (12,4%) frente al 4,1% de los hombres de su mismo grupo de edad, en la Encuesta Nacional de Salud 2011-2012.

Según la Encuesta Europea de Salud del año 2014, un 17,1% de hombres de 18 y más años y un 16,7% de mujeres padecen obesidad. En los grupos de edad de 35 a 44 años y de 45 a 54 años es superior el porcentaje de hombres que padecen obesidad. Respecto al sobrepeso, un 43,6% de hombres y un 28,1% de mujeres padecen sobrepeso según la Encuesta Europea de Salud 2014. Las diferencias entre hombres y mujeres son mayores que en el caso de la obesidad, y es superior el porcentaje de hombres que padecen sobrepeso en todos los grupos de edad.

En relación al peso insuficiente, destaca la prevalencia del peso insuficiente en las mujeres de 18 a 24 años, un 11,3% de mujeres frente al 4,6% de hombres, según la Encuesta

Europea de Salud del año 2014.

### **Consumo de fruta y verdura**

Según la Encuesta Nacional de Salud 2011-2012 un 64,8% de mujeres y un 57,9% de hombres (de 1 y más años) consumía fruta a diario, y cuatro de cada diez hombres y la mitad de mujeres, consumía verduras, ensaladas y hortalizas a diario. El consumo diario de estos alimentos descendía desde los primeros años de vida hasta el grupo de 15 a 24 años y después volvía a aumentar hasta el grupo de 75 y más años, volviendo a descender. Solo el 5,3% de hombres y el 3,8% de mujeres declaraba no consumir nunca o casi nunca fruta fresca.

Según la Encuesta Europea de Salud del año 2014, un 67,1% de mujeres de 15 y más años consume fruta a diario. Un 50% de mujeres y un 39,1% de hombres de 15 y más años consume verduras, ensaladas y hortalizas a diario. Sólo el 2,0% de mujeres y el 3,2% de hombres declara no consumir nunca fruta fresca.

### **Tipo de lactancia**

Según la Encuesta Nacional de Salud 2011-2012 la lactancia natural era la alimentación más utilizada en los bebés durante las primeras 6 semanas (66,2%), y se reducía a un 53,6% hasta los 3 meses. A los 6 meses, un 53,1% de los bebés eran alimentados mediante lactancia artificial, dejando en segundo plano la lactancia natural (28,5%). La clase social basada en la ocupación, según los niveles socioeconómicos de la Sociedad Española de Epidemiología, no afectaba demasiado al tipo de lactancia elegido.

### **Actividad física**

Según la Encuesta Nacional de Salud 2011-2012 un 14,4% de hombres y un 17,0% de mujeres, de 15 a 69 años, no realizaba ninguna actividad física. En relación a la actividad física intensa, los hombres hacían más ejercicio intenso (un 29,5%) que las mujeres (12,5%).

Según la edad, los hombres realizaban más una actividad física intensa que una ligera o moderada en el grupo de 15 a 35 años, mientras que en el grupo de 35 a 69 años es mayor el porcentaje que realizaban una actividad física ligera. Las mujeres de 15 a 69 años realizaban principalmente una actividad física ligera.

Las mujeres se declaraban más sedentarias (46,6%) que los hombres (35,9%) según la Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. El mayor porcentaje de sedentarios correspondía al grupo de 85 y más años, tanto en hombres (66,2%) como en mujeres (82,6%).

Según la Encuesta Europea de Salud del año 2014, un 8,8% de hombres y un 6,5% de

mujeres de 15 y más años realiza ejercicio físico durante el tiempo de ocio. Un 49,3% de hombres y un 59,9% de mujeres no dedica ningún día al ejercicio físico durante su tiempo de ocio.

Según la Encuesta Europea de Salud 2014, un 42,0% de mujeres de 15 y más años se declaran sedentarias frente a un 31,1% de hombres. El porcentaje más alto de hombres y mujeres que no se declaran sedentarios corresponde al grupo de edad de 15 a 24 años, un 82% de hombres y un 64,1% de mujeres.

### **Cuidados en el entorno familiar. Trabajo reproductivo**

Según la Encuesta Nacional de Salud 2011-2012 las mujeres asumían principalmente el cuidado de menores, de personas con limitaciones o discapacidad y las tareas del hogar. En el cuidado de personas con limitaciones, el 16,6% de los hombres de 15 y más años que vivían con personas con limitaciones o discapacidad asumía su cuidado en solitario, frente al 49,4% de las mujeres. Cuando el cuidado era compartido con otra persona, un 71,2% de hombres compartía su cuidado con otra persona, frente al 39,7% de las mujeres. Solo el 5%, tanto de hombres como de mujeres, que convivían con alguna persona con limitación, tenía una persona remunerada que no residía en el hogar dedicada a los cuidados de la persona con limitación.

En el cuidado de menores de 15 años la situación era similar, el 2,2% de los hombres se encargaban del cuidado de los menores ellos solos, frente al 33,0% de las mujeres. Si el cuidado era compartido con otra persona, el porcentaje era superior en los hombres, con un 96,4% de hombres y un 64,6% de mujeres.

En la realización de las tareas del hogar, un 9,7% de hombres de 15 y más años las realizaba él solo, frente al 44,5% de mujeres. Si se compartía la realización de las tareas del hogar, los porcentajes eran similares tanto en hombres (36,4%) como en mujeres (35,6%). Y si la realizaba otra persona del hogar, el porcentaje era superior en los hombres, con un 48,4% de hombres y un 12,3% de mujeres. Un 3,9% de hombres y un 5,6% de mujeres delegaban las tareas del hogar en una persona remunerada que no residía en el hogar.

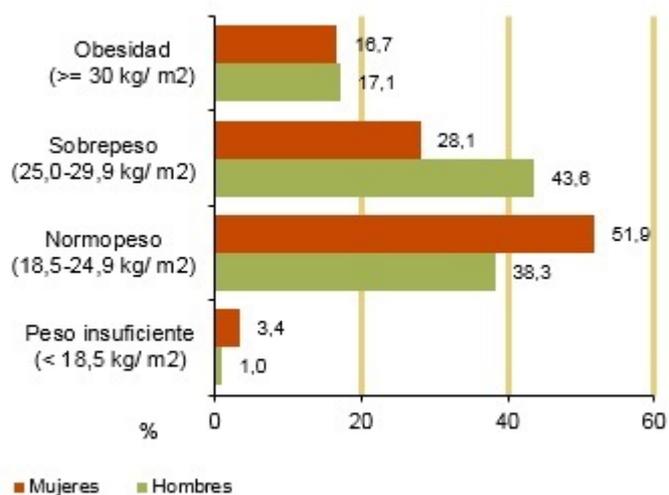
### **Gráficos y enlaces a las tablas**

**Índice de masa corporal según grupos de edad** (% población de 18 y más años)

|   | E. Nacional de Salud 2011-2012 |             | E. Europea de Salud 2014 |             |
|---|--------------------------------|-------------|--------------------------|-------------|
|   | Hombres                        | Mujeres     | Hombres                  | Mujeres     |
| <b>Peso insuficiente (&lt; 18,5 kg/m<sup>2</sup>)</b> | <b>0,9</b>                     | <b>3,4</b>  | <b>1,0</b>               | <b>3,4</b>  |
| De 18 a 24 años                                       | 4,1                            | 12,4        | 4,6                      | 11,3        |
| De 25 a 34 años                                       | 1,2                            | 5,3         | 0,8                      | 4,2         |
| De 35 a 44 años                                       | 0,7                            | 2,2         | 0,4                      | 4,1         |
| De 45 a 54 años                                       | 0,4                            | 2,3         | 0,7                      | 2,4         |
| De 55 a 64 años                                       | 0,1                            | 1,4         | 0,4                      | 1,0         |
| De 65 a 74 años                                       | 0,3                            | 0,8         | 0,8                      | 2,1         |
| De 75 a 84 años                                       | 0,2                            | 1,5         | 0,5                      | 1,3         |
| De 85 y más años                                      | 3,2                            | 3,6         | 1,9                      | 2,5         |
| <b>Normopeso (18,5-24,9 kg/m<sup>2</sup>)</b>         | <b>35,9</b>                    | <b>52,4</b> | <b>38,3</b>              | <b>51,9</b> |
| De 18 a 24 años                                       | 70,1                           | 69,9        | 66,6                     | 69,1        |
| De 25 a 34 años                                       | 48,1                           | 66,9        | 52,8                     | 65,5        |
| De 35 a 44 años                                       | 34,3                           | 61,6        | 39,9                     | 61,2        |
| De 45 a 54 años                                       | 29,6                           | 50,8        | 32,9                     | 52,9        |
| De 55 a 64 años                                       | 23,4                           | 39,8        | 25,9                     | 42,5        |
| De 65 a 74 años                                       | 21,7                           | 30,1        | 23,6                     | 32,6        |
| De 75 y más años                                      | 22,1                           | 31,0        | 28,8                     | 30,4        |
| De 85 y más años                                      | 39,6                           | 39,8        | 34,0                     | 40,6        |
| <b>Sobrepeso (25,0-29,9 kg/m<sup>2</sup>)</b>         | <b>45,1</b>                    | <b>28,1</b> | <b>43,6</b>              | <b>28,1</b> |
| De 18 a 24 años                                       | 20,3                           | 12,2        | 24,3                     | 15,1        |
| De 25 a 34 años                                       | 39,5                           | 18,9        | 36,1                     | 18,4        |
| De 35 a 44 años                                       | 48,8                           | 23,9        | 44,5                     | 22,1        |
| De 45 a 54 años                                       | 46,2                           | 30,3        | 45,7                     | 28,8        |
| De 55 a 64 años                                       | 52,8                           | 37,0        | 48,9                     | 35,1        |
| De 65 a 74 años                                       | 52,4                           | 41,1        | 53,4                     | 38,7        |
| De 75 y más años                                      | 55,4                           | 39,4        | 49,1                     | 41,8        |
| De 85 y más años                                      | 42,1                           | 39,9        | 49,3                     | 37,9        |
| <b>Obesidad (&gt;= 30 kg/m<sup>2</sup>)</b>           | <b>18,0</b>                    | <b>16,0</b> | <b>17,1</b>              | <b>16,7</b> |
| De 18 a 24 años                                       | 5,5                            | 5,5         | 4,5                      | 4,4         |
| De 25 a 34 años                                       | 11,2                           | 9,0         | 10,4                     | 12,0        |
| De 35 a 44 años                                       | 16,3                           | 12,4        | 15,3                     | 12,7        |
| De 45 a 54 años                                       | 23,9                           | 16,6        | 20,7                     | 15,9        |
| De 55 a 64 años                                       | 23,7                           | 21,8        | 24,7                     | 21,4        |
| De 65 a 74 años                                       | 25,6                           | 27,9        | 22,3                     | 26,7        |
| De 75 y más años                                      | 22,4                           | 28,2        | 21,7                     | 26,6        |
| De 85 y más años                                      | 15,1                           | 16,7        | 14,8                     | 19,0        |

Fuentes: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI  
Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE

Índice de masa corporal. 2014



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE

**Consumo de fruta, verduras, ensaladas y hortalizas según grupos de edad (%)**

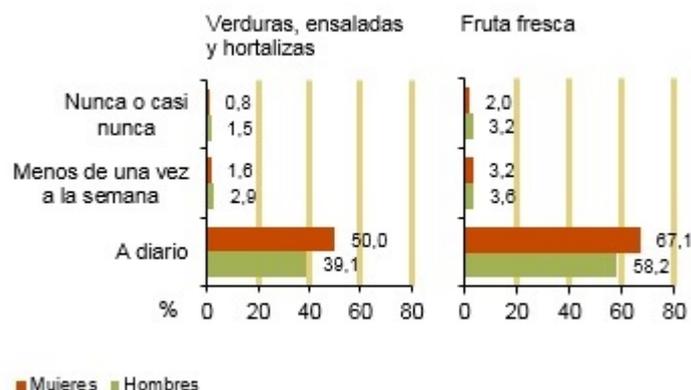
|   | A diario    |             | Menos de una vez a la semana |            | Nunca o casi nunca |            |
|---|-------------|-------------|------------------------------|------------|--------------------|------------|
|   | Hombres     | Mujeres     | Hombres                      | Mujeres    | Hombres            | Mujeres    |
| <b>Encuesta Europea de Salud 2014</b>       |             |             |                              |            |                    |            |
| (% población 15 y más años)                 |             |             |                              |            |                    |            |
| <b>Fruta fresca (excluye zumos)</b>         | <b>58,2</b> | <b>67,1</b> | <b>3,6</b>                   | <b>3,2</b> | <b>3,2</b>         | <b>2,0</b> |
| De 1 a 4 años                               | ..          | ..          | ..                           | ..         | ..                 | ..         |
| De 5 a 14 años                              | ..          | ..          | ..                           | ..         | ..                 | ..         |
| De 15 a 24 años                             | 40,1        | 39,9        | 4,0                          | 8,2        | 5,4                | 4,5        |
| De 25 a 34 años                             | 44,4        | 54,8        | 6,7                          | 5,5        | 4,9                | 3,1        |
| De 35 a 44 años                             | 51,4        | 62,3        | 3,9                          | 3,2        | 3,3                | 2,4        |
| De 45 a 54 años                             | 58,9        | 71,0        | 3,8                          | 2,1        | 3,1                | 1,4        |
| De 55 a 64 años                             | 69,8        | 78,3        | 2,3                          | 2,0        | 1,7                | 0,9        |
| De 65 a 74 años                             | 78,3        | 82,5        | 0,9                          | 1,0        | 1,4                | 0,8        |
| De 75 y más años                            | 81,0        | 81,9        | 1,5                          | 1,2        | 1,2                | 1,0        |
| <b>Verduras, ensaladas y hortalizas</b>     | <b>39,1</b> | <b>50,0</b> | <b>2,9</b>                   | <b>1,6</b> | <b>1,5</b>         | <b>0,8</b> |
| De 1 a 4 años                               | ..          | ..          | ..                           | ..         | ..                 | ..         |
| De 5 a 14 años                              | ..          | ..          | ..                           | ..         | ..                 | ..         |
| De 15 a 24 años                             | 26,6        | 35,7        | 5,6                          | 4,1        | 3,7                | 2,2        |
| De 25 a 34 años                             | 32,1        | 44,9        | 4,2                          | 1,7        | 2,4                | 1,1        |
| De 35 a 44 años                             | 33,9        | 50,2        | 2,1                          | 0,8        | 1,1                | 0,4        |
| De 45 a 54 años                             | 42,4        | 55,8        | 2,4                          | 1,1        | 0,6                | 0,4        |
| De 55 a 64 años                             | 48,4        | 56,4        | 1,6                          | 1,2        | 0,8                | 0,6        |
| De 65 a 74 años                             | 50,1        | 55,1        | 1,6                          | 1,1        | 1,0                | 0,4        |
| De 75 y más años                            | 46,2        | 48,2        | 3,3                          | 1,9        | 1,3                | 1,2        |
| <b>Encuesta Nacional de Salud 2011-2012</b> |             |             |                              |            |                    |            |
| (% población 1 y más años)                  |             |             |                              |            |                    |            |
| <b>Fruta fresca (excluye zumos)</b>         | <b>57,9</b> | <b>64,8</b> | <b>4,2</b>                   | <b>3,3</b> | <b>5,3</b>         | <b>3,8</b> |
| De 1 a 4 años                               | 69,0        | 68,6        | 2,5                          | 2,2        | 2,2                | 2,7        |
| De 5 a 14 años                              | 60,3        | 60,3        | 3,4                          | 2,8        | 4,4                | 3,9        |
| De 15 a 24 años                             | 39,6        | 43,9        | 7,1                          | 5,3        | 11,3               | 6,3        |
| De 25 a 34 años                             | 43,7        | 53,4        | 6,6                          | 5,6        | 8,5                | 5,4        |
| De 35 a 44 años                             | 52,9        | 61,2        | 4,3                          | 3,6        | 4,8                | 4,7        |
| De 45 a 54 años                             | 59,1        | 65,6        | 4,3                          | 3,7        | 5,6                | 4,0        |
| De 55 a 64 años                             | 71,0        | 77,3        | 3,4                          | 1,7        | 2,8                | 1,9        |
| De 65 a 74 años                             | 74,6        | 80,2        | 1,3                          | 1,6        | 1,2                | 1,6        |
| De 75 y más años                            | 75,0        | 80,4        | 1,2                          | 1,2        | 2,3                | 1,6        |
| <b>Verduras, ensaladas y hortalizas</b>     | <b>41,2</b> | <b>50,2</b> | <b>4,4</b>                   | <b>2,8</b> | <b>2,8</b>         | <b>1,6</b> |
| De 1 a 4 años                               | 41,1        | 43,4        | 2,7                          | 4,1        | 2,9                | 2,2        |
| De 5 a 14 años                              | 35,9        | 37,7        | 6,1                          | 5,5        | 4,8                | 3,0        |
| De 15 a 24 años                             | 28,7        | 36,8        | 9,5                          | 5,5        | 5,9                | 3,9        |
| De 25 a 34 años                             | 34,2        | 46,5        | 5,7                          | 2,9        | 2,7                | 1,6        |
| De 35 a 44 años                             | 42,3        | 53,0        | 3,9                          | 2,5        | 2,1                | 1,2        |
| De 45 a 54 años                             | 42,4        | 55,9        | 3,2                          | 1,3        | 2,2                | 0,6        |
| De 55 a 64 años                             | 50,1        | 57,9        | 2,3                          | 1,6        | 1,3                | 0,5        |
| De 65 a 74 años                             | 53,1        | 58,2        | 2,6                          | 1,7        | 1,4                | 0,6        |
| De 75 y más años                            | 49,7        | 54,9        | 2,2                          | 2,2        | 2,1                | 1,9        |

(..) Datos no disponibles

Fuentes: Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE

Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

## Consumo de fruta y verdura. 2014



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE

**Tipo de lactancia según clase social basada en la ocupación de la persona de referencia. 2011-2012**  
 (% población de 6 meses a 4 años)

| Ocupación de la persona de referencia | 6 semanas   |            |             | 3 meses     |             |             | 6 meses     |             |             |
|---------------------------------------|-------------|------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
|                                       | Natural     | Mixta      | Artificial  | Natural     | Mixta       | Artificial  | Natural     | Mixta       | Artificial  |
|                                       | <b>66,2</b> | <b>6,2</b> | <b>27,6</b> | <b>53,6</b> | <b>13,0</b> | <b>33,5</b> | <b>28,5</b> | <b>18,4</b> | <b>53,1</b> |
| I                                     | 68,9        | 8,1        | 23,0        | 59,6        | 15,0        | 25,4        | 32,4        | 19,0        | 48,6        |
| II                                    | 70,8        | 6,8        | 22,4        | 58,4        | 14,3        | 27,4        | 25,1        | 26,0        | 48,8        |
| III                                   | 58,7        | 7,4        | 34,0        | 44,3        | 15,7        | 40,0        | 24,6        | 18,1        | 57,3        |
| IV                                    | 70,3        | 5,2        | 24,6        | 52,9        | 14,2        | 32,9        | 28,3        | 15,7        | 56,0        |
| V                                     | 64,9        | 5,8        | 29,4        | 53,8        | 10,0        | 36,1        | 27,5        | 17,5        | 55,0        |
| VI                                    | 69,0        | 4,2        | 26,8        | 55,4        | 11,5        | 33,2        | 35,7        | 18,6        | 45,8        |

Nota: Clasificación de niveles socioeconómicos de la Sociedad Española de Epidemiología:

I. Directores/as y gerentes de establecimientos de 10 o más asalariados/as y profesionales tradicionalmente asociados/as a licenciaturas universitarias

II. Directores/as y gerentes de establecimientos de menos de 10 asalariados/as, profesionales tradicionalmente asociados/as a diplomaturas universitarias y otros/as profesionales de apoyo técnico. Deportistas y artistas

III. Ocupaciones intermedias y trabajadores/as por cuenta propia

IV. Supervisores/as y trabajadores/as en ocupaciones técnicas cualificadas

V. Trabajadores/as cualificados/as del sector primario y otros/as trabajadores/as semicualificados/as

VI. Trabajadores/as no cualificados/as

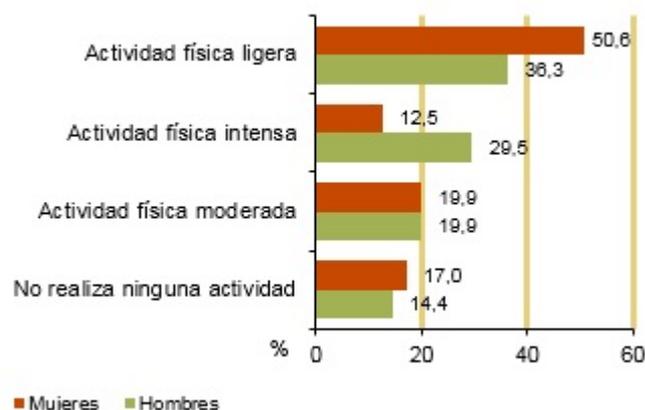
Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

**Actividad física realizada durante los últimos 7 días según grupos de edad. 2011-2012**

(% población de 15 a 69 años)

|                 | Actividad física intensa | Actividad física moderada | Actividad física ligera | No realiza ninguna actividad |
|-----------------|--------------------------|---------------------------|-------------------------|------------------------------|
| <b>Hombres</b>  | <b>29,5</b>              | <b>19,9</b>               | <b>36,3</b>             | <b>14,4</b>                  |
| De 15 a 24 años | 52,0                     | 17,9                      | 21,5                    | 8,6                          |
| De 25 a 34 años | 39,7                     | 18,9                      | 27,7                    | 13,7                         |
| De 35 a 44 años | 32,5                     | 19,9                      | 32,8                    | 14,8                         |
| De 45 a 54 años | 19,6                     | 21,0                      | 41,1                    | 18,3                         |
| De 55 a 69 años | 11,0                     | 20,9                      | 53,6                    | 14,5                         |
| <b>Mujeres</b>  | <b>12,5</b>              | <b>19,9</b>               | <b>50,6</b>             | <b>17,0</b>                  |
| De 15 a 24 años | 19,0                     | 20,2                      | 44,7                    | 16,2                         |
| De 25 a 34 años | 16,1                     | 18,5                      | 49,3                    | 16,2                         |
| De 35 a 44 años | 13,2                     | 19,5                      | 49,7                    | 17,7                         |
| De 45 a 54 años | 9,7                      | 19,8                      | 53,1                    | 17,5                         |
| De 55 a 69 años | 7,5                      | 21,5                      | 53,8                    | 17,2                         |

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Actividad física realizada durante los últimos siete días.  
2011-2012

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

**Número de días por semana de ejercicio físico durante el tiempo de ocio según grupos de edad. 2014** (% población de 15 y más años)

|                  | Ningún día  | 1 o 2 días a la semana | 3 o 4 días a la semana | 5 o 6 días a la semana | 7 días a la semana |
|------------------|-------------|------------------------|------------------------|------------------------|--------------------|
| <b>Hombres</b>   | <b>49,3</b> | <b>15,3</b>            | <b>16,4</b>            | <b>10,2</b>            | <b>8,8</b>         |
| De 15 a 24 años  | 25,9        | 19,4                   | 29,2                   | 17,1                   | 8,4                |
| De 25 a 44 años  | 40,8        | 20,5                   | 21,1                   | 11,4                   | 6,2                |
| De 45 a 64 años  | 56,1        | 14,1                   | 12,5                   | 7,9                    | 9,4                |
| De 65 y más años | 69,0        | 4,6                    | 5,7                    | 7,5                    | 13,2               |
| <b>Mujeres</b>   | <b>59,9</b> | <b>13,3</b>            | <b>12,9</b>            | <b>7,5</b>             | <b>6,5</b>         |
| De 15 a 24 años  | 48,6        | 19,2                   | 19,0                   | 9,9                    | 3,3                |
| De 25 a 44 años  | 55,0        | 16,0                   | 16,1                   | 7,5                    | 5,4                |
| De 45 a 64 años  | 58,8        | 13,1                   | 12,4                   | 8,0                    | 7,8                |
| De 65 y más años | 74,0        | 6,8                    | 6,0                    | 5,5                    | 7,7                |

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE

**Sedentarismo según grupos de edad (%)**

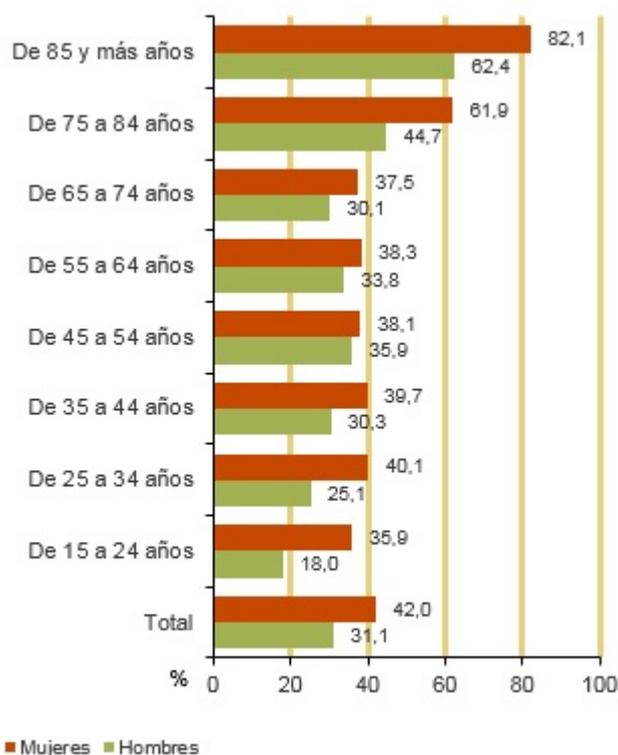
|                  | Encuesta Nacional de Salud 2011-2012 |             |             |             | Encuesta Europea de Salud 2014 |             |             |             |
|------------------|--------------------------------------|-------------|-------------|-------------|--------------------------------|-------------|-------------|-------------|
|                  | Hombres                              |             | Mujeres     |             | Hombres                        |             | Mujeres     |             |
|                  | Sí                                   | No          | Sí          | No          | Sí                             | No          | Sí          | No          |
| <b>Total</b>     | <b>35,9</b>                          | <b>64,1</b> | <b>46,6</b> | <b>53,4</b> | <b>31,1</b>                    | <b>68,9</b> | <b>42,0</b> | <b>58,0</b> |
| De 0 a 4 años    | 46,2                                 | 53,9        | 54,8        | 45,2        | ..                             | ..          | ..          | ..          |
| De 5 a 14 años   | 8,2                                  | 91,8        | 16,3        | 83,8        | ..                             | ..          | ..          | ..          |
| De 15 a 24 años  | 21,4                                 | 78,7        | 49,5        | 50,5        | 18,0                           | 82,0        | 35,9        | 64,1        |
| De 25 a 34 años  | 35,0                                 | 65,0        | 48,0        | 52,0        | 25,1                           | 74,9        | 40,1        | 59,9        |
| De 35 a 44 años  | 39,0                                 | 61,1        | 50,2        | 49,8        | 30,3                           | 69,7        | 39,7        | 60,3        |
| De 45 a 54 años  | 46,3                                 | 53,7        | 45,7        | 54,4        | 35,9                           | 64,1        | 38,1        | 61,9        |
| De 55 a 64 años  | 43,2                                 | 56,9        | 43,5        | 56,5        | 33,8                           | 66,2        | 38,3        | 61,7        |
| De 65 a 74 años  | 36,0                                 | 64,0        | 47,5        | 52,5        | 30,1                           | 69,9        | 37,5        | 62,5        |
| De 75 a 84 años  | 49,5                                 | 50,5        | 60,8        | 39,2        | 44,7                           | 55,3        | 61,9        | 38,1        |
| De 85 y más años | 66,2                                 | 33,8        | 82,6        | 17,4        | 62,4                           | 37,6        | 82,1        | 17,9        |

(..) Datos no disponibles

Fuentes: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE

Población sedentaria. 2014



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE

**Cuidado de personas con alguna limitación. 2011-2012** (% población de 15 y más años que vive en hogares con personas con alguna limitación)

|   | Hombres que conviven con alguna persona con limitación | Mujeres que conviven con alguna persona con limitación |
|---|--|--|
| Él o ella solo/a                                  | 16,6   | 49,4   |
| Lo comparte con otra persona                      | 71,2   | 39,7   |
| Otra persona remunerada que no reside en el hogar | 4,8  | 5,0  |
| Los servicios sociales                            | 0,3  | 0,8  |
| Otra situación                                    | 7,1  | 5,1  |

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

**Cuidado de menores de 15 años. 2011-2012** (% población de 15 y más años que vive en hogares con menores de 15 años)

|   | Hombres que conviven con algún menor | Mujeres que conviven con algún menor |
|---|--------------------------------------|--------------------------------------|
| Él o ella solo/a                                  | 2,2                                  | 33,0                                 |
| Lo comparte con otra persona                      | 96,4                                 | 64,6                                 |
| Otra persona remunerada que no reside en el hogar | 0,5                                  | 0,6                                  |
| Los servicios sociales                            | 0,0                                  | 0,0                                  |
| Otra situación                                    | 0,9                                  | 1,8                                  |

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

**Realización de las tareas del hogar. 2011-2012** (% población de 15 y más años)

|   | Hombres | Mujeres |
|---|---------|---------|
| Él o ella solo/a                                  | 9,7     | 44,5    |
| Lo comparte con otra persona                      | 36,4    | 35,6    |
| Otra persona de la casa                           | 48,4    | 12,3    |
| Otra persona remunerada que no reside en el hogar | 3,9     | 5,6     |
| Otra situación                                    | 1,7     | 2,0     |

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

**Fuentes**

Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE

**Más información****Datos nacionales y autonómicos**[Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE](#)[Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad](#)[Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE](#)**Datos europeos**[Health determinants. Eurostat](#)[World health organization WHO. Europe](#)[Índice Europeo de Igualdad de Género. Instituto Europeo de Igualdad de Género \(EIGE\)](#)[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)**Datos OCDE**

Health Data 2012. OECD

Health Statistics. Health data: Health care utilisation. OECD

OECD. Health Statistics 2016

## **Datos de las Naciones Unidas**

Estadísticas de Género. Salud y mortalidad. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

## **Datos de otros organismos internacionales**

Base de datos Europea de Salud para Todos (HFA). Organización Mundial de la Salud (OMS)

Sistema de Información Estadística (WHOSIS). Organización Mundial de la Salud (OMS)

## Salud

### 4.7 Determinantes de salud (consumo de tabaco, exposición pasiva al humo de tabaco, alcohol, problemas medioambientales en la vivienda)

Se proporciona información de la Encuesta Europea de Salud en España del año 2014 y de la Encuesta Nacional de Salud del periodo 2011-2012.

La Encuesta Nacional de Salud tiene periodicidad quinquenal y se alterna cada dos años y medio con la Encuesta Europea de Salud en España con la que comparte un grupo de variables armonizadas.

La Encuesta Nacional de Salud 2011-2012 se publicó el 14 de marzo de 2013 y forma parte de un conjunto seriado de encuestas que tienen como objetivo general proporcionar la información necesaria sobre la salud de la población para poder planificar y evaluar las actuaciones en materia sanitaria. La primera de estas encuestas se hizo en 1987 y desde entonces se han realizado en 1993, 1995, 1997, 2001, 2003, 2006, 2009. La próxima Encuesta Nacional de Salud 2016-2017 se publicará en el año 2018.

Ambas encuestas están diseñadas para:

- Proporcionar información sobre la valoración del estado de salud general, la salud física y psíquica, e identificar los principales problemas de salud de los ciudadanos: enfermedades crónicas, dolencias, accidentes y limitaciones funcionales.
- Conocer el grado de acceso y utilización de los servicios de salud.
- Conocer los factores determinantes de la salud: hábitos de vida y características del medio ambiente físico y social que suponen riesgo para la salud.
- Analizar las diferencias con que se presentan los problemas de salud, los factores de riesgo y la utilización de servicios entre los distintos subgrupos de población (por sexo, edad, clase social, país de origen y comunidad autónoma).

La investigación se dirige al conjunto de personas que reside en viviendas familiares principales en todo el territorio nacional. No se considera la población institucionalizada. La unidad básica es la persona que reside en las viviendas familiares principales.

Los datos de la ENSE 2011-2012 corresponden a 26.502 entrevistas realizadas entre julio de

2011 y junio de 2012.

La información que proporciona la encuesta se divide en tres apartados: estado de salud, asistencia sanitaria y determinantes de la salud.

En el apartado **determinantes de salud** la encuesta nacional de salud investiga determinadas características físicas básicas de la persona entrevistada, como son el peso y la talla, hábitos de vida que se consideran de riesgo para la salud, como el consumo de tabaco y alcohol. Asimismo se investigan los hábitos de alimentación, higiene dental, tiempo libre, ejercicio físico. También se investigan determinantes medioambientales como la exposición al humo de tabaco, el apoyo afectivo y personal, el trabajo reproductivo de cuidados en el entorno familiar y, en el cuestionario del hogar, los problemas de la vivienda (ruido, malos olores, agua de consumo de mala calidad, calles poco limpias, contaminación del aire por industria, contaminación del aire por otras causas, escasez de zonas verdes).

La Encuesta Europea de Salud en España (EESE) es una investigación dirigida al conjunto de personas de 15 y más años que reside en viviendas familiares en todo el territorio nacional. Su periodicidad es quinquenal, alternándose cada dos años y medio con la Encuesta Nacional de Salud (ENS) con la que comparte un grupo de variables armonizadas. En la encuesta realizada en 2014 se investigaron aproximadamente 37.500 viviendas distribuidas en 2.500 secciones censales. Se realiza por el INE en virtud de un acuerdo de colaboración con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

## Definiciones

### Consumo de tabaco

La Encuesta Nacional de Salud investiga la prevalencia del consumo de tabaco en las personas de 15 o más años, tipo de fumador/a (diario, no diario, exfumador), tipo de tabaco, frecuencia del consumo, edad de inicio, evolución del consumo, intención de dejarlo, motivo de haberlo dejado, tratamiento y ayuda profesional recibida para dejarlo.

En la Encuesta Europea se investiga el tipo de fumador (diario, ocasional, exfumador, nunca ha fumado), el número de cigarrillos consumidos al día por los fumadores diarios, el número de intentos de dejar de fumar de los fumadores diarios.

### Exposición al humo del tabaco

La Encuesta Nacional de Salud investiga la exposición al humo del tabaco, tanto en adultos como en menores. Estudia el número de fumadores pasivos y el tiempo que suelen estar en ambientes cargados de humo del tabaco, en su propia casa, en medios de transporte y

lugares públicos cerrados y en las áreas cerradas de su lugar de trabajo.

Proporciona información sobre el tiempo que la persona suele estar en los distintos ambientes cargados de humo del tabaco (en su propia casa, en medios de transporte y lugares públicos cerrados). Nunca o casi nunca, menos de una hora al día, entre 1 y 5 horas al día, más de 5 horas al día.

En la Encuesta Europea de Salud se proporciona información de la exposición al humo de tabaco en lugares cerrados (nunca o casi nunca, menos de una hora al día, entre una y cinco horas al día, más de cinco horas al día).

## **Consumo de alcohol**

En la Encuesta Nacional de Salud se proporciona información de las personas de 15 o más años sobre si han consumido bebidas con alcohol alguna vez en la vida, en el último año y en las dos últimas semanas. Se pregunta la edad de inicio y la frecuencia de consumo y, para los que han consumido en los últimos 12 meses, el tipo de bebidas consumidas, la frecuencia y cantidad. Se estudia también la frecuencia de consumo de alcohol de forma intensiva.

Se considera consumo intensivo de riesgo para la salud, el consumo en una misma ocasión de 6 o más bebidas estándar (para hombres), o de 5 o más bebidas estándar (para mujeres). Se entiende en una misma ocasión, el consumo en una misma situación en un intervalo aproximado de 4-6 horas.

En la Encuesta Europea de Salud se incluye información de si se ha consumido alcohol en los últimos doce meses, la frecuencia del consumo en los últimos doce meses, la distribución semanal del consumo según el tipo de bebida y la frecuencia de consumo intensivo de alcohol en los últimos doce meses.

## **Problemas medioambientales en la vivienda**

En la Encuesta Nacional de Salud se incluye información sobre problemas en el entorno de la vivienda: ruido procedente del exterior de la vivienda que le resulta molesto, malos olores procedentes del exterior, agua de consumo de mala calidad, poca limpieza en las calles, contaminación del aire provocada por alguna industria cercana, contaminación del aire provocada por otras causas, escasez de zonas verdes, presencia de animales que causan importantes molestias, delincuencia, violencia o vandalismo en su casa o barrio.

En la Encuesta Europea de Salud no se incluye este tipo de información de problemas medioambientales en la vivienda.

## Comentarios

### Consumo de tabaco

Según la Encuesta Nacional de Salud 2011-2012, el 27,9% de los hombres y el 20,2% de las mujeres fumaban a diario. La población que fumaba diariamente se concentraba en las edades de 25 a 54 años, con porcentajes en torno al 30%. A partir de los 55 años, disminuía la población fumadora diaria, aunque en mayor medida para las mujeres.

Según la Encuesta Europea de Salud 2014, un 18,6% de mujeres y un 27,6% de hombres fuman a diario. El porcentaje más alto en los hombres corresponde al grupo de edad de 25 a 34 años y en las mujeres al grupo de 45 a 54 años.

Según la Encuesta Nacional de Salud 2011-2012, el 3,5% de los hombres y el 2,6% de las mujeres se declaraban fumadores ocasionales. Por grupos de edad, en torno al 5% de los hombres de 15 a 34 años eran fumadores ocasionales, disminuyendo el porcentaje a medida que avanzaba la edad, hasta llegar al grupo de 85 y más años que volvía a aumentar. En cuanto a las mujeres, el mayor porcentaje de fumadoras ocasionales correspondía al grupo de 15 a 24 años (un 4,0%) e iba disminuyendo con la edad hasta que, a partir de los 65 años, prácticamente ninguna mujer era fumadora ocasional.

Según la Encuesta Europea de Salud 2014, el 1,9% de las mujeres y el 2,9% de los hombres se declaran fumadores ocasionales. Tanto en hombres como en mujeres el porcentaje más elevado de fumadores ocasionales corresponde al grupo de edad de 25 a 34 años.

Según la Encuesta Nacional de Salud 2011-2012, el 26,8% de los hombres y el 12,7% de las mujeres se declaraban exfumadores. En los hombres, los porcentajes más altos de exfumadores eran a partir de los 55 años, mientras que en las mujeres el porcentaje más alto correspondía al grupo de 45 a 54 años (21,3%), frente a un 31,4% de hombres del mismo grupo de edad.

Según la Encuesta Europea de Salud 2014, el 19,5% de las mujeres y el 32,2% de los hombres se declaran exfumadores. El porcentaje más alto en mujeres corresponde al grupo de edad de 45 a 54 años y en los hombres al grupo de 75 a 84 años.

Según la Encuesta Nacional de Salud 2011-2012, más de la mitad de la población nunca había fumado (un 41,9% los hombres y un 64,5% las mujeres). En los hombres el porcentaje más alto de no fumadores correspondía al grupo de 15 a 24 años (un 69,0%), este porcentaje iba descendiendo a medida que aumentaba la edad hasta los 65 años, a partir de los cuales se elevaba ligeramente. El porcentaje más alto de mujeres que nunca habían

fumado correspondía a las de edades superiores a los 65 años. También era elevado el porcentaje de mujeres jóvenes (de 15 a 24 años) que nunca habían fumado (70,9%).

Según la Encuesta Europea de Salud 2014, un 60% de mujeres y un 37,4% de hombres nunca han fumado. Los porcentajes más altos en mujeres corresponden a mujeres mayores de 75 años y en hombres al grupo de edad de 15 a 24 años.

### **Exposición al humo del tabaco**

Según la Encuesta Nacional de Salud 2011-2012, el 80,6% de los hombres y el 81,4% de las mujeres declaraban que nunca o casi nunca estaban expuestos al humo de tabaco en casa. La población de 65 y más años era la que menos estaba expuesta al humo de tabaco (un 91,0% de hombres y un 91,9% de mujeres nunca o casi nunca habían estado expuestos).

Según edad, en el grupo de 15 a 24 años, una de cada diez personas estaba expuesta al humo de tabaco de casa entre 1 y 5 horas al día (11,2% los hombres y 13,0% las mujeres), porcentajes similares al grupo de edad de 25 a 64 años (10,2% los hombres y 10,1% las mujeres).

Según la Encuesta Europea de Salud 2014, el 85,3% de las mujeres y el 83,8% de los hombres nunca o casi nunca han estado expuestos al humo de tabaco en lugares cerrados. La población de 65 y más años es la que menos está expuesta al humo de tabaco en lugares cerrados, un 93,4% de mujeres y un 93,3% de hombres.

### **Consumo de alcohol**

Según la Encuesta Nacional de Salud 2011-2012, el porcentaje de hombres que había consumido alcohol en los últimos doce meses (77,5%) era superior al de las mujeres (54,3%). Por grupos de edad, el mayor porcentaje de hombres correspondía al grupo de edad de 25 a 64 años, alcanzando un 81,1% de hombres que habían consumido alcohol en los últimos doce meses. Para las mujeres, el mayor porcentaje correspondía al grupo de 15 a 24 años (un 63,5%).

Según la Encuesta Europea de Salud 2014, el porcentaje de hombres de 15 y más años que han consumido alcohol en los últimos doce meses es del 77,5%, el porcentaje de mujeres alcanza el 57,7%.

Según grupos de edad, el porcentaje más elevado de hombres corresponde al grupo de 45 a 54 años (82,9%) y en las mujeres al grupo de 35 a 44 años (65,5%).

Según la Encuesta Nacional de Salud 2011-2012, los hombres bebían alcohol con más

frecuencia que las mujeres. Un 21,2% de hombres bebía alcohol todos los días, frente al 6,7% de las mujeres. Un 22,6% de hombres no había bebido nunca. La frecuencia de consumo de alcohol más común en los hombres era de 1 a 2 veces a la semana (23,9%) frente a un 15,1% de mujeres. En las mujeres, la frecuencia de consumo más común era una vez al mes o menos (21,5%).

Según la Encuesta Europea de Salud 2014, un 23,3% de hombres y un 7,2% de mujeres beben alcohol todos los días.

### **Problemas medioambientales en la vivienda**

Según la Encuesta Nacional de Salud 2011-2012, los hombres declaraban como principal problema en el entorno de la vivienda el agua de consumo de mala calidad, a un 30,2% de hombres de 15 y más años les preocupaba mucho o algo este problema. El segundo problema señalado por los hombres era el ruido molesto procedente del exterior, que preocupaba mucho o algo al 29,8% de hombres. El problema señalado en tercer lugar era la presencia de animales domésticos, que preocupaba mucho o algo a un 27,0% de hombres.

En las mujeres, en relación al medioambiente que rodea a la vivienda, según la Encuesta Nacional de Salud 2011-2012, señalaban como primer problema el ruido molesto procedente del exterior, a un 31,2% les preocupaba mucho o algo este problema. En segundo lugar les preocupaba las calles poco limpias, a un 30,7% les preocupaba mucho o algo este problema medioambiental. En tercer lugar les preocupaba el agua de consumo de mala calidad, a un 29,8% les preocupaba mucho o algo este problema.

En relación a los problemas medioambientales que no preocupaban nada a hombres y mujeres, destaca la contaminación del aire por una industria cercana, que no preocupaba nada al 91,9% de hombres y al 91,3% de mujeres. También destaca la no preocupación por la contaminación del aire por otras causas, que no preocupaba nada al 86,3% de hombres y al 85,5% de mujeres.

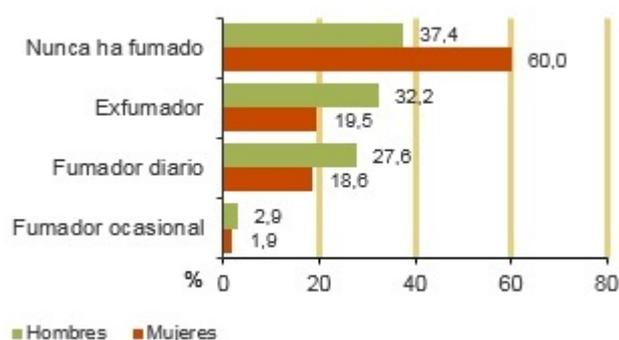
### **Gráficos y enlaces a las tablas**

**Consumo de tabaco según grupos de edad** (% población de 15 y más años)

|                          | E. Nacional de Salud 2011-2012 |             | E. Europea de Salud 2014 |             |
|--------------------------|--------------------------------|-------------|--------------------------|-------------|
|                          | Hombres                        | Mujeres     | Hombres                  | Mujeres     |
| <b>Fumador diario</b>    | <b>27,9</b>                    | <b>20,2</b> | <b>27,6</b>              | <b>18,6</b> |
| De 15 a 24 años          | 22,5                           | 21,0        | 21,4                     | 15,5        |
| De 25 a 34 años          | 35,7                           | 28,3        | 35,1                     | 24,8        |
| De 35 a 44 años          | 32,8                           | 28,3        | 32,7                     | 24,5        |
| De 45 a 54 años          | 34,3                           | 30,0        | 33,6                     | 26,4        |
| De 55 a 64 años          | 26,3                           | 15,4        | 28,6                     | 20,8        |
| De 65 a 74 años          | 16,2                           | 4,6         | 16,4                     | 6,7         |
| De 75 a 84 años          | 8,9                            | 0,9         | 8,8                      | 1,4         |
| De 85 y más años         | 4,4                            | 0,5         | 6,5                      | 0,9         |
| <b>Fumador ocasional</b> | <b>3,5</b>                     | <b>2,6</b>  | <b>2,9</b>               | <b>1,9</b>  |
| De 15 a 24 años          | 5,4                            | 4,0         | 3,6                      | 2,3         |
| De 25 a 34 años          | 5,2                            | 3,3         | 5,5                      | 4,2         |
| De 35 a 44 años          | 3,0                            | 3,0         | 3,5                      | 2,5         |
| De 45 a 54 años          | 3,7                            | 3,2         | 2,7                      | 1,8         |
| De 55 a 64 años          | 2,6                            | 2,7         | 1,3                      | 1,1         |
| De 65 a 74 años          | 1,8                            | 0,5         | 0,7                      | 0,3         |
| De 75 a 84 años          | 1,1                            | 0,2         | 0,7                      | 0,1         |
| De 85 y más años         | 3,0                            | 0,2         | 0,9                      | 0,0         |
| <b>Exfumador</b>         | <b>26,8</b>                    | <b>12,7</b> | <b>32,2</b>              | <b>19,5</b> |
| De 15 a 24 años          | 3,2                            | 4,2         | 5,3                      | 7,2         |
| De 25 a 34 años          | 13,1                           | 13,1        | 15,6                     | 17,6        |
| De 35 a 44 años          | 19,6                           | 16,0        | 25,2                     | 24,1        |
| De 45 a 54 años          | 31,4                           | 21,3        | 36,2                     | 30,5        |
| De 55 a 64 años          | 40,6                           | 16,6        | 44,3                     | 25,9        |
| De 65 a 74 años          | 50,3                           | 8,1         | 56,7                     | 14,8        |
| De 75 a 84 años          | 49,5                           | 3,2         | 61,8                     | 6,8         |
| De 85 y más años         | 53,4                           | 0,7         | 55,4                     | 6,0         |
| <b>Nunca ha fumado</b>   | <b>41,9</b>                    | <b>64,5</b> | <b>37,4</b>              | <b>60,0</b> |
| De 15 a 24 años          | 69,0                           | 70,9        | 69,6                     | 75,0        |
| De 25 a 34 años          | 46,0                           | 55,3        | 43,7                     | 53,4        |
| De 35 a 44 años          | 44,6                           | 52,8        | 38,6                     | 48,8        |
| De 45 a 54 años          | 30,5                           | 45,6        | 27,6                     | 41,2        |
| De 55 a 64 años          | 30,6                           | 65,4        | 25,8                     | 52,2        |
| De 65 a 74 años          | 31,8                           | 86,8        | 26,2                     | 78,1        |
| De 75 a 84 años          | 40,5                           | 95,8        | 28,6                     | 91,7        |
| De 85 y más años         | 39,2                           | 98,6        | 37,2                     | 93,1        |

Fuentes: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI  
Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE

## Consumo de tabaco. 2014



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE

**Exposición al humo de tabaco según grupos de edad** (% población de 15 y más años)

|   | Total | De 15 a 24 | De 25 a 64 | De 65 y más |
|---|-------|------------|------------|-------------|
| <b>Encuesta Europea de Salud 2014</b>       |       |            |            |             |
| <b>Hombres</b>                              |       |            |            |             |
| Nunca o casi nunca                          | 83,8  | 73,9       | 83,0       | 93,3        |
| Menos de una hora al día                    | 7,8   | 12,1       | 8,2        | 3,5         |
| Entre 1 y 5 horas al día                    | 6,1   | 10,5       | 6,4        | 2,4         |
| Más de 5 horas al día                       | 2,3   | 3,3        | 2,5        | 0,9         |
| <b>Mujeres</b>                              |       |            |            |             |
| Nunca o casi nunca                          | 85,3  | 74,1       | 84,3       | 93,4        |
| Menos de una hora al día                    | 6,8   | 12,8       | 7,1        | 3,3         |
| Entre 1 y 5 horas al día                    | 5,6   | 8,5        | 6,3        | 2,1         |
| Más de 5 horas al día                       | 2,3   | 4,4        | 2,3        | 1,2         |
| <b>Encuesta Nacional de Salud 2011-2012</b> |       |            |            |             |
| <b>Hombres</b>                              |       |            |            |             |
| Nunca o casi nunca                          | 80,6  | 72,4       | 79,3       | 91,0        |
| Menos de una hora al día                    | 6,9   | 10,7       | 7,0        | 3,8         |
| Entre 1 y 5 horas al día                    | 9,2   | 11,2       | 10,2       | 4,0         |
| Más de 5 horas al día                       | 3,3   | 5,6        | 3,5        | 1,3         |
| <b>Mujeres</b>                              |       |            |            |             |
| Nunca o casi nunca                          | 81,3  | 74,6       | 78,9       | 91,9        |
| Menos de una hora al día                    | 6,7   | 9,9        | 7,3        | 3,4         |
| Entre 1 y 5 horas al día                    | 8,8   | 12,9       | 10,1       | 3,0         |
| Más de 5 horas al día                       | 3,2   | 2,5        | 3,7        | 1,8         |

Fuentes: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

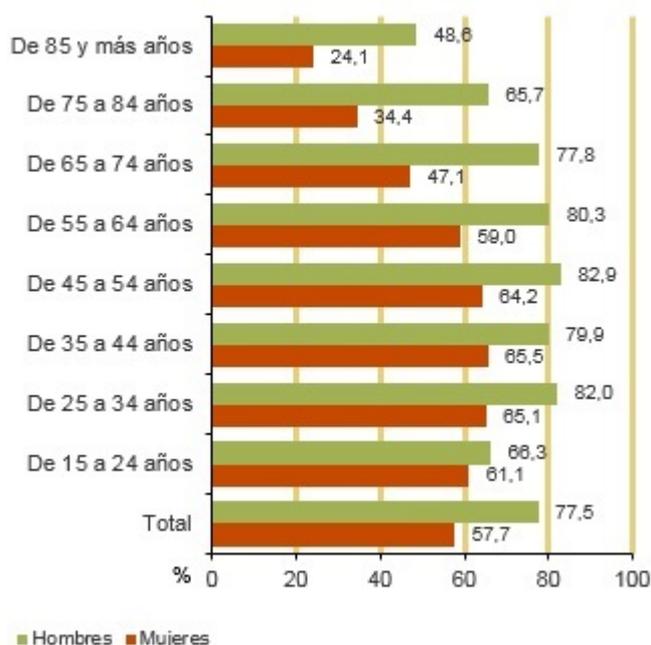
Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE

**Consumo de bebidas alcohólicas en los últimos doce meses según grupos de edad**  
(% población de 15 y más años)

|                  | Encuesta Nacional de Salud 2011-2012 |             | Encuesta Europea de Salud 2014 |             |
|------------------|--------------------------------------|-------------|--------------------------------|-------------|
|                  | Hombres                              | Mujeres     | Hombres                        | Mujeres     |
| <b>Total</b>     | <b>77,5</b>                          | <b>54,3</b> | <b>77,5</b>                    | <b>57,7</b> |
| De 15 a 24 años  | 71,0                                 | 63,5        | 66,3                           | 61,1        |
| De 25 a 34 años  | 84,3                                 | 62,9        | 82,0                           | 65,1        |
| De 35 a 44 años  | 79,7                                 | 61,1        | 79,9                           | 65,5        |
| De 45 a 54 años  | 80,4                                 | 60,2        | 82,9                           | 64,2        |
| De 55 a 64 años  | 79,8                                 | 52,7        | 80,3                           | 59,0        |
| De 65 a 74 años  | 76,1                                 | 40,6        | 77,8                           | 47,1        |
| De 75 a 84 años  | 60,6                                 | 31,1        | 65,7                           | 34,4        |
| De 85 y más años | 44,3                                 | 21,3        | 48,6                           | 24,1        |

Fuentes: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI  
Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE

Consumo de bebidas alcohólicas. 2014



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE

### Frecuencia de consumo de bebidas alcohólicas en los últimos doce meses

(% población de 15 y más años)

|                            | Encuesta Nacional de Salud 2011-2012 |         | Encuesta Europea de Salud 2014 |         |
|----------------------------|--------------------------------------|---------|--------------------------------|---------|
|                            | Hombres                              | Mujeres | Hombres                        | Mujeres |
| Todos los días             | 21,2                                 | 6,7     | 23,3                           | 7,2     |
| De 3 a 6 veces a la semana | 7,3                                  | 3,2     | 6,5                            | 3,0     |
| De 1 a 2 veces a la semana | 23,9                                 | 15,1    | 20,5                           | 13,6    |
| De 2 a 3 veces al mes      | 9,0                                  | 7,8     | 10,6                           | 9,9     |
| Una vez al mes o menos     | 16,1                                 | 21,5    | 16,5                           | 23,9    |
| Nunca                      | 22,6                                 | 45,7    | 22,5                           | 42,3    |

Fuentes: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE

#### Frecuencia de consumo de bebidas alcohólicas. 2014



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE

**Frecuencia de consumo intensivo de alcohol en los últimos doce meses. 2011-2012**

(% población de 15 y más años)

|                  | Nunca       | Menos de una vez al mes | Mensualmente | Semanalmente | A diario o casi a diario |
|------------------|-------------|-------------------------|--------------|--------------|--------------------------|
| <b>Hombres</b>   | <b>80,3</b> | <b>12,6</b>             | <b>3,9</b>   | <b>2,7</b>   | <b>0,5</b>               |
| De 15 a 24 años  | 71,1        | 17,9                    | 6,2          | 4,5          | 0,3                      |
| De 25 a 34 años  | 66,8        | 20,4                    | 7,9          | 4,8          | 0,1                      |
| De 35 a 44 años  | 78,5        | 15,2                    | 3,7          | 2,1          | 0,5                      |
| De 45 a 54 años  | 83,1        | 11,4                    | 2,7          | 1,9          | 0,9                      |
| De 55 a 64 años  | 86,9        | 7,5                     | 2,6          | 1,7          | 1,2                      |
| De 65 a 74 años  | 93,1        | 3,7                     | 0,9          | 1,5          | 0,7                      |
| De 75 y más años | 96,0        | 2,6                     | 0,3          | 1,0          | 0,1                      |
| <b>Mujeres</b>   | <b>92,7</b> | <b>5,2</b>              | <b>1,1</b>   | <b>0,8</b>   | <b>0,2</b>               |
| De 15 a 24 años  | 82,2        | 12,3                    | 2,6          | 2,8          | 0,2                      |
| De 25 a 34 años  | 87,3        | 9,6                     | 2,2          | 0,9          | 0,0                      |
| De 35 a 44 años  | 91,8        | 6,2                     | 1,0          | 0,8          | 0,3                      |
| De 45 a 54 años  | 94,4        | 3,8                     | 0,7          | 0,7          | 0,3                      |
| De 55 a 64 años  | 96,6        | 2,0                     | 0,6          | 0,9          | 0,0                      |
| De 65 a 74 años  | 98,4        | 1,0                     | 0,5          | 0,0          | 0,2                      |
| De 75 y más años | 99,5        | 0,2                     | 0,1          | 0,1          | 0,0                      |

Nota: se considera consumidor intensivo de alcohol a aquel hombre que consume en el intervalo de 4-6 horas más de 6 unidades de bebida estándar (60 g de alcohol puro) y a aquella mujer que consume más de 5 unidades de bebida estándar (50 g de alcohol puro) en el mismo tiempo

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

**Frecuencia de consumo intensivo de alcohol en los últimos doce meses. 2014**

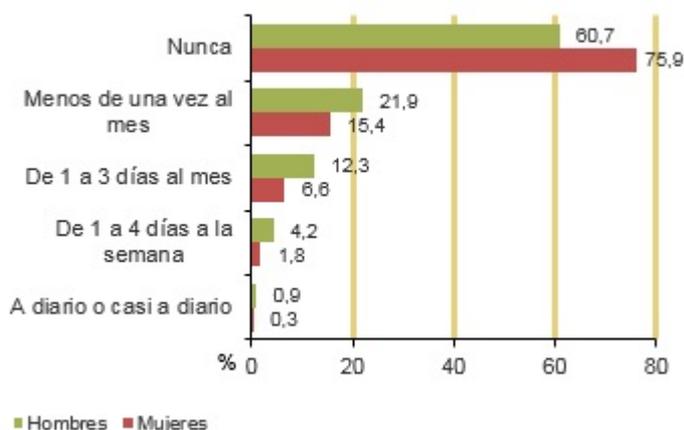
(% población de 15 y más años)

|                  | Nunca       | Menos de una vez al mes | De 1 a 3 días al mes | De 1 a 4 días a la semana | A diario o casi a diario |
|------------------|-------------|-------------------------|----------------------|---------------------------|--------------------------|
| <b>Hombres</b>   | <b>60,7</b> | <b>21,9</b>             | <b>12,3</b>          | <b>4,2</b>                | <b>0,9</b>               |
| De 15 a 24 años  | 44,4        | 28,0                    | 19,4                 | 8,2                       | 0,0                      |
| De 25 a 34 años  | 42,9        | 29,0                    | 20,6                 | 7,1                       | 0,4                      |
| De 35 a 44 años  | 54,5        | 29,2                    | 12,5                 | 3,4                       | 0,4                      |
| De 45 a 54 años  | 61,2        | 22,1                    | 12,1                 | 3,6                       | 1,0                      |
| De 55 a 64 años  | 71,0        | 15,2                    | 8,4                  | 3,3                       | 2,1                      |
| De 65 a 74 años  | 84,0        | 8,4                     | 4,0                  | 2,3                       | 1,3                      |
| De 75 y más años | 90,5        | 5,7                     | 2,5                  | 0,5                       | 0,9                      |
| <b>Mujeres</b>   | <b>75,9</b> | <b>15,4</b>             | <b>6,6</b>           | <b>1,8</b>                | <b>0,3</b>               |
| De 15 a 24 años  | 56,1        | 27,9                    | 13,3                 | 2,8                       | 0,0                      |
| De 25 a 34 años  | 63,0        | 22,1                    | 11,0                 | 3,8                       | 0,0                      |
| De 35 a 44 años  | 73,8        | 16,9                    | 7,5                  | 1,6                       | 0,3                      |
| De 45 a 54 años  | 81,0        | 13,3                    | 3,5                  | 1,6                       | 0,6                      |
| De 55 a 64 años  | 86,4        | 8,9                     | 3,2                  | 1,0                       | 0,5                      |
| De 65 a 74 años  | 90,4        | 5,7                     | 3,2                  | 0,4                       | 0,3                      |
| De 75 y más años | 93,2        | 5,4                     | 1,3                  | 0,0                       | 0,1                      |

Nota: se considera consumidor intensivo de alcohol a aquel hombre que consume en el intervalo de 4-6 horas más de 6 unidades de bebida estándar (60 g de alcohol puro) y a aquella mujer que consume más de 5 unidades de bebida estándar (50 g de alcohol puro) en el mismo tiempo

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE

Frecuencia de consumo intensivo de alcohol. 2014



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE

**Problemas medioambientales en la vivienda según valoración del problema. 2011-2012**

(% población de 15 y más años)

|  | Hombres |      |      | Mujeres |      |      |
|--|---------|------|------|---------|------|------|
|  | Mucho   | Algo | Nada | Mucho   | Algo | Nada |
| Ruido molesto procedente del exterior        | 10,0    | 19,8 | 70,2 | 11,3    | 19,9 | 68,8 |
| Malos olores procedentes del exterior        | 5,2     | 14,0 | 80,8 | 5,8     | 14,7 | 79,5 |
| Agua de consumo de mala calidad              | 12,7    | 17,5 | 69,8 | 12,5    | 17,3 | 70,2 |
| Calles poco limpias                          | 8,7     | 21,0 | 70,3 | 9,6     | 21,1 | 69,4 |
| Contaminación del aire por industria cercana | 2,5     | 5,6  | 91,9 | 2,7     | 6,0  | 91,3 |
| Contaminación del aire por otras causas      | 4,7     | 9,1  | 86,3 | 5,3     | 9,2  | 85,5 |
| Escasez de zonas verdes                      | 10,6    | 15,3 | 74,1 | 10,8    | 16,5 | 72,7 |
| Presencia de animales molestos               | 11,6    | 16,4 | 72,0 | 11,8    | 16,1 | 72,1 |
| Delincuencia, violencia o vandalismo         | 5,1     | 17,1 | 77,9 | 5,3     | 17,8 | 76,9 |

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Problemas medioambientales en la vivienda. 2011-2012

Población de 15 y más años (%)



■ Mujeres ■ Hombres

Fuente: Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

## Fuentes

Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE-MSSSI

Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. INE](#)

[Encuesta Nacional de Salud 2011-2012. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad](#)

[Encuesta Europea de Salud en España 2014. INE](#)

[Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad](#)

### Datos europeos

[Indicadores de Salud de la Comunidad Europea \(ECHI\). Comisión Europea](#)

[Health determinants. Eurostat](#)

[World health organization WHO. Europe](#)

[Índice Europeo de Igualdad de Género. Instituto Europeo de Igualdad de Género \(EIGE\)](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

### Datos OCDE

[OECD. Health Statistics 2016](#)

### Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de Género. Salud y mortalidad. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)

### Datos de otros organismos internacionales

[Base de datos Europea de Salud para Todos \(HFA\). Organización Mundial de la Salud \(OMS\)](#)

[Sistema de Información Estadística \(WHOSIS\). Organización Mundial de la Salud \(OMS\)](#)

## Salud

### 4.8 Discapacidad (tasas, esperanzas de vida en salud)

Los cambios demográficos experimentados en las últimas décadas en España han traído consigo profundas transformaciones en la pirámide poblacional, entre ellas un proceso de envejecimiento notable. Uno de los posibles efectos de este envejecimiento es el aumento de las personas con discapacidad, ya que la edad es un factor determinante en la aparición de este fenómeno.

Además, el aumento de la longevidad ha coincidido con importantes cambios sociales lo que ha conducido a que instituciones sociales y políticas deban ajustar sus objetivos a la nueva realidad, demandando más protección social y un mayor apoyo a las personas que se encuentran en situación de dependencia.

Para atender a las necesidades del colectivo de personas con discapacidad se hace indispensable conocer sus circunstancias: cuántos son, qué limitaciones tienen y con qué severidad, si disponen de ayudas y cuidados.

Contemplar la perspectiva de género en el diseño de políticas en materia de discapacidad es determinante para avanzar hacia la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, este enfoque considera las diferentes oportunidades y necesidades que tienen hombres y mujeres no sólo por sus diferencias biológicas, sino por el papel específico que desempeñan en la sociedad según el patrón social y cultural. Por todo ello, en la Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia 2008 realizada por el INE se introdujeron un conjunto de variables (relación con la actividad económica, educación, discriminación, redes y contactos sociales, servicios sociales y sanitarios, personas cuidadoras...) que permiten reflejar adecuadamente las situaciones de igualdad o desigualdad por razón de género y discapacidad.

La obtención de información básica adecuada acerca de la situación de las personas con discapacidades, permitirá a los responsables de la planificación de la política social reordenar las actuales estructuras sociales y sanitarias a través del desarrollo de programas que se adapten a las necesidades de servicios fundamentales. La Encuesta de Población Activa del INE publicó el Módulo año 2002 dedicado a las personas con discapacidad y su relación con el empleo. En el año 2011 esta misma encuesta publicó un Módulo sobre problemas de salud y su relación con el empleo.

También se proporciona información de las esperanzas de vida en salud, como modo de dividir el total de la esperanza de vida en fracciones que reflejen las distintas situaciones de salud: esperanza de vida en buena salud, esperanza de vida libre de discapacidad,

esperanza de vida libre de enfermedad crónica. Estas medidas representan el creciente interés en la obtención de indicadores de calidad de vida (vida en estado saludable) en lugar de exclusivamente indicadores de cantidad (esperanza de vida). Una esperanza de vida en salud es una combinación de esperanza de vida y un concepto de salud, por lo que hay tantas esperanzas de vida en salud como conceptos de salud.

## Definiciones

### Discapacidad

Se entiende por discapacidad toda limitación importante para realizar las actividades de la vida diaria que haya durado o se prevea que vaya a durar más de 1 año y tenga su origen en una deficiencia. Se considera que la persona tiene una discapacidad aunque la tenga superada con el uso de ayudas técnicas externas o con la ayuda o supervisión de otra persona. Se entiende por deficiencia cualquier pérdida o anomalía de un órgano o de la función propia de ese órgano. El estudio de las características de la discapacidad se ha centrado en la población de 6 o más años, para los menores a esta edad se analizan las limitaciones adaptadas a su edad.

### Tasas de discapacidad

Personas de 6 y más años con discapacidad por mil habitantes.

### Esperanzas de vida en salud

El cálculo de las esperanzas de vida en un estado de salud específico está basado en las técnicas para la obtención de la esperanza de vida. Básicamente se divide a la población de cada intervalo de edad según las probabilidades específicas por edad de estar en cada uno de los posibles estados de salud. Las probabilidades por edad se derivan de las tasas de incidencia de entrada y salida de cada estado, del mismo modo que en el cálculo de la esperanza de vida las probabilidades se obtienen del número registrado de defunciones.

Los cálculos están basados en un modelo general de transiciones de salud que permiten una valoración directa de las consecuencias sobre la salud de la prolongación de la supervivencia. Se calculan las proporciones de supervivientes a distintos sucesos distinguiendo entre supervivencia total, supervivencia libre de discapacidad, supervivencia en buena salud percibida y supervivencia sin enfermedad crónica. A partir de estos conceptos se calcula la esperanza de vida (EV), la esperanza de vida libre de discapacidad (EVLD), la esperanza de vida en buena salud percibida (EVBS) y la esperanza de vida libre de enfermedad crónica (EVLEC).

El cálculo de las esperanzas de vida en salud que se incluyen se ha realizado a partir de la

información que proporciona la Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008, excepto para la Esperanza de Vida Libre de Enfermedad Crónica y en Buena Salud Percibida en las que se ha utilizado la información proporcionada por la Encuesta Nacional de Salud 2006.

## **Comentarios**

### **Discapacidad**

Según la información de la Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008 elaborada por el INE, hay 3,85 millones de personas que declaran tener alguna discapacidad, el 59,8% son mujeres. Las tasas de discapacidad por edades son ligeramente superiores en los hombres hasta los 44 años y a partir de los 45 se invierte la situación, creciendo esta diferencia a medida que aumenta la edad.

Las mujeres presentan una tasa de discapacidad por mil habitantes (106,3) significativamente más alta que los hombres (72,6). Por grupo de discapacidad, las tasas más altas en mujeres corresponden a: movilidad (77,5), vida doméstica (69,2) y autocuidado (55,3). En los hombres las tasas más altas corresponden a: movilidad (42,6), autocuidado (31,3) y vida doméstica (29,5).

En el 80,0% de los hogares no hay ninguna persona con discapacidad, en el 16,8% hay una persona, en el 3,0% hay dos personas con discapacidad y en el 0,2% tres o más personas.

El perfil de la persona que presta cuidados personales a personas con discapacidad es una mujer de entre 45 y 65 años, que reside en el mismo hogar que la persona a la que cuida. Tres de cada cuatro cuidadores de las personas con discapacidad son mujeres. Algunas personas que prestan cuidados sufren dificultades para realizar estas tareas. Además, se ven afectadas en su salud y vida personal, en cuanto a las consecuencias para su salud la mayoría se siente cansada y una parte importante sufre deterioros de salud.

### **Esperanzas de vida en salud**

El proceso de aparición de problemas de salud es gradual. En primer lugar aparecen las enfermedades crónicas, que conllevan una posterior autopercepción de un mal estado de salud general. Más tarde aparecen las limitaciones en la realización de actividades, es decir, se presenta el fenómeno de la discapacidad. Por último surgen las discapacidades más severas, las que necesitan ayudas y las que hacen referencia a las actividades domésticas y de autocuidado; éstas últimas son las más básicas en la vida diaria de una persona.

Para la práctica totalidad de esperanzas de salud, el número de años que viven las mujeres

sin discapacidad es superior al de los hombres. Pero a pesar de que las mujeres esperan vivir sin discapacidades más años que los hombres, pero también viven con discapacidades durante más tiempo debido a su mayor esperanza de vida.

Hay dos excepciones a lo expuesto anteriormente como diferencia entre hombres y mujeres respecto a las esperanzas de salud, una es la Esperanza de Vida Libre de Enfermedad Crónica y la otra la Esperanza de Vida en Buena Salud Percibida. Las mujeres sufren enfermedades crónicas antes que los hombres y también perciben peor su salud general. El número de años esperado (al nacer) sin enfermedad crónica es de 26,2 años para las mujeres y de 31,3 para los hombres. Con buena salud percibida, las mujeres viven 53,4 años y los hombres 57,3 años.

Las mujeres esperan no tener discapacidades hasta los 73,8 años frente a los 71,3 de los hombres. La esperanza de vida libre de discapacidad a los 65 años es de 13,1 años para los hombres y de 13,6 años para las mujeres.

Hasta los 45 años, la diferencia en años de la esperanza de vida libre de discapacidad entre hombres y mujeres se mantiene a favor de las mujeres, pero a partir de los 45 años la diferencia de género disminuye hasta hacerse casi imperceptible. La diferencia de 2,5 años que se observa en la EVLD al nacer disminuye hasta 0,5 a la edad de 65 años y pasa a -0,5 años a los 80 años.

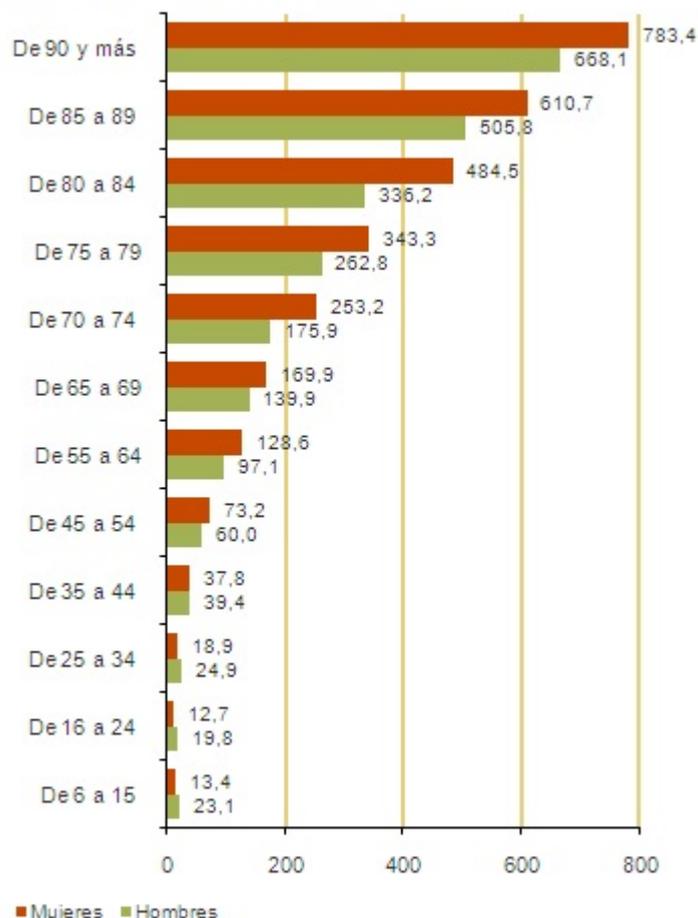
### **Gráficos y enlaces a las tablas**

**Tasa de población con discapacidad según grupos de edad. 2008** (tasas por 1.000 habitantes de 6 y más años)

|              | Hombres     | Mujeres      |
|--------------|-------------|--------------|
| <b>Total</b> | <b>72,6</b> | <b>106,3</b> |
| De 6 a 64    | 42,7        | 46,9         |
| De 6 a 15    | 23,1        | 13,4         |
| De 16 a 24   | 19,8        | 12,7         |
| De 25 a 34   | 24,9        | 18,9         |
| De 35 a 44   | 39,4        | 37,8         |
| De 45 a 54   | 60,0        | 73,2         |
| De 55 a 64   | 97,1        | 128,6        |
| De 65 a 69   | 139,9       | 169,9        |
| De 70 a 74   | 175,9       | 253,2        |
| De 75 a 79   | 262,8       | 343,3        |
| De 80 y más  | 418,6       | 568,9        |
| De 80 a 84   | 336,2       | 484,5        |
| De 85 a 89   | 505,8       | 610,7        |
| De 90 y más  | 668,1       | 783,4        |

Fuente: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. INE

Personas con discapacidad  
(Tasas por 1.000 habitantes de 6 y más años)



Fuente: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. INE

**Tasa de población con discapacidad según tipo de discapacidad. 2008**

(tasas por 1.000 habitantes de 6 y más años)

|  | Hombres     | Mujeres      |
|--|-------------|--------------|
| <b>Total</b>   | <b>72,6</b> | <b>106,3</b> |
| Movilidad  | 42,6        | 77,5         |
| Autocuidado  | 31,3        | 55,3         |
| Vida doméstica   | 29,5        | 69,2         |
| Audición   | 21,9        | 28,4         |
| Visión   | 17,8        | 28,4         |
| Comunicación   | 16,3        | 18,6         |
| Interacciones y relaciones personales                            | 14,0        | 15,4         |
| Aprendizaje y aplicación de conocimientos y desarrollo de tareas | 12,7        | 17,1         |

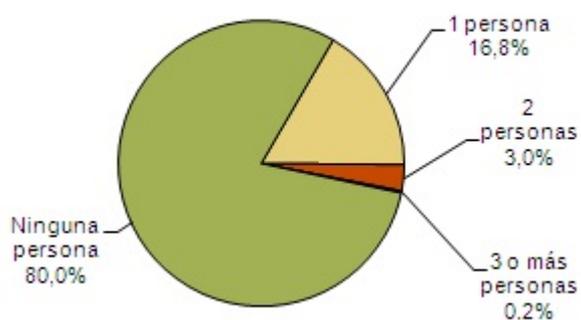
Fuente: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. INE

**Hogares según el número de personas con discapacidad. 2008 (%)**

|                  |      |
|------------------|------|
| 1 persona        | 16,8 |
| 2 personas       | 3,0  |
| 3 o más personas | 0,2  |
| Ninguna persona  | 80,0 |

Fuente: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. INE

Hogares según el número de personas con discapacidad



Fuente: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. INE

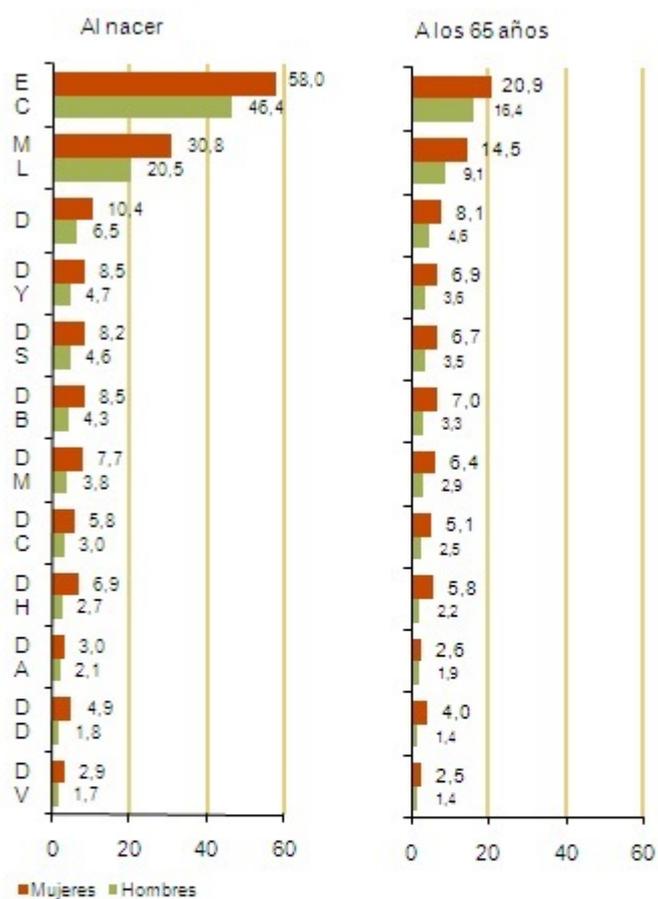
**Esperanza de vida, esperanza de vida en buena salud y esperanza de vida libre de discapacidad a distintas edades. 2006**

|  | Hombres  |          |          | Mujeres  |          |          | Diferencia (mujeres-hombres) |          |          |
|--|----------|----------|----------|----------|----------|----------|------------------------------|----------|----------|
|  | Al nacer | A los 65 | A los 85 | Al nacer | A los 65 | A los 85 | Al nacer                     | A los 65 | A los 85 |
| Esperanza de vida                                | 77,8     | 17,7     | 5,7      | 84,1     | 21,7     | 6,7      | 6,3                          | 4,0      | 0,9      |
| Esperanza de vida libre de enfermedad crónica    | 31,3     | 1,3      | 0,4      | 26,2     | 0,8      | 0,2      | -5,2                         | -0,5     | -0,2     |
| Esperanza de vida en buena salud                 | 57,3     | 8,6      | 2,6      | 53,4     | 7,2      | 2,2      | -3,9                         | -1,4     | -0,4     |
| Esperanza de vida libre de discapacidad          | 71,3     | 13,1     | 2,5      | 73,8     | 13,6     | 2,1      | 2,5                          | 0,5      | -0,4     |
| Según discapacidad:                              |          |          |          |          |          |          |                              |          |          |
| - severa   | 73,1     | 14,2     | 3,1      | 76,0     | 15,0     | 2,6      | 2,8                          | 0,8      | -0,5     |
| - que necesitan ayudas                           | 73,1     | 14,1     | 3,0      | 75,6     | 14,7     | 2,5      | 2,5                          | 0,6      | -0,5     |
| - para las actividades básicas de la vida diaria | 73,5     | 14,4     | 3,1      | 75,6     | 14,7     | 2,5      | 2,1                          | 0,3      | -0,7     |
| - de movilidad                                   | 73,9     | 14,8     | 3,4      | 76,4     | 15,3     | 2,7      | 2,5                          | 0,5      | -0,7     |
| - de autocuidado                                 | 74,8     | 15,2     | 3,5      | 78,4     | 16,5     | 3,0      | 3,5                          | 1,3      | -0,5     |
| - para realizar las tareas del hogar             | 75,0     | 15,4     | 3,7      | 77,2     | 15,8     | 2,8      | 2,1                          | 0,4      | -0,8     |
| - de visión                                      | 76,1     | 16,3     | 4,6      | 81,2     | 19,2     | 5,1      | 5,1                          | 2,9      | 0,5      |
| - de audición                                    | 75,7     | 15,8     | 4,2      | 81,1     | 19,0     | 4,8      | 5,5                          | 3,2      | 0,6      |
| - de deficiencias osteoarticulares               | 76,0     | 16,3     | 4,8      | 79,2     | 17,6     | 4,5      | 3,3                          | 1,3      | -0,3     |

Nota: para el cálculo de las esperanzas de vida libre de enfermedad crónica y en buena salud se ha utilizado la información proporcionada por la Encuesta Nacional de Salud 2006. Para el resto de tasas, se ha utilizado la información de la Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008

Fuentes: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008  
Encuesta Nacional de Salud 2006. INE

Número medio de años que se espera vivir con discapacidad o mala salud, al nacer y a los 65 años



- EC : Con enfermedad crónica
- ML : Con mala salud
- D : Con discapacidad
- DY : Con discapacidad que necesitan ayudas
- DS : Con discapacidad severa
- DB : Con discapacidad para las actividades básicas de la vida diaria
- DM : Con discapacidad de movilidad
- DC : Con discapacidad de autocuidado
- DH : Con discapacidad para realizar las tareas del hogar
- DA : Con discapacidad de audición
- DD : Con discapacidad de deficiencias osteoarticulares
- DV : Con discapacidad de visión

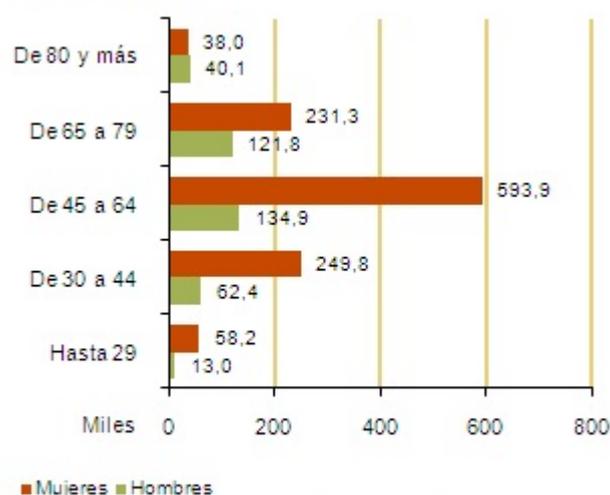
Fuente: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008, Encuesta Nacional de Salud

### **Población con discapacidad según la edad y el sexo del cuidador principal. 2008 (miles de personas)**

|                  | Hombres      | Mujeres        |
|------------------|--------------|----------------|
| <b>Total</b>     | <b>378,2</b> | <b>1.198,1</b> |
| Hasta 29 años    | 13,0         | 58,2           |
| De 30 a 44 años  | 62,4         | 249,8          |
| De 45 a 64 años  | 134,9        | 593,9          |
| De 65 a 79 años  | 121,8        | 231,3          |
| De 80 y más años | 40,1         | 38,0           |

Fuente: Encuesta de Discapacidad; Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. INE

Edad del cuidador



Fuente: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. INE

### **Diferencia en años en la esperanza de vida entre mujeres y hombres. 2008**

| Edad     | Esperanza de vida libre de discapacidad | Esperanza de vida |
|----------|---|-------------------|
| Al nacer | 2,5                                     | 6,3               |
| 15 años  | 2,3                                     | 6,3               |
| 45 años  | 1,5                                     | 5,6               |
| 65 años  | 0,5                                     | 4,0               |
| 75 años  | -0,2                                    | 2,5               |
| 80 años  | -0,5                                    | 1,7               |

Fuente: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. INE

## Fuentes

Encuesta sobre Discapacidades, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008.  
INE

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

Encuesta sobre Discapacidades, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. INE  
Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e  
Igualdad

Módulo año 2002. Personas con discapacidad y su relación con el empleo. INE

Encuesta de Integración Social y Salud 2012. Estado de Salud y limitaciones en la actividad. INE

Cifras INE. Panorámica de la discapacidad en España

### Datos europeos

La Salud Europea y el Sistema de Información de la esperanza de vida (EHLEIS). Eurohex

World health organization WHO. Europe

Índice Europeo de Igualdad de Género. Instituto Europeo de Igualdad de Género (EIGE)

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

### Datos de otros organismos internacionales

Base de datos Europea de Salud para Todos (HFA). Organización Mundial de la Salud (OMS)

Sistema de Información Estadística (WHOSIS). Organización Mundial de la Salud (OMS)

# Salud

## 4.9 Defunciones

Las estadísticas de causa de muerte proporcionan información sobre las enfermedades asociadas a la causa básica de defunción, así como una medición real del estado de salud de la población según sexo y edad. Analizando la evolución temporal en el número de defunciones se pueden valorar los resultados conseguidos por las políticas de salud y por las mejoras en los hábitos y estilos de vida de hombres y mujeres.

Estas estadísticas proporcionan información sobre la mortalidad atendiendo a la causa básica de la defunción, su distribución por sexo, edad, población de residencia y mes de defunción. Al conocer la causa básica de defunción se pueden conocer los riesgos de muerte asociados a determinadas enfermedades.

Las estadísticas de defunción también ofrecen indicadores que permiten realizar comparaciones geográficas y medir la mortalidad prematura mediante las tasas estandarizadas de mortalidad y los años potenciales de vida perdidos por grandes grupos de causas de muerte.

La incidencia y distribución por edad de la mortalidad presenta diferencias según sexo, la tasa de mortalidad global de los hombres sin tener en cuenta la edad es siempre más elevada. El porcentaje de muertes masculinas es significativamente más alto en la población joven. En edades muy avanzadas (de 90 y más años) la mortalidad femenina es significativamente más alta al ser superior el número de mujeres que alcanzan edades tan avanzadas.

Se incluye información de la mortalidad por causas externas (accidentes, suicidios, homicidios, caídas) que en el año 2015 fueron el motivo de casi cuatro de cada 10 personas fallecidas entre 10 y 39 años en España.

Los recientes avances en la disminución de la mortalidad se han producido en edades avanzadas, lo que se ha traducido en aumentos significativos en los años de esperanza de vida a los 65 y a los 80 años.

La trascendencia sanitaria que tiene la mortalidad es diferente si ocurre en edades tempranas o en edades avanzadas de la vida, por ello es necesario medir la mortalidad prematura mediante algún indicador alternativo que detecte las causas de muerte que podrían ser teóricamente evitables por ir asociadas a determinados estilos de vida. Esta información la proporciona la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas para personas menores de 65 años, que forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible de la**

**Unión Europea** en el apartado de Salud Pública.

Establecer la relación entre estilos de vida y enfermedades crónicas es uno de los objetivos de la estrategia de desarrollo sostenible. Las muertes que se deben a enfermedades crónicas en menores de 65 años se consideran muertes prematuras. Según información que proporciona Eurostat, casi el 60% de todas las muertes que se producen en los menores de 65 años se deben a enfermedades crónicas.

Las enfermedades incluidas en la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas son en su mayoría resultado de los malos hábitos seguidos por la población, como el hecho de mantener una dieta desequilibrada, obesidad, sedentarismo, consumo de drogas, tabaco y alcohol. El elevado número de muertes en edades prematuras que provocan estas enfermedades crónicas, unido al hecho de que en muchos de los casos estas enfermedades se pueden prevenir, ha originado que reducir su incidencia sea uno de los objetivos prioritarios de la políticas de salud. Esta reducción pasa en muchos casos por promover en las personas un estilo de vida más saludable.

## **Definiciones**

### **Defunción**

Es el fallecimiento de toda persona nacida viva, independientemente de las horas que haya vivido.

### **Causa de muerte**

Se entiende por causa de defunción, el conjunto de todas aquellas enfermedades, estados morbosos o lesiones que produjeron la muerte o que contribuyeron a ella, y las circunstancias del accidente o de la violencia que produjo dichas lesiones.

### **Causa básica de defunción**

Enfermedad o lesión que inició la cadena de acontecimientos patológicos que condujeron directamente a la muerte, o las circunstancias del accidente o violencia que produjo la lesión fatal. De las cuatro causas de defunción que deben figurar informadas en el boletín estadístico (inmediata, intermedia, inicial o fundamental y otros procesos), se selecciona para ser codificada la que se denomina causa básica, que generalmente coincide con la inicial o fundamental y sólo en los casos dudosos se recurre para su determinación a las reglas de selección establecidas por la Organización Mundial de la Salud en su Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE).

**Tasa de mortalidad por enfermedades crónicas en menores de 65 años. Mortalidad prematura**

Es la tasa de mortalidad por 100.000 habitantes en personas menores de 65 años estandarizadas por edad (población europea) debida a ciertas enfermedades crónicas. Se incluyen las siguientes enfermedades crónicas: neoplasias malignas, diabetes, enfermedades isquémicas del corazón, enfermedades cerebrovasculares, enfermedades respiratorias obstructivas crónicas, enfermedades crónicas del hígado. A partir del año 2013 se utiliza una población estándar europea basándose en las proyecciones de población realizadas en el año 2010 para el periodo 2011-2030.

La incidencia de las enfermedades crónicas varía significativamente según el sexo y la edad, por lo que para mejorar la comparabilidad a lo largo del tiempo y entre países se utilizan tasas ajustadas por edad, utilizando como población estándar la estructura de edad europea normalizada definida por la Organización Mundial de la Salud. En el año 2013 se ha actualizado esta población estándar europea.

**Mortalidad prematura. Número medio de años potenciales de vida perdidos**

Son los años que una persona deja de vivir si fallece a una edad que no es la habitual de defunción fijada teóricamente para ese colectivo. Es una medida de la mortalidad que teóricamente se podría evitar.

**Comentarios****Defunciones según sexo, edad, causa**

En el año 2015, el 50,5% de las defunciones correspondieron a hombres. La incidencia de la mortalidad en hombres y mujeres depende del grupo de edad. La diferencia más significativa entre sexos se produce en el grupo de edad de 15 a 29 años, en el que un 71,2% del total de muertes correspondieron a hombres en el año 2015. En el tramo de edad de 90 y más años, al ser superior el número de mujeres que alcanzan edades avanzadas, la mortalidad femenina supera ampliamente a la masculina, correspondiendo el 68,7% de las defunciones a mujeres. Únicamente en los grupos de edad de 75 a 89 años y de 90 y más años, la mortalidad de las mujeres supera a la de los hombres en el año 2015.

En el año 2015, en las mujeres las enfermedades del sistema circulatorio fueron la primera causa de defunción (32,4%) y los tumores la segunda (20,9%). En hombres, por grandes grupos de causa de muerte, los tumores ocuparon el primer lugar (31,8%) y las enfermedades del sistema circulatorio (26,5%) el segundo.

### **Causas externas**

La mortalidad por causas externas (accidentes, caídas, agresiones, suicidios, homicidios) es más alta en los hombres, en el año 2015 representaron el 41,0% del total de los fallecimientos en hombres y el 24,3% del total de defunciones en las mujeres.

A partir del año 2013 debido a la disponibilidad de una nueva fuente de información judicial se ha producido una mejora metodológica en la estadística de defunciones que ha permitido asignar de forma más precisa la causa de defunción en las muertes con intervención judicial. Como consecuencia, defunciones que estaban asignadas a causas mal definidas han sido reasignadas a partir del año 2013 a causas externas específicas.

El suicidio se sitúa de nuevo en el año 2015 como la principal causa externa de muerte por el número de personas fallecidas. La tasa de suicidio (por 100.000 personas) en hombres fue de 11,8 en el año 2015 y 3,9 en mujeres. Las caídas accidentales fueron la segunda causa externa de muerte en el año 2015 en número de fallecidos, la tasa por 100.000 habitantes fue de 6,3 en hombres y 5,7 en mujeres.

La tercera causa externa en 2015 fueron los accidentes por ahogamiento, sumersión y sofocación con una tasa en los hombres de 6,1 y en las mujeres de 5,4.

En el año 2015 los accidentes de tráfico de vehículos de motor ocupan el quinto lugar entre las causas externas por número de personas fallecidas. La tasa en hombres fue de 6,3 y de 1,9 en mujeres.

### **Mortalidad por enfermedades crónicas en personas menores de 65 años**

La tasa de mortalidad por enfermedades crónicas en personas menores de 65 años, que recoge la mortalidad por enfermedades que se producen como resultado de seguir malos hábitos de salud (dieta desequilibrada, sedentarismo, consumo de drogas, tabaco, alcohol) ha descendido de manera muy significativa en los últimos años. Los hombres mueren más por enfermedades crónicas de manera prematura que las mujeres. La última información publicada en la web de Eurostat de este indicador de Desarrollo Sostenible es del año 2009. En el año 2009 en España se produjeron 128,1 muertes de hombres por cada 100.000 hombres menores de 65 años, frente a los 58,4 casos de muertes en mujeres por cada 100.000 mujeres menores de 65 años. Lo que supone que la mortalidad prematura de los hombres por enfermedades crónicas es superior al doble de las muertes en mujeres por las mismas causas.

Para el mismo año (2009) el valor provisional de UE-27 era significativamente más alto que en España, tanto en hombres (151,4) como en mujeres (82,8). España presenta en los

últimos años uno de los valores más bajos de la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas en mujeres de UE-27.

En el año 2000 en España la tasa de mortalidad de los hombres menores de 65 años por estas enfermedades fue de 160,4 por 100.000 hombres menores de 65 años, en 2009 el valor de esta tasa era de 128,1. En mujeres para el año 2000 el valor de la tasa fue de 66,3 y en el año 2009 se alcanza un valor de 58,4.

### Mortalidad prematura. Años potenciales de vida perdidos

En el año 2015 los hombres perdieron más años de su vida que las mujeres (14,2 años en los hombres y 13,3 en las mujeres) al fallecer a una edad que no correspondía con la edad teórica de defunción. Las causas de muerte que dan lugar a las cifras más altas de años potenciales de vida perdidos en los hombres son: afecciones originadas en el período perinatal (40,3 años perdidos); malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (33,6 años); causas externas de mortalidad (27,8 años); enfermedades infecciosas y parasitarias (17,7 años).

En mujeres, la mortalidad prematura que origina las cifras más altas de años potenciales de vida perdidos corresponde a las siguientes causas: afecciones originadas en el período perinatal (55,0 años), embarazo, parto y puerperio (42,2 años), malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (30,0 años), causas externas de mortalidad (23,5 años).

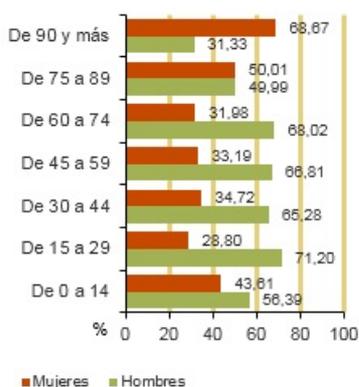
### Gráficos y enlaces a las tablas

**Defunciones según grupos de edad** (% población)

|              | 2015         |              | 2014         |              | 2013         |              |
|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
|              | Hombres      | Mujeres      | Hombres      | Mujeres      | Hombres      | Mujeres      |
| <b>Total</b> | <b>50,48</b> | <b>49,52</b> | <b>50,92</b> | <b>49,08</b> | <b>51,18</b> | <b>48,82</b> |
| De 0 a 14    | 56,39        | 43,61        | 55,46        | 44,54        | 54,29        | 45,71        |
| De 15 a 29   | 71,20        | 28,80        | 69,45        | 30,55        | 70,11        | 29,89        |
| De 30 a 44   | 65,28        | 34,72        | 64,65        | 35,35        | 65,22        | 34,78        |
| De 45 a 59   | 66,81        | 33,19        | 67,54        | 32,46        | 67,54        | 32,46        |
| De 60 a 74   | 68,02        | 31,98        | 67,83        | 32,17        | 67,96        | 32,04        |
| De 75 a 89   | 49,99        | 50,01        | 49,94        | 50,06        | 50,29        | 49,71        |
| De 90 y más  | 31,33        | 68,67        | 31,36        | 68,64        | 30,60        | 69,40        |

Fuente: Estadística de defunciones según la causa de muerte. INE

Defunciones según grupos de edad. 2015  
(% de población)



Fuente: Estadística de defunciones según la causa de muerte. INE

Defunciones según causas de muerte más frecuentes (% total de muertes)

|  | 2015         |              | 2014         |              | 2013         |              |
|--|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
|  | Hombres      | Mujeres      | Hombres      | Mujeres      | Hombres      | Mujeres      |
| <b>Todas las causas</b>  | <b>100,0</b> | <b>100,0</b> | <b>100,0</b> | <b>100,0</b> | <b>100,0</b> | <b>100,0</b> |
| Tumores  | 31,75        | 20,86        | 33,38        | 22,14        | 33,88        | 22,72        |
| Enfermedades del sistema circulatorio                            | 26,47        | 32,37        | 26,58        | 32,85        | 26,77        | 33,58        |
| Enfermedades del sistema respiratorio                            | 13,56        | 10,95        | 12,36        | 9,75         | 12,16        | 9,58         |
| Enfermedades del sistema digestivo                               | 4,98         | 4,65         | 5,00         | 4,79         | 5,13         | 4,79         |
| Causas externas de mortalidad                                    | 4,38         | 2,74         | 4,66         | 2,84         | 4,64         | 2,84         |
| sentidos   | 4,64         | 7,62         | 4,42         | 7,45         | 4,18         | 6,89         |
| Otras causas   | 3,42         | 4,54         | 3,29         | 4,26         | 3,09         | 4,10         |
| Trastornos mentales y del comportamiento                         | 3,37         | 6,76         | 3,15         | 6,36         | 2,89         | 5,88         |
| Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas             | 2,79         | 3,88         | 2,69         | 3,90         | 2,62         | 3,39         |
| Enfermedades del sistema genitourinario                          | 2,49         | 3,28         | 2,51         | 3,34         | 2,53         | 3,75         |
| Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio | 2,15         | 2,35         | 1,97         | 2,32         | 2,11         | 2,49         |

Fuente: Estadística de defunciones según la causa de muerte. INE

Defunciones según causas de muerte más frecuentes.  
Año 2015 (% total)



Fuente: Estadística de defunciones según la causa de muerte. INE

**Tasas de mortalidad por causas externas. 2015** (por 100.000 habitantes)

|   | Hombres      | Mujeres      |
|---|--------------|--------------|
| <b>Total</b>  | <b>40,98</b> | <b>24,30</b> |
| Accidentes de tráfico de vehículos de motor                   | 6,27         | 1,91         |
| Otros accidentes de transporte                                | 0,83         | 0,11         |
| Caidas accidentales   | 6,28         | 5,72         |
| Ahogamiento, sumersión y sofocación accidentales              | 6,08         | 5,44         |
| Accidentes por fuego, humo y sustancias calientes             | 0,45         | 0,30         |
| Envenenamiento accidental por psicofármacos y drogas de abuso | 1,86         | 1,08         |
| Otros envenenamientos accidentales                            | 0,47         | 0,22         |
| Otros accidentes  | 5,29         | 4,47         |
| Suicidio y lesiones autoinfligidas                            | 11,75        | 3,91         |

Fuente: Estadística de defunciones según la causa de muerte. INE

**Tasa de mortalidad por enfermedades crónicas. España y UE-27**

(número de casos por cada 100.000 hombres y mujeres menores de 65 años)

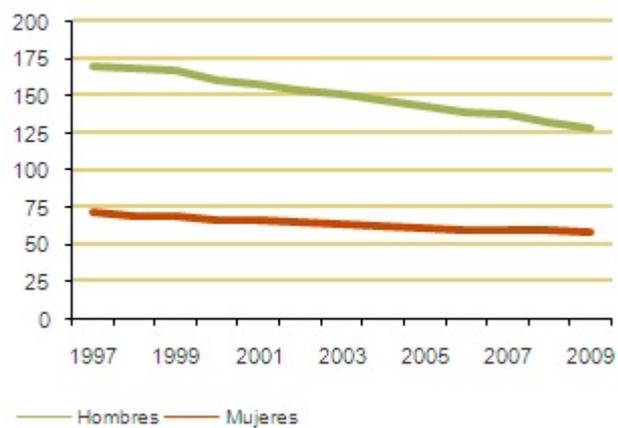
|      | España  |         | UE-27     |          |
|------|---------|---------|-----------|----------|
|      | Hombres | Mujeres | Hombres   | Mujeres  |
| 1997 | 169,3   | 71,4    | ..        | ..       |
| 1998 | 168,2   | 68,7    | ..        | ..       |
| 1999 | 167,0   | 68,2    | 196,1     | 100,4    |
| 2000 | 160,4   | 66,3    | (p) 188,9 | (p) 98,2 |
| 2001 | 156,9   | 66,0    | (p) 185,0 | (p) 96,6 |
| 2002 | 153,1   | 64,6    | (p) 189,7 | (p) 99,1 |
| 2003 | 151,0   | 64,0    | (p) 177,5 | (p) 93,3 |
| 2004 | 146,7   | 62,0    | (p) 172,2 | (p) 91,1 |
| 2005 | 142,7   | 61,5    | (p) 168,4 | (p) 89,8 |
| 2006 | 139,3   | 59,6    | (p) 163,7 | (p) 87,6 |
| 2007 | 136,9   | 60,0    | (p) 162,7 | (p) 87,9 |
| 2008 | 132,3   | 60,2    | (p) 158,5 | (p) 86,5 |
| 2009 | 128,1   | 58,4    | (p) 151,4 | (p) 82,8 |

(..) dato no disponible

(p) dato provisional

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

Tasa de mortalidad por enfermedades crónicas. España  
(número de casos por cada 100.000 hombres y mujeres  
menores de 65 años)



Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

**Tasa de mortalidad por enfermedades crónicas en la UE.****2009** (número de casos por cada 100.000 personas)

|                 | Hombres          | Mujeres         |
|-----------------|------------------|-----------------|
| Suecia          | 88,4             | 70,0            |
| Países Bajos    | 102,1            | 86,9            |
| Chipre          | 105,7            | 56,3            |
| Malta           | 108,9            | 73,2            |
| Luxemburgo      | 114,1            | 69,6            |
| Irlanda         | 120,7            | 83,8            |
| Dinamarca       | (p) 123,0        | (p) 94,7        |
| Reino Unido     | 125,1            | 85,8            |
| <b>España</b>   | <b>128,1</b>     | <b>58,4</b>     |
| Alemania        | 130,3            | 78,0            |
| Finlandia       | 134,5            | 71,0            |
| Austria         | 137,8            | 74,8            |
| Portugal        | 141,3            | 68,9            |
| Grecia          | 146,2            | 64,4            |
| <b>UE-27</b>    | <b>(p) 151,4</b> | <b>(p) 82,8</b> |
| Eslovenia       | 168,6            | 84,7            |
| República Checa | 193,1            | 93,6            |
| Polonia         | 216,1            | 107,8           |
| Estonia         | 237,0            | 98,0            |
| Bulgaria        | 260,2            | 111,4           |
| Eslovaquia      | 262,2            | 113,8           |
| Rumanía         | 317,9            | 140,8           |
| Letonia         | 319,5            | 135,7           |
| Lituania        | 326,3            | 127,3           |
| Hungría         | 369,1            | 160,7           |
| Bélgica         | ..               | ..              |
| Francia         | ..               | ..              |
| Italia          | ..               | ..              |

(..) dato no disponible

(p) dato provisional

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

**Número medio de años potenciales de vida perdidos según la causa de muerte**

|   | 2015         |              | 2014         |              | 2013         |              |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
|   | Hombres      | Mujeres      | Hombres      | Mujeres      | Hombres      | Mujeres      |
| <b>Total</b>  | <b>14,17</b> | <b>13,27</b> | <b>14,32</b> | <b>13,35</b> | <b>14,33</b> | <b>13,31</b> |
| Afecciones originadas en el periodo perinatal   | 40,29        | 55,00        | 58,54        | 57,97        | 53,07        | 57,40        |
| Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas  | 33,60        | 30,00        | 33,79        | 32,20        | 34,83        | 34,87        |
| Causas externas de mortalidad   | 27,80        | 23,50        | 28,08        | 23,93        | 28,55        | 24,67        |
| Enfermedades infecciosas y parasitarias   | 17,74        | 13,70        | 19,18        | 15,22        | 20,40        | 14,56        |
| Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte                       | 20,50        | 17,30        | 18,89        | 17,54        | 20,43        | 16,89        |
| Enfermedades de la sangre y de órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan al mecanismo de la inmunidad | 16,70        | 13,50        | 15,50        | 16,15        | 19,05        | 14,93        |
| Enfermedades del sistema digestivo  | 15,30        | 12,08        | 15,22        | 12,01        | 15,85        | 12,04        |
| Tumores   | 13,50        | 15,36        | 13,55        | 15,28        | 13,44        | 15,22        |
| Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos  | 13,32        | 10,87        | 13,44        | 10,86        | 13,30        | 11,15        |
| Enfermedades del sistema circulatorio   | 12,70        | 9,72         | 12,91        | 9,67         | 12,66        | 9,41         |
| Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas  | 11,86        | 10,04        | 12,35        | 9,73         | 12,24        | 10,28        |
| Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo  | 11,56        | 9,65         | 10,93        | 11,83        | 12,29        | 11,08        |
| Enfermedades del sistema respiratorio   | 10,19        | 10,10        | 10,22        | 10,20        | 10,04        | 10,30        |
| Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo   | 11,02        | 7,37         | 9,30         | 9,95         | 7,98         | 7,31         |
| Trastornos mentales y del comportamiento  | 9,06         | 7,03         | 8,91         | 7,23         | 9,50         | 6,66         |
| Enfermedades del sistema genitourinario   | 8,84         | 9,01         | 8,85         | 8,37         | 8,76         | 8,17         |
| Embarazo, parto y puerperio   |              | 42,17        |              | 45,83        |              | 43,33        |

Fuente: Estadística de defunciones según la causa de muerte. INE

Número medio de años potenciales de vida perdidos. 2015



Fuente: Estadística de defunciones según la causa de muerte. INE

**Fuentes**

Estadística de defunciones según la causa de muerte. INE

**Más información**

**Datos nacionales y autonómicos**

[Estadística de defunciones según la causa de muerte. INE](#)

[Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad](#)

## **Datos europeos**

Indicadores de Desarrollo Sostenible. Salud pública. Eurostat

Indicadores de igualdad (edad y género). Eurostat

World health organization WHO. Europe

Causes of death. Eurostat

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

## **Datos OCDE**

OECD. Health Statistics 2016

## **Datos de las Naciones Unidas**

Estadísticas de Género. Salud y mortalidad. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

## **Datos de otros organismos internacionales**

Base de datos Europea de Salud para Todos (HFA). Organización Mundial de la Salud (OMS)

Sistema de Información Estadística (WHOSIS). Organización Mundial de la Salud (OMS)

## Salud

### 4.10 Altas hospitalarias

Además de la mortalidad existen otros indicadores que permiten conocer los problemas de salud y la carga de enfermedad de la población, uno de ellos es la información de altas hospitalarias que proporcionan los servicios sanitarios y que permite conocer entre otros items las enfermedades de hombres y mujeres que han originado el mayor número de altas hospitalarias con internamiento, así como el sexo y la edad del enfermo.

La Encuesta anual de Morbilidad Hospitalaria que publica el INE tiene como principal objetivo conocer las características demográfico-sanitarias de los enfermos dados de alta que hayan ingresado en un centro hospitalario y hayan pernoctado al menos una noche.

La información sanitaria que proporciona la encuesta se centra en el diagnóstico principal que figura en el informe de alta hospitalaria que recibe el paciente, y que ha motivado su ingreso según criterio del servicio clínico o facultativo que atendió al enfermo. Las características que se recogen del enfermo son las siguientes: sexo, edad, fecha de ingreso, fecha de alta, provincia de residencia, tipo de ingreso y motivo del alta. La Encuesta permite determinar la estancia media por tipo de diagnóstico, la edad media de los enfermos dados de alta y realizar estudios epidemiológicos de determinadas enfermedades.

El diagnóstico principal se codifica de acuerdo a la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-9-MC).

#### Definiciones

##### **Altas hospitalarias por 100.000 habitantes y grupos de diagnósticos**

Se consideran los enfermos dados de alta que hayan ingresado en un centro hospitalario y hayan pernoctado al menos una noche. El diagnóstico es el diagnóstico principal que figura en el informe de alta hospitalaria que recibe el paciente y que ha motivado su ingreso según criterio del servicio clínico o facultativo que atendió al enfermo. El diagnóstico principal se codifica de acuerdo a la Clasificación Internacional de Enfermedades 9 Revisión Modificación Clínica (CIE-9-MC). La comparación internacional se realiza con la Lista Reducida de agrupación de diagnósticos consensuada por Eurostat, OCDE, OMS.

##### **Estancia media en el hospital**

Diferencia en días entre la fecha de alta del enfermo y la fecha de ingreso. No se consideran estancias de cero días.

## Comentarios

En España, la primera causa de hospitalización en mujeres corresponde a los episodios de embarazo, parto y puerperio; en el año 2015 el 22,2% del total de altas hospitalarias de mujeres fueron por este motivo. Las siguientes causas de hospitalización en mujeres del año 2015 correspondieron al grupo de enfermedades del aparato circulatorio (12,8%) y a las enfermedades del aparato digestivo (11,8%).

En los hombres, las enfermedades que dieron lugar a un mayor número de hospitalizaciones en el año 2015 fueron las del aparato circulatorio (18,6%), por detrás se situaron las enfermedades del aparato respiratorio (17,0%) y las enfermedades del aparato digestivo (16,8%).

En el año 2015, el 52,7% del total de altas con internamiento correspondió a mujeres. Sin embargo, si se excluyeran las altas producidas por los episodios de embarazo, parto y puerperio, el porcentaje de altas de mujeres supondría el 47,4%.

La edad media de las altas hospitalarias se situó en el año 2015 en 57,3 años en los hombres y 54,5 años en las mujeres. Si se excluyeran las altas producidas por episodios de embarazo, parto y puerperio, la edad media en las mujeres ascendería a 59,7 años.

La estancia media de las mujeres en el año 2015 fue de 6,2 días y en los hombres de 7,2 días.

## Gráficos y enlaces a las tablas

### Indicadores de morbilidad. 2015

|  | Hombres   | Mujeres   |
|--|-----------|-----------|
| Total de altas hospitalarias                       | 2.244.928 | 2.501.723 |
| Altas hospitalarias por 100.000 habitantes         | 9,847     | 10,597    |
| % altas hospitalarias que ingresaron por urgencias | 46,29     | 53,71     |
| Edad media de las altas hospitalarias (años)       | 57,30     | 54,46     |
| Estancia media por alta hospitalaria (días)        | 7,19      | 6,19      |

Fuente: Encuesta de Morbilidad Hospitalaria. INE

**Altas hospitalarias según el diagnóstico principal<sup>1</sup> más frecuente. 2015 (%)**

|   | Hombres      | Mujeres      |
|---|--------------|--------------|
| <b>Total</b>  | <b>47,29</b> | <b>52,71</b> |
| Enfermedades del aparato respiratorio   | 56,12        | 43,88        |
| Enfermedades del sistema circulatorio   | 55,92        | 44,08        |
| Anomalías congénitas  | 55,83        | 44,17        |
| Enfermedades del aparato digestivo  | 55,43        | 44,57        |
| Enfermedades infecciosas y parasitarias   | 55,32        | 44,68        |
| Ciertas enfermedades con origen en el periodo perinatal                             | 55,03        | 44,97        |
| Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo                                     | 53,38        | 46,62        |
| Neoplasias  | 52,81        | 47,19        |
| Síntomas, signos y estados mal definidos  | 52,51        | 47,49        |
| Trastornos mentales   | 52,08        | 47,92        |
| Lesiones y envenenamientos  | 50,63        | 49,37        |
| Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos                  | 50,20        | 49,80        |
| Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos                          | 48,90        | 51,10        |
| Enfermedades del sistema osteo-mioarticular y tejido conectivo                      | 47,65        | 52,35        |
| Enfermedades del aparato genitourinario   | 47,18        | 52,82        |
| Enfermedades endocrinas, de la nutrición y metabólicas y trastornos de la inmunidad | 40,65        | 59,35        |
| Complicaciones del embarazo, parto y puerperio                                      |              | 100,00       |

(1) El diagnóstico principal se codifica de acuerdo a la Clasificación Internacional de Enfermedades 9ª Revisión Modificación Clínica (CIE-9-MC)  
Fuente: Encuesta de Morbilidad Hospitalaria. INE

Altas hospitalarias según diagnóstico principal. 2015



Fuente: Encuesta de Morbilidad Hospitalaria. INE

**Altas hospitalarias según el diagnóstico principal. 2015**

(altas hospitalarias por 100.000 habitantes)

|  | Hombres | Mujeres |
|--|---------|---------|
| Complicaciones del embarazo, parto y puerperio                 |         | 2.035   |
| Enfermedades del aparato circulatorio                          | 1.542   | 1.174   |
| Enfermedades del aparato respiratorio                          | 1.410   | 1.065   |
| Enfermedades del aparato digestivo                             | 1.392   | 1.081   |
| Neoplasias   | 1.054   | 909     |
| Lesiones y envenenamientos                                     | 942     | 887     |
| Enfermedades del sistema osteo-mioarticular y tejido conectivo | 718     | 762     |
| Enfermedades del aparato genitourinario                        | 659     | 712     |
| Enfermedades del sistema nervioso y órganos de los sentidos    | 309     | 296     |
| Trastornos mentales  | 266     | 236     |

Fuente: Encuesta de Morbilidad Hospitalaria. INE

Altas hospitalarias por 100.000 habitantes. 2015



Fuente: Encuesta de Morbilidad Hospitalaria. INE

**Fuentes**

Encuesta de Morbilidad Hospitalaria. INE

## **Más información**

### **Datos nacionales y autonómicos**

[Encuesta de morbilidad hospitalaria. INE](#)

[Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad](#)

### **Datos europeos**

[Indicadores de igualdad \(edad y género\). Eurostat](#)

[Health care activities. Eurostat](#)

[World health organization WHO. Europe](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

### **Datos OCDE**

[OECD. Health Statistics 2016](#)

### **Datos de otros organismos internacionales**

[Base de datos Europea de Salud para Todos \(HFA\). Organización Mundial de la Salud \(OMS\)](#)

[Sistema de Información Estadística \(WHOSIS\). Organización Mundial de la Salud \(OMS\)](#)



## **5. Empleo del tiempo, conciliación, trabajo y familia**

- 5.1 Tiempo medio diario dedicado a las distintas actividades. Actividades de hogar y familia (según tipo de hogar, según situación laboral)
- 5.2 Personas con empleo, tiempo medio diario dedicado a las distintas actividades
- 5.3 Actividades de trabajo no remunerado
- 5.4 Cuidado de personas dependientes (niños o adultos enfermos, incapacitados o mayores)
- 5.5 Tiempo dedicado a actividades de ocio, a vida social y diversión, a deportes y actividades al aire libre



e

## **Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia**

### **5.1 Tiempo medio diario dedicado a las distintas actividades. Actividades de hogar y familia (según tipo de hogar, según situación laboral)**

Se incluye información de: el tiempo medio diario que hombres y mujeres que realizan las actividades consideradas dedican a los 10 grandes grupos de actividades; el tiempo dedicado a actividades de hogar y familia por tipo de hogar y el tiempo dedicado a actividades de hogar y familia por hombres y mujeres que realizan esta actividad según relación con la actividad económica (ocupados, parados, inactivos).

La información se proporciona en base a los resultados de la Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010 que realiza el INE. El objetivo principal de esta encuesta es obtener información primaria para conocer la dimensión del trabajo no remunerado realizado por los hogares, la distribución de las responsabilidades familiares del hogar, la participación de la población en actividades culturales y de ocio, el empleo del tiempo en determinados grupos sociales (jóvenes, desempleados, ancianos, etc.) con el fin de que se puedan formular políticas familiares y de igualdad de género, y estimar las cuentas satélites del sector hogares.

Esta investigación estadística permite conocer el porcentaje de personas que realizan una actividad en el transcurso del día y la duración media diaria (en horas y minutos) dedicada a una actividad por las personas que la realizan.

Se trata de una encuesta no periódica que recaba información sobre las actividades diarias de las personas a través de la cumplimentación de diarios personales y cuestionarios de hogar e individuales. Las actividades se codifican según una lista de actividades armonizada de Eurostat, analizando 10 grandes grupos: cuidados personales, trabajo remunerado, estudios, hogar y familia, trabajo voluntario y reuniones, vida social y diversión, deportes y actividades al aire libre, aficiones e informática, medios de comunicación, trayectos y empleo del tiempo no especificado.

Se consideran tres unidades básicas de análisis: los sujetos miembros del hogar de 10 o más años, los hogares privados que residen en viviendas familiares principales, los días de la semana.

En cuanto a variables relacionadas con la persona, los datos se pueden clasificar por sexo, edad, nivel de estudios alcanzado, estado civil, relación con la actividad económica (ocupado, parado, jubilado), situación profesional, ocupación, nivel de ingresos y tipo de

hogar en el que vive.

### Definiciones

#### **Tiempo medio diario dedicado a las distintas actividades (10 grandes grupos) por las personas que realizan la actividad**

Se proporciona el tiempo medio diario que dedican a una determinada actividad las personas que la realizan. Los resultados obtenidos se presentan en horas y minutos. Se incluye información de los 10 grandes grupos de actividades: cuidados personales, trabajo remunerado, estudios, hogar y familia, trabajo voluntario y reuniones, vida social y diversión, deportes y actividades al aire libre, aficiones e informática, medios de comunicación, trayectos y empleo del tiempo no especificado.

#### **Tiempo medio diario dedicado a actividades de hogar y familia según tipo de hogar, por las personas que realizan la actividad**

Se incluye información del tiempo medio diario dedicado al conjunto de actividades de hogar y familia según tipo de hogar, por las personas que realizan la actividad. El conjunto de actividades de hogar y familia incluyen: actividades para el hogar y la familia no especificadas, actividades culinarias, mantenimiento del hogar confección y cuidado de ropa, jardinería y cuidado de animales, construcción y reparaciones, compras y servicios, gestiones del hogar, cuidado de niños, ayudas a adultos miembros del hogar. Se proporciona información para los siguientes tipos de hogar: hogar unipersonal, pareja sola, pareja con hijos, padre o madre solo con algún hijo, otro tipo de hogar. El hogar se define como la persona o conjunto de personas que ocupan en común una vivienda familiar principal o parte de ella, y consumen y/o comparten alimentos u otros bienes o servicios con cargo a un mismo presupuesto.

#### **Tiempo medio dedicado a actividades de hogar y familia según situación laboral, por las personas que realizan la actividad**

Se incluye información del tiempo medio diario dedicado al conjunto de actividades de hogar y familia por las personas que realizan la actividad según la situación laboral de mujeres y hombres (ocupados, parados, inactivos) En las personas ocupadas se incluye información de: empleadores o empresarios sin asalariados, asalariados. En las personas inactivas se incluye información de: estudiantes, jubilados o pensionistas, labores del hogar.

### Comentarios

En la distribución de actividades en un día promedio de hombres y mujeres que realizan las

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

actividades consideradas, los hombres en conjunto, dedican más tiempo al día a todas las actividades excepto en el conjunto de hogar y familia. Las mujeres dedican en promedio 1 hora y 57 minutos diarios más al conjunto de actividades de hogar y familia que los hombres.

El 38,7% de los hombres (de 10 y más años) trabaja de forma remunerada y le dedica al trabajo una media diaria de 7 horas y 55 minutos, frente al 28,2% de las mujeres que dedican al trabajo 6 horas y 43 minutos diarios.

El 91,9% de las mujeres (de 10 y más años) realizan tareas domésticas y se ocupan del cuidado de niños, ancianos y personas dependientes durante 4 horas y 29 minutos diarios, frente al 74,7% de los hombres que dedican en promedio 2 horas y 32 minutos.

Respecto a las personas que realizan las actividades de hogar y familia según tipo de hogar, es superior la dedicación media diaria de las mujeres en todos los tipos de hogar, pero especialmente en el caso de hogar formado por pareja con hijos, en que la dedicación diaria de la mujer casi duplica la dedicación del hombre (4 horas y 37 minutos la mujer, 2 horas 34 minutos el hombre). Esta diferencia de dedicación es casi la misma en el caso de pareja sola (4 horas y 45 minutos la mujer, 2 horas y 34 minutos el hombre).

En el caso de hogares unipersonales formados por mujeres y hogares de madre sola con algún hijo, la dedicación diaria de la mujer a tareas de hogar y familia es menor que en el caso de pareja sola o pareja con hijos, 3 horas y 38 minutos diarios en los hogares unipersonales formados por mujeres y 4 horas 38 minutos en los hogares de madres solas con algún hijo.

Atendiendo a la situación laboral, las mujeres ocupadas dedican 3 horas y 46 minutos diarios a las actividades de hogar y familia y 2 horas y 21 minutos los hombres. La diferencia es mucho mayor en el caso de inactividad (estudiantes, jubilados o pensionistas, labores del hogar), 4 horas y 49 minutos las mujeres y 2 horas y 25 minutos los hombres.

### Gráficos y enlaces a las tablas

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

### Duración media diaria dedicada a la actividad por las personas que la realizan. 2009-2010 (horas y minutos)

|  | Hombres | Mujeres |
|--|---------|---------|
| Cuidados personales (*)                                | 11:33   | 11:26   |
| Trabajo remunerado                                     | 7:55    | 6:43    |
| Estudios   | 5:13    | 5:05    |
| Hogar y familia  | 2:32    | 4:29    |
| - Actividades para el hogar y familia no especificadas | 1:22    | 1:37    |
| - Actividades culinarias                               | 0:55    | 1:44    |
| - Mantenimiento del hogar                              | 0:53    | 1:17    |
| - Confección y cuidado de ropa                         | 0:35    | 1:08    |
| - Jardinería y cuidado de animales                     | 1:54    | 1:08    |
| - Construcción y reparaciones                          | 1:51    | 1:22    |
| - Compras y servicios                                  | 1:04    | 1:07    |
| - Gestiones del hogar                                  | 0:57    | 0:46    |
| - Cuidado de niños                                     | 1:46    | 2:22    |
| - Ayudas a adultos miembros del hogar                  | 1:41    | 1:40    |
| Trabajo voluntario y reuniones                         | 2:10    | 1:51    |
| - Trabajo voluntario al servicio de una organización   | 2:34    | 2:40    |
| - Ayudas informales a otros hogares                    | 2:13    | 2:03    |
| - Actividades participativas                           | 1:43    | 1:15    |
| Vida social y diversión                                | 1:54    | 1:43    |
| Deportes y actividades al aire libre                   | 2:03    | 1:40    |
| Aficiones e informática                                | 2:05    | 1:38    |
| Medios de comunicación                                 | 3:06    | 2:49    |
| Trayectos y empleo del tiempo no especificado          | 1:25    | 1:21    |

(\*) en los cuidados personales se incluye dormir, comer y beber, el aseo y vestido

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia



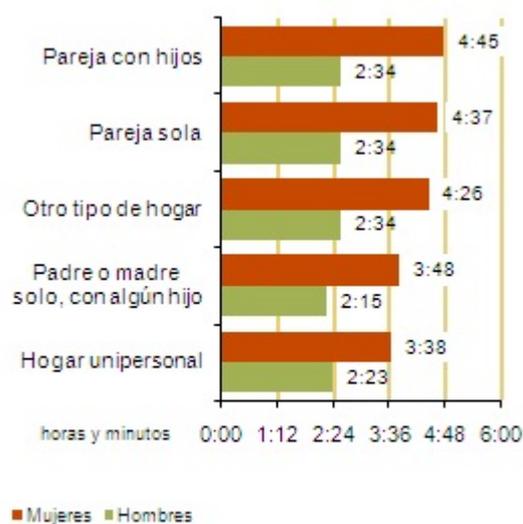
Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

### **Duración media diaria dedicada a actividades de hogar y familia según tipo de hogar, por las personas que realizan dicha actividad. 2009-2010 (horas y minutos)**

|                                    | Hombres | Mujeres |
|------------------------------------|---------|---------|
| Pareja con hijos                   | 2:34    | 4:45    |
| Pareja sola                        | 2:34    | 4:37    |
| Otro tipo de hogar                 | 2:34    | 4:26    |
| Hogar unipersonal                  | 2:23    | 3:38    |
| Padre o madre solo, con algún hijo | 2:15    | 3:48    |

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia



Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

### **Duración media diaria dedicada a actividades de hogar y familia según situación laboral (ocupados, parados), por las personas que realizan dicha actividad. 2009-2010 (horas y minutos)**

|   | Hombres     | Mujeres     |
|---|-------------|-------------|
| <b>Activos</b>                              | <b>2:36</b> | <b>4:10</b> |
| Ocupados                                    | 2:21        | 3:46        |
| - Empleadores o empresarios sin asalariados | 2:05        | 3:55        |
| - Asalariados                               | 2:25        | 3:45        |
| Parados                                     | 3:23        | 5:35        |
| <b>Inactivos</b>                            | <b>2:25</b> | <b>4:49</b> |
| Estudiantes                                 | 1:10        | 1:33        |
| Jubilados o pensionistas                    | 2:56        | 4:38        |
| Labores del hogar                           | (u) 5:01    | 6:16        |

(u) dato poco significativo

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

### Fuentes

Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010. INE

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Empleo del Tiempo. INE](#)

#### Datos europeos

[How is the time of women and men distributed in Europe? 2006. Eurostat](#)

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

Comparable time use statistics. National tables from 10 European countries. 2005

How Europeans spend their time. Everyday life of women and men. 1998-2002. Eurostat

How is the time of Europeans distributed? 2004. Eurostat

The life of women and men in Europe. A statistical portrait. Eurostat

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

### **Datos OCDE**

Base de Datos. Employment. Time spent in paid and unpaid work, by sex

### **Datos de las Naciones Unidas**

Gender Statistics. Time use. United Nations Statistics Division

## **Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia**

### **5.2 Personas con empleo, tiempo medio diario dedicado a las distintas actividades**

Se incluye información del tiempo medio diario que las personas ocupadas que realizan las actividades consideradas dedican a los 10 grandes grupos de actividades.

Se proporciona información en base a los resultados de la Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010 que realiza el INE. El objetivo principal de esta encuesta es el de obtener información primaria para conocer la dimensión del trabajo no remunerado realizado por los hogares, la distribución de las responsabilidades familiares del hogar, la participación de la población en actividades culturales y de ocio, el empleo del tiempo en determinados grupos sociales (jóvenes, desempleados, ancianos, etc.) con el fin de que se puedan formular políticas familiares y de igualdad de género, y estimar las cuentas satélites del sector hogares.

Esta investigación estadística permite conocer el porcentaje de personas que realizan una actividad en el transcurso del día, la duración media diaria (en horas y minutos) dedicada a una actividad por las personas que la realizan, la distribución de actividades en un día promedio por tipo de día y el porcentaje de personas que realizan la misma actividad en el mismo momento del día (ritmos de actividad diaria).

Se trata de una encuesta no periódica que recaba información sobre las actividades diarias de las personas a través de la cumplimentación de diarios personales y cuestionarios de hogar e individuales. Las actividades se codifican según una lista de actividades armonizada de Eurostat, que analiza 10 grandes grupos: cuidados personales, trabajo remunerado, estudios, hogar y familia, trabajo voluntario y reuniones, vida social y diversión, deportes y actividades al aire libre, aficiones e informática, medios de comunicación, trayectos y empleo del tiempo no especificado.

Se consideran tres unidades básicas de análisis: los sujetos miembros del hogar de 10 o más años, los hogares privados que residen en viviendas familiares principales, los días de la semana.

En cuanto a variables relacionadas con la persona, los datos se pueden clasificar por sexo, edad, nivel de estudios alcanzado, estado civil, relación con la actividad económica (ocupado, parado, jubilado), situación profesional, ocupación, nivel de ingresos y tipo de hogar en el que vive.

# Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

## Definiciones

### **Duración media diaria dedicada a las distintas actividades (10 grandes grupos) por las personas con empleo que realizan la actividad**

Se proporciona la duración media diaria dedicada a las distintas actividades por las personas con empleo que las realizan, se consideran 10 grandes grupos: cuidados personales, trabajo remunerado, estudios, hogar y familia, trabajo voluntario y reuniones, vida social y diversión, deportes y actividades al aire libre, aficiones e informática, medios de comunicación, trayectos y empleo del tiempo no especificado. Los resultados obtenidos se presentan en horas y minutos.

## Comentarios

En base a la información de los resultados de la Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010, los hombres ocupados dedican 8 horas y 19 minutos diarios a un trabajo remunerado y 6 horas y 55 minutos diarios las mujeres ocupadas.

A las actividades de hogar y familia, las mujeres ocupadas que realizan esta actividad le dedican 3 horas y 46 minutos diarios, frente a 2 horas y 21 minutos que le dedican los hombres ocupados.

Es superior el tiempo diario que los hombres ocupados dedican a: vida social y diversión (1 hora 41 minutos los hombres, 1 hora y 29 minutos las mujeres), a deportes (1 hora 43 minutos los hombres, 1 hora y 31 minutos las mujeres), a aficiones e informática (1 hora y 33 minutos los hombres, 1 hora y 16 minutos las mujeres), a medios de comunicación (2 horas y 20 minutos los hombres, 2 horas y 2 minutos las mujeres).

## Gráficos y enlaces a las tablas

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

### Duración media diaria dedicada a las distintas actividades por las personas con empleo que realizan la actividad. 2009-2010

(horas y minutos)

|   | Hombres | Mujeres |
|---|---------|---------|
| Cuidados personales (*)                       | 10:52   | 10:48   |
| Trabajo remunerado                            | 8:19    | 6:55    |
| Estudios                                      | 2:25    | 2:34    |
| Hogar y familia                               | 2:21    | 3:46    |
| Trabajo voluntario y reuniones                | 1:55    | 1:43    |
| Vida social y diversión                       | 1:41    | 1:29    |
| Deportes y actividades al aire libre          | 1:43    | 1:31    |
| Aficiones e informática                       | 1:33    | 1:16    |
| Medios de comunicación                        | 2:20    | 2:02    |
| Trayectos y empleo del tiempo no especificado | 1:31    | 1:32    |

(\*) en los cuidados personales se incluye dormir, comer y beber, el aseo y vestido

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE



(\*) en los cuidados personales se incluye dormir, comer y beber, el aseo y vestido

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. Avance de resultados. INE

# Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

## Fuentes

Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010. INE

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Empleo del Tiempo. INE](#)

### Datos europeos

[How is the time of women and men distributed in Europe? 2006. Eurostat](#)

[Comparable time use statistics. National tables from 10 European countries. 2005](#)

[How Europeans spend their time. Everyday life of women and men. 1998-2002. Eurostat](#)

[How is the time of Europeans distributed? 2004. Eurostat](#)

[The life of women and men in Europe. A statistical portrait. Eurostat](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

### Datos OCDE

[Base de Datos. Employment. Time spent in paid and unpaid work, by sex](#)

### Datos de las Naciones Unidas

[Gender Statistics. Time use. United Nations Statistics Division](#)

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

### 5.3 Actividades de trabajo no remunerado

Se proporciona información de la Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010 elaborada por el INE, uno de cuyos objetivos principales es conocer la dimensión del trabajo no remunerado realizado por los hogares.

En base a esta encuesta el trabajo no remunerado consiste en la producción de bienes y servicios realizada por los miembros del hogar para la que no se dispone de valoración de mercado, pero que contribuyen al bienestar familiar y social. Algunas de estas actividades son consumidas por la propia familia, como cuidado de niños y adultos, cocinar, jardinería, mantenimiento del hogar, etc., o por personas fuera de la familia como amigos que visitan el hogar, parientes que viven fuera del hogar.

Otra serie de actividades de trabajo no remunerado son consumidas por personas que no forman parte del hogar familiar, como actividades de voluntariado o ayudas informales a otros hogares. La frontera que delimita lo que son actividades de trabajo no remunerado y las actividades de ocio, la determina el criterio de una tercera persona, de tal forma que si se pagara a una tercera persona para hacer la actividad se considera trabajo no remunerado (cocinar, limpiar, cuidado de niños, jardinería, etc.).

Las actividades de trabajo no remunerado incluyen: **actividades de hogar y familia** (actividades culinarias, mantenimiento del hogar, jardinería, construcción y reparaciones, compras y servicios, cuidado de niños, ayudas a adultos miembros del hogar, confección y cuidado de ropa y gestiones del hogar) y **actividades de trabajo voluntario** (trabajo voluntario al servicio de una organización, ayudas informales a otros hogares).

En 2014 el INE publicó el documento de trabajo **Otras facetas de la Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010**, en el que se abordan diversos objetivos de la encuesta entre los que se incluyen el reparto de responsabilidades en las tareas del hogar en el año 2010 y la valoración del trabajo doméstico en 2010 y su comparación con la del año 2003.

Para el estudio del reparto de responsabilidades en las tareas del hogar en el año 2010 según la Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010, se han tenido en cuenta los hogares que declaran la existencia de una relación de pareja entre sus miembros, ya sea con vínculo legal o de convivencia. Se han seleccionado los hogares en los cuales convive una sola pareja de distinto sexo, residan o no otros miembros en el hogar. La muestra obtenida de la Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010 es de 5.381 parejas.

Para la valoración del trabajo doméstico en el documento de trabajo de la Encuesta de

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

Empleo del Tiempo 2009-2010 mencionado, se han calculado las horas dedicadas por cada sexo a actividades productivas no de mercado agregadas en determinadas funciones principales (vivienda, alimentación, vestido, cuidados, trayectos productivos no de mercado, voluntariado). Posteriormente se ha realizado una valoración de estas horas (en base al salario de las personas empleadas como personal doméstico).

Se incluye también información de la Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo 2015. España. 6ª EWCS publicada por el Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo (INSHT) cada cinco años. España se ha sumado a la sexta Encuesta Europea de Condiciones de Trabajo (EWCS) realizada por la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo (Eurofound) mediante la ampliación de la muestra que correspondía a España mejorando la representatividad nacional en dicha encuesta y la comparabilidad con otros países europeos.

En esta encuesta se proporciona información del reparto entre tiempo de trabajo remunerado y no remunerado de las personas ocupadas en el año 2015.

### Definiciones

En base a la Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010 del INE se incluye información de la participación de hombres y mujeres en actividades de trabajo no remunerado y adicionalmente del porcentaje de participación de hombres y mujeres emparejados que han realizado a lo largo del día alguna de estas actividades, respecto del total de hombres y mujeres que viven en pareja.

Se ha obtenido información del tiempo medio diario dedicado por hombres y mujeres que conviven en pareja a las actividades de trabajo no remunerado y la diferencia entre el tiempo que dedican las mujeres y el que dedican los hombres en base a la Encuesta 2009-2010 del INE.

A partir de la distribución de las actividades en un día promedio en la encuesta 2009-2010 se seleccionan las actividades productivas no de mercado realizadas por los hogares y se agregan en determinadas funciones teniendo en cuenta que algunas actividades productivas sirven a varias funciones. Las funciones consideradas son las recomendadas por Eurostat para la elaboración de las cuentas satélite de producción de hogares: vivienda, alimentación, vestido, cuidados, trayectos productivos no de mercado, voluntariado.

Aplicando a los tiempos dedicados a las funciones anteriores según la distribución de actividades en un día promedio sus respectivas poblaciones, se obtienen los millones de

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

horas anuales dedicadas a actividades productivas no de mercado.

En el conjunto de actividades de hogar y familia se incluyen: actividades para el hogar y familia no especificadas, actividades culinarias, mantenimiento del hogar, confección y cuidado de ropa, jardinería y cuidado de animales, construcción y reparaciones, compras y servicios, gestiones del hogar, cuidado de niños y ayudas a adultos miembros del hogar.

Las actividades de trabajo voluntario se componen de: trabajo voluntario al servicio de una organización y ayudas informales a otros hogares.

En la Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo 2015 publicada por el Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo realizada a personas ocupadas, en el trabajo remunerado se incluye el trabajo principal y el segundo empleo. En el trabajo no remunerado se incluye: cuidado y educación de hijos o nietos, cocinar y realizar las tareas domésticas, cuidado de familiares ancianos o con alguna discapacidad, actividades deportivas, culturales o de ocio, hacer un curso o formación, actividades de voluntariado o caritativas, actividades políticas o sindicales. Se incluye también el tiempo dedicado a desplazamientos desde casa al trabajo y del trabajo a casa.

### Comentarios

#### **Personas que realizan actividades de trabajo no remunerado según sexo. Encuesta Empleo del Tiempo 2009-2010**

Si se considera el porcentaje de personas que realizan actividades de trabajo no remunerado según sexo destaca la participación más elevada de las mujeres en las siguientes actividades dentro del conjunto de hogar y familia: actividades culinarias (80,5% de mujeres y 46,4% de hombres), mantenimiento del hogar (64,2% de mujeres y 31,8% de hombres), compras y servicios (47,2% de mujeres y 31,6% de hombres), cuidado de niños (22,2% de mujeres y 16,7% de hombres).

En las dos actividades que constituyen el trabajo voluntario, es superior la participación de las mujeres en ayudas informales a otros hogares (8,6 % de mujeres y 5,7% de hombres) y es similar la participación en trabajo voluntario al servicio de una organización (0,6% de mujeres y 0,7% de hombres).

#### **Hombres y mujeres que realizan actividades de trabajo no remunerado y que conviven en pareja. Encuesta Empleo del Tiempo 2009-2010**

Si se considera el porcentaje de hombres y mujeres emparejados que a lo largo del día han realizado actividades de trabajo no remunerado, respecto del total de hombres y mujeres

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

que viven en pareja, las mujeres tienen una participación del 97,6% y los hombres del 82,6%.

El grado de participación es diferente según la actividad desarrollada, el mayor porcentaje de participación tanto de los hombres como de las mujeres que conviven en pareja corresponde a las actividades culinarias (49,8% y 90,4% respectivamente).

La participación más baja corresponde al trabajo voluntario al servicio de una organización (0,6% en hombres y 0,4% en mujeres).

Tras las actividades culinarias, las mujeres que conviven en pareja presentan los valores más altos de participación a lo largo del día en el mantenimiento del hogar (71,4%), en compras y servicios (52,3%), en trayectos debidos a actividades de hogar y familia (49,0%), en actividades necesarias para la confeccion y cuidado de la ropa (44,2%) y en el cuidado de los niños (30,5%).

En los hombres la segunda actividad con mayor participación corresponde a trayectos debidos a actividades del hogar y familia con una participación del 42,0%, a continuación las actividades de compras y servicios (37,0%), mantenimiento del hogar (33,2%), cuidado de niños (22,4%) y jardinería y cuidado de animales (19,6%).

Los hombres presentan porcentajes de participación más elevados que las mujeres en las actividades de jardinería y cuidado de animales, en la construcción y reparaciones, en las gestiones del hogar, en el trabajo voluntario.

### **Tiempo medio diario dedicado al trabajo no remunerado por hombres y mujeres que conviven en pareja. Encuesta Empleo del Tiempo 2009-2010**

El tiempo medio diario dedicado a una actividad se obtiene como la suma de horas empleadas en esa actividad por hombres o mujeres emparejados, dividida por el total de hombres o mujeres (hayan realizado o no la actividad en concreto).

Destaca la diferencia en el tiempo medio de dedicación diaria al trabajo no remunerado entre los hombres y las mujeres que conviven en pareja. Las mujeres dedican a las tareas domésticas una media diaria de 3 horas más que los hombres. Las mujeres emplean 5 horas y 47 minutos de media diaria, los hombres 2 horas y 47 minutos.

El tiempo medio diario empleado por los hombres es superior al de las mujeres en las actividades de: jardinería y cuidado de animales, en la de construcción y reparaciones, en gestiones del hogar, en trabajo voluntario al servicio de una organización.

## **Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia**

### **Horas dedicadas a actividades productivas no de mercado. Encuesta Empleo del Tiempo 2009-2010**

Los resultados obtenidos en la Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010 se asume a efectos prácticos que son válidos para aplicarlos a todo el año 2010, el trabajo de campo se realizó entre octubre de 2009 y septiembre de 2010.

La población objetivo fueron las personas de 10 y más años residentes en viviendas familiares principales. En el cuestionario de hogar se introdujo un módulo de servicio doméstico en el que se preguntaba a los hogares que tenían personal contratado, el número de personas contratadas, su tiempo de trabajo y el salario pagado.

Se calcula la distribución de actividades en un día promedio (según sexo) como la suma de tiempos diarios (en minutos) dedicados a cada actividad por todas las personas de 10 y más años de cada sexo, dividido por el total de tiempo en minutos disponible por esas personas.

A partir de la distribución de las actividades en un día promedio se seleccionan las actividades productivas no de mercado realizadas por los hogares y se agregan en determinadas funciones, teniendo en cuenta que algunas actividades sirven a varias funciones.

A los tiempos dedicados a estas funciones se les aplican sus respectivas poblaciones y se obtienen las horas dedicadas a actividades productivas no de mercado por cada sexo.

En el año 2010, los hogares españoles invirtieron 52.682 millones de horas en actividades productivas no de mercado, de las cuales el 67,2% (35.389 millones de horas) fueron dedicadas por mujeres.

### **Horas al día dedicadas a actividades de trabajo no remunerado por trabajadores que realizan dichas actividades. Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo 2015**

El porcentaje más alto (33,9%) de mujeres trabajadoras que dedican tiempo al cuidado de hijos o nietos les dedican cuatro horas diarias. El porcentaje más alto de hombres que trabajan (36,7%) dedican dos horas diarias a este tipo de cuidados.

El porcentaje más alto de mujeres trabajadoras (43,3%) que realizan tareas domésticas y de cocina dedican dos horas diarias a estas tareas. El porcentaje más alto de hombres trabajadores (42,5%) dedican una hora diaria a estas mismas tareas.

### **Indicador de horas de trabajo remuneradas y no remuneradas según sexo y tipo de jornada**

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

### (horas/semana). Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo 2015

Se incluye el número de horas a la semana dedicadas al empleo principal, otro empleo, trabajo no remunerado, desplazamientos, según sexo y tipo de jornada de las personas ocupadas. Considerando conjuntamente el tiempo de trabajo remunerado y el no remunerado las jornadas de trabajo de las mujeres son más largas que las de los hombres. Los hombres dedican habitualmente el mismo número de horas al trabajo no remunerado (14 horas a la semana) independientemente de que trabajen a tiempo parcial o a jornada completa, mientras que las mujeres incrementan el tiempo dedicado a trabajo no remunerado (30 horas semana) cuando tienen jornada a tiempo parcial.

### Indicador de horas de trabajo remuneradas y no remuneradas según sexo, tener hijos y tener la pareja trabajando (horas/semana). Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo 2015

Se incluye el número de horas a la semana dedicadas al empleo principal, al trabajo no remunerado, desplazamientos, según sexo, tener hijos y pareja (trabajando o no trabajando) de las personas ocupadas. Tanto los hombres como las mujeres dedican más horas al trabajo no remunerado cuando hay hijos en el domicilio. Las mujeres con hijos sin pareja o en pareja (esté trabajando o no la pareja) trabajan más horas no remuneradas que los hombres en la misma condición.

### Gráficos y enlaces a las tablas

#### Personas que realizan actividades de trabajo no remunerado según sexo. Encuesta 2009-2010 (%)

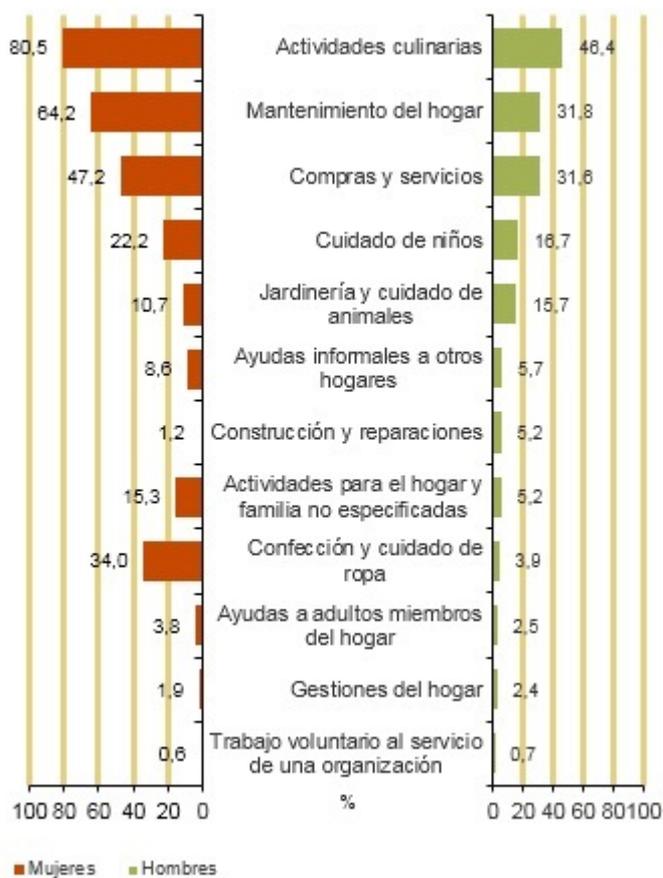
|  | Hombres     | Mujeres     |
|--|-------------|-------------|
| <b>Hogar y familia</b>                               | <b>74,7</b> | <b>91,9</b> |
| Actividades para el hogar y familia no especificadas | 5,2         | 15,3        |
| Actividades culinarias                               | 46,4        | 80,5        |
| Mantenimiento del hogar                              | 31,8        | 64,2        |
| Confección y cuidado de ropa                         | 3,9         | 3,4         |
| Jardinería y cuidado de animales                     | 15,7        | 10,7        |
| Construcción y reparaciones                          | 5,2         | 1,2         |
| Compras y servicios                                  | 31,6        | 47,2        |
| Gestiones del hogar                                  | 2,4         | 1,9         |
| Cuidado de niños                                     | 16,7        | 22,2        |
| Ayudas a adultos miembros del hogar                  | 2,5         | 3,8         |
| <b>Trabajo voluntario y reuniones*</b>               | <b>6,2</b>  | <b>9,1</b>  |
| Trabajo voluntario al servicio de una organización   | 0,7         | 0,6         |
| Ayudas informales a otros hogares                    | 5,7         | 8,6         |

\* se excluyen las actividades participativas

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

Personas que realizan actividades de trabajo no remunerado.  
2009-2010



Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

### Porcentaje de hombres y mujeres, que conviven en pareja, que realizan actividades de trabajo no remunerado a lo largo del día. Encuesta 2009-2010

|   | Mujeres     | Hombres     | Diferencia de porcentajes (mujeres-hombres) |
|---|-------------|-------------|---|
| <b>TOTAL</b>  | <b>97,6</b> | <b>82,6</b> | <b>15,0</b>                                 |
| <b>Hogar y familia</b>                                  | <b>97,2</b> | <b>79,9</b> | <b>17,3</b>                                 |
| Actividades para el hogar y la familia no especificadas | 19,4        | 5,5         | 13,8  |
| Actividades culinarias                                  | 90,4        | 49,8        | 40,6  |
| Mantenimiento del hogar                                 | 71,4        | 33,2        | 38,2  |
| Confección y cuidado de ropa                            | 44,2        | 4,1         | 40,0  |
| Jardinería y cuidado de animales                        | 11,2        | 19,6        | -8,4  |
| Construcción y reparaciones                             | 1,5         | 6,9         | -5,4  |
| Compras y servicios                                     | 52,3        | 37,0        | 15,3  |
| Gestiones del hogar                                     | 2,0         | 2,8         | -0,8  |
| Cuidado de niños  | 30,5        | 22,4        | 8,1   |
| Ayudas a adultos miembros del hogar                     | 3,8         | 2,5         | 1,3   |
| <b>Trabajo voluntario</b>                               | <b>10,5</b> | <b>7,4</b>  | <b>3,1</b>                                  |
| Trabajo voluntario al servicio de una organización      | 0,4         | 0,6         | -0,3  |
| Ayudas informales a otros hogares                       | 10,2        | 6,9         | 3,3   |
| <b>Trayectos</b>  | <b>54,4</b> | <b>46,5</b> | <b>7,9</b>                                  |
| Trayectos debidos a actividades del hogar y familia     | 49,0        | 42,0        | 6,9   |
| Trayectos debidos al trabajo voluntario y reuniones (1) | 10,0        | 7,6         | 2,4   |

(1) Se ha incluido trayectos debidos a actividades participativas por no poder desglosarse

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

Diferencia de porcentajes de participación (mujeres-hombres) que conviven en pareja, en el trabajo no remunerado. 2009-2010



(1) Se ha incluido trayectos debidos a actividades participativas por no poder desglosarse

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

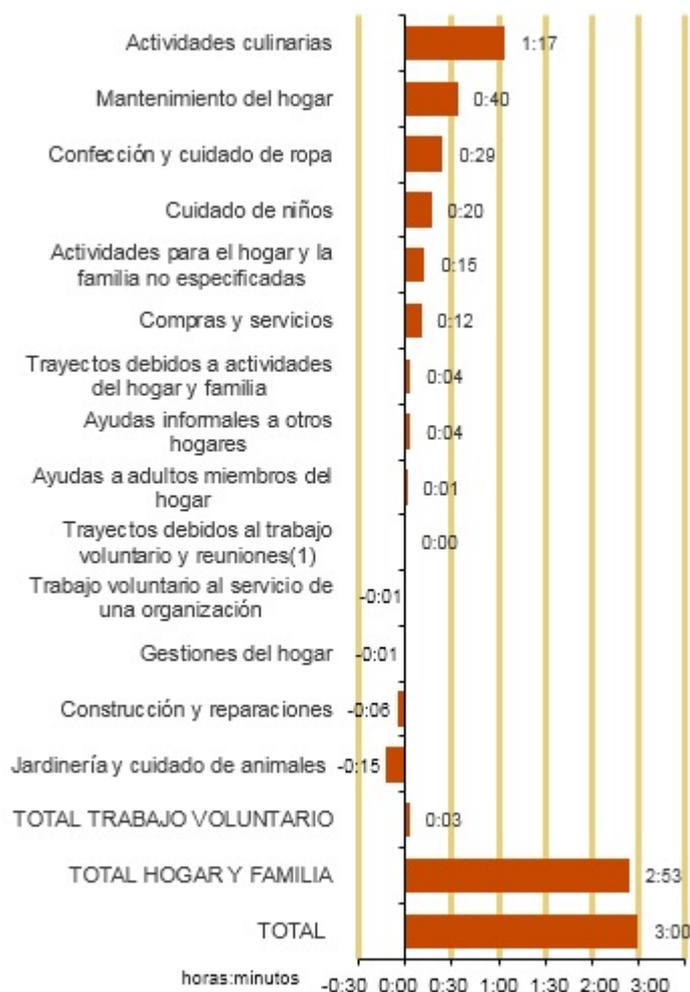
**Tiempo medio diario dedicado por hombres y mujeres, que conviven en pareja, a las actividades de trabajo no remunerado y diferencia. Encuesta 2009-2010 (horas:minutos)**

|   | Mujeres     | Hombres     | Diferencia  |
|---|-------------|-------------|-------------|
| <b>TOTAL</b>  | <b>5:47</b> | <b>2:47</b> | <b>3:00</b> |
| <b>Hogar y familia</b>                                  | <b>5:07</b> | <b>2:14</b> | <b>2:53</b> |
| Actividades para el hogar y la familia no especificadas | 0:20        | 0:05        | 0:15        |
| Actividades culinarias                                  | 1:45        | 0:28        | 1:17        |
| Mantenimiento del hogar                                 | 0:59        | 0:19        | 0:40        |
| Confección y cuidado de ropa                            | 0:30        | 0:01        | 0:29        |
| Jardinería y cuidado de animales                        | 0:08        | 0:23        | -0:15       |
| Construcción y reparaciones                             | 0:01        | 0:07        | -0:06       |
| Compras y servicios                                     | 0:35        | 0:23        | 0:12        |
| Gestiones del hogar                                     | 0:01        | 0:02        | -0:01       |
| Cuidado de niños  | 0:43        | 0:24        | 0:20        |
| Ayudas a adultos miembros del hogar                     | 0:04        | 0:03        | 0:01        |
| <b>Trabajo voluntario</b>                               | <b>0:13</b> | <b>0:10</b> | <b>0:03</b> |
| Trabajo voluntario al servicio de una organización      | 0:00        | 0:01        | -0:01       |
| Ayudas informales a otros hogares                       | 0:13        | 0:09        | 0:04        |
| <b>Trayectos</b>  | <b>0:27</b> | <b>0:23</b> | <b>0:04</b> |
| Trayectos debidos a actividades del hogar y familia     | 0:23        | 0:19        | 0:04        |
| Trayectos debidos al trabajo voluntario y reuniones (1) | 0:04        | 0:04        | 0:00        |

(1) Se ha incluido trayectos debidos a actividades participativas por no poder desglosarse  
Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

Diferencia del tiempo medio dedicado al trabajo no remunerado (mujeres-hombres) que conviven en pareja. 2009-2010



(1) Se ha incluido trayectos debidos a actividades participativas por no poder desglosarse

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

### Horas dedicadas a actividades productivas no de mercado.

Encuesta 2009-2010 (millones de horas anuales)

| Funciones principales               | Total         | Hombres       | Mujeres       |
|-------------------------------------|---------------|---------------|---------------|
| <b>Total</b>                        | <b>52.682</b> | <b>17.293</b> | <b>35.389</b> |
| Vivienda                            | 11.249        | 3.691         | 7.558         |
| Alimentación                        | 18.025        | 5.245         | 12.781        |
| Vestido                             | 5.434         | 973           | 4.461         |
| Cuidados                            | 9.659         | 3.689         | 5.971         |
| Trayectos productivos no de mercado | 5.800         | 2.642         | 3.158         |
| Voluntariado                        | 2.515         | 1.053         | 1.461         |

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

Horas dedicadas a actividades productivas no de mercado. 2009-2010  
(millones de horas anuales)



Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

**Horas al día dedicadas a actividades de trabajo no remunerado por trabajadores que realizan dichas actividades. Encuesta de Condiciones de Trabajo 2015 (% personas)**

|  | Menos de 1 hora | 1 hora | 2 horas | 3 horas | 4 horas | 5 o más horas | NS   |
|--|-----------------|--------|---------|---------|---------|---------------|------|
| <b>Hombres</b>   |                 |        |         |         |         |               |      |
| Actividades de voluntariado o caritativas                | 18,5            | 16,2   | 44,0    | 8,3     |         | 13,0          |      |
| Políticas o sindicales                                   |                 | 89,8   | 10,2    |         |         |               |      |
| Cuidado y educación de sus hijos o nietos                | 1,1             | 13,8   | 36,7    | 19,0    | 20,6    | 3,7           | 5,1  |
| Cocinar y realizar las tareas domésticas                 | 6,5             | 42,5   | 35,5    | 9,9     | 1,7     | 0,3           | 3,7  |
| Cuidado de familiares ancianos o con alguna discapacidad | 4,6             | 25,4   | 28,6    | 14,8    | 16,2    | 5,3           | 5,0  |
| Hacer un curso o formación                               | 3,4             | 15,2   | 34,0    | 17,2    | 14,6    | 8,0           | 7,7  |
| Actividades deportivas, culturales o de ocio             | 6,6             | 44,7   | 33,8    | 7,9     | 4,3     | 0,2           | 2,5  |
| <b>Mujeres</b>   |                 |        |         |         |         |               |      |
| Actividades de voluntariado o caritativas                | 12,3            | 50,4   | -       | 37,4    |         | -             |      |
| Políticas o sindicales                                   | -               | -      | -       | -       | -       | -             | -    |
| Cuidado y educación de sus hijos o nietos                | 0,5             | 8,2    | 23,1    | 17,3    | 33,9    | 9,7           | 7,3  |
| Cocinar y realizar las tareas domésticas                 | 2,6             | 15,8   | 43,3    | 19,5    | 12,2    | 2,5           | 4,2  |
| Cuidado de familiares ancianos o con alguna discapacidad | 1,5             | 20,3   | 24,8    | 13,4    | 16,6    | 6,3           | 16,9 |
| Hacer un curso o formación                               | 4,3             | 15,0   | 16,4    | 7,7     | 21,9    | 31,8          | 2,9  |
| Actividades deportivas, culturales o de ocio             | 12,7            | 50,0   | 24,5    | 4,6     | 2,3     | 0,0           | 5,9  |

Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo 2015. 6ª EWCS. Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo (INSHT)

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

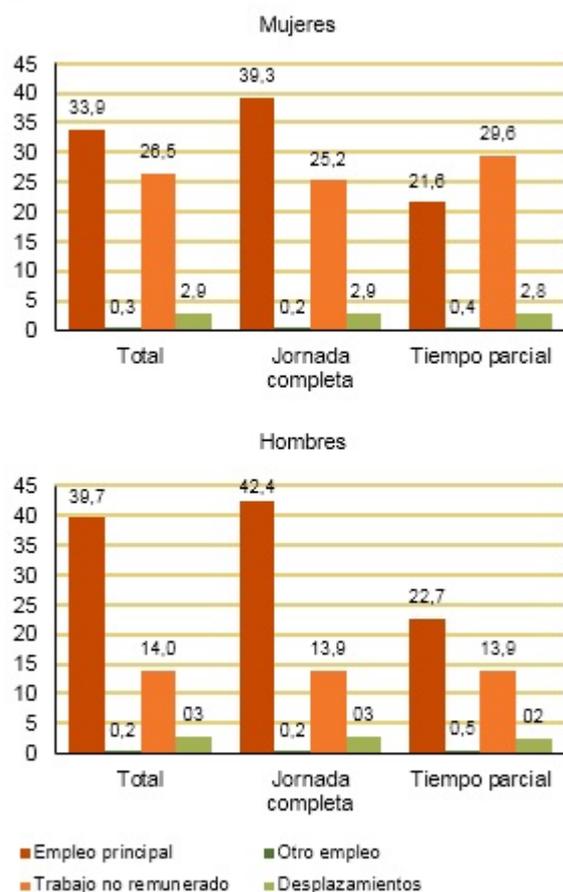
### Indicador de horas de trabajo remuneradas y no remuneradas por tipo de jornada. Encuesta de Condiciones de Trabajo 2015 (horas/semana)

|                  | Empleo principal |         | Otro empleo |         | Trabajo no remunerado |         | Desplazamientos |         |
|------------------|------------------|---------|-------------|---------|-----------------------|---------|-----------------|---------|
|                  | Hombres          | Mujeres | Hombres     | Mujeres | Hombres               | Mujeres | Hombres         | Mujeres |
| <b>Total</b>     | 39,7             | 33,9    | 0,2         | 0,3     | 14,0                  | 26,5    | 2,8             | 2,9     |
| Tiempo parcial   | 22,7             | 21,6    | 0,5         | 0,4     | 13,9                  | 29,6    | 2,4             | 2,8     |
| Jornada completa | 42,4             | 39,3    | 0,2         | 0,2     | 13,9                  | 25,2    | 2,8             | 2,9     |

Nota: Encuesta realizada a personas ocupadas

Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo. 6ª EWCS. 2015. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

#### Horas de trabajo por semana según tipo de jornada. 2015 (horas/semana)



Nota: Encuesta realizada a personas ocupadas

Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo. 6ª EWCS. 2015. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

**Indicador de horas de trabajo remuneradas y no remuneradas según tipo de hogar.  
Encuesta de Condiciones de Trabajo 2015 (horas/semana)**

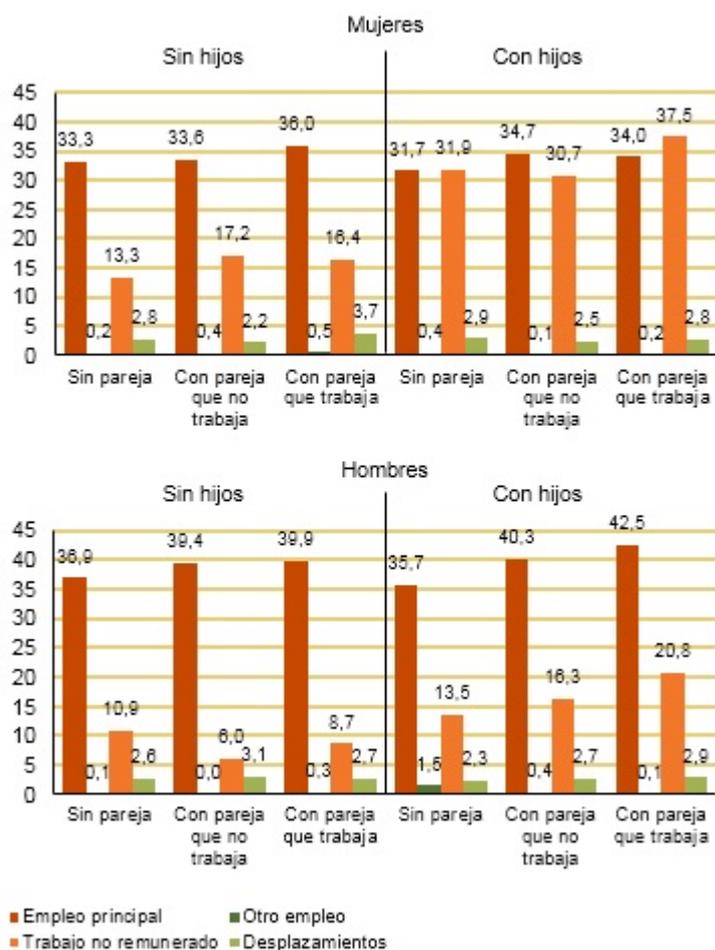
|                           | Empleo principal | Otro empleo | Trabajo no remunerado | Desplazamientos |
|---------------------------|------------------|-------------|-----------------------|-----------------|
| <b>Hombres sin hijos</b>  |                  |             |                       |                 |
| Sin pareja                | 36,9             | 0,1         | 10,9                  | 2,6             |
| Con pareja que no trabaja | 39,4             | 0,0         | 6,0                   | 3,1             |
| Con pareja que trabaja    | 39,9             | 0,3         | 8,7                   | 2,7             |
| <b>Hombres con hijos</b>  |                  |             |                       |                 |
| Sin pareja                | 35,7             | 1,5         | 13,5                  | 2,3             |
| Con pareja que no trabaja | 40,3             | 0,4         | 16,3                  | 2,7             |
| Con pareja que trabaja    | 42,5             | 0,1         | 20,8                  | 2,9             |
| <b>Mujeres sin hijos</b>  |                  |             |                       |                 |
| Sin pareja                | 33,3             | 0,2         | 13,3                  | 2,8             |
| Con pareja que no trabaja | 33,6             | 0,4         | 17,2                  | 2,2             |
| Con pareja que trabaja    | 36,0             | 0,5         | 16,4                  | 3,7             |
| <b>Mujeres con hijos</b>  |                  |             |                       |                 |
| Sin pareja                | 31,7             | 0,4         | 31,9                  | 2,9             |
| Con pareja que no trabaja | 34,7             | 0,1         | 30,7                  | 2,5             |
| Con pareja que trabaja    | 34,0             | 0,2         | 37,5                  | 2,8             |

Nota: Encuesta realizada a personas ocupadas

Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo. 6ª EWCS. 2015. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

Horas de trabajo por semana según tipo de hogar. 2015  
(horas/semana)



Nota: Encuesta realizada a personas ocupadas

Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo. 6ª EWCS. 2015. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

### Fuentes

Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010. INE

Otras facetas de la Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010. Publicaciones INE

Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo. 6ª EWCS. 2015. Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo (INSHT)

### Más información

Datos nacionales y autonómicos

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

### **Datos europeos**

European Working Conditions Survey (EWCS). Eurofound

Boosting equality between women and men in the EU. Key actions and figures. Marzo 2014. Comisión Europea

Gender equality in the workforce: Reconciling work, private and family life in Europe. Comisión Europea. RAND Europe. Abril 2014

Report on equality between women and men in the EU 2017. European Commission

Reconciliation between work, private and family life in the European Union. Eurostat

The life of women and men in Europe. A statistical portrait. Eurostat

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

### **Datos OCDE**

Society at a Glance 2016: OECD Social indicators

Base de Datos. Employment. Time spent in paid and unpaid work, by sex

### **Datos de las Naciones Unidas**

Gender Statistics. Time use. United Nations Statistics Division

## **Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia**

### **5.4 Cuidado de personas dependientes (niños o adultos enfermos, incapacitados o mayores)**

A pesar de que en los últimos años se ha conseguido una participación más equilibrada de hombres y mujeres en el mercado laboral, las mujeres siguen asumiendo la mayor parte de las responsabilidades familiares y domésticas.

Para conseguir los objetivos de los próximos años en materia de empleo es necesario reforzar la conciliación entre vida profesional, privada y familiar de manera que permita desarrollar el potencial de mano de obra de mujeres y hombres.

El impacto sobre la participación en el mercado de trabajo (cuando existen hijos o adultos que requieren cuidados) es muy diferente en hombres y mujeres, lo que es reflejo no sólo de un desigual reparto de responsabilidades familiares, sino también de la falta de servicios o servicios muy caros para el cuidado de niños y adultos, y la falta de oportunidades para conciliar trabajo y familia. Para los próximos años las políticas de flexiguridad tratan de promover unos mercados laborales más abiertos, más flexibles y accesibles que supongan un acceso igual a puestos de trabajo de calidad para las mujeres y los hombres y permitan conciliar la vida profesional y la vida familiar.

Algunas de las maneras de conciliar trabajo y vida familiar son el trabajo a tiempo parcial, la posibilidad de tener horarios flexibles, los permisos de maternidad/paternidad, la reducción en el número de horas trabajadas, excedencias.

En relación al empleo y el cuidado de personas dependientes (niños o adultos enfermos, incapacitados o mayores), la Encuesta de Población Activa utiliza una submuestra (desde el año 2005) distribuida a lo largo de todo el año con el fin de proporcionar información sobre variables de carácter estructural en media anual. Este sistema de encuesta extendida a una submuestra para cubrir una serie de variables adicionales a las investigadas cada trimestre, se denomina sistema de submuestra y las variables adicionales estructurales obtenidas, variables de submuestra.

En base a la Encuesta de Población Activa (variables de submuestra) se proporciona información anual de los ocupados a tiempo parcial porque cuidan a personas dependientes por grupos de edad y por motivo, de los parados que han dejado el trabajo para cuidar a personas dependientes por grupos de edad y de los inactivos que no buscan empleo porque cuidan a personas dependientes por grupos de edad y por motivo.

La Encuesta de Población Activa publicó un módulo sobre conciliación entre la vida laboral y

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

la familiar en el año 2010 en el que se analiza a 30,88 millones de personas de 16 a 64 años, de entre ellas a 9,76 millones con al menos un hijo (propio o de la pareja) de 14 o menos años que vive en el hogar. También analiza a 2,67 millones de personas que se ocupan de familiares o amigos mayores de 15 años necesitados de cuidados.

La Encuesta de Condiciones de Vida de cada año en lo relativo al cuidado de niños recoge el número de horas semanales que los niños con 12 años o menos (el 31 de diciembre del año anterior al de la entrevista) pasan habitualmente en centros de educación o siendo cuidados por personas que no son sus padres. Esta encuesta permite analizar la relación con la actividad de la madre, tipo de hogar, etc. Se incluye también información del porcentaje de niños que asisten a centros educativos y de cuidados.

La Encuesta de Condiciones de Vida se realiza por el INE y proporciona información comparable y armonizada a nivel europeo sobre: ingresos de los hogares privados, pobreza, privación, protección mínima e igualdad de trato del hombre y de la mujer, empleo y actividad, cuidado de niños, jubilaciones, pensiones y situación socioeconómica de las personas de edad. Es una operación estadística anual dirigida a hogares que se realiza en todos los países de la Unión Europea.

El Módulo del año 2016 de la Encuesta de Condiciones de Vida está dedicado al acceso a los servicios de los hogares (como los servicios relacionados con el cuidado de niños o el cuidado de personas mayores) proporcionando información del coste asumido por tipo de hogar, nivel de renta, de la disponibilidad de servicios de cuidados para personas dependientes, de la dificultad para pagar este tipo de cuidados y de la necesidad de estos cuidados por parte de los hogares.

En este Módulo del año 2016 de la ECV se incluye información de las personas de 16 y más años que cuidan de personas dependientes por edad y sexo.

### Definiciones

#### Ocupados a tiempo parcial porque cuidan a personas dependientes

Se consideran las personas ocupadas (de 16 y más años) a tiempo parcial que no buscan otro empleo porque cuidan a personas dependientes (niños o adultos enfermos, incapacitados o mayores). Se incluye información de los motivos: por no haber o no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de niños, por no haber o no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de adultos, por ambos motivos o por otros motivos diferentes a los anteriores.

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

### **Parados porque cuidan a personas dependientes**

Se consideran las personas paradas que han trabajado anteriormente y han dejado el empleo para cuidar a niños o adultos enfermos, incapacitados o mayores.

### **Inactivos porque cuidan a personas dependientes**

Se consideran las personas inactivas que no buscan empleo porque cuidan a niños o adultos enfermos, incapacitados o mayores. Se incluye información de los motivos: por no haber o no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de niños, por no haber o no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de adultos, por ambos motivos o por otros motivos diferentes a los anteriores.

### **Personas de 16 y más años que cuidan de personas dependientes**

Se incluye por grupos de edad y sexo las personas (en porcentaje y miles) que cuidan de personas dependientes según el número de horas que les dedican a la semana (menos de 10 horas a la semana, de 10 a 19 horas a la semana, 20 o más horas a la semana).

### **Niños (hasta 12 años) que reciben cuidados o asisten a centros. Porcentaje y número de horas semanales**

Número de horas semanales y porcentaje de niños de hasta 12 años que asisten a centros de educación (o centros de cuidados).

Se incluyen centros educativos y de cuidados de:

- Educación preescolar (de 0 a 3 años).
- Educación infantil (de 3 a 6 años).
- Educación obligatoria (primaria o secundaria obligatoria).
- Centros de cuidado de niños fuera del horario escolar. Estos cuidados pueden ser realizados en los propios colegios o escuelas y en otro tipo de centros.
- Otros centros de cuidados de niños.

En el **Módulo de Acceso a los Servicios Año 2016, de la Encuesta de Condiciones de Vida** se recogen: los niños menores de 3 años que asisten a centros de cuidado infantil según coste asumido por tipo de hogar, según coste asumido por quintil de la renta por unidad de consumo; los hogares con niños menores de 3 años según dificultad para pagar el cuidado infantil por tipo de hogar, por quintil de la renta por unidad de consumo; hogares con niños menores de 3 años con necesidad de servicios proporcionados por centros de cuidado infantil por tipo de hogar, por quintil de la renta por unidad de consumo; hogares con personas dependientes según disponibilidad de servicios de cuidados por tipo de hogar, por quintil de la renta por unidad de consumo; hogares con personas dependientes según dificultad para pagar los cuidados por tipo de hogar, por quintil de la renta por unidad de

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

consumo; hogares con personas dependientes con necesidad de servicios de cuidados por tipo de hogar, por quintil de la renta por unidad de consumo.

### Comentarios

#### Ocupados a tiempo parcial por número de hijos y tipo de hogar

En España en el año 2016, un 26,6% de mujeres (de 25 a 54 años) empleadas con 1 hijo trabaja a tiempo parcial frente al 5,7% de hombres. En el caso de 3 o más hijos los porcentajes son un 26,2% de mujeres y un 6,4% de hombres.

Según tipo de hogar, en las mujeres el porcentaje más alto en el año 2016 de ocupadas a tiempo parcial corresponde al hogar de dos adultos con hijos (26,8%), y en hombres a otros tipos de hogares (10,2%).

#### Ocupados a tiempo parcial porque cuidan a personas dependientes

En el año 2016, la principal razón alegada por las mujeres para trabajar a tiempo parcial como consecuencia del cuidado de personas dependientes es el no haber o no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de hijos (53,3%). El 63,8% de los hombres alega otros motivos diferentes como principal motivo para trabajar a tiempo parcial.

Según grupos de edad, en el año 2016 el porcentaje más alto de mujeres y de hombres que trabajan a tiempo parcial porque cuidan a personas dependientes corresponde al grupo de 35 a 44 años, 60,2% en las mujeres y 74,2% en los hombres.

#### Parados e inactivos porque cuidan a personas dependientes

En el año 2016, el porcentaje más alto de mujeres paradas que han dejado el trabajo para cuidar a personas dependientes corresponde a las que tienen de 35 a 44 años (29,0%), en los hombres el porcentaje de parados del mismo grupo de edad que también han dejado el trabajo para cuidar a personas dependientes es del 26,1%.

En cuanto a las personas inactivas, en el año 2016 el porcentaje más alto de mujeres que no buscan empleo porque cuidan a personas dependientes corresponde al grupo de edad de 35 a 44 años (31,7%), y en los hombres corresponde al grupo de edad de 45 a 54 años (47,7%).

#### Personas de 16 y más años que cuidan de personas dependientes (por edad y sexo)

Según la edición 2016 del Módulo sobre Acceso a los Servicios de la Encuesta de Condiciones de Vida, realizada durante la primavera del año anterior, un 9,6% de hombres (de 16 y más años) y un 13,2% de mujeres (de 16 y más años) cuidan a personas

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

dependientes. Por grupos de edad, el porcentaje más elevado de hombres corresponde al grupo de 65 y más años (un 13,6%) y en las mujeres el porcentaje más elevado corresponde al grupo de edad de 45 a 64 años (un 20,3%). Un 31,9% de los hombres de 16 y más años que cuidan a personas dependientes les dedican menos de 10 horas a la semana. En las mujeres este porcentaje es del 24,8%.

Un 21,4% de hombres de 16 y más años que cuidan a personas dependientes, dedican de 10 a 19 horas a la semana al cuidado de personas dependientes y un 46,7% de los hombres que cuidan a personas dependientes les dedican 20 horas o más a la semana.

En las mujeres de 16 y más años que cuidan a personas dependientes, un 24,8% dedica menos de 10 horas a la semana, un 18,1% les dedica de 10 a 19 horas a la semana y un 57,0% les dedica 20 o más horas a la semana.

### **Niños (hasta 12 años) que reciben cuidados o asisten a centros. Porcentaje y número de horas semanales**

De los resultados de la Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC) publicados por Eurostat, se puede comparar el porcentaje de niños (por grupos de edades) que asisten a centros educativos o de cuidados y el número de horas semanales de asistencia a estos centros en España y en la UE-28.

En España, en el año 2015 es ligeramente superior el porcentaje de niños menores de 3 años (19,1%) que asisten a centros una media de 1 a 29 horas semanales, en comparación con el porcentaje de la UE-28, un 14,7% de los niños de esta edad. Lo mismo sucede para 30 o más horas semanales de asistencia a centros, un 20,6% en España y un 15,6% en la UE-28.

En el caso de los niños (de 3 años al mínimo de edad de escolarización obligatoria) es superior el porcentaje de niños que en España (46,6%) asisten a centros educativos o de cuidados una media de 1 a 29 horas semanales, en comparación con el porcentaje de la UE-28, un 33,9%. En el caso de 30 o más horas semanales de asistencia a centros, el porcentaje es en España un 45,4% y en la UE-28, un 49,4%.

En los niños (desde el mínimo de edad de escolarización obligatoria hasta 12 años) es superior el porcentaje en España (48,2%) de los niños que asisten a centros una media de 1 a 29 horas semanales, en comparación con el porcentaje en la UE-28, un 33,4%. En el caso de 30 o más horas semanales de asistencia a centros, los porcentajes son más bajos en España (51,4%) que en la UE-28 (63,2%).

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

### **Cuidado de niños menores de tres años. Módulo 2016. ECV**

El 43,7% de los niños menores de tres años asistió a centros de cuidado infantil. En más de la mitad de los casos (el 54,6%) los miembros del hogar tuvieron que pagar el coste íntegro de este servicio, mientras que en el 22,2% de los casos el hogar no tuvo que abonar nada.

Atendiendo al tipo de hogar en el que viven, los niños que forman parte de los hogares compuestos por dos adultos y dos niños fueron los que en mayor porcentaje asistieron a centros de cuidado infantil (49,9%).

Por nivel de ingresos, la asistencia a centros de cuidado infantil fue mayor en hogares con ingresos elevados (62,5% de los niños), que en hogares con ingresos bajos (26,3%). El 65,4% de los hogares con ingresos bajos no tuvo que pagar para que sus niños menores de tres años asistieran a centros de cuidado infantil.

### **Cuidado de personas dependientes. Módulo 2016. ECV**

En más de tres millones de hogares españoles (el 16,4% del total) vivía alguna persona dependiente en 2016. En el 14,4% de estos hogares dicha persona recibía cuidados a domicilio.

Por nivel de renta, entre los hogares con personas dependientes un 23,2% de los hogares con mayor nivel de renta dispuso de servicios de cuidados a domicilio, frente al 9,1% en los hogares con menor nivel de renta.

El 36,6% de los hogares con personas dependientes y que reciben cuidados a domicilio los pagó con "dificultad" o "mucha dificultad". Un 21% dispuso de este servicio de forma gratuita.

### **Gráficos y enlaces a las tablas**

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

### Ocupados a tiempo parcial por número de hijos. España y UE-28

(% de ocupados de 25 a 54 años)

|                      | España |      |      |      | UE-28 |      |      |      |
|----------------------|--------|------|------|------|-------|------|------|------|
|                      | 2016   | 2015 | 2014 | 2013 | 2016  | 2015 | 2014 | 2013 |
| <b>Sin hijos</b>     |        |      |      |      |       |      |      |      |
| Hombres              | 8,9    | 8,9  | 8,8  | 9,3  | 8,0   | 8,1  | 7,9  | 7,9  |
| Mujeres              | 20,4   | 21,3 | 21,6 | 20,5 | 22,2  | 22,4 | 22,6 | 22,5 |
| <b>1 hijo</b>        |        |      |      |      |       |      |      |      |
| Hombres              | 5,7    | 5,8  | 5,9  | 6,4  | 5,2   | 5,3  | 5,1  | 5,1  |
| Mujeres              | 26,6   | 27,6 | 28,2 | 29,3 | 31,9  | 31,8 | 31,6 | 32,3 |
| <b>2 hijos</b>       |        |      |      |      |       |      |      |      |
| Hombres              | 3,9    | 5,1  | 5,2  | 4,7  | 4,7   | 4,9  | 4,9  | 4,7  |
| Mujeres              | 26,6   | 27,9 | 28,4 | 30,3 | 38,2  | 38,8 | 39,1 | 40,2 |
| <b>3 hijos o más</b> |        |      |      |      |       |      |      |      |
| Hombres              | 6,4    | 5,9  | 8,4  | 5,9  | 7,6   | 6,8  | 7,1  | 6,5  |
| Mujeres              | 26,2   | 25,4 | 29,4 | 30,1 | 45,4  | 45,2 | 44,9 | 46,9 |

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

### Ocupados a tiempo parcial por tipo de hogar. España y UE-28 (% de ocupados de 25 a 54 años)

|                               | España  |         |         |         | UE-28 |      |      |      |
|-------------------------------|---------|---------|---------|---------|-------|------|------|------|
|                               | 2016    | 2015    | 2014    | 2013    | 2016  | 2015 | 2014 | 2013 |
| <b>Total</b>                  |         |         |         |         |       |      |      |      |
| Hombres                       | 6,7     | 7,0     | 7,2     | 7,3     | 6,6   | 6,6  | 6,5  | 6,4  |
| Mujeres                       | 24,0    | 24,9    | 25,4    | 25,7    | 30,1  | 30,1 | 30,3 | 30,8 |
| <b>1 adulto</b>               |         |         |         |         |       |      |      |      |
| Hombres                       | 7,5     | 6,3     | 7,1     | 10,5    | 9,8   | 9,6  | 9,7  | 9,7  |
| Mujeres                       | 19,0    | 18,6    | 21,1    | 21,0    | 26,9  | 26,8 | 26,9 | 27,4 |
| <b>1 adulto con hijos</b>     |         |         |         |         |       |      |      |      |
| Hombres                       | (u) 4,9 | (u) 6,6 | (u) 3,8 | (u) 4,7 | 9,1   | 8,9  | 8,7  | 7,8  |
| Mujeres                       | 25,5    | 24,8    | 26,8    | 30,9    | 38,2  | 37,3 | 37,1 | 39,3 |
| <b>1 adulto sin hijos</b>     |         |         |         |         |       |      |      |      |
| Hombres                       | 7,7     | 6,3     | 7,4     | 10,9    | 9,9   | 9,6  | 9,8  | 9,8  |
| Mujeres                       | 14,9    | 15,2    | 17,3    | 15,4    | 19,8  | 20,3 | 20,3 | 19,8 |
| <b>2 adultos</b>              |         |         |         |         |       |      |      |      |
| Hombres                       | 4,7     | 4,9     | 5,4     | 5,2     | 5,2   | 5,3  | 5,3  | 5,2  |
| Mujeres                       | 24,5    | 25,5    | 25,1    | 26,3    | 32,8  | 33,0 | 33,2 | 33,9 |
| <b>2 adultos con hijos</b>    |         |         |         |         |       |      |      |      |
| Hombres                       | 4,5     | 4,3     | 4,9     | 5,0     | 5,0   | 5,0  | 5,0  | 4,9  |
| Mujeres                       | 26,8    | 27,7    | 27,5    | 29,9    | 37,6  | 37,9 | 37,8 | 39,0 |
| <b>2 adultos sin hijos</b>    |         |         |         |         |       |      |      |      |
| Hombres                       | 5,4     | 6,6     | 7,0     | 6,0     | 5,9   | 6,1  | 6,0  | 6,0  |
| Mujeres                       | 18,5    | 19,5    | 19,2    | 17,4    | 22,1  | 22,2 | 22,9 | 22,6 |
| <b>Otros tipos de hogares</b> |         |         |         |         |       |      |      |      |
| Hombres                       | 10,2    | 11,3    | 10,6    | 9,9     | 7,5   | 7,7  | 7,4  | 7,2  |
| Mujeres                       | 25,4    | 26,7    | 27,7    | 26,5    | 26,1  | 26,2 | 26,3 | 26,4 |

(u) dato poco significativo

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

### Ocupados a tiempo parcial porque cuidan a personas dependientes por motivo (%)

|   | 2016 | 2015 | 2014 | 2013 | 2012 |
|---|------|------|------|------|------|
| <b>Hombres</b>  |      |      |      |      |      |
| Por no haber o no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de niños                                      | 28,1 | 29,5 | 74,5 | 67,9 | 41,2 |
| Por no haber o no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de adultos enfermos, discapacitados o mayores | 4,4  | ..   | ..   | 3,7  | 6,8  |
| Por ambos motivos   | 2,4  | ..   | ..   | ..   | ..   |
| Por otros motivos diferentes (distintos a los anteriores)   | 63,8 | 70,5 | 25,5 | 28,4 | 52,1 |
| No sabe   | 1,3  | ..   | ..   | ..   | ..   |
| <b>Mujeres</b>  |      |      |      |      |      |
| Por no haber o no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de niños                                      | 53,3 | 53,3 | 51,2 | 42,4 | 51,1 |
| Por no haber o no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de adultos enfermos, discapacitados o mayores | 1,6  | 3,7  | 2,5  | 3,6  | 4,3  |
| Por ambos motivos   | 2,7  | 1,6  | 2,0  | 1,6  | 3,4  |
| Por otros motivos diferentes (distintos a los anteriores)   | 41,7 | 41,1 | 43,9 | 51,1 | 40,5 |
| No sabe   | 0,8  | 0,3  | 0,4  | 1,5  | 0,7  |

(..) dato no disponible

Fuente: Encuesta de Población Activa. Variables de submuestra. INE

### Ocupados a tiempo parcial porque cuidan a personas dependientes por grupos de edad (%)

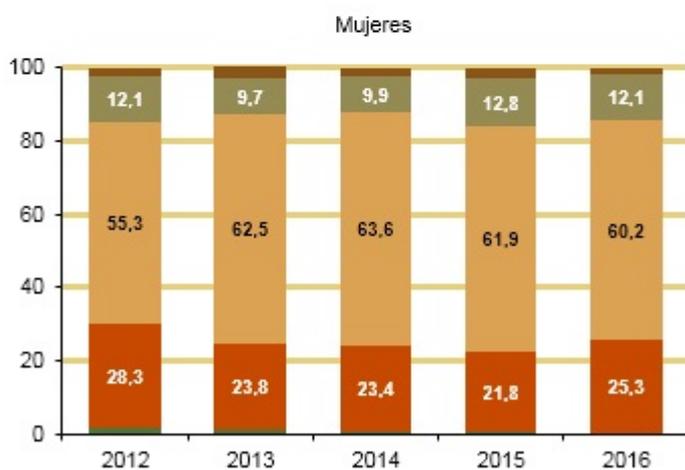
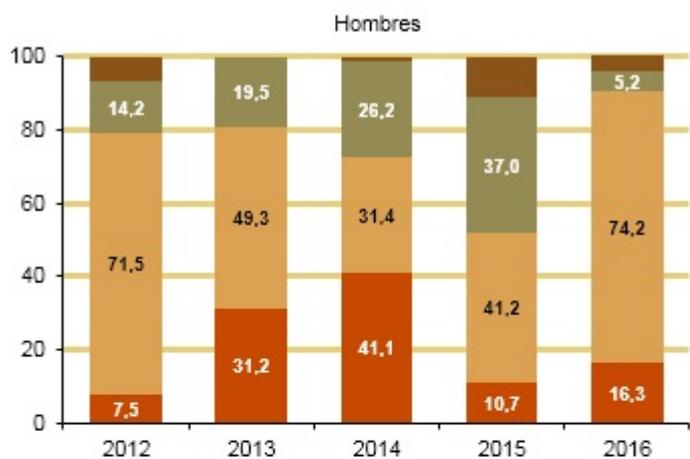
|                  | 2016 | 2015 | 2014 | 2013 | 2012 |
|------------------|------|------|------|------|------|
| <b>Hombres</b>   |      |      |      |      |      |
| De 16 a 24 años  | ..   | ..   | ..   | ..   | ..   |
| De 25 a 34 años  | 16,3 | 10,7 | 41,1 | 31,2 | 7,5  |
| De 35 a 44 años  | 74,2 | 41,2 | 31,4 | 49,3 | 71,5 |
| De 45 a 54 años  | 5,2  | 37,0 | 26,2 | 19,5 | 14,2 |
| De 55 y más años | 4,4  | 11,1 | 1,3  | ..   | 6,8  |
| <b>Mujeres</b>   |      |      |      |      |      |
| De 16 a 24 años  | 0,3  | 0,4  | 0,7  | 0,9  | 1,7  |
| De 25 a 34 años  | 25,3 | 21,8 | 23,4 | 23,8 | 28,3 |
| De 35 a 44 años  | 60,2 | 61,9 | 63,6 | 62,5 | 55,3 |
| De 45 a 54 años  | 12,1 | 12,8 | 9,9  | 9,7  | 12,1 |
| De 55 y más años | 2,0  | 3,1  | 2,4  | 3,2  | 2,4  |

(..) dato no disponible

Fuente: Encuesta de Población Activa. Variables de submuestra. INE

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

Ocupados a tiempo parcial porque cuidan a personas dependientes



■ De 16 a 24 años ■ De 25 a 34 años ■ De 35 a 44 años  
 ■ De 45 a 54 años ■ De 55 y más años

Fuente: Encuesta de Población Activa. Variables de submuestra. INE

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

### Ocupados a tiempo parcial porque cuidan a personas dependientes por grupos de edad y motivo. 2016 (%)

|   | De 16 a 24 | De 25 a 34  | De 35 a 44  | De 45 a 54  | De 55 y más |
|---|------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| <b>Hombres</b>  | ..         | <b>16,3</b> | <b>74,2</b> | <b>5,2</b>  | <b>4,4</b>  |
| Por no haber o no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de niños                                      | ..         | 41,9        | 58,1        | ..          | ..          |
| Por no haber o no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de adultos enfermos, discapacitados o mayores | ..         | ..          | ..          | 58,1        | 41,9        |
| Por ambos motivos   | ..         | ..          | 100,0       | ..          | ..          |
| Por otros motivos diferentes (distintos a los anteriores)   | ..         | 7,1         | 86,9        | 2,0         | 3,9         |
| No sabe   | ..         | ..          | ..          | 100,0       | ..          |
| <b>Mujeres</b>  | <b>0,3</b> | <b>25,3</b> | <b>60,2</b> | <b>12,1</b> | <b>2,0</b>  |
| Por no haber o no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de niños                                      | 0,4        | 27,6        | 61,2        | 10,1        | 0,8         |
| Por no haber o no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de adultos enfermos, discapacitados o mayores | ..         | ..          | 15,5        | 68,2        | 16,3        |
| Por ambos motivos   | ..         | 10,3        | 68,8        | 10,8        | 10,1        |
| Por otros motivos diferentes (distintos a los anteriores)   | 0,4        | 24,9        | 60,1        | 12,2        | 2,5         |
| No sabe   | ..         | ..          | 65,4        | 34,6        | ..          |

(..) dato no disponible

Fuente: Encuesta de Población Activa. Variables de submuestra. INE

### Parados que han dejado el trabajo para cuidar a personas dependientes por grupos de edad (%)

|                  | 2016 | 2015 | 2014 | 2013 | 2012 |
|------------------|------|------|------|------|------|
| <b>Hombres</b>   |      |      |      |      |      |
| De 16 a 24 años  | 9,4  | 9,3  | 10,1 | 11,1 | 11,6 |
| De 25 a 34 años  | 24,1 | 25,1 | 25,9 | 27,8 | 30,1 |
| De 35 a 44 años  | 26,1 | 26,4 | 27,1 | 27,1 | 26,9 |
| De 45 a 54 años  | 24,6 | 24,7 | 23,8 | 22,6 | 21,3 |
| De 55 y más años | 15,8 | 14,5 | 13,0 | 11,4 | 10,2 |
| <b>Mujeres</b>   |      |      |      |      |      |
| De 16 a 24 años  | 8,2  | 8,1  | 8,4  | 10,0 | 11,5 |
| De 25 a 34 años  | 24,1 | 25,2 | 27,2 | 28,1 | 28,6 |
| De 35 a 44 años  | 29,0 | 29,5 | 30,0 | 29,7 | 29,5 |
| De 45 a 54 años  | 25,9 | 25,6 | 24,0 | 22,8 | 21,7 |
| De 55 y más años | 12,7 | 11,6 | 10,4 | 9,3  | 8,7  |

Fuente: Encuesta de Población Activa. Variables de submuestra. INE

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

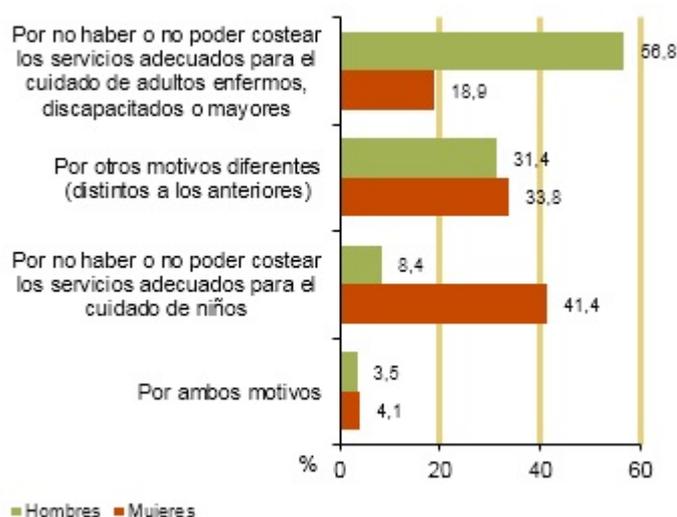
### Inactivos que no buscan empleo porque cuidan a personas dependientes por motivo (%)

|   | 2016 | 2015 | 2014 | 2013 | 2012 |
|---|------|------|------|------|------|
| <b>Hombres</b>  |      |      |      |      |      |
| Por no haber o no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de niños                                      | 8,4  | 9,5  | 10,3 | 15,5 | 23,7 |
| Por no haber o no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de adultos enfermos, discapacitados o mayores | 56,8 | 39,2 | 55,7 | 57,7 | 25,7 |
| Por ambos motivos   | 3,5  | 4,0  | 2,1  | 8,5  | 1,9  |
| Por otros motivos diferentes (distintos a los anteriores)   | 31,4 | 43,0 | 27,8 | 16,5 | 47,6 |
| No sabe   | ..   | 4,3  | 4,1  | 1,8  | 1,1  |
| <b>Mujeres</b>  |      |      |      |      |      |
| Por no haber o no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de niños                                      | 41,4 | 38,5 | 37,5 | 39,9 | 38,7 |
| Por no haber o no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de adultos enfermos, discapacitados o mayores | 18,9 | 20,1 | 17,4 | 15,8 | 13,5 |
| Por ambos motivos   | 4,1  | 3,4  | 4,8  | 3,2  | 5,2  |
| Por otros motivos diferentes (distintos a los anteriores)   | 33,8 | 36,5 | 38,7 | 40,4 | 41,2 |
| No sabe   | 1,8  | 1,5  | 1,7  | 0,8  | 1,4  |

(..) dato no disponible

Fuente: Encuesta de Población Activa. Variables de submuestra. INE

#### Inactivos que no buscan empleo porque cuidan a personas dependientes por motivo. 2016



Fuente: Encuesta de Población Activa. Variables de submuestra. INE

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

### Inactivos que no buscan empleo porque cuidan a personas dependientes por grupos de edad (%)

|                  | 2016 | 2015 | 2014 | 2013 | 2012 |
|------------------|------|------|------|------|------|
| <b>Hombres</b>   |      |      |      |      |      |
| De 16 a 24 años  | ..   | ..   | 5,8  | 1,5  | ..   |
| De 25 a 34 años  | 2,8  | 19,1 | 12,7 | 23,0 | 17,4 |
| De 35 a 44 años  | 14,6 | 23,0 | 23,1 | 10,9 | 42,1 |
| De 45 a 54 años  | 47,7 | 28,3 | 34,7 | 27,5 | 24,2 |
| De 55 y más años | 34,9 | 29,6 | 23,7 | 37,1 | 16,3 |
| <b>Mujeres</b>   |      |      |      |      |      |
| De 16 a 24 años  | 6,1  | 1,9  | 3,8  | 4,6  | 4,3  |
| De 25 a 34 años  | 25,6 | 22,8 | 25,8 | 24,4 | 23,9 |
| De 35 a 44 años  | 31,7 | 38,6 | 34,9 | 35,0 | 40,0 |
| De 45 a 54 años  | 20,2 | 17,4 | 17,9 | 18,7 | 15,6 |
| De 55 y más años | 16,4 | 19,3 | 17,6 | 17,4 | 16,3 |

(..) dato no disponible

Fuente: Encuesta de Población Activa. Variables de submuestra. INE

### Personas de 16 y más años que cuidan de personas dependientes por edad y sexo. Número de horas que les dedican a la semana. 2016

|                  | Personas que cuidan a personas dependientes (miles) | Personas que cuidan a personas dependientes (porcentaje) | Dedican menos de 10 horas a la semana | Dedican de 10 a 19 horas a la semana | Dedican 20 horas o más a la semana |
|------------------|---|--|---------------------------------------|--------------------------------------|------------------------------------|
| <b>Hombres</b>   |   |  |                                       |                                      |                                    |
|                  | <b>1.797,7</b>                                      | <b>9,6</b>   | <b>31,9</b>                           | <b>21,4</b>                          | <b>46,7</b>                        |
| De 16 a 29 años  | 144,8   | 4,5  | 55,5                                  | 24,6                                 | 19,9                               |
| De 30 a 44 años  | 369,2   | 6,7  | 34,8                                  | 24,4                                 | 40,8                               |
| De 45 a 64 años  | 787,0   | 12,4   | 34,3                                  | 23,8                                 | 41,9                               |
| De 65 y más años | 496,7   | 13,6   | 19,1                                  | 14,4                                 | 66,5                               |
| <b>Mujeres</b>   |   |  |                                       |                                      |                                    |
|                  | <b>2.613,0</b>                                      | <b>13,2</b>  | <b>24,8</b>                           | <b>18,1</b>                          | <b>57,0</b>                        |
| De 16 a 29 años  | 190,9   | 6,1  | 37,8                                  | 21,4                                 | 40,8                               |
| De 30 a 44 años  | 451,6   | 8,3  | 30,1                                  | 18,3                                 | 51,6                               |
| De 45 a 64 años  | 1.309,7   | 20,3   | 24,0                                  | 21,2                                 | 54,7                               |
| De 65 y más años | 660,8   | 14,0   | 19,0                                  | 10,9                                 | 70,0                               |

Fuente: Módulo de acceso a los servicios 2016. Encuesta de Condiciones de Vida. INE

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

### Niños (hasta 12 años) que asisten a centros educativos y de cuidados. España y UE-28

(% de niños según número de horas semanales)

|                 | Menos de 3 años |      |      | De 3 años al mínimo de edad de escolarización obligatoria |      |      | Del mínimo de edad de escolarización obligatoria a 12 años |      |      |
|-----------------|-----------------|------|------|---|------|------|--|------|------|
|                 | 2015            | 2014 | 2013 | 2015  | 2014 | 2013 | 2015   | 2014 | 2013 |
| <b>España</b>   |                 |      |      |   |      |      |  |      |      |
| 0 horas         | 60,3            | 63,0 | 64,0 | 7,9   | 6,8  | 10,0 | 0,4  | 0,8  | 2,0  |
| De 1 a 29 horas | 19,1            | 20,6 | 19,0 | 46,6  | 51,8 | 51,0 | 48,2   | 50,8 | 52,0 |
| 30 o más horas  | 20,6            | 16,3 | 16,0 | 45,4  | 41,4 | 39,0 | 51,4   | 48,4 | 45,0 |
| <b>UE-28</b>    |                 |      |      |   |      |      |  |      |      |
| 0 horas         | 69,7            | 71,6 | 72,0 | 16,7  | 16,9 | 18,0 | 3,4  | 3,1  | 4,0  |
| De 1 a 29 horas | 14,7            | 14,0 | 13,0 | 33,9  | 33,9 | 35,0 | 33,4   | 33,9 | 35,0 |
| 30 o más horas  | 15,6            | 14,4 | 14,0 | 49,4  | 49,2 | 47,0 | 63,2   | 63,0 | 62,0 |

Nota: se incluyen centros de educación preescolar, educación obligatoria, centros de cuidados de niños fuera del horario escolar, otros centros de cuidados de niños

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

### Niños menores de 3 años que asisten a centros de cuidado infantil según coste asumido por el hogar. 2016

|                                       | Niños menores de 3 años (miles) | Asisten a centros de cuidado infantil |              | Pago por parte del hogar (porcentajes sobre el total anterior) |                     |                    |            |
|---------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------------|--------------|--|---------------------|--------------------|------------|
|                                       |                                 | Porcentaje                            | Miles        | El coste íntegro   | Una parte del coste | No tiene que pagar | No consta  |
| <b>TOTAL</b>                          | <b>1.418,1</b>                  | <b>43,7</b>                           | <b>620,3</b> | <b>54,6</b>  | <b>22,5</b>         | <b>22,2</b>        | <b>0,7</b> |
| <b>TIPO DE HOGAR</b>                  |                                 |                                       |              |  |                     |                    |            |
| Un adulto con al menos un niño        | 52,3                            | 45,4                                  | 23,7         | 45,0   | 21,4                | 33,6               | 0,0        |
| Dos adultos con un niño               | 510,0                           | 41,4                                  | 211,4        | 58,0   | 27,7                | 14,3               | 0,0        |
| Dos adultos con dos niños             | 558,7                           | 49,9                                  | 279,1        | 62,9   | 19,7                | 15,7               | 1,7        |
| Dos adultos con tres o más niños      | 133,1                           | 43,9                                  | 58,4         | 20,1   | 26,8                | 53,1               | 0,0        |
| Otros hogares con niños               | 164,0                           | 29,1                                  | 47,8         | 37,8   | 10,9                | 51,3               | 0,0        |
| <b>INGRESOS POR UNIDAD DE CONSUMO</b> |                                 |                                       |              |  |                     |                    |            |
| Primer quintil                        | 321,0                           | 26,3                                  | 84,3         | 27,3   | 7,3                 | 65,4               | 0,0        |
| Segundo quintil                       | 229,2                           | 46,4                                  | 106,4        | 50,3   | 23,6                | 24,2               | 1,9        |
| Tercer quintil                        | 279,0                           | 41,6                                  | 116,2        | 53,1   | 31,1                | 13,5               | 2,3        |
| Cuarto quintil                        | 310,5                           | 44,8                                  | 139,2        | 64,2   | 19,3                | 16,4               | 0,0        |
| Quinto quintil                        | 278,5                           | 62,5                                  | 174,2        | 63,7   | 25,9                | 10,4               | 0,0        |

Fuente: Módulo de acceso a los servicios 2016. Encuesta de Condiciones de Vida. INE

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

### Hogares con personas dependientes según disponibilidad de servicios de cuidados a domicilio y dificultad para pagar, 2016

|  | Hogares<br>(miles) | Hogares con personas<br>dependientes |                | Hogares con personas<br>dependientes y que<br>reciben cuidados a<br>domicilio |              | Paga con<br>dificultad<br>o mucha<br>dificultad | Paga con<br>cierta<br>dificultad | Paga con<br>cierta<br>facilidad | Paga con<br>facilidad<br>o mucha<br>facilidad | El servicio<br>es gratuito |
|--|--------------------|--------------------------------------|----------------|---|--------------|---|----------------------------------|---------------------------------|---|----------------------------|
|  |                    | Porcentaje                           | Miles          | Porcentaje<br>sobre el total<br>anterior                                      | Miles        |   |                                  |                                 |   |                            |
| <b>TOTAL</b>                               | <b>18.408,3</b>    | <b>16,4</b>                          | <b>3.010,7</b> | <b>14,4</b>   | <b>433,4</b> | <b>36,6</b>                                     | <b>19,3</b>                      | <b>16,0</b>                     | <b>7,1</b>                                    | <b>21,0</b>                |
| <b>TIPO DE HOGAR</b>                       |                    |                                      |                |   |              |   |                                  |                                 |   |                            |
| Hombre solo de 65 años y más               | 632,8              | 18,5                                 | 117,0          | 24,1  | 28,2         | 50,9  | 9,2                              | 22,2                            | 5,5   | 12,3                       |
| Mujer sola de 65 años y más                | 1.439,2            | 30,2                                 | 435,2          | 28,5  | 123,9        | 40,1  | 13,9                             | 14,8                            | 8,0   | 23,1                       |
| Dos adultos, al menos uno de 65 años y más | 2.533,7            | 35,4                                 | 896,8          | 16,3  | 146,2        | 32,4  | 28,4                             | 19,1                            | 6,4   | 13,7                       |
| Dos adultos ambos menores de 65 años       | 2.657,8            | 8,7                                  | 229,9          | 6,4   | 14,8         | 60,1  | 17,5                             | 0,0                             | 0,0   | 22,4                       |
| Dos o más adultos con niños                | 5.678,2            | 10,1                                 | 571,4          | 5,1   | 28,9         | 32,5  | 22,4                             | 11,9                            | 7,8   | 25,4                       |
| Otros hogares/No consta                    | 5.466,5            | 13,9                                 | 760,4          | 12,0  | 91,4         | 31,6  | 14,7                             | 14,5                            | 8,6   | 30,7                       |
| <b>INGRESOS POR UNIDAD DE CONSUMO</b>      |                    |                                      |                |   |              |   |                                  |                                 |   |                            |
| Primer quintil                             | 3.404,4            | 16,0                                 | 543,5          | 9,1   | 49,6         | 40,9  | 22,6                             | 2,7                             | 2,1   | 31,7                       |
| Segundo quintil                            | 3.854,4            | 21,3                                 | 819,6          | 13,1  | 107,1        | 37,0  | 11,7                             | 8,9                             | 7,4   | 34,9                       |
| Tercer quintil                             | 3.711,3            | 18,8                                 | 695,9          | 14,3  | 99,7         | 33,8  | 36,9                             | 9,1                             | 5,0   | 15,2                       |
| Cuarto quintil                             | 3.694,3            | 14,5                                 | 537,2          | 15,1  | 81,0         | 43,5  | 17,0                             | 15,3                            | 6,2   | 18,0                       |
| Quinto quintil                             | 3.743,9            | 11,1                                 | 414,4          | 23,2  | 96,0         | 31,0  | 9,9                              | 38,3                            | 12,5  | 8,3                        |

Fuente: Módulo de acceso a los servicios 2016. Encuesta de Condiciones de Vida. INE

### Fuentes

Encuesta de Población Activa. Variables de submuestra. INE

Encuesta de Población Activa. Módulo 2010. Conciliación entre la vida laboral y la familiar. INE

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Módulo de Acceso a los Servicios. Año 2016. Encuesta de Condiciones de Vida. INE

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Población Activa. Variables de submuestra. INE](#)

[Encuesta de Condiciones de Vida. Módulo sobre acceso a los servicios 2016. INE](#)

[Otras facetas de la Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010. Trabajo no remunerado.](#)

[Publicaciones INE](#)

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

Módulo sobre conciliación entre la vida laboral y la familiar. Año 2010. Encuesta de Población Activa. INE

### Datos europeos

Gender equality in the workforce: Reconciling work, private and family life in Europe. Comisión Europea. RAND Europe. Abril 2014

European Working Conditions Survey (EWCS). Eurofound

Report on equality between women and men in the EU 2017. European Commission

Reconciliation between work, private and family life in the European Union. Eurostat

Reconciliation of work, family and private life in the European Union. Policy Review. European Institute for Gender Equality (EIGE)

The life of women and men in Europe. A statistical portrait. Eurostat

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

### Datos OCDE

Gender Equality and Development. OECD

Base de Datos. Employment. Time spent in paid and unpaid work, by sex

### Datos de las Naciones Unidas

Gender Statistics. Time use. United Nations Statistics Division

## **Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia**

### **5.5 Tiempo dedicado a actividades de ocio, a vida social y diversión, a deportes y actividades al aire libre**

Se proporciona información en base a los resultados de la Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010 que realiza el INE. El objetivo principal de esta encuesta es el de obtener información primaria para conocer la dimensión del trabajo no remunerado realizado por los hogares, la distribución de las responsabilidades familiares del hogar, la participación de la población en actividades culturales y de ocio, el empleo del tiempo en determinados grupos sociales (jóvenes, desempleados, ancianos, etc.) con el fin de que se puedan formular políticas familiares y de igualdad de género, y estimar las cuentas satélites del sector hogares.

Esta investigación estadística permite conocer el porcentaje de personas que realizan una actividad en el transcurso del día, la duración media diaria (en horas y minutos) dedicada a una actividad por las personas que la realizan, la distribución de actividades en un día promedio por tipo de día y el porcentaje de personas que realizan la misma actividad en el mismo momento del día (ritmos de actividad diaria).

Se trata de una encuesta no periódica que recaba información sobre las actividades diarias de las personas a través de la cumplimentación de diarios personales y cuestionarios de hogar e individuales. Las actividades se codifican según una lista de actividades armonizada de Eurostat, que considera 10 grandes grupos: cuidados personales, trabajo remunerado, estudios, hogar y familia, trabajo voluntario y reuniones, vida social y diversión, deportes y actividades al aire libre, aficiones e informática, medios de comunicación, trayectos y empleo del tiempo no especificado.

Se consideran tres unidades básicas de análisis: los sujetos miembros del hogar de 10 o más años, los hogares privados que residen en viviendas familiares principales, los días de la semana.

En cuanto a variables relacionadas con la persona, los datos se pueden clasificar por sexo, edad, nivel de estudios alcanzado, estado civil, relación con la actividad económica (ocupado, parado, jubilado), situación profesional, ocupación, nivel de ingresos y tipo de hogar en el que vive.

Se incluye información: del tiempo medio diario que hombres y mujeres que realizan las actividades consideradas dedican a los 10 grandes grupos de actividades, del tiempo dedicado a actividades de hogar y familia por tipo de hogar y del tiempo dedicado a actividades de hogar y familia por hombres y mujeres que realizan esta actividad según

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

relación con la actividad económica (ocupados, parados, inactivos).

### Definiciones

#### **Tiempo medio diario dedicado a actividades de ocio por las personas que realizan la actividad**

Se detalla el tiempo medio diario que las personas ocupadas y el total de personas activas que realizan la actividad le dedican a las siguientes actividades de ocio: vida social y diversión, deportes y actividades al aire libre, aficiones e informática, medios de comunicación.

Las actividades de vida social incluyen: visitar y recibir visitas, diversión y cultura, ocio pasivo.

El deporte y las actividades al aire libre incluyen: ejercicio físico, ejercicio productivo, actividades relacionadas con los deportes.

Las actividades de aficiones e informática incluyen: artes y aficiones, informática, juegos.

El conjunto de actividades de medios de comunicación incluyen: lectura, ver televisión, DVD o vídeos, escuchar la radio o grabaciones.

#### **Tiempo medio diario dedicado a vida social y diversión por las personas que realizan la actividad, según tipo de hogar**

Se detalla el tiempo medio diario dedicado a vida social y diversión por las personas que realizan la actividad, según tipo de hogar. Se incluyen los siguientes tipos de hogar: hogar unipersonal, pareja sola, pareja con hijos, padre o madre solo (con algún hijo), otro tipo de hogar.

#### **Tiempo medio diario dedicado a deportes y actividades al aire libre por las personas que realizan la actividad, según tipo de hogar**

Se detalla el tiempo medio diario dedicado a deportes y actividades al aire libre por las personas que realizan la actividad, según tipo de hogar. Se incluyen los siguientes tipos de hogar: hogar unipersonal, pareja sola, pareja con hijos, padre o madre solo (con algún hijo), otro tipo de hogar.

### Comentarios

Los hombres ocupados dedican más tiempo al día a actividades de ocio que las mujeres ocupadas.

La diferencia entre hombres y mujeres ocupados es ligeramente superior en el tiempo diario

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

dedicado a medios de comunicación (2 horas y 20 minutos los hombres y 2 horas y 2 minutos las mujeres) y en el tiempo dedicado a aficiones e informática (1 hora y 33 minutos los hombres y 1 hora y 16 minutos las mujeres).

La actividad de ocio a la que dedican más tiempo al día los hombres y mujeres ocupados es la de medios de comunicación. Los hombres ocupados como segunda actividad de ocio eligen deportes y actividades al aire libre (1 hora y 43 minutos) y como tercera actividad la vida social y diversión (1 hora y 41 minutos). Las mujeres ocupadas también eligen como segunda actividad de ocio los deportes y actividades al aire libre (1 hora y 31 minutos) y como tercera actividad la vida social y diversión (1 hora y 29 minutos).

En todos los hogares los hombres dedican más tiempo al día a vida social y diversión, la diferencia más reducida en el tiempo dedicado por hombres y mujeres a vida social y diversión corresponde a los hogares unipersonales y la diferencia mayor corresponde a padre o madre sola, con algún hijo.

Los hombres dedican más tiempo al día a deportes y actividades al aire libre que las mujeres en todos los tipo de hogar. La diferencia más reducida corresponde a los hogares de pareja con hijos y la mayor diferencia a otro tipo de hogar.

### Gráficos y enlaces a las tablas

#### **Duración media diaria dedicada a actividades de ocio por las personas que realizan dicha actividad. 2009-2010** (horas y minutos)

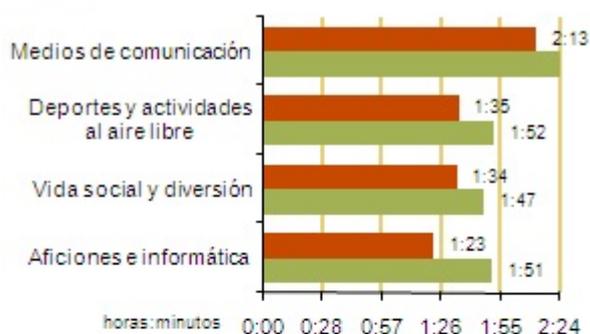
|                                      | Hombres | Mujeres |
|--------------------------------------|---------|---------|
| <b>Activos</b>                       |         |         |
| Vida social y diversión              | 1:47    | 1:34    |
| Deportes y actividades al aire libre | 1:52    | 1:35    |
| Aficiones e informática              | 1:51    | 1:23    |
| Medios de comunicación               | 2:40    | 2:13    |
| <b>Ocupados</b>                      |         |         |
| Vida social y diversión              | 1:41    | 1:29    |
| Deportes y actividades al aire libre | 1:43    | 1:31    |
| Aficiones e informática              | 1:33    | 1:16    |
| Medios de comunicación               | 2:20    | 2:02    |

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

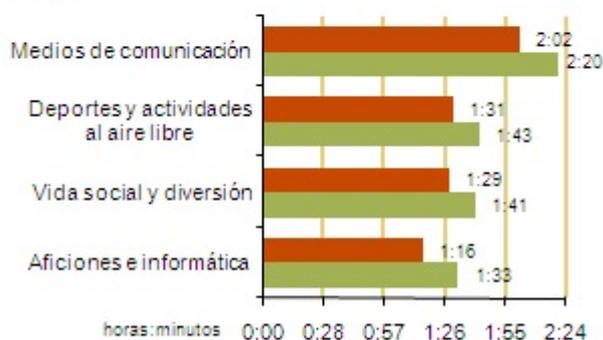
## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

Actividades de ocio. 2009-2010

Activos



Ocupados



■ Mujeres ■ Hombres

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

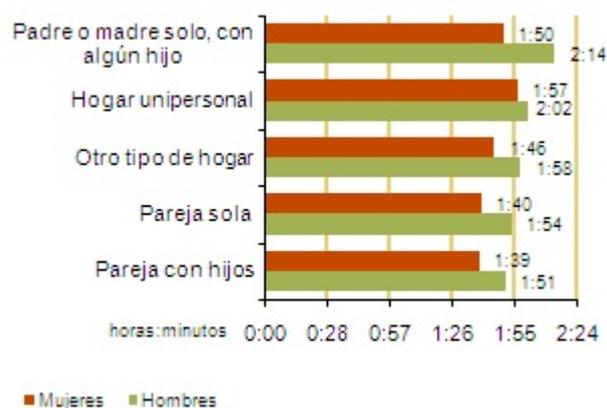
### Duración media diaria dedicada a vida social y diversión por las personas que realizan dicha actividad, según tipo de hogar. 2009-2010 (horas y minutos)

|                                    | Hombres | Mujeres |
|------------------------------------|---------|---------|
| Padre o madre solo, con algún hijo | 2:14    | 1:50    |
| Hogar unipersonal                  | 2:02    | 1:57    |
| Otro tipo de hogar                 | 1:58    | 1:46    |
| Pareja sola                        | 1:54    | 1:40    |
| Pareja con hijos                   | 1:51    | 1:39    |

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

## Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

Actividades de vida social y diversión. 2009-2010



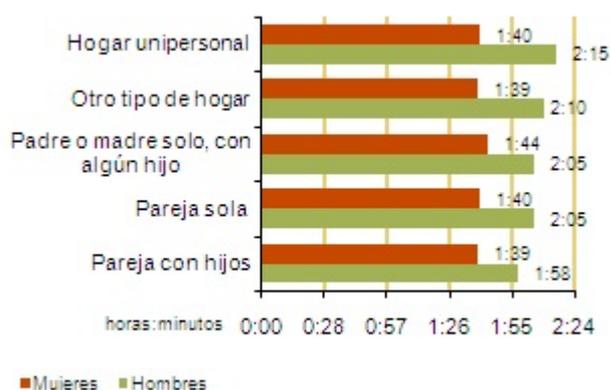
Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

### **Duración media diaria dedicada a deportes y actividades al aire libre por las personas que realizan dicha actividad, según tipo de hogar. 2009-2010 (horas y minutos)**

|                                    | Hombres | Mujeres |
|------------------------------------|---------|---------|
| Hogar unipersonal                  | 2:15    | 1:40    |
| Pareja sola                        | 2:05    | 1:40    |
| Pareja con hijos                   | 1:58    | 1:39    |
| Padre o madre solo, con algún hijo | 2:05    | 1:44    |
| Otro tipo de hogar                 | 2:10    | 1:39    |

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Deportes y actividades al aire libre. 2009-2010



Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

# Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

## Fuentes

Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010. INE

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Empleo del Tiempo. INE](#)

### Datos europeos

[How is the time of women and men distributed in Europe? 2006. Eurostat](#)

[Comparable time use statistics. National tables from 10 European countries. 2005](#)

[How Europeans spend their time. Everyday life of women and men. 1998-2002. Eurostat](#)

[How is the time of Europeans distributed? 2004. Eurostat](#)

[The life of women and men in Europe. A statistical portrait. Eurostat](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

### Datos OCDE

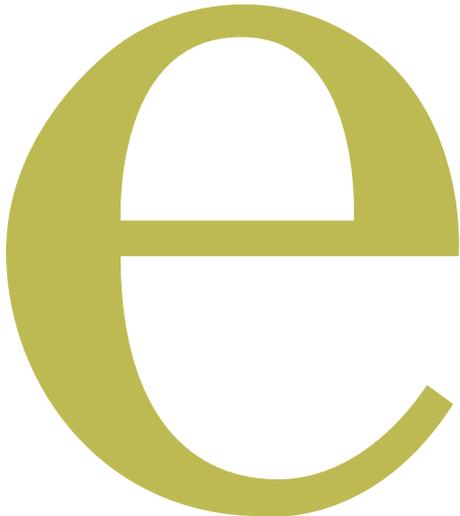
[Base de Datos. Employment. Time spent in paid and unpaid work, by sex](#)

### Datos de las Naciones Unidas

[Gender Statistics. Time use. United Nations Statistics Division](#)



## **6. Ciencia y tecnología, sociedad de la información**

- 6.1 Recursos humanos en ciencia y tecnología. Graduados en ciencia y tecnología. Doctores. Estudiantes de doctorado en ciencia y tecnología
  - 6.2 Ocupados en sectores de alta y media-alta tecnología. Personal empleado en Investigación y Desarrollo. Porcentaje de mujeres
  - 6.3 Mujeres investigadoras por sectores de ejecución
  - 6.4 Población que usa internet (en los últimos tres meses). Tipo de actividades realizadas por internet
  - 6.5 Población que utiliza internet de manera frecuente (al menos una vez a la semana)
  - 6.6 Hogares que tienen acceso a internet y hogares que tienen ordenador. Porcentaje de menores usuarios de TIC
  - 6.7 Brecha digital de género
- 
- 

## Ciencia y tecnología, sociedad de la información

### 6.1 Recursos humanos en ciencia y tecnología. Graduados en ciencia y tecnología. Doctores. Estudiantes de doctorado en ciencia y tecnología

La inversión en investigación, desarrollo, educación y habilidades de la población, constituyen un área clave en la Unión Europea como elementos esenciales del crecimiento económico y en el desarrollo de una economía basada en el conocimiento.

Medir y analizar la parte de la fuerza de trabajo con mayores habilidades y conocimientos en ciencia y tecnología ha experimentado un interés creciente en los últimos años.

Las estadísticas de los recursos humanos en ciencia y tecnología se pueden analizar en dos aspectos:

- **stocks**, analizando las características de la fuerza de trabajo actual implicada en el sector de ciencia y tecnología.

- **flujos**, analizando la movilidad laboral en este sector y los flujos procedentes del sector educación a la fuerza de trabajo en ciencia y tecnología. La información de ingenieros y científicos ofrece especial interés pues constituyen generalmente el centro de la innovación en el desarrollo de la tecnología.

Respecto a los stocks se incluye información de Eurostat de las personas empleadas en ciencia y tecnología por grupos de edad como porcentaje de la población activa en base a la Encuesta Europea de Trabajo.

Respecto a los flujos procedentes del sector educación a la fuerza de trabajo en ciencia y tecnología se incluye información del número de doctores en ciencia y tecnología según edad y campo de doctorado en base a la Encuesta de Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología que elaboró el INE en los años 2009 y 2006.

También como flujo se proporciona información de los estudiantes de doctorado en ciencia y tecnología como porcentaje de la población de 20 a 29 años en el conjunto de países de la UE.

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades para los próximos años: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador que proporcione niveles altos de empleo, productividad y cohesión social. El crecimiento inteligente implica el desarrollo de

una economía basada en el conocimiento y la innovación como impulsores del crecimiento futuro. Esto requiere mejorar la calidad de la educación, consolidar los resultados de la investigación, promover la innovación y la transferencia de conocimientos en toda la Unión, explotar al máximo las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC). Medir los recursos humanos que se dedican a la ciencia y la tecnología y conocer el número de doctores por campo de doctorado es una necesidad en los objetivos de las políticas nacionales y europeas.

En este contexto es fundamental recurrir a las mujeres altamente cualificadas en el sector de ciencia y tecnología ya que la participación de las mujeres en estudios universitarios superiores y doctorados se incrementa de manera notable en los últimos años.

### Definiciones

#### **Recursos humanos en ciencia y tecnología (% de población activa)**

Se proporciona información del porcentaje de la población activa empleada en ciencia y tecnología por grupos de edad que se clasifican como recursos humanos en ciencia y tecnología desde el punto de vista de la ocupación. Se utilizan los conceptos y definiciones del Manual de Canberra (OCDE, París 1995).

#### **Graduados en ciencias, matemáticas y tecnología**

La tasa de graduados en ciencias, matemáticas y tecnología es la proporción de graduados (de todas las edades) en ciencias, matemáticas y tecnología por cada 1.000 habitantes con edades comprendidas entre los 20 y los 29 años. Para el cálculo de este indicador se consideran los siguientes campos de estudio: ciencias de la vida, ciencias físicas, matemáticas y estadística, informática e ingeniería y arquitectura.

#### **Recursos humanos (stocks) en ciencia y tecnología. Porcentaje de mujeres de 25 a 64 años**

La información de stocks es el número de recursos humanos en ciencia y tecnología en un momento determinado.

Las estadísticas de recursos humanos (stocks) se refieren tanto al status de empleo, como a las características de educación y ocupación en un año determinado. El stock de recursos humanos en ciencia y tecnología es el número de personas en un momento determinado que reúnen las condiciones de la definición de recursos humanos en ciencia y tecnología de acuerdo al Manual de Recursos Humanos (Manual de Canberra) establecido por la OCDE, UNESCO, ILO, Eurostat en 1995. Se considera que cumplen una de las dos condiciones siguientes:

## Ciencia y tecnología, sociedad de la información

- recursos humanos en términos de educación: han completado la educación superior

- recursos humanos en términos de ocupación: no tienen una titulación superior pero trabajan en una ocupación de ciencia y tecnología como "profesionales" o "técnicos y profesionales asociados".

Se incluye también información del stock de recursos humanos que cumplen ambas condiciones (educación y ocupación).

### **Estudiantes de doctorado en ciencia y tecnología**

Se proporciona información del porcentaje sobre la población de 20 a 29 años de los estudiantes de doctorado en ciencia y tecnología, en base al cuestionario de educación realizado conjuntamente por la UNESCO, la OCDE y Eurostat. Ofrece información de los flujos procedentes del sector educación a la fuerza de trabajo en ciencia y tecnología.

### **Doctores en ciencia y tecnología según campo de doctorado**

Recoge a todos los doctores (con menos de 70 años en la publicación del INE del año 2009) y residentes en España que obtuvieron el título en alguna universidad española, tanto pública como privada. Los doctores pertenecen al nivel 6 de la Clasificación Internacional de Educación (ISCED-97), que los define como el personal dedicado a programas de enseñanza terciaria que conducen a una calificación de investigación avanzada, por consiguiente, están dedicados a estudios avanzados e investigaciones originales, y no están basados únicamente en cursos. Se incluyen los siguientes campos de doctorado: ciencias naturales, ingeniería y tecnología, ciencias médicas, ciencias de la agricultura, ciencias sociales, humanidades.

## **Comentarios**

### **Recursos humanos en ciencia y tecnología (% de población activa)**

En el año 2016 en España el porcentaje de recursos humanos en ciencia y tecnología de mujeres de 15 a 74 años, que formaban parte de la población activa era del 46,3%, y el de hombres del 38,8%.

Por grupos de edad, el porcentaje más alto en mujeres y en hombres corresponde al grupo de 35 a 44 años, con un 55,0% de mujeres y un 44,3% de hombres.

### **Graduados en ciencias, matemáticas, informática, ingeniería, industria y construcción en la UE. (1000 personas de 20 a 29 años)**

La tasa de graduados en ciencias, informática, ingeniería, industria y construcción es

## Ciencia y tecnología, sociedad de la información

superior en los hombres. En España en el año 2015 el valor de la tasa en los hombres en 2015 es del 31,4‰ y del 13,3‰ en las mujeres.

En la UE-28, en el año 2015 la tasa en los hombres y en las mujeres ha aumentado ligeramente respecto al año anterior, en los hombres la tasa es de 24,9‰ en 2015 y 24,6‰ en 2014 y en las mujeres las tasas son de 13,1‰ y 12,8‰ en 2015 y 2014 respectivamente.

### **Recursos humanos (stocks) en ciencia y tecnología. Porcentaje de mujeres de 25 a 64 años de la población activa**

En el año 2016 en España, del total de recursos humanos en ciencia y tecnología (de 25 a 64 años) el 47,3% eran mujeres. En la UE-28 el porcentaje era del 50,3%.

Si se consideran los recursos humanos en ciencia y tecnología que cumplen los requisitos de educación y ocupación, el porcentaje en España era del 23,1% y en la UE-28 del 25,3%.

### **Doctores en ciencia y tecnología según campo de doctorado**

El 55,5% de las personas que han obtenido el título de doctor en alguna universidad española en el periodo entre 1990 y 2009 son hombres y el 44,5% son mujeres. El número de doctores hombres es superior al de mujeres para todos los tramos de edad, excepto en el grupo de menores de 35 años.

Un 26,6% de los hombres con título de doctor a 31 de diciembre de 2009 tienen entre 35 y 44 años, en el caso de las mujeres el porcentaje es del 24,4%. Un 17,4% de hombres y un 11,8% de mujeres tienen entre 45 y 54 años.

Analizando los doctores por campo de estudio, las Ciencias Naturales son el campo de estudio en el que se ha doctorado un mayor número de individuos (33,3% del total). Del total de doctores en este campo un 18,9% son hombres y un 14,4% mujeres. El segundo lugar corresponde a Ciencias Médicas (20,9% del total), en este campo es similar el porcentaje de doctores hombres y mujeres (10,4% en hombres y 10,5% en mujeres).

El tercer lugar lo ocupan las Ciencias Sociales (20,1% del total de individuos doctores), en este campo un 10,8% son hombres y un 9,4% mujeres.

### **Estudiantes de doctorado en ciencia y tecnología. (% de población de 20 a 29 años)**

En el año 2012, el porcentaje (en la población de 20 a 29 años) de estudiantes de doctorado en ciencia y tecnología que eran mujeres fue del 0,2% (cifra que ha experimentado un descenso desde el año 2009). El porcentaje de hombres en el año 2012 alcanzó un valor del 0,2% de la población de 20 a 29 años. Esta cifra es inferior a la de los años 2011, 2010 y

## Ciencia y tecnología, sociedad de la información

2009.

### Gráficos y enlaces a las tablas

#### Recursos humanos en ciencia y tecnología. España y UE-28 (% de población activa de 15 a 74 años)

|        | 2016    |         | 2015    |         | 2014    |         | 2013    |         | 2012    |         |
|--------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
|        | Mujeres | Hombres |
| España | 46,3    | 38,8    | 45,3    | 38,1    | 44,2    | 38,1    | 43,2    | 36,9    | 42,4    | 36,2    |
| UE-28  | 48,4    | 40,4    | 47,5    | 39,7    | 46,5    | 39,1    | 45,5    | 38,4    | 44,7    | 37,9    |

Nota: ruptura de serie en 2014

Fuentes: Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología. Eurostat  
Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo. Eurostat

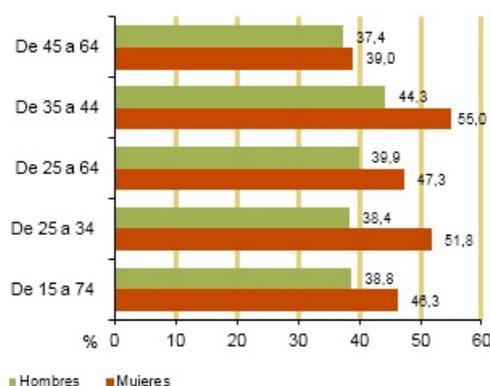
#### Recursos humanos en ciencia y tecnología por grupos de edad. España (% de población activa)

|                            | 2016    |         | 2015    |         | 2014    |         | 2013    |         | 2012    |         |
|----------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
|                            | Mujeres | Hombres |
| De 15 a 74                 | 46,3    | 38,8    | 45,3    | 38,1    | 44,2    | 38,1    | 43,2    | 36,9    | 42,4    | 36,2    |
| De 25 a 34                 | 51,8    | 38,4    | 52,0    | 38,8    | 51,9    | 39,0    | 50,9    | 39,0    | 50,8    | 38,5    |
| De 25 a 64                 | 47,3    | 39,9    | 46,6    | 39,4    | 45,5    | 39,4    | 44,6    | 38,4    | 43,8    | 37,7    |
| De 35 a 44                 | 55,0    | 44,3    | 53,8    | 43,8    | 52,2    | 44,0    | 50,5    | 42,2    | 48,5    | 41,4    |
| De 45 a 64                 | 39,0    | 37,4    | 37,6    | 36,4    | 35,8    | 36,0    | 35,1    | 35,1    | 34,3    | 34,1    |
| De 15 a 24 y<br>de 65 a 74 | 32,1    | 24,8    | 29,5    | 22,6    | 28,6    | 21,8    | 27,2    | 20,0    | 27,4    | 19,3    |

Nota: ruptura de serie en 2014

Fuentes: Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología. Eurostat  
Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo. Eurostat

Recursos humanos en ciencia y tecnología. España. 2016  
(% de población activa)



Fuentes: Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología. Eurostat  
Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo. Eurostat

## Ciencia y tecnología, sociedad de la información

### Tasa de graduados en ciencias, matemáticas, informática, ingeniería, industria y construcción en la UE (1.000 personas de 20 a 29 años)

|                 | 2015            |                 | 2014        |             | 2013        |             |
|-----------------|-----------------|-----------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
|                 | Mujeres         | Hombres         | Mujeres     | Hombres     | Mujeres     | Hombres     |
| <b>UE-28</b>    | <b>(e) 13,1</b> | <b>(e) 24,9</b> | <b>12,8</b> | <b>24,6</b> | <b>12,6</b> | <b>24,2</b> |
| Bélgica         | 7,1             | 19,4            | 7,3         | 20,4        | 6,4         | 19,5        |
| Bulgaria        | 11,3            | 17,7            | 11,1        | 17,0        | 11,8        | 17,2        |
| República Checa | 12,2            | 22,0            | 11,1        | 21,8        | 11,4        | 22,2        |
| Dinamarca       | 13,2            | 26,9            | 15,3        | 26,2        | 14,3        | 25,4        |
| Alemania        | 11,3            | 29,2            | 10,8        | 27,5        | 10,1        | 25,2        |
| Estonia         | 11,4            | 14,1            | 10,8        | 16,0        | 10,9        | 17,3        |
| Irlanda         | 17,9            | 45,4            | 12,9        | 37,0        | 10,0        | 33,6        |
| Grecia          | ..              | ..              | 12,4        | 20,0        | 12,2        | 19,1        |
| <b>España</b>   | <b>13,3</b>     | <b>31,4</b>     | <b>..</b>   | <b>..</b>   | <b>..</b>   | <b>..</b>   |
| Francia         | 14,2            | 28,7            | 14,1        | 32,6        | 13,9        | 31,8        |
| Croacia         | 12,1            | 21,4            | 11,4        | 19,7        | 10,7        | 20,1        |
| Italia          | ..              | ..              | 11,1        | 16,0        | 11,0        | 15,8        |
| Chipre          | 7,0             | 9,5             | 5,9         | 9,1         | 5,4         | 7,8         |
| Letonia         | 8,4             | 17,2            | 9,1         | 17,0        | 9,5         | 18,4        |
| Lituania        | 11,7            | 24,9            | 12,1        | 26,1        | 13,1        | 31,4        |
| Luxemburgo      | 1,4             | 3,6             | 2,0         | 5,0         | 2,3         | 4,9         |
| Hungría         | 8,0             | 16,2            | 7,7         | 16,4        | 7,0         | 15,2        |
| Malta           | 10,0            | 21,7            | 9,1         | 22,4        | 9,5         | 21,8        |
| Países Bajos    | ..              | ..              | 5,0         | 14,6        | 4,7         | 14,3        |
| Austria         | 11,4            | 32,6            | 12,2        | 33,5        | 11,6        | 32,7        |
| Polonia         | 19,0            | 23,6            | ..          | ..          | ..          | ..          |
| Portugal        | 14,6            | 22,7            | 17,3        | 25,2        | 17,8        | 26,1        |
| Rumanía         | 13,0            | 16,7            | 14,3        | 18,7        | 15,0        | 20,1        |
| Eslovenia       | 12,8            | 21,3            | 12,4        | 25,7        | 12,3        | 25,5        |
| Eslovaquia      | 12,0            | 20,9            | 13,1        | 21,2        | 13,4        | 22,4        |
| Finlandia       | 13,4            | 33,6            | 12,6        | 31,6        | 12,5        | 31,0        |
| Suecia          | 10,6            | 19,8            | 10,0        | 19,0        | 9,7         | 19,4        |
| Reino Unido     | 17,0            | 27,2            | 17,4        | 28,1        | 17,3        | 28,6        |

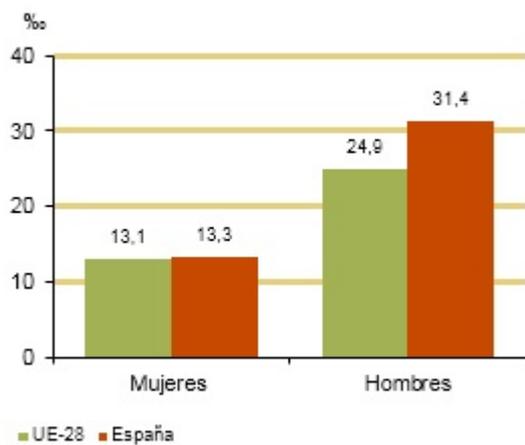
(e) dato estimado

(..) dato no disponible

Fuente: Estadísticas de educación y formación. Eurostat

## Ciencia y tecnología, sociedad de la información

Tasa de graduados en ciencias, matemáticas, informática, ingeniería, industria y construcción. 2015



Fuente: Estadísticas de educación y formación. Eurostat

## Ciencia y tecnología, sociedad de la información

### Recursos humanos (stocks) en ciencia y tecnología en la UE (% de mujeres activas de 25 a 64 años)

|                 | Recursos humanos en ciencia y tecnología |             |             |             | Recursos humanos en ciencia y tecnología (educación y ocupación) |             |             |             |
|-----------------|--|-------------|-------------|-------------|--|-------------|-------------|-------------|
|                 | 2016                                     | 2015        | 2014 (b)    | 2013        | 2016   | 2015        | 2014 (b)    | 2013        |
| <b>UE-28</b>    | <b>50,3</b>                              | <b>49,5</b> | <b>48,4</b> | <b>47,6</b> | <b>25,3</b>  | <b>24,7</b> | <b>23,9</b> | <b>23,7</b> |
| Bélgica         | 56,1                                     | 54,9        | 55,3        | 53,9        | 33,9   | 33,2        | 32,8        | 31,1        |
| Bulgaria        | 45,2                                     | 44,5        | 43,3        | 41,6        | 27,4   | 26,9        | 25,4        | 23,7        |
| República Checa | 41,6                                     | 41,2        | 40,9        | 39,6        | 19,5   | 18,9        | 18,2        | 17,2        |
| Dinamarca       | (b) 59,3                                 | 59,0        | 58,0        | 58,2        | (b) 35,6   | 36,4        | 35,6        | 35,8        |
| Alemania        | 50,8                                     | 50,0        | 49,2        | 48,8        | 20,3   | 19,8        | 19,1        | 21,9        |
| Estonia         | 59,7                                     | 59,8        | 58,9        | 58,4        | 31,4   | 31,0        | 30,1        | 29,3        |
| Irlanda         | 60,3                                     | 60,2        | 58,2        | 58,6        | 30,5   | 30,5        | 29,3        | 30,0        |
| Grecia          | 42,9                                     | 40,8        | 40,0        | 39,6        | 21,4   | 20,7        | 20,2        | 19,9        |
| <b>España</b>   | <b>47,3</b>                              | <b>46,6</b> | <b>45,5</b> | <b>44,6</b> | <b>23,1</b>  | <b>21,9</b> | <b>21,2</b> | <b>20,9</b> |
| Francia         | 52,1                                     | 51,7        | 50,3        | (b) 49,5    | 27,9   | 27,3        | 26,0        | (b) 25,4    |
| Croacia         | 43,0                                     | 41,3        | 39,7        | 39,0        | 25,2   | 23,7        | 22,9        | 21,1        |
| Italia          | 40,3                                     | 40,1        | 39,4        | 39,1        | 18,7   | 18,3        | 17,4        | 16,9        |
| Chipre          | 55,4                                     | 53,1        | 52,9        | 50,9        | 26,7   | 26,1        | 26,7        | 25,1        |
| Letonia         | 53,7                                     | 53,1        | 50,5        | 50,0        | 31,4   | 29,2        | 26,6        | 26,7        |
| Lituania        | 58,5                                     | 57,0        | 54,9        | 54,6        | 35,2   | 33,9        | 34,3        | 33,8        |
| Luxemburgo      | 61,1                                     | (b) 61,2    | 66,3        | 63,5        | 38,4   | (b) 40,3    | 44,3        | 40,2        |
| Hungría         | 44,3                                     | 44,4        | 44,1        | 43,6        | 23,9   | 23,9        | 23,8        | 23,1        |
| Malta           | 45,6                                     | 46,4        | 43,7        | 45,1        | 23,6   | 23,0        | 22,0        | 21,4        |
| Países Bajos    | 56,5                                     | 55,3        | 54,4        | (b) 54,0    | 30,7   | 29,3        | 28,4        | (b) 27,7    |
| Austria         | 49,7                                     | 48,6        | 49,0        | 42,5        | 22,3   | 21,7        | 21,6        | 16,4        |
| Polonia         | 52,9                                     | 51,5        | 50,0        | 48,5        | 30,2   | 29,4        | 28,2        | 26,8        |
| Portugal        | 40,1                                     | 38,8        | 37,0        | 33,7        | 23,7   | 23,0        | 21,5        | 19,2        |
| Rumanía         | 34,2                                     | 33,6        | 31,3        | 30,8        | 19,3   | 18,7        | 17,0        | 16,9        |
| Eslovenia       | 55,8                                     | 53,7        | 51,5        | 51,9        | 30,0   | 29,0        | 27,6        | 27,8        |
| Eslovaquia      | 39,9                                     | 38,8        | 38,7        | 38,3        | 18,0   | 17,2        | 17,3        | 16,7        |
| Finlandia       | 62,6                                     | 62,1        | 60,6        | 59,7        | 38,7   | 38,6        | 37,8        | 36,9        |
| Suecia          | 63,6                                     | 61,9        | 60,5        | 59,0        | 39,0   | 37,7        | 36,6        | 35,2        |
| Reino Unido     | 59,9                                     | 58,6        | 57,9        | 57,3        | 29,9   | 29,5        | 29,0        | 28,8        |

(b) Ruptura de serie

Fuente: Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología. Eurostat

### Doctores en ciencia y tecnología por grupos de edad. España (%)

|              | 2009         |             |             | 2006         |             |             |
|--------------|--------------|-------------|-------------|--------------|-------------|-------------|
|              | Total        | Mujeres     | Hombres     | Total        | Mujeres     | Hombres     |
| <b>Total</b> | <b>100,0</b> | <b>44,5</b> | <b>55,5</b> | <b>100,0</b> | <b>45,8</b> | <b>54,2</b> |
| Menos de 35  | 10,2         | 5,4         | 4,8         | 22,2         | 11,6        | 10,6        |
| De 35 a 44   | 50,9         | 24,4        | 26,6        | 51,9         | 24,6        | 27,3        |
| De 45 a 54   | 29,2         | 11,8        | 17,4        | 19,0         | 7,4         | 11,6        |
| De 55 a 64   | 8,5          | 2,6         | 5,8         | 6,1          | 2,0         | 4,1         |
| De 65 a 69   | 1,3          | 0,4         | 0,9         | 0,9          | 0,3         | 0,6         |

Nota: en el año 2006 se recoge información de doctores de 70 años de edad

Fuente: Encuesta sobre Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología. 2009. INE

## Ciencia y tecnología, sociedad de la información

**Estudiantes de doctorado en ciencia y tecnología\*** (% de población de 20-29 años)

|                 | 2003       | 2004       | 2005(b)    | 2006       | 2007       | 2008       | 2009       | 2010       | 2011       | 2012       |
|-----------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| <b>Hombres</b>  |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |
| <b>UE-28</b>    | ..         | ..         | ..         | <b>0,3</b> | <b>0,4</b> | ..         | ..         | ..         | <b>0,6</b> | <b>0,6</b> |
| Bélgica         | 0,3        | 0,3        | 0,3        | 0,3        | 0,3        | 0,2        | 0,5        | 0,6        | 0,5        | 0,5        |
| Bulgaria        | 0,2        | 0,2        | 0,2        | 0,2        | 0,3        | 0,1        | 0,2        | 0,2        | 0,2        | 0,2        |
| República Checa | 1,0        | 1,1        | 1,1        | 0,9        | 1,0        | 0,5        | 1,0        | 1,1        | 1,2        | 1,2        |
| Dinamarca       | 0,4        | 0,4        | 0,4        | 0,4        | 0,4        | 0,3        | 0,6        | 0,6        | 0,7        | 0,7        |
| Alemania        | ..         | ..         | ..         | ..         | ..         | ..         | ..         | ..         | 1,4        | 1,5        |
| Estonia         | 0,4        | 0,4        | 0,5        | 0,5        | 0,5        | 0,3        | 0,6        | 0,6        | 0,7        | 0,7        |
| Irlanda         | 0,4        | 0,4        | 0,4        | 0,4        | 0,4        | 0,2        | 0,5        | 0,7        | 0,7        | 0,8        |
| Grecia          | ..         | 0,9        | 1,1        | ..         | 0,7        | 0,3        | ..         | 0,7        | 0,7        | 0,8        |
| <b>España</b>   | <b>0,3</b> | <b>0,3</b> | <b>0,3</b> | <b>0,3</b> | <b>0,3</b> | <b>0,1</b> | <b>0,4</b> | <b>0,4</b> | <b>0,5</b> | <b>0,2</b> |
| Francia         | ..         | ..         | ..         | 0,5        | 0,5        | 0,3        | 0,5        | 0,5        | 0,5        | 0,5        |
| Croacia         | 0,0        | 0,0        | 0,1        | 0,1        | 0,2        | 0,1        | 0,3        | 0,3        | 0,3        | 0,2        |
| Italia          | 0,2        | 0,3        | 0,3        | 0,3        | 0,3        | ..         | ..         | ..         | 0,3        | 0,3        |
| Chipre          | ..         | 0,1        | 0,1        | 0,2        | 0,2        | 0,1        | 0,2        | 0,2        | 0,3        | 0,3        |
| Letonia         | 0,1        | 0,2        | 0,2        | 0,2        | 0,2        | 0,1        | 0,2        | 0,3        | 0,3        | 0,4        |
| Lituania        | 0,2        | 0,3        | 0,3        | 0,3        | 0,3        | 0,1        | 0,3        | 0,3        | 0,3        | 0,3        |
| Luxemburgo      | ..         | ..         | ..         | ..         | ..         | ..         | ..         | ..         | 0,4        | 0,4        |
| Hungría         | 0,5        | 0,2        | 0,2        | 0,2        | 0,2        | 0,1        | 0,2        | 0,2        | 0,2        | 0,2        |
| Malta           | ..         | ..         | 0,0        | 0,0        | 0,1        | 0,0        | 0,1        | 0,0        | 0,1        | 0,1        |
| Países Bajos    | ..         | ..         | ..         | ..         | ..         | ..         | ..         | ..         | 0,3        | 0,3        |
| Austria         | 0,7        | 0,7        | 0,7        | 0,7        | 0,8        | 0,4        | 0,8        | 1,0        | 1,0        | 1,0        |
| Polonia         | 0,2        | 0,2        | 0,2        | 0,2        | 0,2        | 0,1        | 0,2        | 0,2        | 0,2        | 0,3        |
| Portugal        | 0,4        | 0,4        | 0,4        | 0,4        | 0,4        | 0,2        | 0,4        | 0,5        | 0,6        | 0,6        |
| Rumanía         | 0,4        | 0,1        | 0,3        | 0,3        | 0,4        | 0,2        | 0,4        | 0,4        | 0,4        | 0,3        |
| Eslovenia       | ..         | ..         | 0,2        | 0,2        | 0,3        | 0,1        | 0,3        | 0,5        | 0,7        | 0,8        |
| Eslovaquia      | 0,5        | 0,5        | 0,6        | 0,6        | 0,6        | 0,3        | 0,5        | 0,6        | 0,7        | 0,7        |
| Finlandia       | 1,6        | 1,8        | 1,8        | 1,8        | 1,8        | 0,9        | 1,6        | 1,7        | 1,7        | 1,6        |
| Suecia          | 1,1        | 1,2        | 1,1        | 1,0        | 1,0        | 0,5        | 0,9        | 0,9        | 0,9        | 0,9        |
| Reino Unido     | 0,7        | 0,7        | 0,7        | 0,7        | 0,7        | 0,3        | 0,5        | 0,5        | 0,5        | 0,6        |
| <b>Mujeres</b>  |            |            |            |            |            |            |            |            |            |            |
| <b>UE-28</b>    | ..         | ..         | ..         | <b>0,2</b> | <b>0,2</b> | ..         | ..         | ..         | <b>0,4</b> | <b>0,3</b> |
| Bélgica         | 0,2        | 0,2        | 0,2        | 0,2        | 0,2        | 0,1        | 0,3        | 0,3        | 0,3        | 0,3        |
| Bulgaria        | 0,1        | 0,2        | 0,2        | 0,2        | 0,2        | 0,1        | 0,2        | 0,1        | 0,1        | 0,2        |
| República Checa | 0,4        | 0,4        | 0,5        | 0,4        | 0,5        | 0,3        | 0,6        | 0,6        | 0,6        | 0,7        |
| Dinamarca       | 0,2        | 0,2        | 0,2        | 0,2        | 0,2        | 0,1        | 0,3        | 0,3        | 0,4        | 0,4        |
| Alemania        | ..         | ..         | ..         | ..         | ..         | ..         | ..         | ..         | 0,6        | 0,6        |
| Estonia         | 0,3        | 0,3        | 0,3        | 0,4        | 0,4        | 0,2        | 0,5        | 0,6        | 0,6        | 0,7        |
| Irlanda         | 0,3        | 0,3        | 0,3        | 0,3        | 0,3        | 0,1        | 0,3        | 0,4        | 0,4        | 0,4        |
| Grecia          | ..         | 0,5        | 0,6        | ..         | 0,3        | 0,2        | ..         | 0,4        | 0,4        | 0,5        |
| <b>España</b>   | <b>0,2</b> | <b>0,2</b> | <b>0,2</b> | <b>0,2</b> | <b>0,2</b> | <b>0,1</b> | <b>0,3</b> | <b>0,3</b> | <b>0,4</b> | <b>0,2</b> |
| Francia         | ..         | ..         | ..         | 0,3        | 0,3        | 0,2        | 0,3        | 0,3        | 0,3        | 0,3        |
| Croacia         | 0,0        | 0,0        | 0,1        | 0,1        | 0,2        | 0,1        | 0,2        | 0,2        | 0,3        | 0,3        |
| Italia          | 0,2        | 0,2        | 0,2        | 0,2        | 0,2        | ..         | ..         | ..         | 0,2        | 0,2        |
| Chipre          | ..         | 0,1        | 0,1        | 0,1        | 0,1        | 0,1        | 0,1        | 0,1        | 0,2        | 0,2        |
| Letonia         | 0,1        | 0,1        | 0,1        | 0,1        | 0,1        | 0,1        | 0,2        | 0,2        | 0,2        | 0,3        |
| Lituania        | 0,2        | 0,2        | 0,2        | 0,2        | 0,2        | 0,1        | 0,2        | 0,2        | 0,3        | 0,3        |
| Luxemburgo      | ..         | ..         | ..         | ..         | ..         | ..         | ..         | ..         | 0,1        | 0,2        |
| Hungría         | 0,4        | 0,1        | 0,1        | 0,1        | 0,1        | 0,1        | 0,1        | 0,1        | 0,1        | 0,1        |
| Malta           | ..         | ..         | 0,0        | ..         | ..         | 0,0        | 0,0        | 0,0        | 0,0        | 0,0        |
| Países Bajos    | ..         | ..         | ..         | ..         | ..         | ..         | ..         | ..         | 0,1        | 0,2        |
| Austria         | 0,3        | 0,3        | 0,3        | 0,3        | 0,3        | 0,2        | 0,3        | 0,4        | 0,4        | 0,4        |
| Polonia         | 0,1        | 0,1        | 0,1        | 0,1        | 0,1        | 0,1        | 0,1        | 0,2        | 0,2        | 0,2        |
| Portugal        | 0,3        | 0,3        | 0,3        | 0,4        | 0,4        | 0,2        | 0,4        | 0,5        | 0,5        | 0,5        |
| Rumanía         | 0,3        | 0,1        | 0,2        | 0,2        | 0,3        | 0,1        | 0,3        | 0,2        | 0,3        | 0,2        |
| Eslovenia       | ..         | ..         | 0,1        | 0,1        | 0,2        | 0,1        | 0,2        | 0,3        | 0,4        | 0,5        |
| Eslovaquia      | 0,3        | 0,3        | 0,3        | 0,3        | 0,3        | 0,2        | 0,3        | 0,4        | 0,4        | 0,4        |
| Finlandia       | 0,8        | 0,9        | 0,9        | 0,9        | 1,0        | 0,5        | 0,9        | 0,9        | 0,9        | 0,9        |
| Suecia          | 0,6        | 0,6        | 0,6        | 0,6        | 0,6        | 0,3        | 0,5        | 0,5        | 0,5        | 0,5        |
| Reino Unido     | 0,3        | 0,3        | 0,3        | 0,3        | 0,3        | 0,1        | 0,3        | 0,3        | 0,3        | 0,3        |

(\*) Los campos de estudio y el nivel educativo corresponden a la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE-97) y al Manual de Eurostat de campos de educación y formación (1999).

Incluye los campos de educación: ciencia, matemáticas, informática, ingeniería, industria, construcción

(b) Ruptura de serie

Fuente: Science and technology. Eurostat. Cuestionario de educación (UNESCO/OECD/Eurostat)

# Ciencia y tecnología, sociedad de la información

## Fuentes

Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología. Eurostat

Encuesta sobre Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología. 2009. INE

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Estadística sobre actividades de I+D. INE](#)

[Encuesta sobre Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología. INE](#)

### Datos europeos

[Estadísticas de ciencia, tecnología e innovación. Eurostat](#)

[Estadísticas de educación y formación. Eurostat](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

### Datos OCDE

[Gender Equality and Development. OECD](#)

### Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de Género. Ciencia y TIC. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)

### 6.2 Ocupados en sectores de alta y media-alta tecnología. Personal empleado en Investigación y Desarrollo. Porcentaje de mujeres

Los sectores y productos que constituyen la denominada alta tecnología se pueden definir genéricamente como aquellos que, dado su grado de complejidad, requieren un continuo esfuerzo en investigación y una sólida base tecnológica.

El INE ofrece información de indicadores de alta tecnología sobre los sectores y productos considerados como de alta tecnología, utilizando como base la metodología acordada por la OCDE y las adaptaciones llevadas a cabo en el ámbito europeo realizadas por Eurostat.

En estos indicadores se proporciona la siguiente información: principales variables económicas y sectores de alta tecnología, el empleo según sexo y edad, la ganancia media por hora y la ganancia media por trabajador y mes en los sectores de alta y media-alta tecnología, indicadores de actividades en I+D, indicadores sobre innovación tecnológica, indicadores sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones y el comercio electrónico.

Uno de estos indicadores lo constituye el número de personas ocupadas en los sectores de alta tecnología por grupos de edad y sexo, obtenido a partir de los resultados de la Encuesta de Población Activa (EPA), en base a medias anuales. Conocer el número de ocupados en el sector de alta tecnología y la participación de las mujeres, ofrece una visión de la dimensión del sector en el conjunto de la economía española.

En los indicadores de alta tecnología que publica el INE se incluye el número de ocupados en equivalencia a jornada completa (EJC) dedicados a tareas de I+D y el número de investigadores en los sectores de alta y media-alta tecnología, así como el porcentaje de mujeres en cada uno de ellos, en base a la Estadística sobre actividades de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico elaborada por el INE. Se incluye también el personal e investigadores en I+D (% de mujeres) por sector de ejecución (administración pública, enseñanza superior, empresas, instituciones privadas sin fines de lucro).

La Comisión Europea propone para la UE cinco objetivos cuantificables para 2020 que marcarán la pauta del proceso y se traducirán en objetivos nacionales: el empleo, la investigación y la innovación, el cambio climático y la energía, la educación y la lucha contra la pobreza. Estos cinco objetivos y sus avances están interrelacionados, por ejemplo una mayor capacidad de investigación y desarrollo, así como la innovación en todos los sectores de la economía, combinada con una mayor eficacia de los recursos mejorarán la competitividad e impulsarán la creación de empleo.

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades para los próximos años: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador. El crecimiento inteligente implica el desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación como impulsores del crecimiento futuro. Esto requiere mejorar la calidad de la educación, consolidar los resultados de la investigación, promover la innovación y la transferencia de conocimientos en toda la Unión, explotar al máximo las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Medir los recursos humanos que se dedican a la alta y media-alta tecnología es una necesidad en los objetivos de las políticas nacionales y europeas.

### Definiciones

Considerando la tecnología como el stock de conocimientos necesarios para producir nuevos productos y procesos, la alta tecnología se caracteriza por una rápida renovación de conocimientos, muy superior a otras tecnologías, y por su grado de complejidad, que exige un continuo esfuerzo en investigación y una sólida base tecnológica.

A efectos estadísticos, la definición de alta tecnología se realiza mediante una enumeración exhaustiva de las ramas de actividad (enfoque por sectores) y de los productos (enfoque por productos) que son considerados, en un momento determinado, de alto contenido tecnológico.

A partir del año 2009 se utiliza la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-09) aprobada por el Real Decreto 47572007, de 13 de abril.

Se ofrecen los datos del porcentaje de mujeres ocupadas en sectores de alta y media- alta tecnología siguiendo la clasificación establecida por la OCDE:

#### 1. Sectores manufactureros de tecnología alta:

- Fabricación de productos farmacéuticos
- Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos
- Construcción aeronáutica y espacial y su maquinaria

#### 2. Sectores manufactureros de tecnología media-alta:

- Industria química
- Fabricación de armas y municiones
- Fabricación de material y equipo eléctrico; Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.; Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques
- Fabricación de otro material de transporte excepto: construcción naval; construcción

aeronáutica y espacial y su maquinaria

- Fabricación de instrumentos y suministros médicos y odontológicos

### 3. Servicios de alta tecnología o de punta:

- Actividades cinematográficas, de video y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical; Actividades de programación y emisión de radio y televisión;

Telecomunicaciones; Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática; Servicios de información

- Investigación y desarrollo

La clasificación de los sectores utilizada en la Unión Europea es la NACE Rev.2.

El número de personas ocupadas en alta y media-alta tecnología a nivel nacional se recogen de la Encuesta de Población Activa y los datos europeos de la Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo de Eurostat.

Entre los indicadores de alta tecnología publicados por el INE se incluye el personal dedicado a tareas de I+D en el sector de alta y media-alta tecnología, el porcentaje de mujeres y el personal dedicado a investigación en I+D en estos sectores.

También se incluye el personal e investigadores en I+D en equivalencia a jornada completa (% de mujeres) por sector de ejecución (administración pública, enseñanza superior, empresas, instituciones privadas sin fines de lucro).

## Comentarios

### Ocupados en los sectores de alta y media-alta tecnología. Porcentaje de mujeres

Según los Indicadores de alta tecnología publicados por el INE, en el año 2015 los sectores de alta y media tecnología emplearon a un 7,0% del total de ocupados de la economía española. El 28,1% del total de personas ocupadas en sectores de alta y media-alta tecnología fueron mujeres. En todas las ramas de actividad de los sectores de alta tecnología, existe mayor representación de hombres.

En el año 2015 la mayor participación femenina (47,0%) corresponde al sector de Investigación y desarrollo, seguido de los sectores manufactureros de tecnología alta (41,6%). Según la información sobre Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología que publica Eurostat, si se compara el porcentaje de mujeres empleadas en sectores de alta tecnología en España y en la UE-28 en el año 2016, España tiene una participación femenina superior a la de la UE-28 en todos los sectores de alta tecnología, excepto en el

## Ciencia y tecnología, sociedad de la información

sector servicios y en el sector servicios intensivos en conocimiento en los que la participación femenina es inferior.

### Personal e investigadores en I+D en los sectores de alta tecnología. Porcentaje de mujeres

En el año 2015 del total de personal ocupado en I+D en los sectores de alta y media-alta tecnología, un 30,6% eran mujeres.

En los servicios de alta tecnología o de punta el porcentaje de mujeres ocupadas en I+D era del 32,4%.

El porcentaje de mujeres investigadoras en I+D en el total de sectores de alta y media-alta tecnología en el año 2015 era del 30,7% y en los sectores manufactureros de tecnología alta el porcentaje era del 35,9%.

### Personal e investigadores empleados en I+D (en EJC) por sector de ejecución. Porcentaje de mujeres

Por sectores de ejecución (administración pública, enseñanza superior, empresas, instituciones privadas sin fines de lucro) en el año 2016 la participación más alta de mujeres en el total del personal empleado en I+D en equivalencia a jornada completa (EJC) corresponde al sector de la administración pública (51,2% de mujeres) y el segundo lugar a las instituciones privadas sin fines de lucro (51,1% de mujeres).

En relación a investigadores, la participación femenina más alta en el año 2016 en equivalencia a jornada completa corresponde a las instituciones privadas sin fines de lucro (47,8% de mujeres) y el segundo lugar al sector de la administración pública (47,6% de mujeres).

## Gráficos y enlaces a las tablas

### Ocupados en sectores de alta tecnología por ramas de actividad (% de mujeres)

|   | 2015        | 2014        | 2013        | 2012        |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|
| <b>Total sectores de alta y media-alta tecnología</b>   | <b>28,1</b> | <b>28,9</b> | <b>29,0</b> | <b>29,4</b> |
| Sectores manufactureros de alta y media-alta tecnología | 25,9        | 25,5        | 24,9        | 26,0        |
| Sectores manufactureros de tecnología alta              | 41,6        | 37,0        | 32,7        | 38,2        |
| Sectores manufactureros de tecnología media-alta        | 21,8        | 22,6        | 22,8        | 22,9        |
| Servicios de alta tecnología o de punta                 | 31,0        | 33,0        | 34,0        | 34,0        |
| Investigación y desarrollo                              | 47,0        | 50,0        | 52,0        | 48,0        |

Nota: los datos se obtienen a partir de la Encuesta de Población Activa (medias anuales)

Fuente: Indicadores de alta tecnología. INE

## Ciencia y tecnología, sociedad de la información

### Mujeres empleadas en ciencia y tecnología (reparto por sectores). España y UE-28 (%)

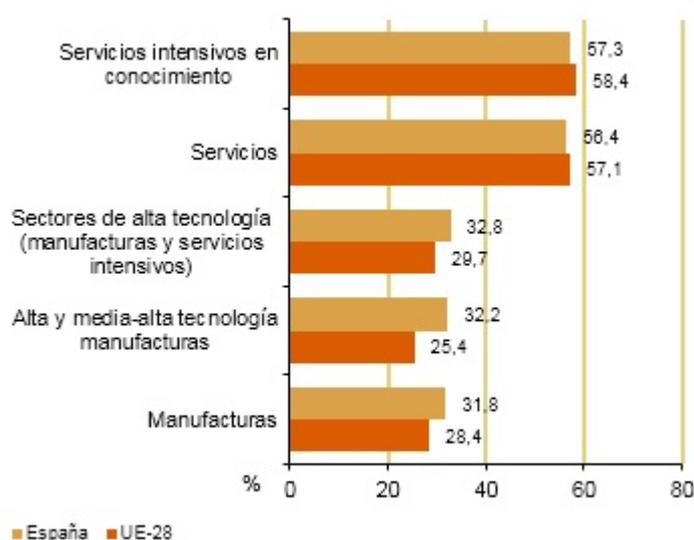
|   | 2016        |             | 2015        |             | 2014 (b)    |             |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
|   | España      | UE-28       | España      | UE-28       | España      | UE-28       |
| <b>Todos</b>  | <b>53,5</b> | <b>53,0</b> | <b>52,8</b> | <b>52,9</b> | <b>52,1</b> | <b>52,5</b> |
| Sectores de alta tecnología (manufacturas y servicios intensivos) | 32,8        | 29,7        | 32,6        | 29,8        | 32,7        | 29,2        |
| Manufacturas  | 31,8        | 28,4        | 33,1        | 28,6        | 28,9        | 27,8        |
| Alta y media-alta tecnología manufacturas                         | 32,2        | 25,4        | 34,7        | 24,9        | 27,2        | 23,9        |
| Servicios   | 56,4        | 57,1        | 55,8        | 57,0        | 55,5        | 56,7        |
| Servicios intensivos en conocimiento                              | 57,3        | 58,4        | 56,8        | 58,3        | 56,4        | 57,9        |

Nota: Incluye mujeres de 25 a 64 años. Incluye mujeres con educación universitaria. No se incluyen a los desempleados e inactivos que han alcanzado el nivel de educación terciario

(b) Ruptura de serie

Fuente: Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología. Eurostat

#### Mujeres empleadas en ciencia y tecnología. 2016



Fuente: Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología. Eurostat

### Personal e investigadores en I+D por sectores (% de mujeres)

|   | Personal en I+D |             |             |             | Investigadores |             |             |             |
|---|-----------------|-------------|-------------|-------------|----------------|-------------|-------------|-------------|
|   | 2015            | 2014        | 2013        | 2012        | 2015           | 2014        | 2013        | 2012        |
| <b>Total sectores de alta y media-alta tecnología</b>   | <b>30,6</b>     | <b>29,6</b> | <b>30,0</b> | <b>26,6</b> | <b>30,7</b>    | <b>30,6</b> | <b>30,4</b> | <b>26,4</b> |
| Sectores manufactureros de alta y media-alta tecnología | 28,5            | 27,1        | 27,3        | 37,3        | 29,4           | 28,7        | 27,7        | 32,2        |
| Sectores manufactureros de tecnología alta              | 38,6            | 39,0        | 38,2        | 20,4        | 35,9           | 35,5        | 34,3        | 21,8        |
| Sectores manufactureros de tecnología media-alta        | 22,7            | 20,7        | 20,9        | 32,6        | 24,3           | 23,4        | 22,4        | 31,8        |
| Servicios de alta tecnología o de punta                 | 32,4            | 31,9        | 32,4        | 29,8        | 31,6           | 31,8        | 32,2        | 29,6        |
| Total sector empresarial                                | 30,1            | 29,6        | 30,0        | 29,3        | 30,7           | 30,6        | 30,4        | 29,4        |

Fuente: Indicadores de alta tecnología. INE

## Ciencia y tecnología, sociedad de la información

### **Personal e investigadores empleados en I+D (en EJC)\* por sector de ejecución (% de mujeres)**

|   | 2016        | 2015        | 2014        | 2013        | 2012        |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| <b>Total personal</b>                     | <b>40,4</b> | <b>40,5</b> | <b>39,9</b> | <b>40,2</b> | <b>40,1</b> |
| Administración Pública                    | 51,2        | 51,1        | 51,0        | 51,4        | 51,2        |
| Enseñanza superior                        | 45,8        | 45,5        | 44,9        | 44,6        | 44,9        |
| Empresas                                  | 30,9        | 31,4        | 30,8        | 31,3        | 30,6        |
| Instituciones privadas sin fines de lucro | 51,1        | 52,2        | 56,2        | 56,4        | 54,0        |
| <b>Investigadores</b>                     | <b>39,1</b> | <b>39,0</b> | <b>38,6</b> | <b>38,8</b> | <b>38,5</b> |
| Administración Pública                    | 47,6        | 46,8        | 45,9        | 47,3        | 46,8        |
| Enseñanza superior                        | 42,9        | 42,5        | 41,9        | 41,6        | 41,6        |
| Empresas                                  | 30,6        | 31,0        | 30,9        | 31,1        | 30,2        |
| Instituciones privadas sin fines de lucro | 47,8        | 53,7        | 56,2        | 54,7        | 53,2        |

(\*) equivalencia a jornada completa

Fuente: Estadística sobre actividades de I+D. INE

### Fuentes

Indicadores de alta tecnología. INE

Estadística sobre actividades de I+D. INE

Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología. Eurostat

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Indicadores de alta tecnología. INE](#)

[Estadística sobre actividades de I+D. INE](#)

#### Datos europeos

[Estadísticas de ciencia, tecnología e innovación. Eurostat](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

#### Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de Género. Ciencia y TIC. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)

### 6.3 Mujeres investigadoras por sectores de ejecución

La presencia de las mujeres en la mayoría de los campos de la vida económica, social y política es cada vez más amplia, pero sigue siendo particularmente escasa en la investigación científica y en el desarrollo tecnológico. La participación plena e íntegra de las mujeres en todas las disciplinas, a todos los niveles y con los mismos derechos que los hombres permitirá consolidar el progreso de la ciencia europea.

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades para los próximos años: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador. El crecimiento inteligente implica el desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación como impulsores del crecimiento futuro. Esto requiere mejorar la calidad de la educación, consolidar los resultados de la investigación, promover la innovación y la transferencia de conocimientos en toda la Unión, explotar al máximo las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Medir los recursos humanos que se dedican a la investigación es una necesidad en los objetivos de las políticas nacionales y europeas.

#### Definiciones

Los investigadores son profesionales que trabajan en la concepción o creación de nuevos conocimientos, productos, procesos, métodos y sistemas, y en la gestión de los proyectos en cuestión. La proporción de mujeres investigadoras es el número de mujeres investigadoras entre el total de investigadores en todos los sectores institucionales, en equivalencia a tiempo completo.

Se consideran los siguientes sectores: empresas, educación superior, instituciones privadas sin fines de lucro, administración pública.

#### Comentarios

En el año 2016, según la información que proporciona la Estadística sobre actividades en I+D elaborada por el INE, el número de mujeres investigadoras (39,1%) en equivalencia a jornada completa (EJC) es inferior al de hombres.

Analizando a los investigadores por sectores en equivalencia a jornada completa (EJC), la mayor representación femenina en el año 2016 corresponde al sector de Instituciones privadas sin fines de lucro (47,8%) y la menor al sector de empresas (30,6%).

## Ciencia y tecnología, sociedad de la información

En los países de la UE, en el año 2015 el número de mujeres investigadoras es inferior al de hombres, excepto en Letonia (50,1%).

### Gráficos y enlaces a las tablas

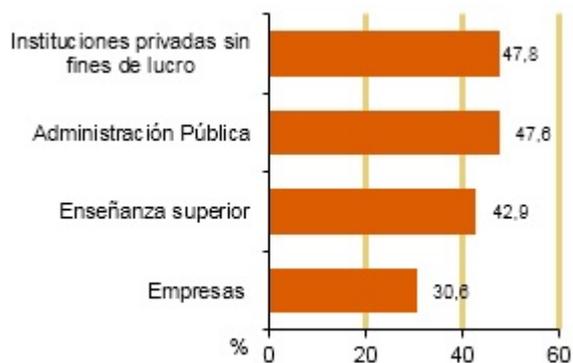
#### Mujeres investigadoras (en EJC)\* por sectores de ejecución (%)

|   | 2016        | 2015        | 2014        | 2013        | 2012        |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| <b>Total</b>                              | <b>39,1</b> | <b>39,0</b> | <b>38,6</b> | <b>38,8</b> | <b>38,5</b> |
| Empresas                                  | 30,6        | 31,0        | 30,9        | 31,1        | 30,2        |
| Enseñanza superior                        | 42,9        | 42,5        | 41,9        | 41,6        | 41,6        |
| Administración Pública                    | 47,6        | 46,8        | 45,9        | 47,3        | 46,8        |
| Instituciones privadas sin fines de lucro | 47,8        | 53,7        | 56,2        | 54,7        | 53,2        |

(\*) equivalencia a jornada completa

Fuente: Estadística sobre actividades en I+D. INE

#### Mujeres investigadoras. 2016



Fuente: Estadística sobre actividades en I+D. INE

## Ciencia y tecnología, sociedad de la información

### Mujeres investigadoras (en EJC)\* en todos los sectores en la UE (%)

|                 | 2015        | 2014        | 2013        | 2012        |
|-----------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| <b>UE-28</b>    | ..          | ..          | ..          | ..          |
| Bélgica         | ..          | ..          | ..          | ..          |
| Bulgaria        | 47,9        | 49,8        | 50,5        | 49,6        |
| República Checa | 23,4        | 24,1        | 24,5        | 24,7        |
| Dinamarca       | (p) 31,2    | ..          | 32,9        | (e) 31,4    |
| Alemania        | 22,6        | ..          | 22,7        | ..          |
| Estonia         | 43,7        | 43,1        | 42,5        | 42,8        |
| Irlanda         | 36,3        | ..          | 29,3        | 16,6        |
| Grecia          | 35,6        | ..          | 38,9        | ..          |
| <b>España</b>   | <b>39,0</b> | <b>38,6</b> | <b>38,8</b> | <b>38,5</b> |
| Francia         | ..          | (b,e) 26,5  | (e) 26,1    | (e) 26,0    |
| Croacia         | 49,6        | 51,0        | 49,9        | 49,8        |
| Italia          | 36,1        | 36,1        | 36,2        | 35,7        |
| Chipre          | 38,4        | 38,6        | 38,4        | 37,6        |
| Letonia         | 50,1        | ..          | 50,5        | 50,8        |
| Lituania        | 46,9        | 46,5        | 48,4        | 50,2        |
| Luxemburgo      | 28,4        | ..          | 27,3        | ..          |
| Hungría         | 26,9        | 26,4        | 27,0        | 28,4        |
| Malta           | 26,5        | 29,6        | 29,4        | 27,9        |
| Países Bajos    | 26,7        | 25,6        | 25,5        | (b) 25,2    |
| Austria         | 23,2        | ..          | 23,0        | ..          |
| Polonia         | 35,3        | 35,3        | 36,2        | 36,7        |
| Portugal        | 43,4        | 43,7        | (b) 44,7    | 44,5        |
| Rumanía         | 45,2        | 45,0        | 45,2        | 44,8        |
| Eslovenia       | 34,0        | 34,7        | 34,7        | 34,0        |
| Eslovaquia      | 41,8        | 41,3        | 41,8        | 41,7        |
| Finlandia       | ..          | ..          | ..          | ..          |
| Suecia          | (e) 27,3    | ..          | (b,e) 28,0  | ..          |
| Reino Unido     | ..          | ..          | ..          | ..          |

(\*) equivalencia a jornada completa

(..) dato no disponible

(b) ruptura de serie

(e) dato estimado

(p) dato provisional

Fuente: Estadística de I+D. Eurostat

### Fuentes

Estadística sobre actividades de I+D. INE

Estadística I+D. Eurostat

### Más información

# Ciencia y tecnología, sociedad de la información

## **Datos nacionales y autonómicos**

[Estadística sobre actividades de I+D. INE](#)

## **Datos europeos**

[Estadísticas de ciencia, tecnología e innovación. Eurostat](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

## **Datos de las Naciones Unidas**

[Estadísticas de Género. Ciencia y TIC. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)

## **Ciencia y tecnología, sociedad de la información**

### **6.4 Población que usa Internet (en los últimos tres meses). Tipo de actividades realizadas por Internet**

El uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en los hogares ha crecido en los últimos años, si bien sigue existiendo una brecha entre los usuarios y no usuarios (brecha digital) que se puede atribuir a una serie de factores: la falta de infraestructura (en particular en las zonas rurales), la falta de conocimientos de informática y habilidades necesarias para participar en la sociedad de la información, o la falta de interés en lo que la sociedad de la información puede ofrecer.

Analizar el uso de productos TIC por las personas, en particular el uso de Internet según edad y sexo nos proporciona información del perfil de persona que lo utiliza, de las diferencias de género en el uso, y del grado de desarrollo de las TIC en la sociedad.

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades para los próximos años: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador. El crecimiento inteligente implica el desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación como impulsores del crecimiento futuro. Esto requiere mejorar la calidad de la educación, consolidar los resultados de la investigación, promover la innovación y la transferencia de conocimientos en toda la Unión, explotar al máximo las TIC.

Para el desarrollo de una sociedad digital se propone una Agenda digital para Europa en los próximos años que promueva entre otros objetivos, el acceso a Internet y su utilización por todos los ciudadanos europeos, especialmente mediante actividades que apoyen la alfabetización digital y la accesibilidad.

La Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en colaboración con el Instituto de Estadística de Cataluña (IDESCAT) y el Instituto de Estadística de Cartografía de Andalucía (IECA), sigue las recomendaciones metodológicas de la Oficina de Estadística de la Unión Europea (Eurostat). Es la única fuente en su género cuyos datos son estrictamente comparables no sólo entre los países miembros de la Unión, sino además en otros ámbitos internacionales.

#### **Definiciones**

##### **Población que usa Internet (en los últimos tres meses)**

La Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en

## Ciencia y tecnología, sociedad de la información

los Hogares 2017 es una investigación tipo panel dirigida a las personas de 10 y más años residentes en viviendas familiares, que recoge información sobre el equipamiento del hogar en tecnologías de información y comunicación (televisión, teléfono, equipamiento informático, acceso a Internet) y sobre el uso de los residentes en esas viviendas de Internet y comercio electrónico. Los datos de menores van referidos a partir del año 2007 al colectivo de 10 a 15 años.

### **Porcentaje de usuarios de Internet en los últimos 3 meses por tipo de actividad realizada y sexo**

Proporciona información de los servicios de Internet usados por motivos particulares en los últimos 3 meses por características demográficas y naturaleza del servicio.

### **Brecha de género**

La brecha de género es la diferencia, en puntos porcentuales, entre el porcentaje de hombres y el porcentaje de mujeres que han utilizado Internet.

### **Comentarios**

En el año 2017 en España, el 84,6% de la población de 16 a 74 años ha utilizado Internet en los últimos tres meses, cuatro puntos más que en 2016 (un 85,5% de hombres y un 83,7% de mujeres). Los usuarios de Internet se han elevado en los últimos años y el valor de la brecha de género ha pasado de 5,3 puntos en el año 2012 a 1,8 puntos en el año 2017.

El uso de Internet es una práctica mayoritaria en los jóvenes de 16 a 24 años, con un 98,1% en los hombres y un 97,9% en las mujeres.

Al aumentar la edad descende el uso de Internet en hombres y mujeres, siendo el porcentaje más bajo el que corresponde al grupo de edad de 65 a 74 años (un 47,6% para los hombres y un 40,2% para las mujeres).

Los valores más altos de la brecha de género en el año 2017 en España corresponden a edades avanzadas, con 1,3 puntos en el grupo de edad de 55 a 64 años y 7,4 puntos en el grupo de 65 a 74 años.

En el año 2016 los porcentajes de hombres y mujeres de 16 a 74 años que en España han utilizado Internet en los últimos tres meses (83% de los hombres y 79% de las mujeres) son inferiores a los de la UE-28 (84% de hombres y 80% de mujeres).

El valor de la brecha de género es de 4 puntos tanto en España como en la UE-28. Los

## Ciencia y tecnología, sociedad de la información

valores más altos de la brecha de género en el año 2016 corresponden a Croacia (8 puntos porcentuales) y a Austria e Italia (con 7 y 6 puntos porcentuales respectivamente).

Al analizar los tipos de actividades realizadas por Internet, se observa que tanto en hombres como en mujeres las actividades más realizadas son recibir o enviar correo electrónico, leer noticias, periódicos o revistas de actualidad on line y buscar información sobre bienes o servicios.

### Gráficos y enlaces a las tablas

**Población que ha usado Internet en los últimos tres meses por edad (%)**

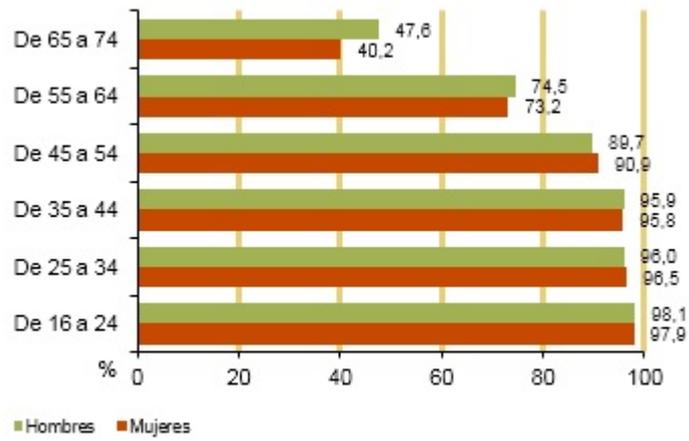
|   | 2017        | 2016        | 2015        | 2014        | 2013        | 2012        |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| <b>Hombres</b>                              |             |             |             |             |             |             |
| <b>Total (de 16 a 74)</b>                   | <b>85,5</b> | <b>82,5</b> | <b>80,3</b> | <b>77,9</b> | <b>73,7</b> | <b>72,1</b> |
| De 10 a 15                                  | ..          | ..          | ..          | 92,3        | 90,8        | 90,6        |
| De 16 a 24                                  | 98,1        | 98,6        | 98,2        | 99,2        | 97,3        | 94,9        |
| De 25 a 34                                  | 96,0        | 96,3        | 93,4        | 93,2        | 92,2        | 88,7        |
| De 35 a 44                                  | 95,9        | 93,3        | 90,5        | 89,3        | 84,6        | 84,6        |
| De 45 a 54                                  | 89,7        | 85,4        | 82,8        | 78,2        | 72,5        | 70,1        |
| De 55 a 64                                  | 74,5        | 68,4        | 66,5        | 60,2        | 49,2        | 47,7        |
| De 65 a 74                                  | 47,6        | 40,6        | 37,2        | 31,5        | 27,2        | 23,7        |
| <b>Mujeres</b>                              |             |             |             |             |             |             |
| <b>Total (de 16 a 74)</b>                   | <b>83,7</b> | <b>78,6</b> | <b>77,1</b> | <b>74,5</b> | <b>69,6</b> | <b>66,8</b> |
| De 10 a 15                                  | ..          | ..          | ..          | 91,6        | 93,0        | 91,9        |
| De 16 a 24                                  | 97,9        | 98,2        | 98,9        | 97,5        | 97,5        | 96,8        |
| De 25 a 34                                  | 96,5        | 95,7        | 95,7        | 94,2        | 92,0        | 86,7        |
| De 35 a 44                                  | 95,8        | 93,3        | 92,8        | 90,4        | 82,6        | 81,3        |
| De 45 a 54                                  | 90,9        | 84,3        | 81,2        | 78,2        | 69,9        | 64,7        |
| De 55 a 64                                  | 73,2        | 61,4        | 56,5        | 50,9        | 43,8        | 40,1        |
| De 65 a 74                                  | 40,2        | 29,4        | 26,1        | 21,5        | 17,2        | 14,9        |
| <b>Brecha de género (hombres - mujeres)</b> |             |             |             |             |             |             |
| <b>Total (de 16 a 74)</b>                   | <b>1,8</b>  | <b>3,9</b>  | <b>3,2</b>  | <b>3,4</b>  | <b>4,1</b>  | <b>5,3</b>  |
| De 10 a 15                                  | ..          | ..          | ..          | 0,7         | -2,2        | -1,3        |
| De 16 a 24                                  | 0,2         | 0,4         | -0,7        | 1,7         | -0,2        | -1,9        |
| De 25 a 34                                  | -0,5        | 0,6         | -2,3        | -1,0        | 0,2         | 2,0         |
| De 35 a 44                                  | 0,1         | 0,0         | -2,3        | -1,1        | 2,0         | 3,3         |
| De 45 a 54                                  | -1,2        | 1,1         | 1,6         | 0,0         | 2,6         | 5,4         |
| De 55 a 64                                  | 1,3         | 7,0         | 10,0        | 9,3         | 5,4         | 7,6         |
| De 65 a 74                                  | 7,4         | 11,2        | 11,1        | 10,0        | 10,0        | 8,8         |

(..) Dato no disponible

Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE

## Ciencia y tecnología, sociedad de la información

Uso de Internet en los últimos tres meses. 2017



Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE

## Ciencia y tecnología, sociedad de la información

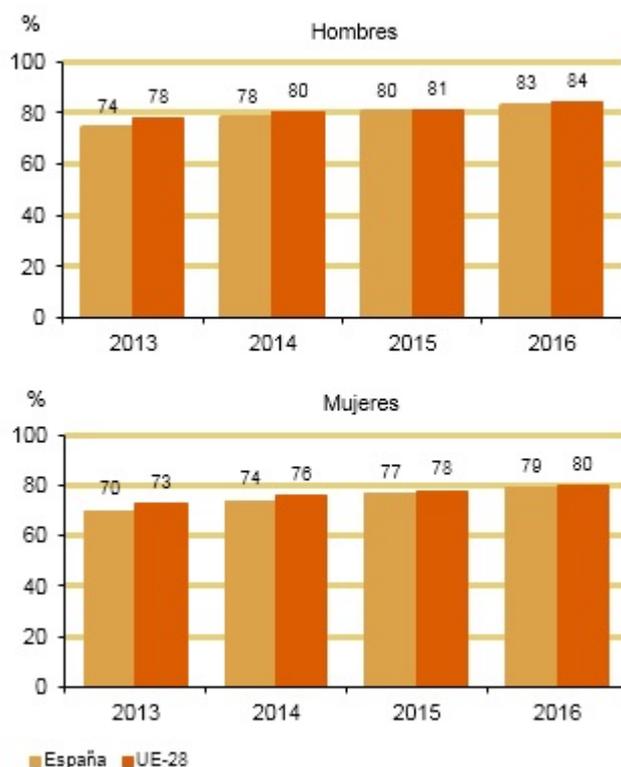
### Población que ha usado Internet en los últimos tres meses en la UE (% de población de 16 a 74 años)

|                 | Hombres   |           |           |           | Mujeres   |           |           |           | Brecha de género (hombres-mujeres) |          |          |          |
|-----------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------------------------------|----------|----------|----------|
|                 | 2016      | 2015      | 2014      | 2013      | 2016      | 2015      | 2014      | 2013      | 2016                               | 2015     | 2014     | 2013     |
| <b>UE-28</b>    | <b>84</b> | <b>81</b> | <b>80</b> | <b>78</b> | <b>80</b> | <b>78</b> | <b>76</b> | <b>73</b> | <b>4</b>                           | <b>3</b> | <b>4</b> | <b>5</b> |
| Bélgica         | 88        | 86        | 86        | 84        | 85        | 84        | 84        | 80        | 3                                  | 2        | 2        | 4        |
| Bulgaria        | 60        | 57        | 57        | 54        | 59        | 56        | 54        | 52        | 1                                  | 1        | 3        | 2        |
| República Checa | 83        | 83        | 82        | 75        | 82        | 80        | 78        | 73        | 1                                  | 3        | 4        | 2        |
| Dinamarca       | 96        | 96        | 96        | 95        | 98        | 96        | 96        | 94        | -2                                 | 0        | 0        | 1        |
| Alemania        | 91        | 90        | 89        | 87        | 88        | 85        | 84        | 81        | 3                                  | 5        | 5        | 6        |
| Estonia         | 87        | 89        | (b) 85    | 80        | 87        | 87        | (b) 84    | 79        | 0                                  | 2        | 1        | 1        |
| Irlanda         | 81        | 79        | 78        | 78        | 83        | 81        | 81        | 78        | -2                                 | -2       | -3       | 0        |
| Grecia          | 71        | 69        | 65        | 64        | 67        | 64        | 61        | 56        | 4                                  | 5        | 4        | 8        |
| <b>España</b>   | <b>83</b> | <b>80</b> | <b>78</b> | <b>74</b> | <b>79</b> | <b>77</b> | <b>74</b> | <b>70</b> | <b>4</b>                           | <b>3</b> | <b>4</b> | <b>4</b> |
| Francia         | 86        | 86        | 85        | 84        | 86        | 84        | 82        | 80        | 0                                  | 2        | 3        | 4        |
| Croacia         | 77        | 74        | 72        | 74        | 69        | 65        | 66        | 60        | 8                                  | 9        | 6        | 14       |
| Italia          | 72        | 70        | 66        | 63        | 66        | 62        | 58        | 54        | 6                                  | 8        | 8        | 9        |
| Chipre          | 77        | 73        | 71        | 67        | 74        | 70        | 68        | 64        | 3                                  | 3        | 3        | 3        |
| Letonia         | (b) 81    | 80        | 76        | 76        | (b) 79    | 78        | 76        | 75        | 2                                  | 2        | 0        | 1        |
| Lituania        | 74        | 71        | 72        | 69        | 75        | 72        | 72        | 68        | -1                                 | -1       | 0        | 1        |
| Luxemburgo      | 99        | 99        | 96        | 96        | 96        | 96        | 94        | 92        | 3                                  | 3        | 2        | 4        |
| Hungría         | 80        | 75        | 77        | 73        | 78        | 71        | 74        | 71        | 2                                  | 4        | 3        | 2        |
| Malta           | 77        | 78        | 75        | 71        | 77        | 75        | 72        | 67        | 0                                  | 3        | 3        | 4        |
| Países Bajos    | 93        | 93        | 94        | 95        | 93        | 94        | 92        | 93        | 0                                  | -1       | 2        | 2        |
| Austria         | 88        | 88        | 85        | 84        | 81        | 80        | 77        | 77        | 7                                  | 8        | 8        | 7        |
| Polonia         | 74        | 69        | 67        | 64        | 73        | 67        | 66        | 62        | 1                                  | 2        | 1        | 2        |
| Portugal        | 72        | 72        | 69        | 66        | 69        | 66        | 61        | 58        | 3                                  | 6        | 8        | 8        |
| Rumanía         | 62        | 58        | (b) 56    | 52        | 57        | 53        | (b) 52    | 48        | 5                                  | 5        | 4        | 4        |
| Eslovenia       | 77        | 75        | 71        | 74        | 74        | 71        | 72        | 71        | 3                                  | 4        | -1       | 3        |
| Eslovaquia      | 82        | 78        | 81        | 78        | 79        | 77        | 79        | 78        | 3                                  | 1        | 2        | 0        |
| Finlandia       | 93        | 92        | 93        | 92        | 95        | 93        | 91        | 91        | -2                                 | -1       | 2        | 1        |
| Suecia          | (b) 93    | 90        | 94        | 95        | (b) 93    | 91        | 91        | 94        | 0                                  | -1       | 3        | 1        |
| Reino Unido     | 95        | 94        | 92        | 90        | 95        | 90        | 90        | 89        | 0                                  | 4        | 2        | 1        |

(b) Ruptura de serie

Fuente: Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat

Uso de Internet en los últimos tres meses. España y UE-28



Fuente: Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat

### Porcentaje de usuarios de Internet en los últimos 3 meses\* por tipo de actividad realizada. 2017 (% de personas de 16 a 74 años)

|  | Mujeres | Hombres |
|--|---------|---------|
| Recibir o enviar correo electrónico                      | 77,8    | 81,9    |
| Telefonar a través de Internet                           | 35,8    | 34,7    |
| Participar en redes sociales                             | 70,0    | 65,2    |
| Compartir contenidos propios en páginas web              | 42,8    | 41,6    |
| Leer noticias, periódicos o revistas                     | 75,1    | 79,9    |
| Buscar información sobre temas de salud                  | 72,4    | 62,3    |
| Buscar información sobre bienes o servicios              | 72,9    | 76,1    |
| Utilizar servicios relacionados con viajes y alojamiento | 54,0    | 54,5    |
| Compras por internet                                     | 44,9    | 49,7    |
| Vender bienes o servicios                                | 14,0    | 17,0    |
| Banca electrónica  | 51,9    | 57,2    |
| Utilizar material de aprendizaje on line                 | 25,4    | 26,4    |
| Realizar algún curso on line                             | 14,6    | 14,9    |
| Utilizar algún espacio de almacenamiento en Internet     | 36,6    | 43,8    |
| Interactuar con las administraciones públicas            | 60,4    | 62,6    |

(\* La actividad de interactuar con las administraciones públicas va referida a los usuarios de Internet de los últimos 12 meses)

Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares. INE

# Ciencia y tecnología, sociedad de la información

## Fuentes

Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE

Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE](#)

### Datos europeos

[Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat](#)

[Indicadores de inclusión social. Empleo y política social. Inclusión. Eurostat](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

### Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de Género. Ciencia y TIC. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)

### 6.5 Población que usa Internet de manera frecuente (al menos una vez a la semana)

El uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en los hogares ha crecido en los últimos años, si bien sigue existiendo una brecha entre los usuarios y no usuarios (brecha digital) de estas tecnologías que se puede atribuir a una serie de factores: la falta de infraestructura (en particular en las zonas rurales), la falta de conocimientos de informática y habilidades necesarias para participar en la sociedad de la información, o la falta de interés en lo que la sociedad de la información puede ofrecer.

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades para los próximos años: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador. El crecimiento inteligente implica el desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación como impulsores del crecimiento futuro. Esto requiere mejorar la calidad de la educación, consolidar los resultados de la investigación, promover la innovación y la transferencia de conocimientos en toda la Unión, explotar al máximo las TIC.

Para el desarrollo de una sociedad digital se propone una Agenda digital para Europa en los próximos años que promueva entre otros objetivos, el acceso a Internet y su utilización por todos los ciudadanos europeos, especialmente mediante actividades que apoyen la alfabetización digital y la accesibilidad.

La Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en colaboración con el Instituto de Estadística de Cataluña (IDESCAT) y el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA) sigue las recomendaciones metodológicas de la oficina de estadística de la Unión Europea (Eurostat). Es la única fuente en su género cuyos datos son estrictamente comparables no sólo entre los países miembros de la Unión, sino además en otros ámbitos internacionales.

#### Definiciones

##### **Población que usa Internet de manera frecuente (al menos una vez por semana en los últimos tres meses)**

Los datos publicados a partir del año 2006 en la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares se refieren a viviendas habitadas por al menos una persona de 16 a 74 años de edad y los datos de personas se refieren a personas de ese mismo grupo de edad.

Se considera usuarios frecuentes de Internet a las personas que se conectan a la Red al menos una vez a la semana en los últimos tres meses.

### Brecha de género

La brecha de género es la diferencia, en puntos porcentuales, entre el porcentaje de hombres y el porcentaje de mujeres que han utilizado Internet de manera frecuente.

### Comentarios

En el año 2017 en España, el 80,0% de la población de 16 a 74 años ha utilizado Internet de manera frecuente (al menos una vez por semana en los últimos tres meses). Es ligeramente superior el porcentaje de hombres (80,8%) usuarios frecuentes de Internet al de mujeres (79,3%).

Los porcentajes más altos de usuarios frecuentes de Internet (tanto en hombres como en mujeres) corresponden a las personas más jóvenes, un 96,4% de los hombres y un 95,9% de las mujeres de 16 a 24 años son usuarios frecuentes de Internet.

Al aumentar la edad descende el uso de Internet de manera frecuente tanto en hombres como en mujeres. El porcentaje más bajo corresponde al grupo de edad de 65 a 74 años. Un 42,4% de los hombres y un 34,0% de las mujeres de 65 a 74 años utilizan Internet de manera frecuente.

Los valores más altos de la brecha de género según edad en el uso de Internet de manera frecuente corresponden en el año 2017 a las edades más avanzadas, con 8,4 puntos en el grupo de edad de 65 a 74 años y 2,8 puntos en el grupo de edad de 55 a 64 años.

A medida que se eleva el nivel de estudios aumenta el porcentaje de usuarios frecuentes de Internet tanto en hombres como en mujeres.

En el nivel de estudios de doctorado universitario un 98,2% de hombres (de 16 a 74 años) son usuarios frecuentes de Internet y un 99,5 de mujeres de este mismo nivel de estudios.

El porcentaje más bajo corresponde al nivel de estudios de analfabetos y primaria incompleta.

La brecha de género más alta según nivel de estudios en el uso frecuente de Internet corresponde al nivel de estudios de analfabetos y primaria incompleta con un valor de 5,3

puntos.

### Gráficos y enlaces a las tablas

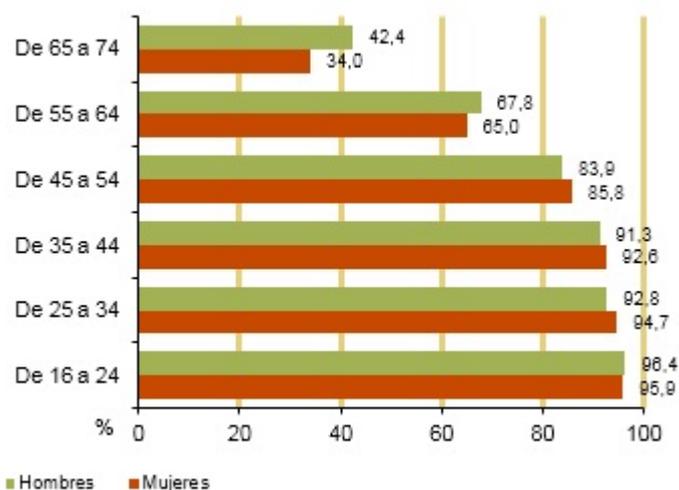
#### **Población que ha usado Internet de manera frecuente en los últimos tres meses por edad. 2017** (% de población de 16 a 74 años)

|                              | Hombres     | Mujeres     | Brecha de género |
|------------------------------|-------------|-------------|------------------|
| <b>Total de 16 a 74 años</b> | <b>80,8</b> | <b>79,3</b> | <b>1,5</b>       |
| De 16 a 24                   | 96,4        | 95,9        | 0,5              |
| De 25 a 34                   | 92,8        | 94,7        | -1,9             |
| De 35 a 44                   | 91,3        | 92,6        | -1,3             |
| De 45 a 54                   | 83,9        | 85,8        | -1,9             |
| De 55 a 64                   | 67,8        | 65,0        | 2,8              |
| De 65 a 74                   | 42,4        | 34,0        | 8,4              |

Brecha de género: porcentaje de hombres - porcentaje de mujeres

Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE

Población que ha usado Internet de manera frecuente. 2017



Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE

## Ciencia y tecnología, sociedad de la información

### **Población que ha usado Internet de manera frecuente en los últimos tres meses según nivel de estudios. 2017** (% de población de 16 a 74 años)

|   | Hombres     | Mujeres     | Brecha de género |
|---|-------------|-------------|------------------|
| <b>Total de 16 a 74 años</b>                      | <b>80,8</b> | <b>79,3</b> | <b>1,5</b>       |
| Analfabetos y primaria incompleta                 | 23,3        | 18,0        | 5,3              |
| Educación Primaria                                | 46,4        | 41,9        | 4,5              |
| Primera etapa de Educación Secundaria             | 79,1        | 76,8        | 2,3              |
| Segunda etapa de Educación Secundaria             | 89,6        | 90,6        | -1,0             |
| Formación Profesional de Grado Superior           | 92,9        | 95,9        | -3,0             |
| Diplomatura universitaria y equivalentes          | 97,6        | 95,6        | 2,0              |
| Licenciatura universitaria, máster y equivalentes | 98,5        | 98,2        | 0,3              |
| Doctorado universitario                           | 98,2        | 99,5        | -1,3             |
| Otros   | 63,3        | 56,1        | 7,2              |

Brecha de género: porcentaje de hombres - porcentaje de mujeres

Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE

### **Fuentes**

Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE

### **Más información**

#### **Datos nacionales y autonómicos**

[Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE](#)

#### **Datos europeos**

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

### 6.6 Hogares que tienen acceso a Internet y hogares que tienen ordenador. Porcentaje de menores usuarios de TIC

El uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en los hogares ha crecido en los últimos años, si bien sigue existiendo una brecha entre los usuarios y no usuarios (brecha digital) que se puede atribuir a una serie de factores: la falta de infraestructura (en particular en las zonas rurales), la falta de conocimientos de informática y habilidades necesarias para participar en la sociedad de la información, o la falta de interés en lo que la sociedad de la información puede ofrecer.

El equipamiento en tecnologías de la información y la comunicación en los hogares, así como el uso de ordenador, Internet y comercio electrónico condiciona en gran medida la vida diaria de las personas, en el lugar de trabajo, en los centros de educación y en los hogares.

La Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares se realiza anualmente por el Instituto Nacional de Estadística (INE), en colaboración con el Instituto de Estadística de Cataluña (IDESCAT) y el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA).

Esta encuesta va dirigida a las personas de 10 y más años residentes en hogares, y recoge información sobre su equipamiento en estas tecnologías y sobre el uso de ordenador, Internet y comercio electrónico. A partir de 2006, los datos que se publican en la web del INE se refieren a hogares compuestos por al menos, una persona de 16 a 74 años de edad y a personas de ese mismo grupo de edad.

Los datos de menores van referidos, a partir de 2007, al colectivo de 10 a 15 años (anteriormente se investigaban los menores de 10 a 14 años).

#### Definiciones

Los datos recogen el porcentaje de hogares (con al menos una persona de 16 a 74 años) que tienen acceso a Internet y los hogares que tienen ordenador.

El tipo de hogar se clasifica en primer lugar por la existencia o no de hijos, y en segundo lugar por el tamaño del hogar:

1. Hogares con hijos dependientes: monoparental con hijos dependientes, dos adultos con hijos dependientes y tres o más adultos con hijos dependientes.

2. Hogares sin hijos dependientes: persona sola, dos adultos y tres o más adultos.

### Comentarios

El 81% de los hogares españoles tenía acceso a Internet en el año 2016. En los hogares con hijos dependientes los porcentajes son más elevados, con un 95% en los formados por 2 adultos con hijos dependientes y en los formados por 3 o más adultos con hijos dependientes un 96%.

En la UE-28 en el año 2016 el 83% de los hogares tenían Internet. En los hogares con hijos los porcentajes son superiores, y los más elevados son un 95% en los formados por 2 adultos con hijos dependientes y un 92% en los formados por 3 o más adultos con hijos dependientes.

Respecto a los hogares que tienen ordenador, en el año 2015, un 76% de los hogares en España tenían ordenador y un 82% en la UE-28. Los porcentajes más elevados corresponden a los hogares con hijos dependientes, tanto en España como en la UE-28.

La proporción de uso de tecnologías de información por la población infantil (de 10 a 15 años) es, en general, muy elevada. Por sexo, las diferencias de uso de ordenador y de Internet apenas son significativas, como ya se venía produciendo en años anteriores. La disponibilidad de teléfono móvil también se ha aproximado. En 2016 la disposición de móvil en las niñas superaba en 2,1 puntos a la de los niños. En 2017 se ha reducido a 1,8 puntos.

### Gráficos y enlaces a las tablas

**Hogares que tienen acceso a Internet y hogares que tienen ordenadores, según tipo de hogar. España y UE-28 (%)**

|  | Hogares que tienen acceso a Internet |           |           |           |           |           | Hogares que tienen ordenador |           |      |       |           |      |
|--|--------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------------------------|-----------|------|-------|-----------|------|
|  | España                               |           |           | UE-28     |           |           | España                       |           |      | UE-28 |           |      |
|  | 2016                                 | 2015      | 2014      | 2016      | 2015      | 2014      | 2016                         | 2015      | 2014 | 2016  | 2015      | 2014 |
| <b>Total</b>                           | <b>81</b>                            | <b>78</b> | <b>73</b> | <b>83</b> | <b>80</b> | <b>78</b> | ..                           | <b>76</b> | ..   | ..    | <b>82</b> | ..   |
| <b>Hogares sin hijos dependientes</b>  | <b>75</b>                            | <b>72</b> | <b>67</b> | <b>79</b> | <b>76</b> | <b>73</b> | ..                           | <b>69</b> | ..   | ..    | <b>78</b> | ..   |
| Persona sola                           | 64                                   | 61        | 54        | 71        | 67        | 65        | ..                           | 56        | ..   | ..    | 69        | ..   |
| 2 adultos                              | 71                                   | 67        | 61        | 80        | 76        | 74        | ..                           | 66        | ..   | ..    | 79        | ..   |
| 3 o más adultos                        | 90                                   | 87        | 83        | 91        | 90        | 88        | ..                           | 85        | ..   | ..    | 91        | ..   |
| <b>Hogares con hijos dependientes</b>  | <b>95</b>                            | <b>92</b> | <b>88</b> | <b>94</b> | <b>92</b> | <b>91</b> | ..                           | <b>91</b> | ..   | ..    | <b>94</b> | ..   |
| Monoparental con hijos dependientes    | 88                                   | 86        | 81        | 91        | 89        | 88        | ..                           | 79        | ..   | ..    | 89        | ..   |
| 2 adultos con hijos dependientes       | 95                                   | 93        | 89        | 95        | 93        | 92        | ..                           | 92        | ..   | ..    | 95        | ..   |
| 3 o más adultos con hijos dependientes | 96                                   | 93        | 88        | 92        | 91        | 89        | ..                           | 92        | ..   | ..    | 94        | ..   |

(..) dato no disponible

Fuente: Estadísticas de sociedad de la información, Eurostat

# Ciencia y tecnología, sociedad de la información

Hogares que tienen acceso a Internet. 2016



Fuente: Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat

## Porcentaje de menores usuarios de TIC. 2017 (población de 10 a 15 años)

|  | Total | Hombres | Mujeres |
|--|-------|---------|---------|
| Uso de ordenador en los últimos tres meses | 92,4  | 91,1    | 93,9    |
| Uso de Internet en los últimos tres meses  | 95,1  | 94,9    | 95,2    |
| Disponición de móvil                       | 69,1  | 68,2    | 70,0    |

Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares. INE

## Fuentes

Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat

Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares. INE

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE](#)

### Datos europeos

[Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat](#)

## Ciencia y tecnología, sociedad de la información

Indicadores de inclusión social. Empleo y política social. Inclusión. Eurostat

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

### **Datos de las Naciones Unidas**

Estadísticas de Género. Ciencia y TIC. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

## Ciencia y tecnología, sociedad de la información

### 6.7 Brecha digital de género

Cada ciudadano hoy en día debe estar capacitado para vivir y trabajar en la sociedad de la información. Para el desarrollo de una sociedad digital se propone una Agenda digital para Europa en los próximos años que promueva entre otros objetivos, el acceso a Internet y su utilización por todos los ciudadanos europeos, especialmente mediante actividades que apoyen la alfabetización digital y la accesibilidad.

Conocer la brecha digital actual entre los usuarios y no usuarios de TIC y más concretamente la que se produce en razón de género contribuye a conocer los factores que la originan: la falta de infraestructura (en particular en las zonas rurales), la falta de conocimientos de informática y habilidades necesarias para participar en la sociedad de la información, o la falta de interés en lo que la sociedad de la información puede ofrecer.

La Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en los Hogares realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), en colaboración con el Instituto de Estadística de Cataluña (IDESCAT) y el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), proporciona información del equipamiento y uso de las TIC en las viviendas habitadas por al menos una persona de 16 a 74 años de edad, siguiendo las recomendaciones metodológicas de la oficina de estadística de la Unión Europea (Eurostat). A partir de la Encuesta del año 2016 no se investiga el uso de ordenador ni el uso de teléfono móvil entre los indicadores de uso de tecnologías TIC. Es la única fuente en su género cuyos datos son estrictamente comparables no sólo entre los países miembros de la Unión, sino además en otros ámbitos internacionales.

#### Definiciones

La brecha digital de género se define como la diferencia del porcentaje de hombres y el porcentaje de mujeres en el uso de indicadores TIC (uso de Internet en los últimos tres meses, uso frecuente de Internet, compras por Internet) expresada en puntos porcentuales.

Los datos publicados a partir del año 2006 en la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares se refieren a viviendas habitadas por al menos una persona de 16 a 74 años de edad y los datos de personas se refieren a personas de ese mismo grupo de edad. Los datos de menores publicados por la encuesta van referidos, a partir del año 2007 al colectivo de 10 a 15 años.

Se consideran usuarios frecuentes de Internet aquellos que lo utilizan al menos una vez por

semana en los últimos tres meses.

## Comentarios

La brecha digital de género ha disminuido en el año 2017 en los principales indicadores analizados (uso de Internet en los últimos tres meses, uso frecuente de Internet y compras por Internet).

El valor más alto corresponde a las compras por Internet (4,9 puntos), al uso de Internet (en los últimos tres meses) le corresponde un valor de 1,8 puntos y al uso frecuente de Internet un valor de 1,5 puntos.

## Gráficos y enlaces a las tablas

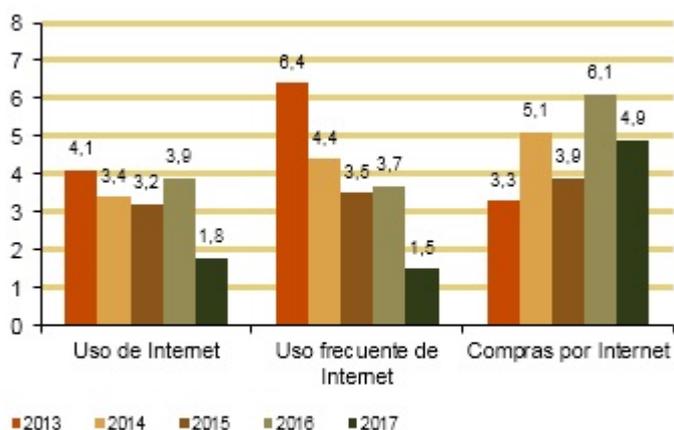
### Brecha digital de género (diferencia entre porcentajes de hombres y mujeres en los indicadores de uso de TIC)

|                           | 2017 | 2016 | 2015 | 2014 | 2013 |
|---------------------------|------|------|------|------|------|
| Uso de Internet           | 1,8  | 3,9  | 3,2  | 3,4  | 4,1  |
| Uso frecuente de Internet | 1,5  | 3,7  | 3,5  | 4,4  | 6,4  |
| Compras por Internet      | 4,9  | 6,1  | 3,9  | 5,1  | 3,3  |

Nota: en el año 2016 no se investiga el uso de ordenador

Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares. INE

Brecha digital de género (puntos porcentuales)



Nota: en el año 2016 no se investiga el uso de ordenador

Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares. INE

# Ciencia y tecnología, sociedad de la información

## Fuentes

Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE](#)

[Indicadores de alta tecnología. INE](#)

### Datos europeos

[Estadísticas de ciencia, tecnología e innovación. Eurostat](#)

[Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat](#)

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

### Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de Género. Ciencia y TIC. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)



## **7. Delito y violencia**

# N

7.1 Personas condenadas

7.2 Víctimas mortales por violencia de género



# e

## **Delito y violencia**

### **7.1 Personas condenadas**

Se recoge información sobre el número de personas condenadas, atendiendo al sexo, grupo de edad y nacionalidad, en base a la Estadística de Condenados elaborada por el INE, a partir de la explotación estadística del Registro Central de Penados del Ministerio de Justicia.

El Registro Central de Penados contiene información sobre personas condenadas, delitos, penas impuestas, sexo, edad y nacionalidad de quien cometió la infracción, grado de comisión, fecha de comisión del delito y lugar de condena, relativa a las sentencias condenatorias firmes dictadas por los juzgados y tribunales del orden jurisdiccional penal.

#### **Definiciones**

##### **Población condenada**

Personas condenadas con sentencia firme inscrita en el Registro Central de Penados del Ministerio de Justicia. Explotación estadística realizada por el INE.

#### **Comentarios**

Según datos correspondientes a 2016, el 19,24% de las personas condenadas por algún tipo de delito en España a lo largo de ese año fueron mujeres.

Según grupo de edad, el grupo más frecuente para las mujeres fue el de 41 a 50 años (18,95 del total de mujeres condenadas en 2016). En los hombres el grupo más frecuente también fue el de 41 a 50 años (20,78% del total de hombres condenados en 2016).

Según continente de su nacionalidad, la mayoría de las personas condenadas tenían la nacionalidad española: el 76,81% del total de personas condenadas (76,31% de los hombres y 78,92% de las mujeres). El segundo lugar corresponde a personas pertenecientes a algún país de la Unión Europea, seguido de las personas de nacionalidad de países americanos, y las personas de nacionalidad africana.

Entre las personas condenadas en 2016 con nacionalidad de países europeos no comunitarios, el porcentaje de mujeres fue del 25,60%, entre las personas condenadas con nacionalidad de países americanos ese porcentaje fue del 21,25%, en el grupo de países de la Unión Europea (sin considerar España) el porcentaje fue del 19,80%. En las personas de nacionalidad de países africanos el porcentaje fue del 10,52%.

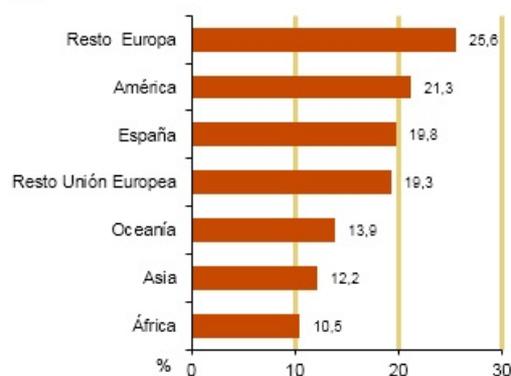
## Gráficos y enlaces a las tablas

### Personas condenadas según continente de su nacionalidad. 2016

|                     | Total          | % mujeres   |
|---------------------|----------------|-------------|
| <b>Total</b>        | <b>271.526</b> | <b>19,2</b> |
| Europa              | 232.763        | 19,8        |
| España              | 208.564        | 19,8        |
| Resto Unión Europea | 21.242         | 19,3        |
| Resto Europa        | 2.957          | 25,6        |
| África              | 17.440         | 10,5        |
| América             | 18.958         | 21,3        |
| Asia                | 2.329          | 12,2        |
| Oceanía             | 36             | 13,9        |

Fuente: Estadística de condenados 2016. Explotación del INE del Registro Central de Penados

### Mujeres condenadas según continente de su nacionalidad. 2016 (%)



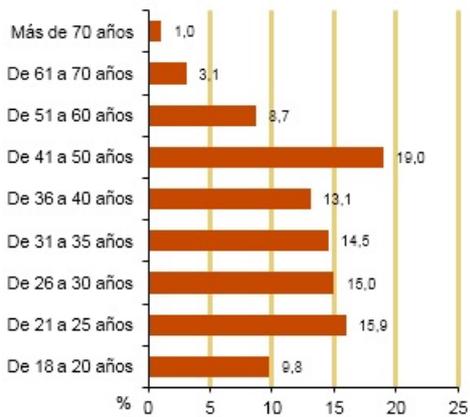
Fuente: Estadística de condenados 2016. Explotación del INE del Registro Central de Penados

### Personas condenadas según edad. 2016

|                   | Ambos sexos    | Mujeres       |            | Hombres        |            |
|-------------------|----------------|---------------|------------|----------------|------------|
|                   |                | Total         | % mujeres  | Total          | % hombres  |
| <b>Total edad</b> | <b>271.526</b> | <b>52.246</b> | <b>100</b> | <b>219.280</b> | <b>100</b> |
| De 18 a 20 años   | 23.945         | 5.094         | 9,75       | 18.851         | 8,60       |
| De 21 a 25 años   | 39.862         | 8.327         | 15,94      | 31.535         | 14,38      |
| De 26 a 30 años   | 39.491         | 7.827         | 14,98      | 31.664         | 14,44      |
| De 31 a 35 años   | 39.552         | 7.576         | 14,50      | 31.976         | 14,58      |
| De 36 a 40 años   | 37.472         | 6.829         | 13,07      | 30.643         | 13,97      |
| De 41 a 50 años   | 55.459         | 9.902         | 18,95      | 45.557         | 20,78      |
| De 51 a 60 años   | 24.948         | 4.545         | 8,70       | 20.403         | 9,30       |
| De 61 a 70 años   | 8.178          | 1.598         | 3,06       | 6.580          | 3,00       |
| Más de 70 años    | 2.619          | 548           | 1,05       | 2.071          | 0,94       |

Fuente: Estadística de condenados 2016. Explotación del INE del Registro Central de Penados

Mujeres condenadas según edad. 2016  
(%)



Fuente: Estadística de condenados 2016. Explotación del INE del Registro Central de Penados

## Fuentes

Estadística de condenados INE, a partir de la explotación estadística del Registro Central de Penados del Ministerio de Justicia

## Más información

### Datos nacionales y autonómicos

[Estadística de Condenados. INE](#)

[Mujeres en cifras. Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad](#)

### Datos europeos

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

## **Delito y violencia**

### **7.2 Víctimas mortales por violencia de género**

Según la Ley Orgánica 1/2004, de medidas de protección integral contra la violencia de género (conocida como Ley Integral), este tipo de violencia es la que se produce como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, y se ejerce por parte de quienes son y han sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aún sin convivencia. La violencia de género a que se refiere la citada ley comprende todo acto de violencia, física o psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad.

La Ley Integral regula, por tanto, la violencia ejercida contra una mujer por un hombre que es o ha sido su pareja. La violencia de género afecta a mujeres de todas las edades, clase social, situación laboral, tamaño del municipio en que residen, nivel educativo, posicionamiento ideológico u opción religiosa.

Sin duda, la manifestación más extrema de esta violencia son las mujeres que mueren a manos de sus parejas o exparejas.

La estadística de víctimas mortales por violencia de género proporciona información sobre el número y características sociodemográficas de las mujeres que mueren cada año como víctimas de la violencia de género y de sus agresores.

#### **Definiciones**

Víctimas mortales por violencia de género atendiendo a características sociodemográficas de las víctimas y circunstancias personales y judiciales, en base a la información de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género.

#### **Comentarios**

En el año 2016 murieron a manos de sus parejas o exparejas 44 mujeres. Esta cifra es inferior respecto del año anterior, en el que se produjeron 60 víctimas mortales.

Tan sólo 16 de las víctimas mortales (el 36,4% del total) habían denunciado a su agresor y únicamente 6 víctimas mortales (el 13,6% del total) tenían medidas de protección en vigor cuando se produjeron los hechos.

Según relación entre la víctima y el agresor, en la mitad de los casos eran pareja (cónyuges, compañeros sentimentales o novios) y en la otra mitad de los casos eran expareja o estaban en fase de ruptura. Los porcentajes de una y otra circunstancia representan, por tanto, el 50% de los casos.

La víctima y el autor convivían en el momento del homicidio en 30 casos (el 68,2% del total) y no había convivencia entre ambos en 14 casos (31,8%).

Según grupo de edad, las víctimas mortales con 30 o menos años fueron 8 (lo que representa el 18% del total), las que tenían entre 31 y 64 años fueron 32 (el 72%) y las de 65 o más años fueron 4 (el 9%).

De las 44 víctimas mortales registradas durante 2016, 25 (el 56,8%) tenían nacionalidad española y 19 (el 43,2%) eran ciudadanas extranjeras.

Las comunidades autónomas en las que se produjeron más víctimas mortales por violencia de género fueron Baleares, Castilla y León, Cataluña y Comunidad Valenciana con 6 casos cada una de ellas. En segundo lugar aparecen Andalucía, Aragón y Galicia (3 víctimas mortales en 2016), seguidas del Principado de Asturias, Canarias y Comunidad de Madrid con 2 víctimas mortales. Las víctimas mortales de Baleares, Castilla y León, Cataluña y Comunidad Valenciana representan más de la mitad del total de víctimas mortales en 2016.

### **Gráficos y enlaces a las tablas**

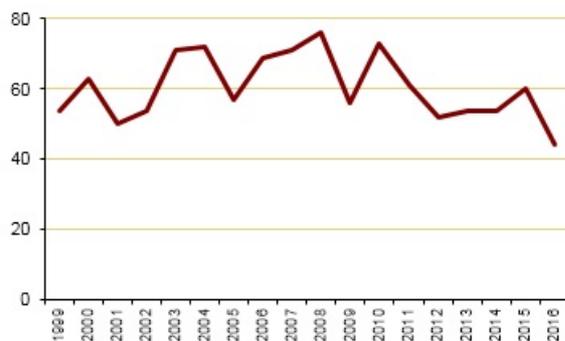
## Victimas mortales por violencia de género

|      | Número |
|------|--------|
| 1999 | 54     |
| 2000 | 63     |
| 2001 | 50     |
| 2002 | 54     |
| 2003 | 71     |
| 2004 | 72     |
| 2005 | 57     |
| 2006 | 69     |
| 2007 | 71     |
| 2008 | 76     |
| 2009 | 56     |
| 2010 | 73     |
| 2011 | 61     |
| 2012 | 52     |
| 2013 | 54     |
| 2014 | 54     |
| 2015 | 60     |
| 2016 | 44     |

Nota: Se incluyen aquellos casos en los que el agresor es el cónyuge, excónyuge, compañero sentimental, excompañero sentimental, novio o exnovio.

Fuente: 1999-2005: Instituto de la Mujer a partir de noticias de prensa y de datos del Ministerio del Interior. A partir de 2006 datos de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género

Número de víctimas mortales por violencia de género. 1999-2016



Nota: se incluyen aquellos casos en los que el agresor es el cónyuge, excónyuge, compañero sentimental, excompañero sentimental, novio o exnovio.

Fuente: 1999-2005: Instituto de la Mujer a partir de noticias de prensa y de datos del Ministerio del Interior. A partir de 2006 datos de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género

## Victimas mortales por violencia de género según existencia de denuncia previa y según medidas de protección vigentes. 2016

|                                      | Número    | Porcentaje   |
|--------------------------------------|-----------|--------------|
| <b>Total víctimas</b>                | <b>44</b> | <b>100,0</b> |
| Habían denunciado                    | 16        | 36,4         |
| Tenían medida de protección en vigor | 6         | 13,6         |

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género

## Victimas mortales por violencia de género según relación entre la víctima y el agresor. 2016

|                               | Número    | Porcentaje   |
|-------------------------------|-----------|--------------|
| <b>Total víctimas</b>         | <b>44</b> | <b>100,0</b> |
| Expareja o en fase de ruptura | 22        | 50,0         |
| Pareja                        | 22        | 50,0         |

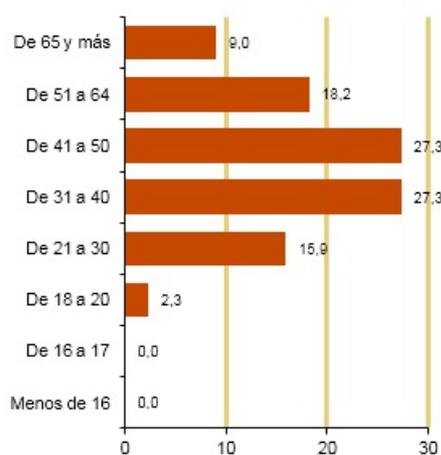
Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género

## Victimas mortales por violencia de género según grupos de edad. 2016

|                       | Número    | Porcentaje   |
|-----------------------|-----------|--------------|
| <b>Total víctimas</b> | <b>44</b> | <b>100,0</b> |
| Menos de 16           | 0         | 0,0          |
| De 16 a 17            | 0         | 0,0          |
| De 18 a 20            | 1         | 2,3          |
| De 21 a 30            | 7         | 15,9         |
| De 31 a 40            | 12        | 27,3         |
| De 41 a 50            | 12        | 27,3         |
| De 51 a 64            | 8         | 18,2         |
| De 65 y más           | 4         | 9,0          |

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género

Victimas mortales por violencia de género según grupo de edad. 2016 (%)



Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género

## Victimas mortales por violencia de género según nacionalidad de la víctima. 2016

|                       | Número de casos | Porcentaje   |
|-----------------------|-----------------|--------------|
| <b>Total víctimas</b> | <b>44</b>       | <b>100,0</b> |
| Española              | 25              | 56,8         |
| Extranjera            | 19              | 43,2         |

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género

## Victimas mortales por violencia de género según comunidad autónoma. 2016

|                             | Número    | Porcentaje   |
|-----------------------------|-----------|--------------|
| <b>Total víctimas</b>       | <b>44</b> | <b>100,0</b> |
| Andalucía                   | 3         | 6,8          |
| Aragón                      | 3         | 6,8          |
| Asturias, Principado de     | 2         | 4,5          |
| Baleares, Illes             | 6         | 13,6         |
| Canarias                    | 2         | 4,5          |
| Cantabria                   | 0         | 0,0          |
| Castilla - La Mancha        | 2         | 4,5          |
| Castilla y León             | 6         | 13,6         |
| Cataluña                    | 6         | 13,6         |
| Comunitat Valenciana        | 6         | 13,6         |
| Extremadura                 | 1         | 2,3          |
| Galicia                     | 3         | 6,8          |
| Madrid, Comunidad de        | 2         | 4,5          |
| Murcia, Región de           | 0         | 0,0          |
| Navarra, Comunidad Foral de | 0         | 0,0          |
| País Vasco                  | 1         | 2,3          |
| Rioja, La                   | 0         | 0,0          |
| Ceuta                       | 0         | 0,0          |
| Melilla                     | 1         | 2,3          |

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género

Victimas mortales por violencia de género según comunidad autónoma. 2016 (%)



Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género

### Fuentes

Delegación del Gobierno para la Violencia de Género desde el año 2006. Los datos de 1999 a 2005 proceden del Instituto de la Mujer en base a información del Ministerio del Interior y de los medios de comunicación.

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Víctimas mortales por violencia de género. Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad](#)

[Mujeres en cifras. Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad](#)

#### Datos europeos

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)



## **8. Poder y toma de decisiones**

- 8.1 Participación política, mujeres en cargos ejecutivos y en el Gobierno
- 8.2 Mujeres en el Congreso de los Diputados y en el Senado
- 8.3 Mujeres en los parlamentos autonómicos y en Europa
- 8.4 Mujeres en altos cargos públicos y privados
- 8.5 Mujeres en órganos constitucionales y en Reales Academias



## **Poder y toma de decisiones**

### **8.1 Participación política, mujeres en cargos ejecutivos y en el Gobierno**

La participación de mujeres en los distintos ámbitos del poder político se ha incrementado notablemente en España en los últimos años. La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres, dedica especial atención al fomento del principio de presencia o composición equilibrada, entendiendo por tal la presencia de mujeres y hombres en órganos y cargos de responsabilidad, de forma que las personas de cada sexo no superen el sesenta por ciento ni sean menos del cuarenta por ciento.

Los ámbitos políticos en los que actualmente se produce una presencia equilibrada entre ambos sexos son muy reducidos, existiendo una gran variabilidad según el órgano político considerado. La presencia es muy reducida en algunos órganos constitucionales y es equilibrada en el caso de la mayoría de las asambleas autonómicas.

En este apartado se proporciona información sobre el porcentaje de mujeres en los cargos ejecutivos de los principales partidos políticos, así como el porcentaje de mujeres titulares de las distintas carteras ministeriales en el Gobierno de la Nación desde el año 2006.

#### **Definiciones**

##### **Mujeres en cargos ejecutivos**

Porcentaje de mujeres y de hombres en los cargos ejecutivos de los principales partidos políticos. La elaboración de la información corresponde al Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, a partir de los datos facilitados por cada uno de los partidos políticos a través de sus respectivas páginas web.

Se recoge información de los siguientes partidos políticos:

- Comité Ejecutivo del Partido Popular (PP)
- Comisión Ejecutiva Federal del Partido Socialista Obrero Español (PSOE)
- Consejo Ciudadano de Podemos (PODEMOS)
- Comité Ejecutivo de Ciudadanos (C's)
- Comisión Colegiada de Izquierda Unida (IU)
- Consejo Nacional (EBB) de EAJ-PNV
- Direcció del Partit Demòcrata Català (PDC)
- Comité de Govern de Unió Democràtica de Catalunya (UDC)
- Executiva Nacional de Esquerra Republicana de Catalunya (ERC)
- Comisión Ejecutiva Nacional de Coalición Canaria (CC)

### Mujeres en el Gobierno

Porcentaje de mujeres titulares de las distintas carteras ministeriales en el Gobierno de la Nación.

### Comentarios

En septiembre de 2017, el porcentaje de mujeres en el conjunto de cargos ejecutivos de los partidos políticos analizados ha disminuido ligeramente respecto del año anterior, situándose en un 37,2%, frente al 37,5% de 2016.

Analizando individualmente cada partido político y teniendo en consideración el criterio de presencia equilibrada de la Ley de Igualdad, en el año 2017 los partidos políticos que cumplieron con este criterio fueron el Partido Socialista Obrero Español, Podemos, Izquierda Unida, el Partido Demócrata Catalán y Coalición Canaria.

Esquerra Republicana de Catalunya, con un 23,8% en su Comisión Ejecutiva Nacional y EAJ-PNV, con un 28,6% en su Consejo Nacional fueron los partidos con menos presencia femenina.

La presencia de mujeres en la Comisión Colegiada de Izquierda Unida era del 50%.

Por lo que se refiere a la participación de mujeres en el Gobierno, cabe indicar que, tras la constitución del primer Gobierno de la XII legislatura, llevada a cabo el 4 de noviembre de 2016, cinco mujeres ocupan otras tantas carteras ministeriales en el Gobierno del Partido Popular lo que representa una presencia femenina en el Consejo de Ministros del 35,71%.

Las carteras ministeriales que tienen una mujer al frente son las siguientes:

- Ministerio de Presidencia y para las Administraciones Territoriales y Vicepresidencia del Gobierno.
- Ministerio de Defensa.
- Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Medio Ambiente.
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

### Gráficos y enlaces a las tablas

### Participación en cargos ejecutivos de los principales partidos políticos (%)

|              | 2017        |             | 2016        |             |
|--------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
|              | Mujeres     | Hombres     | Mujeres     | Hombres     |
| <b>Total</b> | <b>37,2</b> | <b>62,8</b> | <b>37,5</b> | <b>62,5</b> |
| PP           | 34,0        | 66,0        | 36,3        | 63,7        |
| PSOE         | 40,8        | 59,2        | 65,4        | 34,6        |
| PODEMOS      | 44,1        | 55,9        | 50,0        | 50,0        |
| C's          | 32,4        | 67,6        | 29,2        | 70,8        |
| IU           | 50,0        | 50,0        | 50,0        | 50,0        |
| EAJ-PNV      | 28,6        | 71,4        | 28,6        | 71,4        |
| PDC          | 40,0        | 60,0        | 41,7        | 58,3        |
| UDC          |             |             | 30,0        | 70,0        |
| ERC          | 23,8        | 76,2        | 19,1        | 80,9        |
| CC           | 46,7        | 53,3        | 32,6        | 67,4        |

**Nota:**

PP (Partido Popular). Comité Ejecutivo

PSOE (Partido Socialista Obrero Español). Comisión Ejecutiva Federal

PODEMOS. Consejo Ciudadano

C's - (Ciudadanos). Comité Ejecutivo

IU (Izquierda Unida). Comisión Colegiada

EAJ-PNV. Consejo Nacional. (EBB)

PDC (Partit Demòcrata Català). Direcció

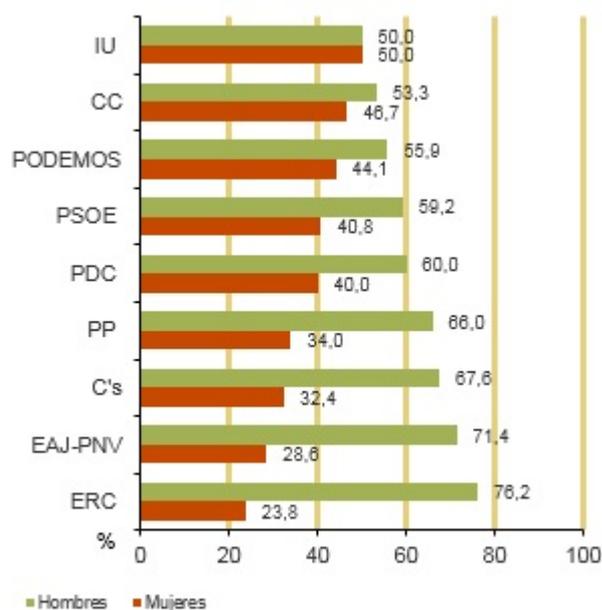
UDC (Unió Democràtica de Catalunya). Comité de Govern. El partido se disuelve en marzo de 2017 por quiebra económica

ERC (Esquerra Republicana de Catalunya). Executiva Nacional

CC (Coalición Canaria). Comisión Ejecutiva Nacional

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades a partir de los datos publicados en la web de cada uno de los partidos políticos

Participación en cargos ejecutivos de los principales partidos políticos. 2017



Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades a partir de los datos publicados en la web de cada uno de los partidos políticos

### Mujeres en el Gobierno

|             | 2016 | 2015 | 2014 | 2013 | 2012 | 2011 | 2010 | 2009 | 2008 | 2007 | 2006 |
|-------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Ambos sexos | 14   | 14   | 14   | 14   | 14   | 14   | 16   | 18   | 18   | 17   | 17   |
| % mujeres   | 35,7 | 28,6 | 28,6 | 28,6 | 28,6 | 28,6 | 50,0 | 50,0 | 50,0 | 41,2 | 47,1 |

Nota: Los datos se recogen con motivo de cada remodelación del gabinete y quedan referidos a la composición del Gobierno en diciembre de cada año

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades a partir de los datos publicados en la web del Gobierno de España

### Fuentes

Elaboración del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad), con datos procedentes de las páginas web de cada uno de los partidos políticos y de la página web del Gobierno de España

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Mujeres en cifras](#). Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

[Mujeres en el Gobierno](#). Gobierno de España

#### Datos europeos

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

## **Poder y toma de decisiones**

### **8.2 Mujeres en el Congreso de los Diputados y en el Senado**

La participación de mujeres en los distintos ámbitos del poder político se ha incrementado notablemente en España en los últimos años. La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres, dedica especial atención al fomento del principio de presencia o composición equilibrada, entendiendo por tal la presencia de mujeres y hombres en órganos y cargos de responsabilidad, de forma que las personas de cada sexo no superen el sesenta por ciento ni sean menos del cuarenta por ciento.

La información de mujeres en el Congreso de los Diputados se refiere a las personas candidatas que resultaron electas tras la celebración de las elecciones generales, según candidaturas, así como a su distribución según partido político, especificando el porcentaje de mujeres en cada uno de los partidos.

Por otro lado, también se ofrece información del número de senadoras y senadores electos tras los últimos procesos de elecciones generales, y su distribución según partido político, especificando el porcentaje de mujeres en cada uno de los partidos. Únicamente se incluyen los senadores electos por circunscripciones, sin que se incluyan los Senadores designados por los Parlamentos Autonómicos.

#### **Definiciones**

##### **Mujeres en el Congreso de los Diputados**

Porcentaje de mujeres en cada uno de los partidos políticos con representación en el Congreso de los Diputados, en base a la información elaborada por el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades según datos de la Dirección General de Política Interior del Ministerio del Interior. En la XII legislatura (2016- ) son los siguientes:

- Partido Popular
- Partido Socialista Obrero Español
- Ciudadanos
- Podemos
- EAJ-PNV
- Coalición Canaria
- Esquerra Republicana
- Convergencia Democrática de Cataluña
- Otros

### Mujeres en el Senado

Porcentaje de mujeres en cada uno de los partidos políticos en el Senado, en base a la información elaborada por el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades según datos de la Dirección General de Política Interior del Ministerio del Interior. Los partidos políticos de la XII legislatura (2016- ) son los siguientes:

- Partido Popular
- Partido Socialista Obrero Español
- Podemos
- EAJ-PNV
- Coalición Canaria
- Esquerra Republicana
- Convergencia Democrática de Cataluña
- Otros

### Comentarios

Tras las elecciones generales del 26 de junio de 2016, en el Congreso de los Diputados, el porcentaje de mujeres electas fue del 39,4%, casi cuatro puntos por encima de las elecciones de 2011, en las que el porcentaje fue del 35,7%.

El Partido Popular se queda cerca del 40% que la Ley de Igualdad considera como presencia o composición equilibrada con un 38,7%.

Podemos, con un 49,2% de participación femenina, y el Partido Socialista Obrero Español, con un 43,5%, superan el umbral del cuarenta por ciento.

Por lo que se refiere al Senado, al inicio de la actual legislatura, el porcentaje de mujeres era del 39,9% lo que supone 4,3 puntos porcentuales por encima del porcentaje obtenido en 2011.

Respecto a la distribución de las mujeres que resultaron electas en las distintas formaciones políticas, los porcentajes de mujeres varían entre el 30,0% de Esquerra Republicana de Cataluña y el 60,0% del PNV.

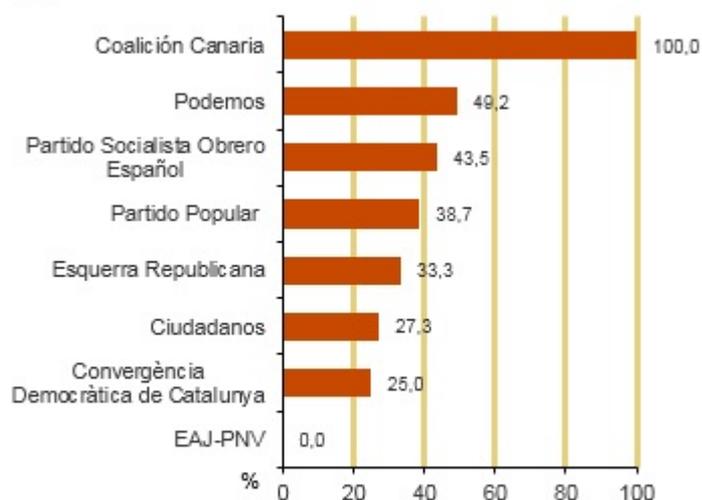
### Gráficos y enlaces a las tablas

### Mujeres en el Congreso de los Diputados según partido político

|                                       | 2016-       |             | 2011-2015   |             |
|---------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
|                                       | Ambos sexos | % mujeres   | Ambos sexos | % mujeres   |
| <b>Total</b>                          | <b>350</b>  | <b>39,4</b> | <b>350</b>  | <b>35,7</b> |
| Partido Popular                       | 137         | 38,7        | 186         | 35,5        |
| Partido Socialista Obrero Español     | 85          | 43,5        | 110         | 39,1        |
| Ciudadanos                            | 44          | 27,3        |             |             |
| Podemos                               | 59          | 49,2        |             |             |
| Convergència i Unió                   |             |             | 16          | 31,3        |
| Izquierda Unida                       |             |             | 11          | 27,3        |
| UPyD                                  |             |             | 5           | 40,0        |
| EAJ-PNV                               | 5           | 0,0         | 5           | 20,0        |
| Esquerra Republicana                  | 9           | 33,3        | 3           | 33,3        |
| Coalición Canaria                     | 1           | 100,0       | 2           | 50,0        |
| Convergència Democràtica de Catalunya | 8           | 25,0        |             |             |
| Otros                                 | 2           | 50,0        | 12          | 25,0        |

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades a partir de la información de los resultados electorales publicados por la Dirección General de Política Interior. Ministerio del Interior

Mujeres en el Congreso de los Diputados según partido político. 2016 (%)



Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades a partir de la información de los resultados electorales publicados por la Dirección General de Política Interior. Ministerio del Interior

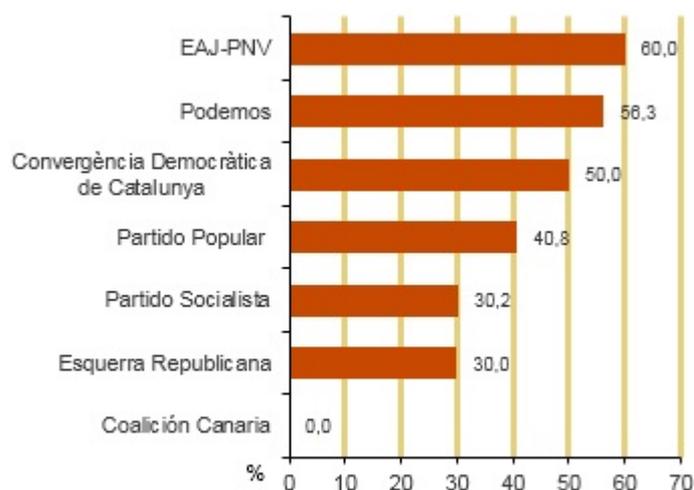
### Mujeres en el Senado según partido político (senadoras electas)

|                                       | 2016-       |             | 2011-2015   |             |
|---------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
|                                       | Ambos sexos | % mujeres   | Ambos sexos | % mujeres   |
| <b>Total</b>                          | <b>208</b>  | <b>39,9</b> | <b>208</b>  | <b>35,6</b> |
| Partido Popular                       | 130         | 40,8        | 136         | 39,0        |
| Partido Socialista Obrero Español     | 43          | 30,2        | 48          | 27,1        |
| Ciudadanos                            |             |             |             |             |
| Podemos                               | 16          | 56,3        |             |             |
| Convergència i Unió                   |             |             | 9           | 33,3        |
| EAJ-PNV                               | 5           | 60,0        | 4           | 50,0        |
| Coalición Canaria                     | 1           | 0,0         | 1           | 0,0         |
| Esquerra Republicana                  | 10          | 30,0        |             |             |
| Convergència Democràtica de Catalunya | 2           | 50,0        |             |             |
| Otros                                 | 1           | 100,0       | 10          | 30,0        |

Nota: Únicamente se incluyen las/os Senadoras/es electas/os por circunscripciones. No se incluyen los Senadores designados por los Parlamentos Autonómicos

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades a partir de datos de la Dirección General de Política Interior. Ministerio del Interior

Mujeres en el Senado según partido político (senadoras electas). 2016 (%)



Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades a partir de datos de la Dirección General de Política Interior. Ministerio del Interior

### Fuentes

Elaboración del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, a partir de la información de los resultados electorales publicados por la Dirección General de Política Interior del Ministerio del Interior

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

Mujeres en cifras. Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Resultados electorales. Dirección General de Política Interior. Ministerio del Interior

#### Datos europeos

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

## **Poder y toma de decisiones**

### **8.3 Mujeres en los parlamentos autonómicos y en Europa**

La participación de mujeres en los distintos ámbitos del poder político se ha incrementado notablemente en España en los últimos años. La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres, dedica especial atención al fomento del principio de presencia o composición equilibrada, entendiendo por tal la presencia de mujeres y hombres en órganos y cargos de responsabilidad, de forma que las personas de cada sexo no superen el sesenta por ciento ni sean menos del cuarenta por ciento.

En la mayoría de los ámbitos políticos no se produce todavía una presencia equilibrada entre ambos sexos, pero dicha presencia equilibrada sí se da en las asambleas autonómicas. Se proporciona información del porcentaje de mujeres en cada uno de los parlamentos autonómicos. Dicha información se refiere al momento de constitución de las cámaras tras las elecciones y se recoge anualmente, siempre y cuando en el año hayan tenido lugar elecciones en alguna comunidad autónoma.

A nivel europeo, se proporciona información del total de escaños y el porcentaje de mujeres por países, tras las elecciones al Parlamento Europeo, así como la información del total de escaños y el porcentaje de mujeres en las Cámaras Bajas o Únicas de los 28 países de la Unión Europea, tras la celebración de las correspondientes elecciones generales. Se especifica el año de las últimas elecciones celebradas, que corresponde a la fecha a que están referidos los datos.

#### **Definiciones**

##### **Mujeres en los parlamentos autonómicos**

Porcentaje de mujeres en cada uno de los parlamentos autonómicos.

##### **Mujeres en el Parlamento Europeo**

Información del total de escaños por países y porcentaje de mujeres.

##### **Mujeres en los parlamentos nacionales de los Estados miembros de la Unión Europea**

Total de escaños y porcentaje de mujeres en los parlamentos nacionales de países de la Unión Europea.

#### **Comentarios**

Aunque el porcentaje medio de mujeres en los parlamentos autonómicos está por debajo del

cincuenta por ciento, desde 2007 dicho porcentaje supera el cuarenta por ciento que la Ley de Igualdad señala como composición equilibrada.

En el mes de octubre de 2016, y tras la celebración de elecciones autonómicas en Galicia y País Vasco, el porcentaje medio de mujeres en el conjunto de parlamentos autonómicos era del 45,08%.

Tan sólo 3 Comunidades Autónomas (Cantabria, Cataluña y Murcia) tienen un porcentaje de parlamentarias por debajo del cuarenta por ciento. En el resto de Comunidades, los porcentajes varían desde el 40,00% de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, al 53,33% de Canarias y País Vasco.

Pese a la recomendación del Consejo de Europa realizada en el año 2003, recomendando como porcentaje equilibrado de participación de hombres y mujeres, una participación femenina mínima del 40%, tras las elecciones de mayo de 2014 la presencia femenina en el Parlamento Europeo era del 37,0%, habiéndose incrementado en 1,9 puntos porcentuales desde las elecciones anteriores celebradas en junio de 2009.

La proporción de mujeres en los 53 escaños que constituyen la representación española en el Parlamento Europeo alcanzó el 41%.

El porcentaje de parlamentarias de Finlandia, Suecia, Croacia, Estonia, Países Bajos, Francia, Austria, España, Reino Unido, Irlanda y Malta superan el cuarenta por ciento en el Parlamento Europeo. La menor representación de mujeres corresponde a Lituania, Chipre y Hungría, países en los que el porcentaje de parlamentarias no alcanza el veinte por ciento.

En el segundo trimestre de 2017, el porcentaje de mujeres en el conjunto de escaños parlamentarios de los 28 países de la Unión Europea alcanzó el 29,4%. En España, dicho porcentaje se sitúa en un 40%.

Suecia y Finlandia son los únicos países que superan el cuarenta por ciento de participación femenina en sus parlamentos. Hungría y Malta, sin embargo, no llegan a una representación del trece por ciento, y Chipre, Croacia, Grecia y Letonia no llegan al veinte por ciento.

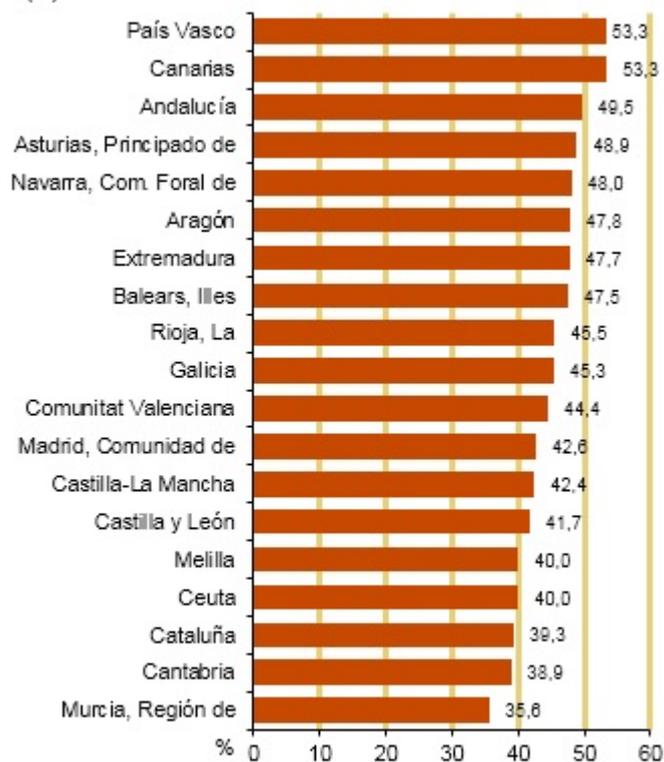
### **Gráficos y enlaces a las tablas**

### Composición de los parlamentos autonómicos. 2016

|                             | Ambos sexos  | % mujeres   |
|-----------------------------|--------------|-------------|
| <b>Total</b>                | <b>1.249</b> | <b>45,1</b> |
| Andalucía                   | 109          | 49,5        |
| Aragón                      | 67           | 47,8        |
| Asturias, Principado de     | 45           | 48,9        |
| Baleares, Illes             | 59           | 47,5        |
| Canarias                    | 60           | 53,3        |
| Cantabria                   | 36           | 38,9        |
| Castilla y León             | 84           | 41,7        |
| Castilla-La Mancha          | 33           | 42,4        |
| Cataluña                    | 135          | 39,3        |
| Extremadura                 | 65           | 47,7        |
| Galicia                     | 75           | 45,3        |
| Madrid, Comunidad de        | 129          | 42,6        |
| Murcia, Región de           | 45           | 35,6        |
| Navarra, Comunidad Foral de | 50           | 48,0        |
| Rioja, La                   | 33           | 45,5        |
| Comunitat Valenciana        | 99           | 44,4        |
| País Vasco                  | 75           | 53,3        |
| Ceuta                       | 25           | 40,0        |
| Melilla                     | 25           | 40,0        |

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades a partir de datos de las páginas web de los Parlamentos Autonómicos

Mujeres en los parlamentos autonómicos. 2016 (%)



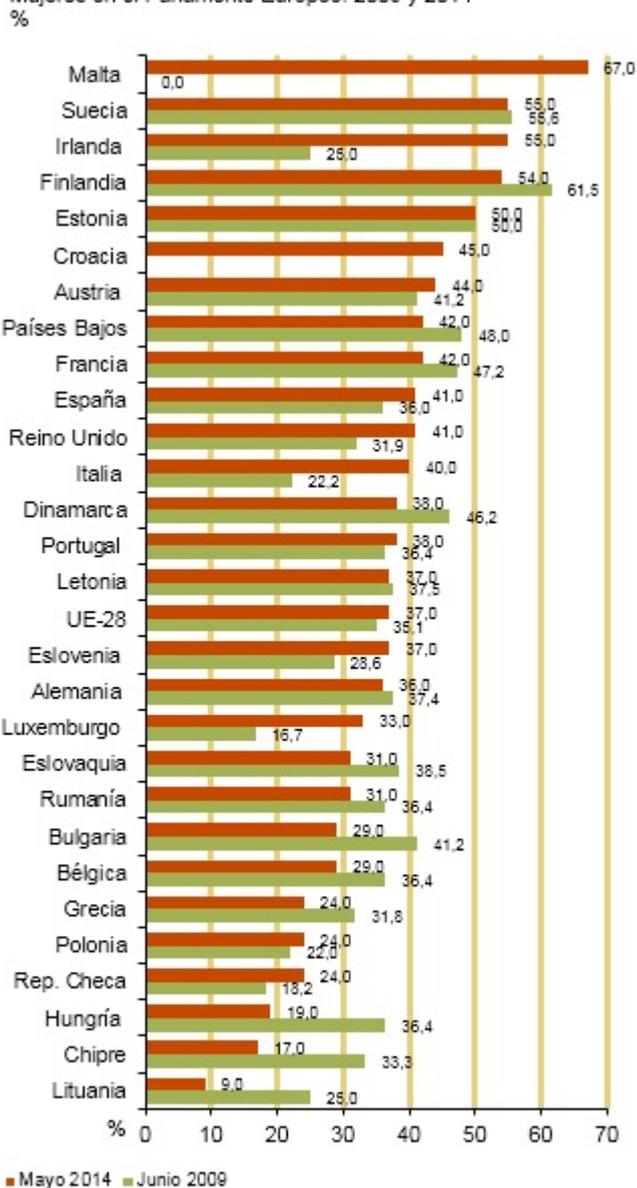
Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades a partir de datos de las páginas web de los Parlamentos Autonómicos

### Mujeres en el Parlamento Europeo

|               | Elecciones mayo 2014 (1) |             | Elecciones junio 2009 (2) |             |
|---------------|--------------------------|-------------|---------------------------|-------------|
|               | Total escaños            | % mujeres   | Total escaños             | % mujeres   |
| <b>UE-28</b>  | <b>750</b>               | <b>37,0</b> | <b>736</b>                | <b>35,1</b> |
| Bélgica       | 21                       | 29,0        | 22                        | 36,4        |
| Bulgaria      | 17                       | 29,0        | 17                        | 41,2        |
| Rep. Checa    | 21                       | 24,0        | 22                        | 18,2        |
| Dinamarca     | 13                       | 38,0        | 13                        | 46,2        |
| Alemania      | 96                       | 36,0        | 99                        | 37,4        |
| Estonia       | 6                        | 50,0        | 6                         | 50,0        |
| Irlanda       | 11                       | 55,0        | 12                        | 25,0        |
| Grecia        | 21                       | 24,0        | 22                        | 31,8        |
| <b>España</b> | <b>53</b>                | <b>41,0</b> | <b>50</b>                 | <b>36,0</b> |
| Francia       | 74                       | 42,0        | 72                        | 47,2        |
| Croacia       | 11                       | 45,0        |                           |             |
| Italia        | 73                       | 40,0        | 72                        | 22,2        |
| Chipre        | 6                        | 17,0        | 6                         | 33,3        |
| Letonia       | 8                        | 37,0        | 8                         | 37,5        |
| Lituania      | 11                       | 9,0         | 12                        | 25,0        |
| Luxemburgo    | 6                        | 33,0        | 6                         | 16,7        |
| Hungría       | 21                       | 19,0        | 22                        | 36,4        |
| Malta         | 6                        | 67,0        | 5                         | 0,0         |
| Países Bajos  | 26                       | 42,0        | 25                        | 48,0        |
| Austria       | 18                       | 44,0        | 17                        | 41,2        |
| Polonia       | 51                       | 24,0        | 50                        | 22,0        |
| Portugal      | 21                       | 38,0        | 22                        | 36,4        |
| Rumanía       | 32                       | 31,0        | 33                        | 36,4        |
| Eslovenia     | 8                        | 37,0        | 7                         | 28,6        |
| Eslovaquia    | 13                       | 31,0        | 13                        | 38,5        |
| Finlandia     | 13                       | 54,0        | 13                        | 61,5        |
| Suecia        | 20                       | 55,0        | 18                        | 55,6        |
| Reino Unido   | 73                       | 41,0        | 72                        | 31,9        |

Fuentes: (1) Elaboración del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades a partir de los datos proporcionados por el Parlamento Europeo a través de su página web.  
 (2) Elaboración del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades a partir de los datos proporcionados por la Unión Interparlamentaria a través de su página web

Mujeres en el Parlamento Europeo. 2009 y 2014



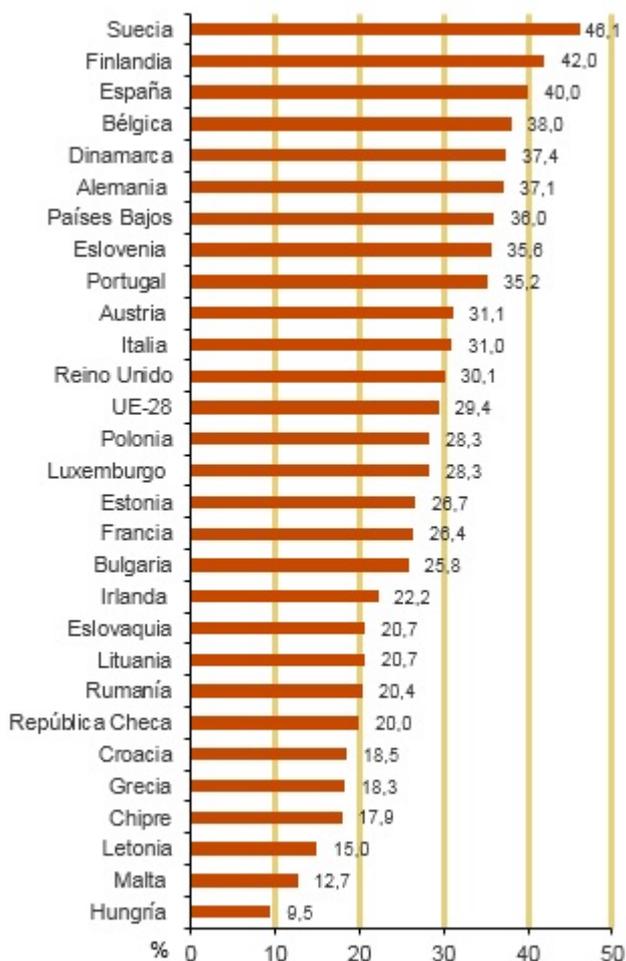
Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades a partir de los datos proporcionados por el Parlamento Europeo (mayo 2014) y por la Unión Interparlamentaria (junio 2009) a través de sus páginas web

### Mujeres en los parlamentos nacionales de los países europeos. Cámara única o baja. II Trimestre de 2017

|                 | Total escaños | % mujeres   |
|-----------------|---------------|-------------|
| <b>UE-28</b>    | <b>7.084</b>  | <b>29,4</b> |
| Bélgica         | 150           | 38,0        |
| Bulgaria        | 240           | 25,8        |
| República Checa | 200           | 20,0        |
| Dinamarca       | 179           | 37,4        |
| Alemania        | 630           | 37,1        |
| Estonia         | 101           | 26,7        |
| Irlanda         | 158           | 22,2        |
| Grecia          | 300           | 18,3        |
| <b>España</b>   | <b>350</b>    | <b>40,0</b> |
| Francia         | 569           | 26,4        |
| Croacia         | 151           | 18,5        |
| Italia          | 630           | 31,0        |
| Chipre          | 56            | 17,9        |
| Letonia         | 100           | 15,0        |
| Lituania        | 140           | 20,7        |
| Luxemburgo      | 60            | 28,3        |
| Hungría         | 210           | 9,5         |
| Malta           | 71            | 12,7        |
| Países Bajos    | 150           | 36,0        |
| Austria         | 183           | 31,1        |
| Polonia         | 460           | 28,3        |
| Portugal        | 230           | 35,2        |
| Rumanía         | 329           | 20,4        |
| Eslovenia       | 90            | 35,6        |
| Eslovaquia      | 150           | 20,7        |
| Finlandia       | 200           | 42,0        |
| Suecia          | 349           | 46,1        |
| Reino Unido     | 648           | 30,1        |

Fuente: European Institute for Gender Equality (EIGE)

Mujeres en los parlamentos nacionales de los países europeos.  
II Trimestre de 2017



Fuente: European Institute for Gender Equality (EIGE)

### Fuentes

Elaboración del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad), con datos procedentes de las páginas web de los parlamentos autonómicos, de la página web de la Unión Interparlamentaria, de la página web del Parlamento Europeo y de la página web del Instituto Europeo de Género (EIGE)

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Mujeres en cifras](#). Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad  
[Unión Interparlamentaria](#)

## Poder y toma de decisiones

Parlamento Europeo

**Datos europeos**

Base de datos de European Institute for Gender Equality (EIGE)

## **Poder y toma de decisiones**

### **8.4 Mujeres en altos cargos públicos y privados**

La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres, dedica especial atención al fomento del principio de presencia o composición equilibrada, entendiendo por tal la presencia de mujeres y hombres en órganos y cargos de responsabilidad, de forma que las personas de cada sexo no superen el sesenta por ciento ni sean menos del cuarenta por ciento.

En este apartado se incluye información del porcentaje de mujeres en los órganos superiores y en los altos cargos (hasta el rango de Director/a General) de la Administración General del Estado.

A pesar del notable aumento de la participación de las mujeres en el poder político en los últimos años, dicha participación aún no alcanza el límite mínimo del cuarenta por ciento que señala la Ley de Igualdad como el de presencia equilibrada de mujeres y hombres.

Además, la participación en el ámbito económico supone el acceso de las mujeres a aquellos cargos donde se adoptan las decisiones económicas más relevantes tales como los consejos de administración de las empresas y particularmente de la Banca, así como los cargos de responsabilidad en órganos administrativos de orden económico (Ministerio de Economía, Consejerías de Economía, Consejo Económico y Social, etc.).

#### **Definiciones**

##### **Mujeres en los órganos superiores y en los altos cargos de la Administración General del Estado**

Es el porcentaje de mujeres en el conjunto de órganos superiores y altos cargos de la Administración General del Estado, hasta el rango de Director/a General. Se muestra además su desglose en los siguientes niveles jerárquicos:

- Gobierno
- Secretarías de Estado
- Subsecretarías (incluyendo datos de Secretarías Generales y otros cargos con rango de Subsecretaría)
- Direcciones Generales
- Altos cargos sin rango concreto, que corresponden a altos cargos de Entes Públicos que son nombrados por el Gobierno, aunque no tengan rango administrativo concreto.

No se incluyen datos de Subdirecciones Generales y puestos análogos a las mismas.

### Mujeres en la presidencia y en los Consejos de Administración

Se ofrece el porcentaje de mujeres en el conjunto de cargos del Consejo de Administración de las empresas incluidas en el Ibex-35.

Los cargos considerados son: Presidente/a, Vicepresidente/a, Consejeros/as y Consejeros/as Secretarios/as.

### Comentarios

En el año 2016 las mujeres representaban menos de la tercera parte del total de quienes ocupaban los órganos superiores y los altos cargos de la Administración General del Estado (hasta Director/a General, y sin contabilizar los puestos de la Administración con categoría inferior a la de Director/a General).

A pesar de la tendencia al incremento de la presencia femenina entre los cargos considerados, los porcentajes son diferentes atendiendo al rango concreto, si bien se vienen reduciendo las diferencias entre los mismos. El mayor porcentaje de presencia femenina corresponde a los miembros del Gobierno, con un porcentaje del 38,5%. Por contra, las Direcciones Generales son las que tienen un porcentaje de mujeres más bajo, con un 26,4%.

En el año 2016, el porcentaje de mujeres en el conjunto de Consejos de Administración de las empresas que forman parte del Ibex-35 era del 19,1%, porcentaje sin duda insuficiente, casi el doble que el del año 2010, y superior en casi un punto al del año 2014. Dicho porcentaje desciende tres puntos respecto al alcanzado en 2015.

Si se considera el cargo ejercido en los consejos de administración, los porcentajes de mujeres entre quienes ostentaban la presidencia o vicepresidencia eran aún más bajos, aunque la presencia de mujeres como Consejeras es más del doble que la de 2010.

### Gráficos y enlaces a las tablas

### Órganos superiores y altos cargos en la Administración General del Estado (% mujeres)

|                                    | 2016        | 2015        | 2014        | 2013        | 2012        |
|------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| <b>Total</b>                       | <b>28,5</b> | <b>31,2</b> | <b>32,7</b> | <b>32,8</b> | <b>32,6</b> |
| Gobierno                           | 38,5        | 30,8        | 30,8        | 30,8        | 30,8        |
| Secretarías de Estado              | 34,6        | 20,0        | 26,7        | 20,0        | 22,6        |
| Subsecretarías(1)                  | 28,6        | 33,9        | 32,8        | 33,3        | 32,8        |
| Direcciones Generales              | 26,4        | 30,2        | 32,5        | 33,3        | 32,1        |
| Altos cargos sin rango concreto(2) | ..          | 40,5        | 38,9        | 41,2        | 40,4        |

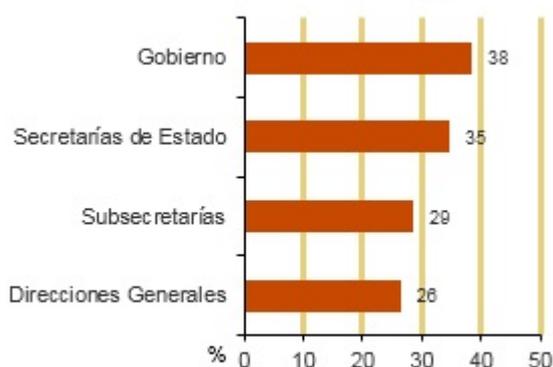
Nota: Los datos corresponden a puestos ocupados incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley 3/2015, de 30 de marzo de 2015

(1) Las cifras de Subsecretarías y con rango de Subsecretaría, incluyen Secretarías Generales y Delegaciones del Gobierno

(2) Las cifras de "Altos cargos sin rango concreto" corresponden a altos cargos de Entes Públicos que son nombrados por el Gobierno, aunque no tengan rango administrativo concreto. En el año 2016 estos datos no están disponibles

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades a partir de datos facilitados por el Ministerio de Hacienda y Función Pública

Mujeres en órganos superiores y altos cargos de la Administración General del Estado. 2016 (%)



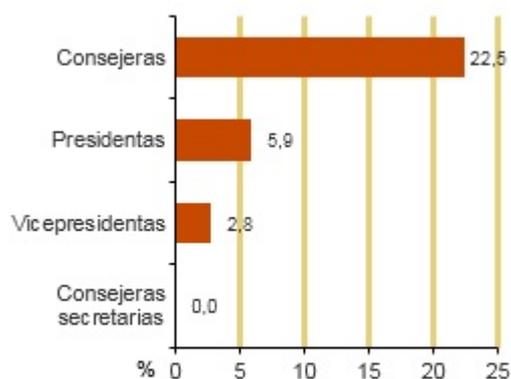
Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades a partir de datos facilitados por el Ministerio de Hacienda y Función Pública

### Mujeres en la presidencia y en los consejos de administración de las empresas del IBEX 35 (%)

|                        | 2016        | 2015        | 2014        | 2013        | 2012        | 2011       | 2010        |
|------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|------------|-------------|
| <b>Total Consejo</b>   | <b>19,1</b> | <b>19,4</b> | <b>18,2</b> | <b>15,6</b> | <b>13,3</b> | <b>7,2</b> | <b>10,1</b> |
| Presidentas            | 5,9         | 5,7         | 8,6         | 5,7         | 2,9         | 1,7        | 0,0         |
| Vicepresidentas        | 2,8         | 2,4         | 7,1         | 8,0         | 7,0         | 3,5        | 8,0         |
| Consejeras             | 22,5        | 23,1        | 20,7        | 17,6        | 15,3        | 8,2        | 11,4        |
| Consejeras secretarías | 0,0         | 0,0         | 0,0         | 0,0         | 0,0         | 0,0        | 0,0         |

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades a partir de los datos que figuran en el Informe Anual de Gobierno Corporativo de las Sociedades Anónimas Cotizadas publicados en la página web de la CNMV

Mujeres en la presidencia y en los consejos de administración de las empresas del IBEX 35. 2016



Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades a partir de los datos que figuran en el Informe Anual de Gobierno Corporativo de las Sociedades Anónimas Cotizadas publicados en la página web de la CNMV

### Fuentes

Elaboración del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad), a partir de:

- Datos facilitados por el Ministerio de Hacienda y Función Pública (2016) y por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (2012, 2013, 2014 y 2015).
- Datos publicados por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su página web, a partir de los datos que figuran en el Informe Anual de Gobierno Corporativo de las Sociedades Anónimas Cotizadas.

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Mujeres en cifras. Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad](#)

[Comisión Nacional del Mercado de Valores](#)

#### Datos europeos

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)

## **Poder y toma de decisiones**

### **8.5 Mujeres en órganos constitucionales y en Reales Academias**

La Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres, dedica especial atención al fomento del principio de presencia o composición equilibrada, entendiendo por tal la presencia de mujeres y hombres en órganos y cargos de responsabilidad, de forma que las personas de cada sexo no superen el sesenta por ciento, ni sean menos del cuarenta por ciento.

#### **Definiciones**

##### **Mujeres en órganos constitucionales**

Se incluye información del porcentaje de mujeres en los siguientes órganos constitucionales:

- Consejo de Estado
- Consejo General del Poder Judicial
- Tribunal de Cuentas
- Defensor/a del Pueblo
- Junta Electoral Central
- Consejo Económico y Social

##### **Mujeres en las Reales Academias**

Es el porcentaje de mujeres en las Reales Academias siguientes:

- R.A. de Bellas Artes de San Fernando
- R.A. de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
- R.A. de Ciencias Morales y Políticas
- R.A. de Doctores de España
- R.A. Española
- R.A. Nacional de Farmacia
- R.A. de la Historia
- R.A. de Jurisprudencia y Legislación
- R.A. Nacional de Medicina
- R.A. de Ciencias Veterinarias
- R.A. de Ingeniería

#### **Comentarios**

En el año 2017, el porcentaje de mujeres al frente de los diversos órganos constitucionales solo ha mejorado en la Junta Electoral Central respecto a 2016. Si exceptuamos el/la Defensor/a del Pueblo cuya titular es actualmente una mujer, la participación más alta se da

en el Consejo General del Poder Judicial, con un 42,9%, no experimentando variación respecto a 2016, el Consejo de Estado, con un 20,7% ve reducida la presencia femenina respecto al 24,1% de 2016. En la Junta Electoral Central, la representación femenina se incrementa en 4,5 puntos (asciende a un 20,0% frente al 15,4% anterior). El Consejo General del Poder Judicial, el Tribunal de Cuentas y el Consejo Económico y Social mantienen idénticos los porcentajes de representación femenina respecto a los alcanzados en 2016.

Por otra parte, el porcentaje de académicas numerarias en el conjunto de Reales Academias asciende respecto al de 2016 (10,9% en 2017). Se trata de un porcentaje bajo aunque algo superior al de años anteriores.

En cuatro Reales Academias, la Real Academia Española, la Real Academia Nacional de Farmacia, la Real Academia de la Historia y la de Ciencias Veterinarias, en 2017 se supera el 15% de participación de mujeres, siendo la participación más alta la de Farmacia y la de la Real Academia Española, con un 21,7% y un 18,6% respectivamente.

En la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación sólo hay una mujer como académica numeraria, con un 2,9%, y en la Real Academia de Medicina, a pesar de la feminización existente en los estudios de esta rama y en el ejercicio de la profesión, la presencia femenina es muy baja, con un 6,4%.

### Gráficos y enlaces a las tablas

#### Mujeres en diversos órganos constitucionales (%)

|                                    | 2017  | 2016  | 2015  | 2013  | 2012  | 2011  | 2010 | 2009 |
|------------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|------|------|
| Consejo de Estado                  | 20,7  | 24,1  | 23,3  | 21,9  | 23,3  | 19,2  | 17,9 | 19,2 |
| Consejo General del Poder Judicial | 42,9  | 42,9  | 42,9  | 33,3  | 35,0  | 33,3  | 35,0 | 33,3 |
| Tribunal de Cuentas                | 38,5  | 38,5  | 41,7  | 41,7  | 6,7   | 7,1   | 7,1  | 7,1  |
| Defensor/a del Pueblo              | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 0,0  | 0,0  |
| Junta Electoral Central            | 20,0  | 15,4  | 14,3  | 14,3  | 14,3  | 8,3   | 15,4 | 7,7  |
| Consejo Económico y Social         | 23,0  | 23,0  | 23,0  | 19,7  | 25,0  | 21,3  | 23,0 | 17,2 |

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades a partir de los datos obtenidos a través de las páginas web de los distintos organismos; en el caso de los datos del Consejo Económico y Social, hasta 2016 los datos proceden del fichero de altos cargos (FICESA)

Mujeres en diversos órganos constitucionales. 2017

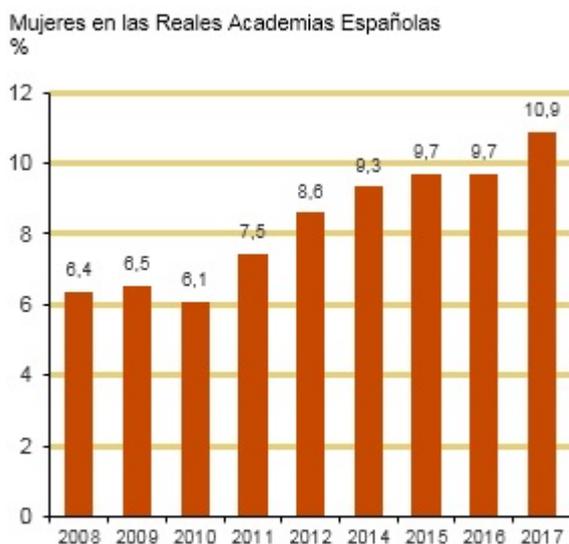


Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades a partir de los datos obtenidos a través de las páginas web de los distintos organismos; en el caso de los datos del Consejo Económico y Social, hasta 2016 los datos proceden del fichero de altos cargos (FICESA)

Mujeres en las Reales Academias Españolas (%)

|   | 2017        | 2016       | 2015       | 2014       | 2012       | 2011       | 2010       | 2009       | 2008       |
|---|-------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| <b>Total - % de académicas numerarias</b>     | <b>10,9</b> | <b>9,7</b> | <b>9,7</b> | <b>9,3</b> | <b>8,6</b> | <b>7,5</b> | <b>6,1</b> | <b>6,5</b> | <b>6,4</b> |
| R.A. de Bellas Artes de San Fernando          | 8,9         | 3,8        | 3,6        | 5,1        | 3,6        | 3,5        | 3,3        | 1,7        | 3,2        |
| R.A. de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales | 10,4        | 10,0       | 10,2       | 8,5        | 4,5        | 4,4        | 4,8        | 2,3        | 2,3        |
| R.A. de Ciencias Morales y Políticas          | 4,8         | 4,8        | 5,0        | 2,4        | 2,6        | 2,3        | 2,6        | 2,6        | 0,0        |
| R.A. de Doctores de España                    | 10,6        | 10,4       | 10,6       | 11,9       | 11,2       | 11,1       | 8,0        | 12,5       | 12,3       |
| R.A. Española                                 | 18,6        | 16,3       | 14,6       | 16,7       | 12,2       | 11,9       | 9,3        | 7,0        | 7,3        |
| R.A. Nacional de Farmacia                     | 21,7        | 18,2       | 16,7       | 16,7       | 18,0       | 15,6       | 13,6       | 11,1       | 11,4       |
| R.A. de la Historia                           | 18,5        | 14,7       | 17,1       | 12,1       | 13,9       | 8,3        | 8,1        | 8,6        | 8,6        |
| R.A. de Jurisprudencia y Legislación          | 2,9         | 2,9        | 2,9        | 3,0        | 0,0        | 0,0        | 0,0        | 0,0        | 0,0        |
| R.A. Nacional de Medicina                     | 6,4         | 6,3        | 6,4        | 4,3        | 4,2        | 2,1        | 2,1        | 2,1        | 2,2        |
| R.A. de Ciencias Veterinarias                 | 16,2        | 17,1       | 17,1       | 13,5       | 12,5       | 10,3       | 5,1        | 10,0       | 8,1        |
| R.A. de Ingeniería                            | 5,2         | 5,2        | 5,1        | 5,0        | 6,5        | 6,5        | 6,7        | 6,7        |            |

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades a partir de los datos publicados por las Reales Academias a través de sus respectivas páginas web



Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades a partir de los datos publicados por las Reales Academias a través de sus respectivas páginas web

### Fuentes

Elaboración del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad) en base a los datos proporcionados por los distintos órganos constitucionales y por las Reales Academias en sus respectivas páginas web. Los datos del Consejo Económico y Social hasta el año 2016 proceden del Fichero de Altos Cargos (FICESA).

### Más información

#### Datos nacionales y autonómicos

[Mujeres en cifras](#). Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

#### Datos europeos

[Base de datos de European Institute for Gender Equality \(EIGE\)](#)